Doce Muertos y 9 Heridos en Choque de Camiones

UNO DE LOS VEHICULOS REGRESABA A CALAMA, REPLETO DE PASAJEROS, DE LA FIESTA PAGANA DE MAMIÑA

(Información en página 6)

CONGRESO CAMPESINO ACORDO MOVILIZACION DE LAS BASES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

(Información en página 11)

150 MIL TONELADAS DE CONCENTRADO DE COBRE VENDERA ANUALMENTE NUESTRO PAIS AL JAPON

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURAS: Máxima, 18,7°, a las 14.30 horas. Mínima, 8,9°, a las 6.50 horas.

TIEMPO EN ARICA: Máxima, 21,2 grados, a las 19.04 horas. Mínima, 16,4°, a las 7 horas.
PRONOSTICO: Nubosidad parcial en el Norte, Centro y Sur.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — VIERNES 11 DE JUNIO DE 1965 — Precio: E° 0,20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.o 17.355

Diez de las 12 Comisiones de la Cámara en Intenso Trabajo:

Despachado el Proyecto que Crea el Ministerio de la Vivienda

EL PROYECTO DE LEYES NORMATIVAS EMPEZO A SER DISCUTIDO.- FUERON APROBADOS SUS PRIMEROS ARTICULOS.- EL FEBRIL TRABAJO DE LOS DIPUTADOS ESTA DANDO RAPIDA FORMA LEGAL AL PROGRAMA DE FREI. POR EJEMPLO, AYER LA COMISION DE HACIENDA TUVO TRES REUNIONES

...er de las Comisiones de la Cá...a de Diputados celebraron ayer ...es para considerar diversas ...ativas. Las sesiones tuvieron ...r en la mañana y en la tarde, ...cuerdo con el propósito de la ...ría de la Corporación, que ... apurar al máximo el despa... de los proyectos que vienen a ...forma legal al programa plan... al país por el Presidente ...

...s Comisiones que trabajaron ...on las siguientes: Gobierno ...or (10.30 y 16 horas), Rela...es Exteriores (11.30 horas), ...ión, Legislación y Justi...(15 horas), Educación (11 ho...), Hacienda (10, 13 y 19 horas), ...ultura (16 horas), Trabajo (10 ...), Minería (15 horas), Economía (11 horas), y Especial de la Vivienda (9.30, 11 y 14 horas).

COBRE

La Comisión de Hacienda, que preside el diputado Jorge Lavandero, celebró tres sesiones durante las cuales escuchó al Ministro de RR. EE., Gabriel Valdés; al presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna; al vicepresidente del Instituto de Investigaciones Geológicas, Luis Kaiser, y al ex vicepresidente del Departamento del Cobre, Fernando Varas. Mañana concurrirán a dicha Comisión los señores Mariano Puga, ex parlamentario; Luis Mackenna, ex Ministro de Hacienda, y Raúl Sáez, vice de la CORFO, quien tuvo destacada participación

(PASA A LA PAGINA 8)

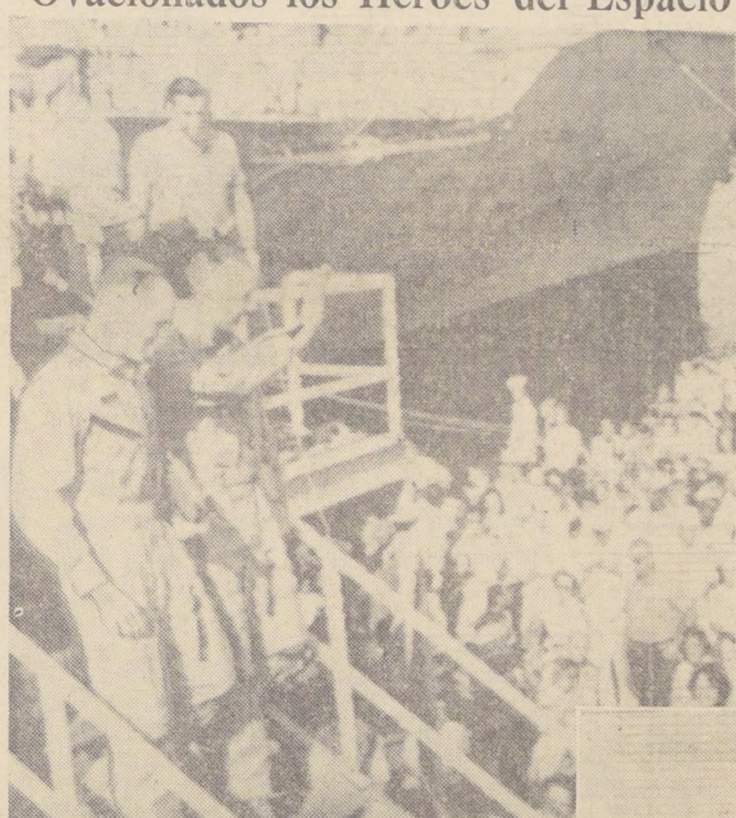
300 FAMILIAS SE CONSTRUYERON SU PROPIA POBLACION

(Información en página 8)

La Policía Descubre Nuevo Contrabando de Televisores y Radios

(Información en página 6)

Ovacionados los Héroes del Espacio



UN EJERCITO COMPLETO REDUJO A CAÑONAZOS A LEGENDARIO BANDOLERO

Antes de caer mató a cuatro soldados y a un detective e hirió de gravedad a otros catorce militares.

(Información en página 20)

Estruendosos aplausos recibieron los héroes espaciales McDivitt y White, al descender desde la cubierta del portaviones "Wasp" en Mayport, Florida. Millares de personas saludaron a los astronautas. Al bajar a tierra los viajeros, una banda les hizo escuchar los tradicionales acordes del "Feliz Cumpleaños", como homenaje a McDivitt, quien cumplió ayer 36 años de edad. Seguidamente, el conjunto interpretó "La vuelta al mundo en 80 días". En ésta, su primera aparición pública de los astronautas, fueron homenajeados por el Gobernador de Florida, con una placa recordatoria. EN EL GRABADO DE ABAJO, se vé a Edward White, el astronauta que salió al espacio durante 20 minutos desde la cápsula "Gemini-4", cuando se recrea con sus hijos, en Houston, Texas.— La escena fue captada ayer, después de la extraordinaria recepción tributada a él y a su compañero de viaje.

Medidas de Emergencia Para Iquique

Se iniciarán nuevas obras públicas para crear otras fuentes de trabajo y absorber la cesantía. El Gobierno estudia la designación de un Consejero a nivel Presidencial para la zona

(Información en página 2)

SOSTIENE FAMOSO INVESTIGADOR:

DESAMOR DE SU ESPOSA IMPULSO A OSWALD AL ASESINATO DE KENNEDY

(INFORMACION EN PAGINA 20)



El "Caminante" Espacial y sus Hijos

Precio de la Carne Bajará en 8 por Ciento

CONVENIO FIRMADO AYER, ENTRE DUEÑOS DE CARNICERIAS Y COMANDO CONTRA LA INFLACION, PERMITIO LA DISMINUCION EN LOS PRECIOS DE ESTE ARTICULO

(Información en página 3)

Solucionarán problema de abastecimiento de 30 mil personas al reabrir Mercado de San Gregorio

El Departamento de Pobladores del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI, se está movilizando activamente con el propósito de reabrir el Mercado Popular de la Población "San Gregorio", que cuenta con 43 locales y que no obstante lo moderno de sus instalaciones hace dos años que permanece cerrado sin ninguna explicación lógica.

"Resulta verdaderamente incomprensible —manifestó el Director de Pobladores de CONCI, Alejandro Galaz—, que un edificio como el citado, no haya abierto sus puertas, cuando los habitantes de esta población, cerca de unas 30.000 personas, están sufriendo diariamente problemas de abastecimiento, lo que podría solucionarse fácilmente.

"En visitas que hemos realizado a la población acompañados de los directivos de las Juntas de Vecinos, hemos comprobado la mala calidad del pan que se consume y precisamente por el exceso de humedad dado las malas condiciones higiénicas y ambientales de los locales donde se vende este producto de primera necesidad."

Este problema del pan en malas condiciones lo están sufriendo también otros alimentos vitales, como verduras frescas y otros artículos perecibles.

En el Departamento Pobladores de CONCI se informó que ya se han realizado todas las conexiones del caso con el propósito de reabrir el local del Mercado Popular y entregarlo a los comerciantes de la misma población.

Por otra parte, los comerciantes ya están interesados en firmar los Convenios Populares de Estabilización de Precios con CONCI con el propósito de comprar sus productos más baratos y, en consecuencia, poder venderlos a más bajos precios a sus compradores."

MAS ADHESIONES

Por su parte, la directiva de Comerciantes de la Población La Feria, se entrevistó con los directores de CONCI con el propósito de dar a conocer la decisión de los integrantes de la agrupación en el sentido de adherirse activamente a la política de precios de CONCI.

"Estamos seguros —expresaron los representantes de esos comerciantes—, que al adherirse a esta campaña contra la inflación, podemos hacer muchas cosas positivas.

"En primer lugar, ya hemos adquirido artículos de consumo popular a precios más bajos, lo que nos permitirá a nosotros rebajarlos en forma considerable en nuestra venta a los clientes, quizás hasta en un 30 % y en algunos casos, como en el poroto, quizás en un porcentaje más apreciable."

INAUGURAN MAÑANA REUNION LABORAL

Trabajadores textiles de la provincia de Valparaíso inaugurarán mañana un diálogo destinado a debatir y analizar sus más importantes problemas. El torneo es organizado por la FOSL, cuyos dirigentes viajan hoy a ese puerto, para participar en la reunión.

El acto tendrá lugar en el local del Sindicato SEDAMAR, de Valparaíso, y concurrirán delegaciones de las industrias textiles, "SAID", de Quillota, Karmy y Cía; Confecciones Sunchatex, OXFORD, Dinguer y Changuer, Hare y Sedamar, todas de Valparaíso.

El temario consulta, entre otros puntos, situación general del movimiento sindical chileno, situación del gremio textil, política salarial, escala móvil de salarios, tarifado de confecciones y otros temas de aspectos técnicos.

NUNCIO APOSTOLICO VISITO ANEXO CAPUC[...] En la mañana de ayer, el Nuncio Apostólico, M[...] Luigi Lambertini, visitó el Anexo Capuchinos, [...] a una invitación del Alcaide del establecimiento, [...] Flores Jiménez. El objetivo era darle a conocer la [...] Capilla inaugurada hace poco, con una misa ofici[...] el Cardenal Raúl Silva Henríquez, y a cuya [...] contribuyó el Nuncio con importante aporte. EN GRABADO, el Nuncio acompañado del Alcaide, [...] el recorrido del establecimiento, en donde desayun[...] los recluídos.

Se adoptarán medidas de emergencia para resolver la cesantía en Iquique

El Gobierno estudiará la designación de un Consejero a nivel Presidencial en la zona e iniciará nuevas obras públicas para otorgar al pueblo de Iquique nuevas fuentes de trabajo.— Memorándum recibió ayer S. E. de manos de un grupo de dirigentes sindicales de esa región

La designación de un Ministro de Estado o un Consejero a nivel presidencial en la zona y la iniciación, probablemente dentro de un plazo de quince días, de nuevas obras públicas, constituirán las principales medidas de emergencia que el Gobierno pondrá en práctica para absorber la cesantía en la provincia de Tarapacá.

Así lo manifestó al mediodía de ayer el Presidente Eduardo Frei a cuatro dirigentes sindicales de Iquique, representantes de los gremios taxistas, de empleados portuarios y de tripulantes pesqueros, que en compañía del diputado Samuel Astorga, lo visitaron en su despacho.

La escasez de trabajo, problema que, según dijo la delegación nortina, el Presidente calificó como "uno de los más graves del país, tanto o más grave que el del sismo de la Zona Central", afecta alrededor de cinco mil personas.

Junto con exponerle la alarmante situación de la zona norte, el diputado Astorga entregó al Jefe del Estado un memorándum, en cuyos cuatro puntos se proponen soluciones concretas que darían ocupación a alrededor de 1.500 personas.

El primero se refiere a la puesta en marcha del mineral de cobre SAGACA, situado a 100 kilómetros al este de Iquique, que tendrá una producción futura aproximada de 14.000 toneladas del mineral y daría trabajo a más de 300 personas.

Le solicitó asimismo el desarrollo e intervención de la planta Ballenera El Molle; la intervención y ampliación de la industria conservera CAVANCHA y la iniciación de urgentes obras públicas, tales como agua potable y construcciones CORVI.

Respecto a este último punto, el Mandatario dijo que el Gobierno ya ha iniciado las gestiones para proveer a la zona de nuevas fuentes de trabajo para la población, agregando que en un plazo de 15 días ya podrían estar en marcha.

Respecto a la crisis que afecta a la industria pesquera, el Presidente Frei les manifestó que se daría todo el respaldo estatal indispensable para que ésta no desaparezca.

AGRONOMOS CHILENOS VIAJAN A ISRAEL

INVITADOS por el gobierno de Israel, viajan el 14 de este mes, seis agrónomos chilenos para participar en un curso de tres meses de duración, sobre "Planificación Rural" organizado conjuntamente por el gobierno de Israel y la O. E. A. Los becarios a este curso son: Luis Peña Mac-Caskill, Benjamín Rosenblut, Margulis, Eugenio Munita Valdés y Patricio Estrada, todos del Ministerio de Agricultura, Carlos Bravo Barros de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica y Mario Valenzuela Díaz de la Corporación de la Reforma Agraria. El primer secretario de la Embajada de Israel, Itiel Pann, ofreció a los becarios un coctel de despedida en su residencia. Asistieron el Embajador de Israel Dr. Uri Naor y autoridades de las instituciones a que pertenecen esos profesionales.

AFIRMA EL HOMBRE DE LA CALLE:

LEY DE INAMOVILIDAD ES UNA LECCIO[N] PARA LOS PATRONES INESCRUPULOSO[S]

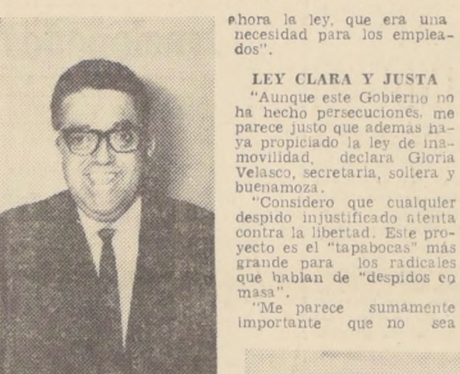
En rápida encuesta, "LA NACION palpó el sentir de la opinión pública frente al proyecto de ley que prorr[oga la] inamovilidad de empleados y obreros hasta el 31 de diciembre del presente año

La opinión pública ratifica ampliamente la aprobación que dio el Congreso Nacional al proyecto que prorroga hasta el 31 de diciembre, la inamovilidad establecida en la ley de reajuste, para empleados y obreros.

El hombre de la calle opina con entusiasmo y sin vacilaciones se declara partidario de este nuevo trato al trabajador, que le permitirá desarrollar su labor en un clima de tranquilidad.

En rápida encuesta LA NACION, "tomó el pulso" ayer al público sobre este tema y estas son las respuestas que él dio:

"Considero que la inamovilidad obedece a una necesidad no sólo de tipo económico sino social", dice Mario Zelada, agente de seguros, quien se considera "un opinante totalmente independiente". "En cada cambio de régimen es necesario que se establezca esta disposición para que la gente cumpla bien con sus obligaciones. La persecución política es el peor fantasma para los que viven de un sueldo. Por eso estoy de acuerdo con toda la legislación que nos ponga a resguardo de este peligro".



GUSTAVO SOLIS DE OVANDO, técnico de CORFO: "Hacía mucha falta proteger así al obrero y al empleado".

LECCION PARA PATRONES INESCRUPULOSOS

"Esta ley está muy bien. Es una de las muchas cosas buenas que está haciendo este régimen, comenta Artemio Velásquez Uribe, presidente del Sindicato de Empleados de Peluquería de Santiago, 38 años de profesión, casado, tres hijos y ocho nietos.

"Muchos patrones inescrupulosos abusan del derecho a despedir gente con el único propósito de no dar los feriados legales o cumplir con las leyes previsionales.

"Frente a esta gente está ahora la ley, que era una necesidad para los empleados".

LEY CLARA Y JUSTA

"Aunque este Gobierno no ha hecho persecuciones, me parece justo que además haya propiciado la ley de inamovilidad, declara Gloria Velasco, secretaria, soltera y buenamoza.

"Considero que cualquier despido injustificado atenta contra la libertad. Este proyecto es el "tapabocas" más grande para los radicales que hablan de "despidos en masa".

"Me parece sumamente importante que no sea ahora el patrón el que determine si procede el despido o no. La presencia del inspector del trabajo en estas situaciones es lo más justo."



GLORIA VELASCO, secretaria: "Es una ley clara y justa".

SEGURIDAD PARA EL TRABAJADOR

"Me gusta que se haya aprobado una ley así. Hacía mucha falta proteger en este aspecto al empleado y al obrero", declara Gustavo Solis de Ovando, técnico de CORFO. "Mi trabajo no me ha permitido profundizar en la materia como quisiera, pero dando la disculpa del caso, por una respuesta que podría sonar obvia, reafirmo que estoy totalmente de acuerdo con la ley, y la aplaudo."

ADHIERO COMO CHILENA

"Yo trabajo en una firma extranjera y no tengo problemas de estabilidad. Simplemente, me despedirían mis patrones si yo cometiera graves faltas en mi trabajo, pero puedo opinar sobre el tema", dice Dionny Depallens, mientras se come un sandwich en una fuente de soda.

"Creo que la ley de inamovilidad, dice claramente, que, estamos en un país libre y que cada cual puede actuar como le parezca [...] con ello no perjudica [...] trabajo" agrega con [...] vencimiento.

"Admiro la iniciativa [de] legislar sobre un [...] que preocupa a [...] chilenos."



DIONNY DEPALLEN[S]: "No tengo problemas [...] de trabajo, pero [como] chilena apruebo la ley [de] inamovilidad".





ARTEMIO VELASQUEZ, peluquero desde hace 38 años: "La ley era una necesidad para los empleados.

MARIO ZELADA, agente de seguros: "La persecución política es el peor fantasma para los que viven de su sueldo".

LA INVESTIGACION CIENTIFICA PERMITE PRODUCIR SEMILLAS [DE] TRIGO Y MAIZ DE ALTA CALI[DAD]

Extraordinarios resultados ha obtenido el Instit[uto de] Investigaciones Agropecuarias en experimentacione[s que] ha realizado con diversas variedades de trigo y m[aíz] que se traducirá en un notable aumento de la prod[ucción].

En cuanto al trigo, uno de los principales ob[jetivos] de la iniciativa, que se encuentra en pleno desarr[ollo, es] cambiar el sistema extensivo actual por otro inte[nsivo], lo que, a juicio de los expertos, es posible en [base a] técnicas destinadas a elevar el bajo promedio [...] nacional de trece y medio quintales métricos por h[ectá]rea a veinte quintales métricos, en un plazo de [...] años.

Los trabajos de investigación tienden a la forma[ción] de variedades mejoradas para cada zona, de altos ren[di]mientos, resistentes a las enfermedades, a la ten[...] bajo condiciones de alta fertilidad y de mayor cal[idad] industrial.

Los estudios están encaminados también a la de[ter]minación de las mejores dosis de fertilizantes e inve[sti]gación en métodos de control de malezas, sobre e[nfer]medades, insectos, rotaciones y preparación de suel[os] en riego.

Este proyecto ha rendido ya promisorios resultados, como lo son las quince variedades entregadas para cultivo en la zona centro norte y dos para las zonas centro sur, que reúnen, entre otras características, calidad industrial, sobre todo de planificación en base a los acuciosos análisis que el Instituto les practica en el Laboratorio de Farinología que funciona en la Estación [Expe]rimental Central de La [Pla]tina.

EL MAIZ

En lo que respecta a [...] tudios sobre el maíz, [...] te de los esfuerzos es[...] tinados a producir nu[...] bridos en cuya forma[ción] tervenga un mayor n[...] líneas chilenas, lo que [...] buirá a producir va[...] para granos de mayor [...] tación y rusticidad que [...] tualmente en uso.

También se encuen[tra en] sus primeras etapas d[e] multiplicación algunos [...]

BEN CASEY

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
13.47.—Clases de francés.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Comentario internacional.
14.30.—Historias de la tarde.
14.50.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
18.25.—Clase de inglés.
18.38.—Vida Universitaria.
19.00.—Flash noticioso.
19.02.—Información de arte.
19.30.—El Conde de Montecristo.
19.54.—Angel del espacio.
20.00.—El Tejano.
20.24.—Flash noticioso.
20.26.— La Cave.
20.55.—K. O. Famosos.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—CHILE TV.
21.46.—Popeye.
21.52.—Flash noticioso.
21.54.—Espejo del destino.
22.49.—EL SANTO.
23.42.—Flash noticioso.
23.44.—Fin de la emisión.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.42.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
1.04.—Servicio noticioso del mediodía.
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.11.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.52.—Y ahora a jugar.
18.07.—Colorín Colorado.
18.37.—Jonny Quest.
19.04.—Club de Telespectadores.
19.16.—JAZZ.
19.36.—Miradas a la historia.
19.52.—Noticiario UFA.
20.01.—Las aventuras de Nick Charles
20.28.—Noticias.
20.33.—Pequeño concierto.
20.48.—Nuestro mundo.
21.08.—SHOW INTERNACIONAL.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—Antología del cuento.
22.37.—En la cuerda floja.
23.05.—El Fugitivo.
24.00.—Cierre de la transmisión.

recio de la Carne Bajará 8 o/o: Convenio Entre ueños de Carnicerías y Comando Antinflacionario

Por medio de un acuerdo establecido en la tarde de ayer entre la Asamblea de Socios del Frigorífico y Matadero O'Higgins y la Empresa de Comercio Agrícola, los 67 accionistas se comprometen a mantener precios mínimos en el expendio de carne al público y combatir con toda energía la especulación.

Chile gasta de diez a quince millones de dólares anualmente en la compra de alimentos al extranjero. Gran parte de esta cantidad corresponde a la importación de carne. Este gasto se debe al desequilibrio existente entre el aumento de la producción de alimentos —cuya tasa es de 2%— y la tasa de crecimiento de la población, que alcanza a un 3%.

Luis Letelier, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Departamento de Ganadería de la ECA y miembro de la Campaña Nacional Contra la Inflación, explicó a los asambleístas el interés que tenía el Gobierno en reducir en un 20% el gasto de divisas en la importación de vacunos. Señaló más adelante que los actuales planes de desarrollo del país hacían necesario aún una economía mayor en estos rubros, y que por este motivo era indispensable que se diera paso a otras ganaderías de producción nacional para el abastecimiento de carne a la población: porcinos, ovejunos, aves y caprinos.

Belisario Velasco, por una parte, quien es gerente de Operaciones de ECA, manifestó que los dueños de carnicerías y pequeños industriales asociados, tendrían amplio respaldo y colaboración de parte de las autoridades estatales y ejecutivos de la campaña antiinflacionaria para materializar el convenio acordado en esa reunión.

Cerrando esta asamblea, habló el presidente del Frigorífico O'Higgins, Luis Leppe Leiva, quien agradeció al Gobierno la oportunidad que se les daba para prestar su apoyo a las medidas antiinflacionarias.

Paralelamente a la medida adoptada por estas instituciones, los dueños de las carnicerías establecerán con CONCI un convenio sobre la rebaja voluntaria en el precio de la carne, equivalente a un 8% y una disminución en el consumo de las cuotas de carne, mediante la sustitución de éste producto por carne de ave, cerdo o pescado.

Esta información fue dada por el presidente del Comando Nacional Contra la Inglación, diputado Mario Hamuy al Ministro de Economía. El diputado Hamuy explicó también que mediante este convenio, el CONCI otorgará a las Cooperativas de Dueños de Carnicerías (CODECAR) y Bernardo O'Higgins, pizarras que los dueños de estos establecimientos colocarán en sus locales, señalando los precios de las distintas variedades de la carne.



...la tarde de ayer se estableció un compromiso entre la Asamblea de Socios del Frigorífico y Matadero O'Higgins y la Empresa de Comercio Agrícola, para mantener precios mínimos en la venta de carne. En esa oportunidad hablaron el ingeniero agrónomo experto en Carne de la ECA, Luis Letelier (de pie). A su lado, el gerente de Operaciones, Belisario Velasco; el presidente del Frigorífico, Luis Leppe, y el gerente del mismo, Ojivio Abarana.

Un modesto comerciante se adhiere a la Campaña de Estabilización de Precios

Jorge Muñoz Muñoz, dueño del negocio ubicado en Avenida Carrascal 4436, vende artículos de primera necesidad a precios más bajos, porque "vendiendo barato se gana más"

"La mejor manera de ganar dinero, es vendiendo barato". Esta afirmación la hizo ayer un comerciante, Jorge Muñoz Muñoz, quien tiene su negocio en Avenida Carrascal 4436, y que desde hace algún tiempo está vendiendo artículos de primera necesidad a precios mucho más bajos que los normales en el comercio de la capital.

Jorge Muñoz se acercó al Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) y discutió largamente su idea con Ignacio Ruiz, Director Nacional del Departamento de Pactos y Convenios, que a su vez está impulsando la formación de Centrales de Compra entre los pequeños comerciantes de todo el país.

VENDER BARATO

"Estoy tan convencido de que vendiendo barato se gana mucho más y que se favorece al consumidor, que ahora que CONCI ha salido a luz pública no he podido menos que venir a felicitarlos personalmente por la iniciativa.

"Si CONCI continúa con esta política, —agregó—, los ganadores finales de esta lucha contra la inflación serán los consumidores y los mismos comerciantes, que tendrán mucho más público comprador."

UN NUEVO CONVENIO

El Director de Pacto y Convenios, le invitó a que firmara un Convenio de Precios más bajos, lo que el comerciante aceptó de inmediato, y se comprometió a vender los siguientes productos a los precios que se indican, todos mucho más baratos que en otros establecimientos comerciales.

Aceite, 1.900 pesos el litro; por cinco litros a 1.850 pesos. Azúcar blanca, 790 pesos el kilo; por cinco kilos a 780 pesos. Azúcar rubia, 740 pesos el kilo; por cinco kilos, a 710 pesos. Arroz, 760 pesos el kilo; por cinco kilos, a 740 pesos. Fideos 87 y 88, 1.100 pesos el kilo; por cinco kilos, a 990 pesos. Fideos, tipo popular, a 800 pesos el kilo; por cinco kilos, a 780 pesos. Lentejas grandes, envasada, 780 pesos el kilo; por cinco kilos, a 760 pesos. Garbanzos envasados, 900 pesos el kilo; por cinco kilos, a 890 pesos. Harina cruda, 460 pesos el kilo; por cinco kilos a 450 pesos. Sal, 120 pesos el kilo. Rinso chico, 340 el paquete. Jabón gringo, 210 pesos la barra; por cinco barras, a 200 pesos.



HACE DIEZ AÑOS, Jorge Muñoz inició sus actividades comerciales atendiendo directamente al público. Aplicando la idea de que vendiendo más barato se vende más, ha convertido su antiguo negocio en una especie de Supermercado, "Casa Muñoz", que atiende con su esposa, Violeta Fierro —en el grabado junto a Jorge Muñoz—.

Iniciaron VI Reunión de Comisión Latinoamericana de Documentación

Participan delegados de Uruguay, Venezuela, Argentina y Chile.— Como observador asiste el Director de la UNESCO para Latinoamérica.— Sus objetivos son organizar y estudiar un mayor aprovechamiento de los medios de comunicación entre el usuario y el autor

Comenzó ayer la Sexta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, FID/CLA, que sesiona por primera vez en nuestro país. Participan delegados de Uruguay, Venezuela, Argentina y Chile; Brasil y Cuba se excusaron por no poder asistir a las jornadas que continúan hoy y mañana. Como observadores asisten el Director de la UNESCO para Latinoamérica, Antonio de Veciana, y la representante de la Unión Panamericana, Carmen Rovira.

Las jornadas, que son de carácter interno, se iniciaron ayer, a las 9.30 horas, en el local del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas; organismo que creó el Centro Nacional de Información y Documentación, CENID, que representa a Chile en la FID/CLA.

PRIMERA SESION

El presidente del CENID, ingeniero César Fighetti, dio comienzo a la reunión pronunciando unas palabras de bienvenida y haciendo votos por el buen éxito de las sesiones. A continuación, el presidente de la FID/CLA, doctor Raúl Luis Cardón, Secretario General del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, informó sobre la situación actual de la Comisión, sus realizaciones y perspectivas. La reunión se prolongó hasta las 11.30 horas.

CON EL RECTOR DE LA U. DE CHILE

Los delegados que asisten a la reunión de la FID/CLA se entrevistaron, a mediodía de ayer con el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González.

El presidente de la FID/CLA, el catedrático argentino Raúl Luis Cardón, explicó al Rector González los objetivos de las investigaciones en documentación, y el valor que éstas revisten para el desarrollo de la actividad científica. Agradeció también, a nombre de todos sus compañeros, las atenciones que han recibido en nuestro país y la espléndida organización de la reunión.

El Rector de la U. de Chile, por su parte, expresó que los objetivos del FID/CLA concuerda con los de la corporación nacional en cuanto al rigor científico de las investigaciones. Destacó también la importancia de la cooperación internacional, en esta materia y, en general, en el desarrollo educacional. Al respecto, informó a los delegados de los numerosos convenios que ha suscrito la U. de Chile con otras universidades extranjeras.

POR LA TARDE

A las 15.30 horas, los delegados latinoamericanos continuaron con el programa de la reunión, analizando el cumplimiento de las recomendaciones de Montevideo y Río de Janeiro, efectuadas en 1963 y 1964 respectivamente. Entre los puntos comprendidos en dicho análisis están la cooperación entre organismos de documentación de los diferentes países; la donación y canje de duplicados; la participación latinoamericana en la versión española del sistema de clasificación Decimal Universal de fichas y la publicación de catálogos colectivos, bibliografías nacionales y otras.

El programa continuó a las 18.30 horas, con una conferencia a cargo del doctor Raúl Luis Cardón, sobre "La Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación", que tuvo lugar en la Sala Valentín Letelier, del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso.

Finalmente, la Asociación Chilena de Bibliotecarios ofreció un coctel a los delegados y observadores, a las 19.30 horas.

PROGRAMA DE HOY

Las jornadas continúan hoy, a las 9.30 horas, al mediodía los delegados visitarán al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas. Después de la sesión de la tarde, la representante de la Unión Panamericana, Carmen Rovina, ofrecerá una conferencia sobre la "Labor de la Unión Panamericana en el campo de la Documentación". Se llevará a efecto en la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso.

Los delegados a la Sexta Reunión de la Comisión Latinoamericana de Documentación, durante el coctel ofrecido ayer en El Escorial. De izquierda a derecha: César Figuet, Carmen Rovina, Jorge Wright, María Teresa Sáenz, Raúl Cardone, Betty Vodanovic y Antonio D'Veciani.

RMARAN COMITE CORFO-SFF PARA ENTAR PRODUCCION INDUSTRIAL

Permitirá coordinar las actividades económicas de los sectores estatales y privados

...Directivo de la ... Fomento Fabril, ... promover la creación de un Comité formado por representantes de la CORFO y de Fomento Fabril para estrechar las relaciones entre ambas instituciones, con el fin de aumentar y mejorar la producción manufacturera.

La coordinación de las actividades productivas estatales y privadas, sin duda puede producir una notable aceleración en el ritmo de crecimiento industrial de nuestro país.

En esta misma reunión se acordó designar a Vicente Echeverría como representante de la SFF en el Departamento del Cobre y a Gustavo Vicuña y Juan Betinyani ante el Consejo Nacional de Seguridad.

Finalmente, acordaron estudiar los alcances del Proyecto de Reforma Constitucional que se encuentra pendiente de la consideración del Congreso, especialmente en lo que se refiere al derecho de propiedad. Actuará de relator en la reunión extraordinaria que se efectuará con este objeto, Pablo Aldunate.

ROBERT SHAW

HAW LLEGA HOY A SANTIAGO DIRIGIR DOS COROS CHILENOS

...a Santiago el ...ctor coral norteame...bert Shaw, para ac...e a los principales ...corales chilenos, es...e el Coro Filarmó...icipal de Santiago y ...Polifónico de Con... Además, dictará di...sos para profesores ...y celebrará encuen...uniones con coros ... Permanecerá en Chi...

...ector norteamericano ...ará en el Teatro ...los días 17, 20 y 24 ...te mes, y para este objeto comenzará este fin de semana los ensayos con el Coro Filarmónico Municipal y la Orquesta Filarmónica, figurando en el programa el "Requiem" de Mozart y el "Requiem" de Brahms. Las actuaciones se realizarán bajo el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Embajada de los Estados Unidos.

EN CONCEPCION

Robert Shaw viaja acompañado de su director ayudante, Clayton Kratbiel, el que se dirigirá el viernes 18 a la ciudad penquista, a fin de realizar los ensayos correspondientes con el Coro Polifónico de esa ciudad para la presentación del "Requiem" de Brahms el viernes 22.

Al regresar a Santiago el director norteamericano se presentará nuevamente frente al Coro Filarmónico Municipal para dirigir el "Requiem" de Brahms.

LA TRAYECTORIA MUSICAL DE ROBERT SHAW

Robert Shaw comenzó a hacer noticia en el ambiente musical en 1941; a la edad de 25 años formó un conjunto de cantantes aficionados, el "Collegiate Chorale", que se presentó en un concierto en el Tom Hall, en Nueva York.

Los programas del destacado director han recorrido desde los maestros primitivos italianos y alemanes, hasta la interpretación de música de compositores contemporáneos. Ha estrenado obras de Samuel Barher, Ernest Bacon, Paul Creston, William Chu y Francesco Malpiero, entre otros.

En 1948 organizó el coro que lleva su nombre y con él ha realizado jiras por EE. UU., Europa, Medio Oriente y América Latina, obteniendo un éxito resonante.

...a Del Instituto ...ino Superior ...mercio ...Mañana

... sábado, a las 10 ... efectuará una ve... artística en el Teatro ... organizada por el ... de Alumnas del Ins... Femenino Superior de ... con ocasión de ce... el 30º aniversario de ... de este Insti...

... velada participarán ... del Instituto, los ... estado preparando ... bastante tiempo ... artísticos que ten... ... condiciones. ... parte, se ha seña... ... en todos los secto... ... derados del Insti... ... Femenino Superior de ... se hará un aporte ... para dar a ... el máximo de ... atención a que sus ... escolares son ... importancia.

Próxima Reunión de Cancilleres consideró Ministro Valdés con directiva del PDC

El Secretario de Estado le expuso sus puntos de vista sobre el fortalecimiento interamericano.— También se entrevistó con el Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias

El estudio del temario de la próxima Conferencia Interamericana de Cancilleres constituyó en el día de ayer el tema principal de actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con el objeto de conocer opiniones del Canciller Valdés sobre la materia, lo visitó en la tarde de ayer la directiva del Partido Demócrata Cristiano, presidida por el senador Renán Fuentealba e integrada por Jaime Castillo, el senador Tomás Reyes Vicuña y el diputado Bosco Parra.

Pese a que tanto los parlamentarios como los voceros oficiales no dieron mayores detalles sobre las conversaciones, se dijo que la reunión tenía por objetivo conversar sobre política internacional y particularmente la Conferencia de Río y el fortalecimiento del sistema interamericano.

También estuvo en la Cancillería el Embajador del Perú Armando Recoredo Iglesias, quien analizó con el Ministro Valdés los puntos de vista de ambos Gobiernos sobre la necesidad de introducir reformas en la Carta de la OEA.

Al término de ambas audiencias, Valdés sostuvo una larga reunión con el Subsecretario del ramo, Oscar Pinochet; el Director Político, Fausto Soto, y los asesores Raúl Bazán y Patricio Silva, para continuar considerando la posición de nuestro país ante el torneo internacional.

CORDIAL INVITACION PARA VISITAR CHILOE RECIBIO EL PRESIDENTE FREI

Alcalde de Viña del Mar pide colaboración estatal para Festival de la Canción.— El Canciller suspendió sus audiencias.— Empleados ferroviarios plantearon a Ministro Leighton peticiones económicas

EN LA MONEDA

CANCILLER SUSPENDIO AUDIENCIAS

A partir de hoy el Canciller Gabriel Valdés suspenderá sus audiencias para dedicarse de lleno al estudio de los detalles de la jira que el Presidente Eduardo Frei realizará a Europa a partir del día 30 del presente.

Según informó la Cancillería al mediodía de ayer, el Ministro Valdés, que ha debido desplegar una intensa actividad en la preparación del itinerario presidencial, en el análisis de los informes que el Embajador Magnet entrega continuamente a la Cancillería sobre el caso dominicano y muchas otras materias correspondientes a esa Secretaría de Estado, se abocará también al estudio de los planteamientos que Chile formulará ante la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

ALCALDE DE VIÑA EN LA CANCILLERIA

Una prolongada entrevista sostuvo ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores el Alcalde de Viña del Mar, con el objeto de solicitar la colaboración estatal para la realización del próximo Festival de la Canción en la Ciudad Jardín.

Será el sexto torneo artístico que se realiza en Chile de esta índole y en esta oportunidad se le desea dar un cariz de mayor trascendencia internacional.

Una invitación para que el Presidente de la República visite próximamente Chiloé le formuló en la mañana de ayer al Jefe de Estado la Cámara del Comercio de esa provincia.

Junto con agradecer la labor gubernamental desarrollada en beneficio de los habitantes de la austral isla, la representación planteó al Mandatario algunos problemas de la zona.

Principalmente le solicitaron que el Gobierno adopte medidas para suplir el aislamiento ... que se ha producido a raíz de la paralización de los servicios del Ferryboat Alonso Ercilla.

También le solicitaron la creación de nuevos caminos dentro de la provincia, que permitan a sus habitantes comunicarse de extremo a extremo en la isla.

EMPLEADOS FERROVIARIOS CON MINISTRO LEIGHTON

Peticiones de índole económica plantearon ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, las Asociaciones de Técnicos y Profesionales de la Dirección General de Ferrocarriles.

La delegación, representada por Fernando Gualdón y Máximo Tapia, presidentes de ambos organismos, le solicitó que se les nivele las remuneraciones al igual que a los empleados de Obras Públicas.

Señalaron que el equiparamiento de sueldos les significará un aumento del 27 al 35 por ciento de lo que los trabajadores perciben en la actualidad.

El Ministro Leighton quedó de estudiar la situación con el Jefe de Estado antes de darles respuesta.

El Secretario de Estado sostuvo posteriormente una de las habituales reuniones con personeros de agrupaciones campesinas y de la Sociedad Nacional de Agricultura para continuar considerando los problemas que afectan a los trabajadores de la tierra. Una nueva reunión sobre el particular se efectuará el viernes de la próxima semana.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Gran Expansión Siderúrgica

Dentro de los planes de expansión económica que ha empezado a desarrollar vigorosamente el país, uno de los más importantes —después del programa cuprero— es el que se relaciona con la industria siderúrgica.

La Cía. de Acero del Pacífico, CAP, proyecta elevar su producción actual de lingotes de acero de poco más de 480 mil toneladas a 1.000.000, y su producción de terminados y semielaborados de alrededor de 300 mil toneladas a 820.000.

Esas cifras permitirán abastecer por completo las necesidades del mercado interno —que es también un mercado en expansión— y disponer de un excedente exportable del orden de las 300 mil toneladas anuales de productos terminados y semielaborados, con un valor de alrededor de 30 millones anuales de dólares.

Simultáneamente, CAP está desarrollando un plan paralelo de expansión en el mineral de Algarrobo, que significará —por concepto de mayor producción y exportación del mineral— elevar en otros 9 millones de dólares los ingresos de la compañía, por concepto de ventas al exterior.

En otras palabras, el plan significa, en lo que a CAP respecta, autoabastecer de acero al país, elevar sus niveles de producción y de trabajo, y aumentar sus ingresos de divisas en aproximadamente 39 millones de dólares anuales.

Si se piensa que en promedio todas las exportaciones industriales chilenas no han sobrepasado de 30 millones de dólares anuales, no es difícil concluir que, con el programa de CAP, esa cifra podrá, de hecho, duplicarse en muy corto tiempo.

El costo de este programa de expansión hierro-acero es del orden de los 100 millones de dólares —la mitad en dólares y la mitad en moneda nacional—, o sea, aproximadamente, de 360 millones de escudos a la tasa actual de cambio libre.

No es esa una cantidad excesiva, si se piensa que el monto de la inversión podrá amortizarse en menos de tres años, sólo con el mayor volumen de producción exportable; pero, con todo, es sí una cantidad que, en lo que a monedas extranjeras se refiere, excede nuestras posibilidades inmediatas, y obliga a recurrir a la ayuda financiera externa.

En este sentido, las negociaciones realizadas en el exterior por los más altos personeros de CAP han terminado en forma muy satisfactoria. CAP dispondrá —según se ha informado al Presidente de la República— de los recursos en monedas extranjeras que necesita para continuar con su plan de expansión, sin mayores problemas, y, en consecuencia, puede darse como un hecho el cabal cumplimiento del programa.

Este hecho es extraordinariamente promisorio.

No se olvide que CAP, como industria pesada, es lo que en jerga empresarial se llama una industria madre; es decir, una industria básica, de la cual derivan, necesariamente, otras.

Junto a la planta de Huachipato, por ejemplo, han surgido industrias nuevas, como Inchalam, Cemento Bío Bío y otras. Como resultado de la nueva expansión han de surgir no menos de cuatro nuevas y poderosas industrias accesorias y complementarias, que han de significar un paso altamente positivo en el proceso de la industrialización del país, y que han de comenzar a instalarse ya en el curso de este año en las inmediaciones de la bahía de San Vicente, en Concepción.

Todo esto no puede dejar de ser destacado; como no podrían dejar de destacarse también las proyecciones del Fondo Siderúrgico, que ha de formarse para impulsar la creación de nuevas y nuevas plantas complementarias de la industria del acero.

Todo esto forma parte de un plan integral mucho mayor, de envergadura nacional, cuya meta última y definitiva no es otra que la de dar a la economía nacional una dinámica desconocida hasta hoy, y a la comunidad chilena las posibilidades reales de un ascenso importante y vigoroso en su nivel promedio de vida y de prosperidad.

Sao Paulo, Eje Industrial de Brasil

Los viajeros que regresan de Brasil hablan exaltados de sus bellezas naturales. Un gigante del trópico con fabulosas selvas y ríos torrentosos. ¡Dios, qué país! Pero reconozcamos que es Río de Janeiro lo que despierta mayor entusiasmo. Cómo se disfruta de sus jardines y de la deslumbrante Bahía de Guanabara, ardiente mar; de sus hoteles y tiendas de lujo.

Pero son menos los que se refieren a Sao Paulo, a pesar de ser el más progresista estado de la Federación, con una populosa e imponente capital. Ciudad que muestra un desarrollo a toda prisa. En sesenta años ha saltado de doscientos mil habitantes a cinco millones. Se trata de una super metrópoli, que al volverla a visitar después de un año resulta desconocida. El ritmo de sus construcciones, los innumerables distritos de su periferia, San Andrés, San Bernardo, San Cayetano y otros, forman ya un todo compacto, con el área central que levanta rascacielos a gran velocidad. El promedio de edificación establece una casa por cada seis minutos.

Nunca es fácil describir una gran ciudad, ni menos a Sao Paulo, que por su portentoso desarrollo deja atrás toda medida y planificación posible. Sin duda es el eje industrial de Brasil, donde viven y trabajan los capitanes de su próspera manufactura y millones de operarios calificados.

En su población están presentes todos los orígenes: portugueses, alemanes, italianos, españoles, japoneses, etc.; una babilonia que con energía impulsa la vida económica de todo un imperio.

El paulista es disciplinado, realiza un trabajo duro con avanzada técnica fabril. Sus hábitos lo han hecho responsable y sencillo. Despierta temprano y camina rápido. En él está presente la influencia sajona. Recuerdo la queja del Duque de Windsor quien en sus memorias escribía: "...los latinoamericanos, como los españoles, jamás encuentran motivo para irse a la casa antes de las cuatro de la mañana". Esto no ocurre en Sao Paulo.

A propósito, un santiaguino ingenioso excusaba su manía de viajar y el gasto de dólares, con el pretexto de que otros idiomas le calmaban los nervios... visitaba Europa por salud...; hoy día, como le resulta difícil, se conforma con recorrer la calle Ahumada ante de las nueve de la mañana... "se siente en el extranjero, porque solamente escucha hablar alemán, inglés y también mucho de polaco" —y agregaba— "la lengua de Cervantes aparece al mediodía y entonces su dominio es absoluto".

Es interesante anotar algunas cifras sobre lo que representa la actividad económica del Estado de Sao Paulo.

A pesar de que su población corresponde a un 19% de la de Brasil, el valor de lo que produce supera el 54%. En bienes manufacturados, el porcentaje es de un 70% del total, producido en ochenta mil fábricas. Hace diez años este número alcanzaba a veintisiete mil. En estos años el valor de la transformación industrial ha aumentado quince veces. El consumo de energía pasa largo los 220 mil KW hora. En sus establecimientos fabriles trabaja más de un millón y medio de operarios.

Los números acusan un extraordinario progreso en la industria automotora. Se ha eliminado casi totalmente la importación de equipos y piezas del exterior. No suma un kilo el total de material extranjero aportado en la fabricación de cada coche y ofrecen al mercado doscientos mil vehículos.

Con razón los paulistas procuran que este impulso prosiga con igual ímpetu. En general consideran prudentes las disposiciones tomadas por el Gobierno Central para controlar la inflación, las que han logrado reducir la tasa de aceleración en el mes de abril a un 3%, cuando el primer trimestre alcanzó 20%.

Por cierto que limitar las emisiones y reducir el déficit fiscal de un 40% a 23% del P.N.B., no se obtiene sin dolor. Su repercusión en el poder de compra es inevitable.

Los industriales están habituados a multiplicar la producción anualmente y para esto requieren de una demanda creciente. Por consiguiente, temen la calma de un mercado sin estímulos monetarios —afirman—. Nada es más desmoralizador que observar una capacidad fabril sin empleo.

Se mantiene la gran cuestión ¿Cómo crecer apresuradamente, sin inflación?

Luis Correa Prieto.

Cartas al Director

APAGON SIN AVISO

Señor Director:

En días pasados encontré bajo mi puerta un aviso de la Cía. de Electricidad en que se me comunicaba que ésta suspendería su servicio en fecha y hora determinadas por trabajos en el sector. Nos preparamos para la emergencia de acuerdo con lo señalado, pero en vano. La suspensión del servicio se hizo tres días después, sin aviso previo y durante tres horas, desde las 18 hasta las 21 horas.

Estimo, señor Director, que esto es inadmisible y como no es la primera vez que ocurre, bueno sería que las autoridades fijaran sanciones en resguardo del interés del público. A menudo es posible ver vastos sectores de la ciudad completamente a oscuras, con lo que se favorecen la proliferación de la delincuencia, de los accidentes de tránsito y, lo que es más grave, la disminución del sentido de responsabilidad y de respeto de un servicio público hacia sus favorecedores.

Lo saluda atentamente.— **Hugo Morales Flores. Av. San Nicolás 1319.**

CHOFERES BUENOS Y MALOS

Señor Director:

Por intermedio de las columnas que tan dignamente usted dirige, me sería muy grato ver publicada la siguiente reclamación:

A diario me toca viajar de Santiago a Puente Alto y viceversa por razones de trabajo y veo, asimismo, algo que es irritante: el abuso que los choferes de microbuses cometen con los escolares primarios.

No los dejan subir y cuando lo hacen les cobran $ 30 por pasaje, siendo que el último decreto que los alza, señala muy claramente que ellos no pagarán tarifa y será necesario sólo que lleven bajo sus brazos los útiles escolares. Lo peor, es que la mayoría de estos niños proviene de capas sociales modestas y deben entregar un dinero que estaba destinado para un pan. Y si no lo tienen, deben esperar casi media hora para que el bus del Estado los lleve, ya que "ESOS CHOFERES SON LOS BUENOS". Y después estos señores particulares no comprenden el porqué hay jóvenes que les apedrean sus vehículos. Son reflejos de estos niños, que han sido maltratados, empujados, dejados en el camino bajo la lluvia, insultados, etc., que desde pequeños ven en ese hombre a un enemigo.

Como educador, comprendo muy bien las actitudes juveniles en las revueltas callejeras pero esto no puede continuar.

Hago un llamado a mis colegas profesores para que defiendan a sus alumnos y otro a los retenes de carabineros que hay a lo largo de este camino, para que hagan cumplir el decreto ya mencionado, porque ¿a quiénes otros les corresponde atajar estos abusos que no terminan?

Esperando la buena acogida de ésta, se despide muy atte. **Luis Arellano Sánchez,** c. 5439336, de Santiago.

Locomoción Colectiva

Lo más importante para el ser humano es decir la verdad. Desde que el hombre despertó a la vida del espíritu, su mayor preocupación, testimoniada a través de generaciones de grandes filósofos y pensadores de todos los tiempos, ha sido buscar y expresar la verdad, empresa difícil, porque la verdad no siempre es comprendida ni aceptada por aquellos a quienes hiere en sus sentimientos o en sus intereses.

Decir la verdad es un deber difícil, como decimos, y muy especialmente para los hombres que gobiernan, para los que tienen la responsabilidad de conducir el destino de un país.

El actual Gobierno de Chile se caracteriza precisamente por la veracidad de su expresión. El Jefe del Estado, a través de su larga vida parlamentaria y durante su campaña presidencial y luego al asumir su alta investidura, jamás dijo una sola palabra que no fuese el trasunto fiel de la verdad, y este espíritu es el que domina en todos y cada uno de sus colaboradores.

Es por eso que el Ministro de Economía, al requerírsele por los representantes de la prensa metropolitana su opinión y sus noticias sobre la locomoción colectiva de la capital, no empleó subterfugios, ni evasivas, ni eufemismos. Dijo clara y crudamente la verdad: el servicio es pésimo y la situación inmediata no se divisa; será menester un tiempo prudencial, acaso algunos años, para que el problema pueda ir solucionándose por etapas; es un problema de muchos ángulos y aristas, en el que intervienen, entre otras cosas, factores de carácter económico y de carácter urbanístico. El material está ya muy usado y es menester renovarlo; los recorridos no son racionales; las vías de circulación son demasiado estrechas; las tarifas no guardan relación con los costos de operación y la longitud de los recorridos; en este servicio hay mucha demanda y poca oferta; pero la insuficiencia de las vías impediría aumentar esta última. Una solución integral tendría que considerar la muy costosa construcción de un ferrocarril elevado o subterráneo; la modificación urbana de la ciudad con grandes avenidas diagonales y transversales; con fraccionamiento de recorridos; con elevación de tarifas; con importación de máquinas modernas, ágiles y económicas, de un tipo uniformado para solucionar también el problema de los repuestos.

En esta forma quedaría configurado un problema de gran complicación que todos los ciudadanos, desde el más alto hasta el más humilde, tienen interés en solucionar.

El hecho de haber dicho francamente las circunstancias de este problema, no justificaba en modo alguno el ataque de que el Ministro de Economía ha sido víctima, de parte de "El Diario Ilustrado", por el hecho de haber hablado con sinceridad. Una cosa es la crítica constructiva y otra muy distinta el ataque injustificado.

O.

El Pueblo Acelera su Progreso

Ayer fueron 130 mil pobladores del sector nororiente de la comuna de San Miguel los que se unieron en una sola Federación para luchar en forma más expedita por la solución de sus problemas sociales y comunales, asesorados por Promoción Popular.

Hace pocos días los 90 mil habitantes de la comuna de Barrancas se organizaron en Juntas de Vecinos y Centros de Madres con este mismo fin. Las 130 familias de la población Santa Rosa de Renca, acogiéndose igualmente a las facilidades que otorga Promoción Popular a quienes debidamente organizados buscan a través de sus propias iniciativas la solución a sus problemas, acaban de elegir una Junta Vecinal para que haga llegar hasta ese organismo las graves dificultades sanitarias y de vivienda que las afectan.

En Santiago, como en todas las provincias del país, los pobladores han comprendido la importancia de organizarse para acelerar el gran movimiento de progreso en que todos están empeñados. Bastó que se estimularan sus anhelos de superación y que se les abriera los caminos necesarios para que se apresuraran a formar Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Comités, Sindicatos, Cooperativas de Pequeños Propietarios, Federaciones, etcétera, para así hacer llegar con mayor facilidad su voz ante el Gobierno y lograr sus objetivos más rápidamente.

Promoción Popular ha permitido que se movilizaran las valiosas energías e inteligencia latentes en nuestro pueblo. Su labor consiste en encauzar sus iniciativas. En coordinar sus esfuerzos, en asesorarlos en sus planteamientos. Pone al alcance de ellos los resortes legales, la asesoría jurídica y técnica que les ayude a desenvolverse más fácilmente. Proporciona recursos y servicios cuando ello es necesario.

El pueblo de Chile ha dejado de ser ese vasto sector desarticulado y pasivo que vivía al margen de los beneficios y servicios de la sociedad.

Hoy es una fuerza viva y consciente, que lucha en forma organizada por su progreso. El Gobierno, por su parte, está activando la reestructuración de las diferentes instituciones del país para poder facilitar el acceso a ellas a toda la comunidad y asegurar así este progreso. Las actuales estructuras institucionales sólo dan acogida a una parte de la población. Se está trabajando igualmente en un Plan de Equipamiento Comunitario destinado a construir en las diferentes poblaciones o comunas Centros Sociales de usos múltiples, Centros Comerciales y Talleres Artesanales.

Sólo un pueblo debidamente organizado puede avanzar rápidamente. Alcanza más pronto su desarrollo. Y en este anhelo de todos, nuestro pueblo está dando un ejemplo.

Que me Lleven en Auto

No le puedo encontrar la gracia a esto de que los automovilistas, hombres grandes, se estén dedicando a llevar niños a los colegios.

¿Por qué no nos llevan a nosotros, que somos viejos y necesitamos cuidados mucho mayores?

Para mí sería muy agradable que una bella automovilista me condujera diariamente desde la esquina de mi casa hasta a donde ella se le antojara, prodigándome en el trayecto todas sus atenciones.

Además, un hombre de cierta edad tiene mucho más probabilidades de apreciar la belleza femenina que un chiquillo que va a la escuela.

Y si la belleza de la automovilista no es muy acentuada, no importa. Tener auto es una cualidad. Y esa cualidad hace disminuir los años.

Micros y troles, desprovistos de ancianos y ancianas, permitirían viajar mucho más cómodamente a los niños y a los demás pasajeros que no encuentran automovilista a mano.

Bajaría mucho más el costo de la locomoción, puesto que los adultos pagamos más que los estudiantes por el pasaje.

Llevar a los niños cómodamente en un estupendo automóvil desde la casa a la escuela, los hará blandos y los alejará de esa verdadera lucha por la conservación que es el movilizarse en un espantoso artefacto de locomoción colectiva.

Viajar en micro es uno de los deportes más violentos que se conocen. Es un rugby que se juega en un estadio cerrado y móvil, en el que cada jugador es un equipo completo y en que el número de participantes va aumentado cada cierto tiempo, sin árbitro (pues todos los jugadores lo son a la vez) y sin pelota. Todo ese ejercicio hace bien a los niños. Y mal a los vejetes.

Pedagógicamente, además, se da un pésimo ejemplo.

Don Pedro Aguirre Cerda iba a pie todos los días a la escuela de Pocuro, y Abraham Lincoln estudiaba por correspondencia.

Máximo Severo



MUEBLES QUE SE INFLAN

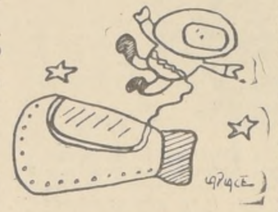
Parece una fantasía de ciencia-ficción, pero es realidad. Se trata del último invento de un médico de Nueva York: **muebles inflables**. Las ventajas de este nuevo estilo son muchas. Por ejemplo, los armarios, roperos o vitrinas se pueden dilatar para contener objetos suplementarios, o desaparecen, plegados, si se desea ocupar ese sitio.

PARA EL CONTRABANDO

Una mala noticia para los contrabandistas que deban pasar por Nueva York. Los vistas de aduana, gracias a un detector electrónico que avisa mediante un silbato, descubrirán **toda presencia de oro** en las maletas de los viajeros.

¿SABE LEONITAR?

El último vuelo espacial del Vostok II ha hecho varios aportes nuevos a la ciencia. Pero quizás el más curioso corresponda a la gramática: se acaba de inventar un nuevo verbo ruso, "leonit". Este verbo de la nueva ola expresa la acción de **flotar en el espacio** —como lo hizo Leonov— sin estar sujeto a la gravedad.



CONDENADO A SER EMPLEADO

En Godthaab (Groenlandia), un joven de 17 años, Jan Pulsen, fue acusado de robar un auto y embestir a un peatón. El juez, como condena, lo sentenció a **trabajar tres años en una oficina fiscal**. Además, le prohibió beber licores alcohólicos durante diez años. El reo apeló la sentencia, sobre todo, en su primera parte.

El Nuevo Poncho

Yo estaba convencido que el poncho era la prenda típica del huaso y que había nacido para el rodeo y para la trilla.

Y no es así.

El poncho es el uniforme típico de la niña snob y del poeta incomprendido. Su campo de acción no es el potrero al amanecer, sino la tertulia literaria y el recital. Está hecho para el café lleno de humo y para la melena bohemia y la tenida existencialista.

Tengo la prueba a la vista. En la última reunión del Instituto Cultural de Providencia se presentaron cuatro poetas internacionales que pertenecen al grupo "Los Iracundos".

Pues bien, el uniforme de más de alguno de los literatos invitados fue el poncho adaptado a la hora actual. O sea, un poncho que no figura en las páginas de Mariano Latorre, sino que se ve mucho mejor leyendo la última obra de Jean Paul Sartre. Un poncho existencialista que camina de suicidio en suicidio y de duda en duda torturante. Un poncho que pide el cigarrillo o la pipa entre los labios y la tibia botella de vino en la madrugada, en el obscuro bar de los suburbios. Este es el poncho que viste actualmente la muchacha que imita malamente a Simone de Beauvoir y que estaría mejor en la Rive Gauche, de París, que en el Barrio Alto de Santiago.

Los tiempos cambian. El campo llega y se toma por asalto la ciudad. Y algo más, salta de la vara del rancho, al café santiaguino. Y amarra su pingo junto a un Instituto de la prosapia intelectual del de Providencia.

Algo es algo. Por lo menos, las encantadoras niñas snob que tenemos en Santiago, visten su inquietud de una prenda netamente "made in Chile".

TM



—Estaba a punto de irme a casa.

Ayuda para Agricult[...]

La creencia corriente es que los sismos [...] tan las áreas urbanas, donde se encuentran [...] des concentraciones de población, olvidándose [...] y las extensiones rurales.

La verdad es que una catástrofe natural que azotó al país en marzo pasado provocó [...] ños en la agricultura y en los bienes de los campesinos. Lo mismo ocurrió en las anteriores [...] siones en que Chile sufrió movimientos de [...]

Por ello es de toda justicia y de la mayor [...] nidad el acuerdo adoptado por la CORFO en [...] destinar una sustancial suma para conceder [...] mos a los agricultores de las provincias más [...] das. La cantidad consultada unipersonalmente [...] estos beneficios es de un monto que permitirá [...] cultor, con la celeridad necesaria, afrontar lo que representa la reparación de las instalaciones de regadío dañadas, para poner nuevamente en explotación agropecuaria. La CORVI, por su parte, [...] vanta las habitaciones campesinas.

Un aspecto básico que contemplan estos [...] que se concederán sin garantías, es la expedición [...] pidez con que se otorgarán. Nada de papeleos [...] nables o de tramitación en el peor sentido [...] da aquí a esa palabra. Ni siquiera habrá necesidad [...] la aprobación del comité respectivo. La autoridad [...] concedida al vicepresidente ha sido amplia para [...] efectos.

La CORFO, con espíritu realista, encara [...] blema más de nuestra agricultura, que por [...] su déficit de producción que obliga a importar [...] te alimentos por un valor superior a los cien millones de dólares, constituye un "talón de Aquiles" de la economía nacional.

Econo[...]

¿Qué Nos Pertene[...]

Supongo que, como la mayoría de los conceptos, el de propiedad, fuera de las definiciones jurídicas y de derecho natural, tendrá sus características individuales, como todo lo humano, pues cada uno siente lo propio a su manera, aunque tenga que conformar su criterio al uso de las doctrinas de la época, de la tradición o de las que, circunstancialmente, estuvieren imperando.

Dígase lo que se diga, los psicólogos saben que el hombre es mucho más que "homo sapiens", un ser emotivo, arbitrario y, con demasiada frecuencia, terriblemente irracional.

Leo en una revista: "Cuando el hombre neolítico descubrió la agricultura y abandonó la vida nómada para adoptar la sedentaria, ideó el concepto de propiedad". Dijo, seguramente: **esto es mío**.

El gentleman-farmer inglés es el "man of property" por antonomasia en una sociedad burguesa, de que habla Gallsworthy en su "Forsyte Saga", y característico de su tiempo, que va pasando hasta en Inglaterra. No siempre puede adquirirse allí un bien raíz a perpetuidad, sino mediante el sistema del "lease", con el fin de que, al cabo de un número de años, vuelva la propiedad a manos de los primitivos dueños.

Esta disposición legal inglesa, conocida o no en nuestro país, dio lugar a la trapisonda y malos ratos consiguientes que pasó don Agustín Edwards, a causa de las interpretaciones maliciosas del entonces Ministro de Hacienda, por la adquisición de la sede de nuestra Embajada en Grosvenor Square.

Los gringos chiflados que, como dice Salvador de Madariaga, suelen estar cuerdos, prefieren pagar un precio más elevado por una casa vieja del siglo XVI —la soñada mansión Tudor—, con su artesonado exterior de encina, sus chimeneas de piedra y hasta su techumbre de paja, que por un apartamiento en Londres, construido de hormigón y acero, con calefacción central.

Yo debo haber [...] mucho de aquellos [...] sados orates, pues [...] hasta conseguir, [...] veces en mi vida, [...] propiedades agrí[...] mo?, con el sud[...] frente, o, mejor [...] el de mis manos [...] teclado, o escu[...] confesiones de l[...] cos o las de cie[...] ras de 50 para [...] sostienen en la c[...] analista que, por [...] de la ciudad, los [...] se dan vueltas [...] varlas. (Tal vez [...] to, pero no por [...] que ellas presum[...]

En este último [...] podría sino s[...] sostenido por Fr[...] afirma que la [...] las mujeres que [...] taron lo hicieron [...] peranza de que [...] zara para pecar, [...] naturalmente, [...] Dios-Padre de l[...] el período de la [...] cia positiva que [...] despierta en su [...] En mi caso, ha[...] agregar una do[...] dad, si nos aten[...] pre a las definici[...] dianas, pues el [...] Viena sostiene que [...] señoritas el pr[...] es el padre y el [...] profesor de piano.

Pero volviendo [...] de la propiedad, [...] drama comienza [...] hombre habla de [...] sin estar ente[...] que saben los [...] amanece pidien[...] rio, o declarand[...] riamente, que le [...] desayuno, pues [...] alcanzar su mic[...] nueve horas, [...] reloj.

Yo nunca he [...] y menos estudiar [...] tecas públicas [...] fijo. Prefiero [...] mis propios libros [...] cede algo extraño [...] milo casi nada, [...] samente, como si [...] a arrebatar la obra [...] quier momento, y [...] cación analítica [...] leyendo en lo aj[...] siento dueño de [...] que me pertenece [...] pio tiempo.

Alberto Spikin-[...]

Portales y el Comer[...]

En estos días, el aniversario de la muerte [...] tales hizo evidente, una vez más, que son los [...] ciantes los que organizan, anualmente, una pe[...] mería ante la estatua que lo representa, fre[...] Moneda. El hecho me ha tenido meditando, [...] do, y por fin me decido a señalar estas reflexiones [...] desearía hacer compartir con todo chileno [...] la par que patriota. Como son muchos, no [...] darán a modificar un criterio tan extraviado [...] de que sea, precisamente, el que llamé —apoyado [...] juicio en evidentes razones— "El hombre sin [...] cencia". Los comerciantes, en general, en mayor [...] jor, son de veras concupiscentes. La prueba la [...] hasta en esta idea de valerse de nuestro gran [...] bre para hacerlo algo así como su patrono. [...] lo que no han reparado para obrar de semejante [...] nera, es en lo malo, lo ineficaz que resultó [...] en sus operaciones comerciales. Luego, llegado [...] sus exigencias en materia, no sólo de probidad [...] sacrificio ante todo lucro, llegaban hasta el [...] suyo y de los que le acompañaban en las [...] Gobierno a renunciar al sueldo retribuidor de [...] biante trabajo, y cuando se hallaba, por situación [...] sonal muy menguada, en grandes apuros de [...] Lástima grande que las estatuas de los grandes [...] bres no puedan animarse. De poderlo, ahí [...] cada año, a nuestro Portales bajándose del [...] látigo en mano, cual nuevo Jesús indignado, [...] muchos, no a todos naturalmente, del Templo [...] libre que le edificó la Patria agradecida.

Magdalena [...]

De ocho millones de chilenos, el impuesto sobre la renta mínima presunta, sólo afectará a 167 mil personas

Así lo señaló el Ministro de Hacienda al refutar críticas del representante de la Cámara Central de Comercio, en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas del Senado.— Estas votarán hoy, en general, el Proyecto de Reconstrucción y el lunes iniciarán su discusión particular.— HASTA EL 6 DE JUNIO SE HABIAN REPARADO O CONSTRUIDO 17 MIL 495 VIVIENDAS EN LA ZONA AFECTADA POR EL SISMO DEL 28 DE MARZO

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas del Senado iniciaron ayer el [...]dio del Proyecto de Reconstrucción de [...] provincias de Aconcagua y Valparaíso [...]das por el terremoto del 28 de marzo [...], y el Ministro de Hacienda Sergio [Moli]na, demostró ante ellas que las críticas [al im]puesto de Solidaridad Nacional son in[...]das.

[...] Molina refutó al representante de la Cámara Central de Comercio, Eduardo Dagnino, [quien] al referirse a la incidencia que tendrá en la economía nacional el impuesto a [la ren]ta mínima presunta, sostuvo que presu[me] una rentabilidad de 8 por ciento era [contra]rio a nuestra realidad económica, ya [que] muchas personas, especialmente las que [pose]en un mayor número de bienes, no [obtie]nen de ellos más del 5 por ciento de [...]. El señor Dagnino impugnó, también, [por in]conveniente, la superposición de impuestos, la reducción de la parte de renta exenta (9 en vez de 12 sueldos vitales anuales) y la disminución al 50% de la cantidad que se autoriza rebajar por impuesto Global Complementario.

En su respuesta, el Ministro recalcó el criterio que ha tenido el Gobierno al establecer un concepto de progresividad en la aplicación de este impuesto, concepto —dijo— en virtud del cual el 77 por ciento de los contribuyentes sólo pagará el 16 por ciento de la recaudación total de este tributo, mientras el 7 por ciento de los contribuyentes pagará un 61 por ciento. Agregó que no eran justas ni procedentes las críticas que se hacen a este impuesto, en atención a la finalidad de reconstrucción que se persigue, ya que él sólo afectará a 197 mil personas, lo que sin duda es un porcentaje escaso atendida la población del país, que actualmente supera los ocho millones de habitantes.

[...] reseñó, también, los [...] ocasionados por el [sis]mo del 28 de marzo y [...] cumplida por el Gobierno en cuanto a la "Operación Techo". Obra que, hasta [el] 6 de junio en curso [—]se señaló en la Cámara de Diputados—, se ha [...]do en la reparación de [...]799 viviendas; en la construcción de 3 mil 485 viviendas [...]te el sistema de autoconstrucción; en la construcción de 9 mil 660 viviendas [...]cadas; en la construcción de 1 mil 216 viviendas definitivas, y en la entrega de 335 viviendas donadas. Total, 17 mil 495.

AUDIENCIAS Y OTROS ANTECEDENTES

Las Comisiones Unidas —según informó su Secretario señor Pedro Correa Opaso—, luego de escuchar un análisis acerca del articulado del proyecto, hecho por el Ministro Molina, solicitó mayores antecedentes relativos a algunos rubros del financiamiento, especialmente en cuanto a la renta mínima presunta y a las autorizaciones que el proyecto da al Banco Central y al Presidente de la República para emitir bonos a corto y largo plazo, con garantía del Estado, como asimismo respecto a los intereses que devengarán estos títulos, los que se emitirían exentos de determinados impuestos.

Después se escuchó al señor Dagnino, cuya intervención motivó la respuesta ya anotada del Ministro de Hacienda.

Las Comisiones volverán a reunirse hoy, a las 11 horas, con el objeto de escuchar a otras personas que se interesen por exponer sus puntos de vista sobre el proyecto.

Estas personas deben solioltar las audiencias del caso, antes de esta sesión. El proyecto será votado, en general, esta tarde.

La discusión particular empezará en la mañana del próximo lunes.

ASISTENCIA

Preside las Comisiones Unidas de Hacienda y Obras Públicas, el senador Luis Bossay, radical.

Miembros de ellas, además del señor Bossay, son los senadores Ignacio Palma y Benjamín Prado, demócratacristianos; Jonás Gómez, radical; Julio von Mühlenbrock, liberalá Carlos Contreras Labarca, comunista, y Aniceto Rodríguez, socialista.

Los señores Von Mühlenbrock y Contreras disponen de dos votos cada uno, pues pertenecen a las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas. El voto del señor Rodríguez también vale por dos, pues es miembro de la Comisión de Obras Públicas y reemplaza, en la de Hacienda, al senador Carlos Altamirano, también socialista, que se encuentra enfermo.

A la sesión también concurrieron los Ministros Sergio Molina, de Hacienda; Bernardo Leighton, del Interior, y Modesto Collados, de Obras Públicas; el Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar; el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela; el Fiscal de la CORVI, señor Truyol, y el Director de Obras Portuarias, señor Leyton.



SERGIO MOLINA, Ministro de Hacienda.



EL MINISTRO HUGO TRIVELLI, en la Comisión de Agricultura de la Cámara, informó, especialmente invitado, sobre la política del Gobierno sobre Reforma Agraria.



EN LA COMISION de Hacienda de la Cámara. Derecha a izquierda: el Ministro de Minería, Eduardo Simián; el diputado Pedro Videla; el secretario de la Comisión, Jorge Lea-Plaza, y su ayudante, Mario Sánchez, durante la discusión de la Chilenización del Cobre.



DEBATE sobre las Leyes Normativas, en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara. Derecha a izquierda: Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; diputado Alfredo Lorca, presidente de esta Comisión; Jaime Larraechea, secretario de la misma, y los diputados Mario Fuenzalida y Santiago Gajardo.

[MI]NISTRO DE OBRAS PUBLICAS [...] VIAJO A CIUDAD DE CONCEPCION

Se dirigió a Concepción el Ministro de Obras Públicas, [Modes]to Collados, quien conocerá en dicha ciudad todo el [proble]ma habitacional de la región.

Acompañaron al Secretario de Estado, el vicepresidente [de la] Corporación de la Vivienda, Horacio Lira, y el jefe [del] Departamento de Planeamiento de la misma entidad, [...] Labadie.

[Ins]tituto Superior De Comercio [C]umple 30 [A]ños De Labor

[El] Instituto Femenino [Superior] de Comercio, cum[ple 30] años de labor do[cente], fecha que será ce[lebrada] con una Velada [en el ...] Windsor, mañana [...], a las 10 horas. [En e]se acto se rendirá [home]naje a los profeso[res que] recientemente se [han aco]gido a jubilación: [...] Calvo, Isabel [...] Sagredo, Isau[...] y Cosme Skok[...] se hará en[trega] de diplomas a las [alum]nas que durante el [...] aprobaron su examen de grado.

[DEM]OCRISTIANAS [DE] LAS CONDES [SE] REUNEN MAÑANA

[Hoy] se reúne el Departamento Femenino del Partido [Demócrata] Cristiano de Las [Condes] con el objeto de con[siderar] importantes materias [relacion]adas con la actividad [...]. La reunión se llevará [a cabo] a las 15.30 horas, [en San Is]idro Nº 266.

[HUEL]GUISTAS DE ["HIR]MAS" CELEBRAN [ASAM]BLEA GENERAL

[El Com]ando de Huelga del [...] Industrial "Hirmas" [ha cit]ado a una asamblea [...] en la que se informa[rá ...] del conflicto que [afecta a] numerosos trabajadores de ambos sexos. La reunión se efectuará el sábado 12, [a las ...] horas, en el local del [...] de la Compañía [...] de Electricidad.

[ATE]RRIZAJE DE [EME]RGENCIA DE AVION CIVIL

[Un a]vión civil debió efec[tuar u]n aterrizaje forzoso [en el] lugar denominado [...] de Chiguayante —[Concep]ción— al hallarse [cerrado] el aeropuerto de [Huaipe]ncillo, a causa de la neblina que cubría la zona. El aparato [no sufr]ió desperfecto alguno y sus tripulantes resultaron ilesos.

[La] información policial [señal]a que el avión Cessna matrícula de Rancagua, [...]-AY-182, piloteado por [su pro]pietario, Enrique Mo[...] Campusano y el acom[pañan]te de éste, Rogel Ja[...]ero, efectuó la maniobra antes descrita a las [...] horas de ayer, al no [permi]tírsele tomar la can[cha] en Huaipencillo las [autori]dades del aeropuerto, [por l]a mala visibilidad.

[El] avión procedía de Rancagua, desde donde despegó alrededor de las 14 horas con destino al sur.

EXPOSICION SOBRE LUCHA CONTRA LA INFLACION

Una exposición sobre los planes de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), en la lucha contra la inflación hará el Director de ese servicio, Hernán Lacalle, mañana a las 22 horas, en el local de la Séptima Comuna del Partido Demócrata Cristiano, San Isidro Nº 252.

Asistirán especialmente invitados los once diputados democratacristianos del Primer Distrito, los presidentes comunales y dirigentes.

OPOSICION A LEYES NORMATIVAS ACORDO LA JUNTA LIBERAL

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, en su sesión ordinaria de antenoche, acordó por unanimidad instruir a todos sus parlamentarios (5 senadores y 6 diputados) a oponerse, en todas sus trámites, al Proyecto de Leyes Normativas.

Así lo señala la versión de esta sesión, que presidió el señor Luis Undurraga Correa, entregada ayer a la prensa.

En el curso del debate —agrega la versión—, el diputado Gabriel de la Fuente informó que al discutirse el art. 14 de dicho proyecto, él presentó una indicación que mantenía el grado o categoría de los empleados que quedasen incluidos en las Plantas Suplementarias, la cual fue rechazada por la mayoría de la Comisión.

Según la Junta Liberal, esto significaría "dejar sin garantías de estabilidad a esos funcionarios".

TRIBUNAL ESPECIAL CALIFICARA ELECCIONES Y RESOLVERA CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

Está contenido en nuevas indicaciones presentadas ayer por el Ejecutivo al proyecto de reforma de la Carta Fundamental.— También se determinan los casos en que procederá el Plebiscito y se crea la Décima Agrupación Provincial de Senadores.— También serán chilenos los hijos nacidos en el extranjero, de padre o madre chilenos, en servicio en organismos internacionales reconocidos por el Gobierno de nuestro país

En la sesión de ayer de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, se dio cuenta de un oficio del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, por el cual el Ejecutivo formula nuevas indicaciones al proyecto de Reforma a la Carta Fundamental.

Las principales de ellas, crean un Tribunal Constitucional, en reemplazo del actual Tribunal Calificador de Elecciones, el cual también resolvería los conflictos que se susciten entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo; establecen una Décima Agrupación Provincial para los efectos de la integración del Senado, y señalan los casos en que procederá la consulta plebiscitaria a la ciudadanía.

Según informó el diputado Patricio Hurtado, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, desde la próxima semana se acelerará la discusión particular del Proyecto de Reforma Constitucional, "en cuyas principales disposiciones concuerdan todos los sectores políticos".

LAS NUEVAS INDICACIONES

I - Indicaciones relativos a la Constitución:

a) En el Nº 2º del art. 5.o de la Constitución, se propone declarar que también son chilenos "los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, hallándose el padre o la madre en actual servicio de la República **o de organismos internacionales a los cuales se encuentra adherido el Gobierno de Chile**".

"b) Reemplazar el artículo 37, por el siguiente:

"**ARTICULO 37.o.—** La Cámara de Diputados se compone de ciento cuarenta y siete miembros elegidos por las provincias, en votación directa y en la forma que determine la Ley de Elecciones. No obstante, para estos efectos, la provincia de Santiago se dividirá en cuatro circunscripciones electorales, formadas por los departamentos y comunas colindantes que establezca la ley.

El número de Diputados que corresponderá elegir a cada provincia o circunscripción, en su caso, lo fijará la ley, aplicando un procedimiento que dé por resultado, en la práctica, una efectiva proporcionalidad en la representación de su población. Sin embargo, ninguna de éllas podrá elegir un número inferior a dos Diputados, ni uno superior a quince."

c) Reemplazar en el Art. 40 de la Constitución, la palabra "nueve" por "diez". (Se trata de las Agrupaciones Provinciales que eligen senadores.)

d) Reemplazar el artículo 73, por el siguiente:

"**ARTICULO 73.o.—** El número de los Ministros y sus respectivos departamentos, como asimismo el de los Vice-Ministros, serán fijados por la ley.

Todas las disposiciones que esta Constitución establece respecto de los Ministros de Estado, se aplicarán también a los Vice-Ministros."

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

e) Reemplazar las palabras "Tribunal Calificador" que figuran en los artículos 26, inciso primero; 63, inciso segundo, y 64, inciso primero, por las palabras "Tribunal Constitucional".

f) Reemplazar el artículo 79 por los siguientes:

"Artículo....— Un Tribunal especial, que se denominará Tribunal Constitucional, tendrá las atribuciones que le señalen la Constitución y las leyes, y especialmente las siguientes:

a) Calificar las elecciones de Presidente de la República, de Diputados y de Senadores y los plebiscitos. En estos casos, el Tribunal procederá como jurado en la apreciación de los hechos y sentenciará con arreglo a derecho;

b) Pronunciarse sobre las cuestiones constitucionales que se susciten con motivo de la tramitación o del contenido de los proyectos de ley o de los Tratados sometidos a la aprobación del Congreso.

La consulta sólo podrá hacerse por el Presidente de la República o por cualquiera de las Cámaras, dentro de los diez días siguientes a la votación en la Cámara revisora, o sólo por aquél, dentro del plazo en que pueda formular observaciones a un proyecto de ley. La consulta suspenderá por treinta días la tramitación del proyecto o el plazo para formular observaciones. Si el Tribunal no evacuare la consulta dentro de ese término, continuará la tramitación del proyecto o regirá el plazo para formular observaciones. Las disposiciones que el Tribunal declare inconstitucionales no podrán convertirse en ley de la República;

c) Decidir, a requerimiento del Congreso, la procedencia de la consulta al electorado, decretada por el Presidente de la República o resolver los términos en que ella deba ser formulada.

El plebiscito no podrá efectuarse si el Tribunal lo declara improcedente.

En ejercicio de las atribuciones señaladas en las letras b) y c) de este artículo, el Tribunal actuará en todo conforme a derecho.

Artículo....— El Tribunal se compondrá de nueve miembros designados en la siguiente forma:

Tres, nombrados por el Presidente de la República, dentro de los treinta primeros días de su mandato;

Dos, designados por la Cámara de Diputados, citada especialmente al efecto, en una sola votación, quedando nombradas las personas que obtengan las dos más altas mayorías. Esta designación deberá hacerse dentro de los quince primeros días de cada período legislativo;

Dos, designados por el Senado, según los mismos procedimientos y en el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, y

Dos, elegidos por sorteo entre los individuos que desempeñen el cargo de Ministro de la Corte Suprema, dentro de los quince primeros días de cada período legislativo. El Presidente del Tribunal sera elegido por sus miembros de entre los Ministros de la Corte Suprema que lo integren.

Las personas nombradas por el Presidente de la República permanecerán en sus cargos mientras dure el mandato de aquél.

En caso de impedimento absoluto de alguna de las personas designadas por la Cámara de Diputados o el Senado, cesarán en sus cargos los dos representantes de la respectiva Cámara y se procederá a nueva elección en la forma prevista en este artículo.

El mismo Tribunal calificará todas las elecciones y plebiscitos que ocurran durante el respectivo período legislativo y conocerá hasta su total resolución las cuestiones que se le hayan sometido durante él.

Artículo....— Para ser miembro del Tribunal Constitucional se requiere haber ejercido el cargo de senador durante un período, a lo menos, o el de diputado durante dos períodos, a lo menos, o haber ejercido la judicatura en los Tribunales Superiores de Justicia o la profesión de abogado durante más de quince años, o haber desempeñado por más de diez años una cátedra como profesor titular en algunas de las Facultades de Derecho del país.

El cargo de miembro del Tribunal Constitucional es incompatible con el de diputado o senador, con todo empleo, función o comisión retribuido con fondos fiscales o municipales, y con todo empleo, función o comisión de la misma naturaleza, con excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza superior, secundaria y especial que se desempeñen en la ciudad en que tenga sus sesiones el Congreso y de los cargos de Ministro y abogado integrante de la Corte Suprema.

Los miembros del Tribunal Constitucional gozarán de las inmunidades que los artículos 32, 33, 34 y 35 de esta Constitución otorgan a los diputados y senadores.

La ley regulará la organización y funcionamiento del Tribunal; establecerá la forma de subrogación y reemplazo de sus miembros y fijará su remuneración."

II.— INDICACIONES AL PROYECTO:

1) Reemplazar en los artículos 13 y 15, las expresiones "Cada Comisión estará constituida" por "Esas Comisiones estarán constituidas".

2) Intercalar en el artículo 21, luego de la expresión "alterar la división política o administrativa del país", la siguiente frase: "para condonar total o parcialmente impuestos o contribuciones en mora y sus intereses y sanciones".

3) Agregar el siguiente inciso nuevo, a continuación del artículo 21:

"Respecto del sector público, el Presidente de la República tendrá la iniciativa exclusiva para declarar el sentido de las leyes que otorguen o regulen los beneficios mencionados en el inciso anterior y para patrocinar leyes sobre condonación de sumas que hayan sido percibidas indebidamente por concepto de remuneraciones, o de pensiones de gracia, jubilación, retiro o montepío".

4) Reemplazar en el artículo 24, las expresiones: "Nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado y Subsecretarios", por las siguientes: "Nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado, Viceministros, Subsecretarios y Oficiales de sus Secretarías".

5) Reemplazar el artículo 26, por el siguiente:

PLEBISCITO

ARTICULO 26.— Agréganse a continuación del artículo 72 los siguientes nuevos artículos:

Artículo... El Presidente de la República podrá también consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito, en los siguientes casos: a) Cuando cualquiera de las Cámaras, en el primero o segundo trámite, deseche un proyecto de ley o de Reforma Constitucional propuesto por el Presidente de la República, salvo que el rechazo haya contado por lo menos con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes en el caso de un proyecto de ley o de los dos tercios de sus miembros en ejercicio si se trata de un proyecto de Reforma Constitucional; y b) cuando el Congreso rechace total o parcialmente las observaciones del Presidente de la República a un proyecto de ley o de Reforma Constitucional, a menos que el rechazo se haya producido con las votaciones indicadas en la letra anterior.

ARTICULO ... .— La convocatoria a plebiscito deberá efectuarse dentro de los treinta días siguientes a aquél en que el Congreso rechace el tratado o las observaciones del Presidente de la República o una de las Cámaras deseche el proyecto de ley o de Reforma Constitucional, y se ordenará mediante decreto supremo que fijará la fecha de la consulta plebiscitaria, la que no podrá tener lugar pasados sesenta días desde la publicación de ese decreto.

ARTICULO... .— El decreto de convocatoria contendrá, según corresponda, el tratado, o el proyecto rechazado, o los puntos en desacuerdo que el Presidente de la República somete a la decisión de la ciudadanía. El Congreso, dentro de los diez días siguientes a la publicación de ese decreto, podrá pedir al Tribunal Constitucional que resuelva sobre la procedencia del plebiscito o que fije los términos de la consulta plebiscitaria. Ese Tribunal deberá pronunciarse en el plazo de diez días.

ARTICULO ... .— El proyecto aprobado por la mayoría de los sufragios válidamente emitidos se promulgará como ley dentro de diez días contados desde que el Presidente de la República tome conocimiento del oficio del Tribunal Constitucional en que éste le comunique el resultado del escrutino. En la misma situación, el Presidente de la República podrá ratificar el Tratado sometido a plebiscito. Si la ciudadanía rechazare las observaciones del Presidente de la República, éste deberá promulgar, dentro del mismo plazo, el proyecto aprobado por el Congreso.

6) Agregar como inciso final, del artículo 27, el siguiente:

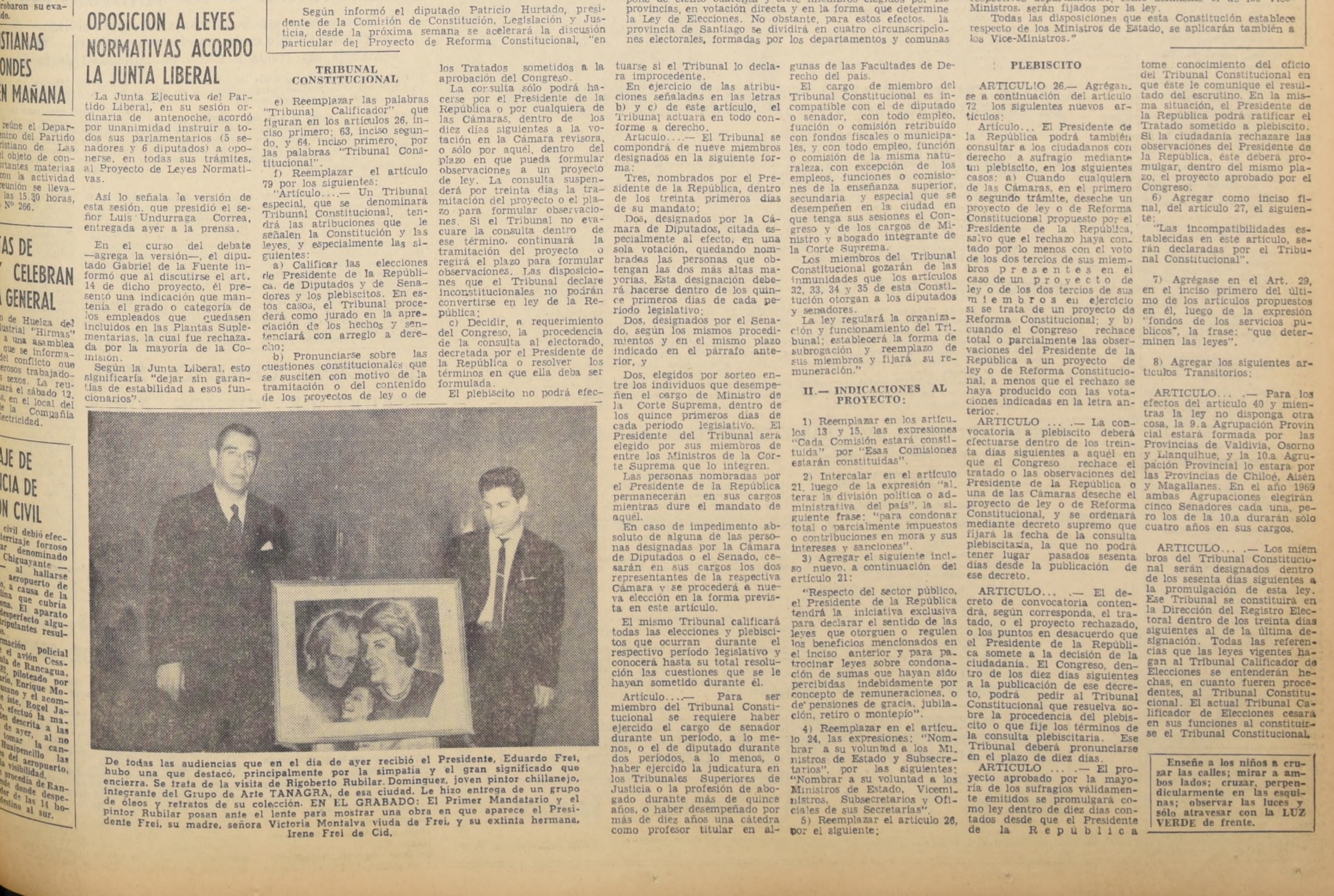
"Las incompatibilidades establecidas en este artículo, serán declaradas por el Tribunal Constitucional".

7) Agrégase en el Art. 29, en el inciso primero del último de los artículos propuestos en él, luego de la expresión "fondos de los servicios publicos", la frase: "que determinen las leyes".

8) Agregar los siguientes artículos Transitorios:

ARTICULO... .— Para los efectos del artículo 40 y mientras la ley no disponga otra cosa, la 9.a Agrupación Provincial estará formada por las Provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, y la 10.a Agrupación Provincial lo estara por las Provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. En el año 1969 ambas Agrupaciones elegirán cinco Senadores cada una, pero los de la 10.a durarán sólo cuatro años en sus cargos.

ARTICULO... .— Los miembros del Tribunal Constitucional serán designados dentro de los sesenta días siguientes a la promulgación de esta ley. Ese Tribunal se constituirá en la Dirección del Registro Electoral dentro de los treinta días siguientes al de la última designación. Todas las referencias que las leyes vigentes hagan al Tribunal Calificador de Elecciones se entenderán hechas, en cuanto fueren procedentes, al Tribunal Constitucional. El actual Tribunal Calificador de Elecciones cesará en sus funciones al constituirse el Tribunal Constitucional.



De todas las audiencias que en el día de ayer recibió el Presidente, Eduardo Frei, hubo una que destacó, principalmente por la simpatía y el gran significado que encierra. Se trata de la visita de Rigoberto Rubilar Domínguez, joven pintor chillanejo, integrante del Grupo de Arte TANAGRA, de esa ciudad. Le hizo entrega de un grupo de óleos y retratos de su colección. EN EL GRABADO: El Primer Mandatario y el pintor Rubilar posan ante el lente para mostrar una obra en que aparece el Presidente Frei, su madre, señora Victoria Montalva viuda de Frei, y su extinta hermana, Irene Frei de Cid.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente.

Doce muertos y nueve heridos saldo de violenta colisión entre camiones

Uno de los vehículos, repleto de pasajeros, retornaba a Calama, luego de haber asistido a una fiesta religiosa en Mamiña.—

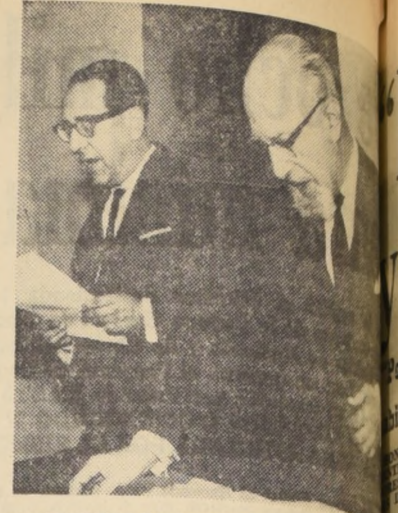
Un camión repleto de feligreses que regresaban a Calama luego de asistir a los actos litúrgicos paganos de los "Chunchos" en la localidad de Mamiña, a más de 200 kilómetros al interior de Iquique, sufrió un gravísimo accidente en una curva cerrada de la Carretera Panamericana Norte, a la altura de la localidad de Hilaricos, en plena pampa, a noventa kilómetros al sur de la Oficina Salitrera Victoria, arrojando el trágico saldo de doce pasajeros muertos en forma instantánea y nueve heridos.

La colisión con otro camión que corría en sentido contrario, transportando carga destinada al puerto de Iquique, se originó en el exceso de velocidad de ambos vehículos, según informó ayer la Dirección General de Carabineros, de acuerdo con un radiograma enviado por Carabineros de Iquique, en el que se expresa que el episodio sucedió antenoche, a las 21.30 horas.

Las personas fallecidas en el accidente son las siguientes: Ernesto Oscar Vásquez, 41 años; Julia Acevedo, 22 años; Raúl Lara Zúñiga, 7 años; Roberto Salazar, 53 años; Manuel Bustamante, 73 años; Luisa Zúñiga Rojas, 32 años; Ernesto Acevedo, 19 años; Jorge Barraza, 21 años; Rosa Vizcarra, 39 años; Teresa Cervante, 26 años; Victoria Peña Hilaja, 24 años, y Carmen Tao Rodríguez, 29 años. Los heridos graves son: Mario Mondaca, 39 años; Betsabe Galleguillos Rojas, 21 años; Mario Rodríguez, 70 años; Manuel Guzmán Espinoza, 43 años, y leves, María Subieta Mondaca, 21 años; Santiago Caamacho Escalera, 22 años, y Ermelindo Ramos Moro, 33 años, todos con domicilio en Calama.

El camión, patente AC-427, gobernado por Ermelindo Ramos Moro, domiciliado en calle Joaquín Prieto 186, Calama, se dirigía de Mamiña a Calama, de regreso con sus pasajeros que habían asistido a una fiesta religiosa en la zona cordillerana de Mamiña, volcando de campana luego del choque. Por su parte, el camión patente AE-827, manejado por Juan Eduardo Miranda Chávez, se dirigía con carga de Antofagasta a Iquique. Este último conductor, que resultó ileso, carecía de documentos para gobernar.

Los heridos fueron atendidos de emergencia en la Oficina Salitrera Victoria y luego conducidos al Hospital Regional de Iquique, en donde muchos de ellos se debatían hasta anoche entre la vida y la muerte debido al largo tiempo que permanecieron sin atención médica oportuna, por lo alejado de los centros poblados más inmediatos.



EL MINISTRO DE Justicia, Pedro J. Rodríguez, y el secretario de la Cartera, Enrique Evans, en re[unión con] periodistas, informaron de la conmutación de la [pena de] muerte, por presidio perpetuo, en favor de Ser[gio Páez] Medina y Julio Espinoza Vergara.

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

PLACIDO 2º LETELIER QUINTEROS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Brisas del Maipo N.o 01242, al llegar a Ochagavía.

El Directorio.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELCIRA RIVAS vda. de IBARRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Nueva Extremadura 4829, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA DIAZ DE ROBLES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (entrada por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Los Carmelitos, (Independencia esq. de Borgoño).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita, hermana y tía, señora

ELBA ALVAREZ DE MIRANDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (entrada por Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Miguel.

La familia.

Ha fallecido la señora

MAGDALENA GARRETON PRIETO vda. de RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doctor

ENRIQUE GABLER HERRERA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará hoy en la Iglesia de San Ramón, (Providencia esquina Los Leones), a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

MANUEL JOFRE PALMA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 11 horas, en la Iglesia Nuestra Señora de Dolores.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Emiliano Rubio 1690, a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PLACIDO LETELIER QUINTERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, (Cisterna). El cortejo partirá desde su casa habitación, Brisas del Maipo 01242 (Paradero 23, La Cisterna), a las 16.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, y hermano, don

ALFREDO GOMEZ GROSS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana sábado 12 en el Cementerio General, (por Recoleta).

El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle San Luis N.o 341, (Paradero 19, Vicuña Mackenna, a la derecha).

Angel Gómez H. y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida compañera de labores, señorita

VICTORIA PARDO PARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Recoleta. El cortejo partirá desde su casa habitación, Siria 3278, (Macul, Población Santa Julia), a las 16.30 horas.

Sindicato Burger.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, padre y tío, don

MANUEL HIDALGO SEGOVIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Avenida La Paz. El cortejo partirá a las 17 horas, desde su casa habitación Bío-Bío N.o 518.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Doy mis más sinceros agradecimientos a familiares y amigos que me acompañaron en los funerales de mi querida madre, señora

SARA DIAZ vda. de FARIAS
(Q. E. P. D.)

Su hijo Heriberto Farías D.

MURIO AL CAER DE UN ANDAMIO DE 10 MTS. DE ALTURA

Un obrero perdió la vida al caer de un andamio desde una altura de diez metros, aproximadamente. Segundo Monsálvez cayó al vacío cuando se encontraba limpiando una chimenea de la fábrica de celulosa "El Laja", de Los Angeles.

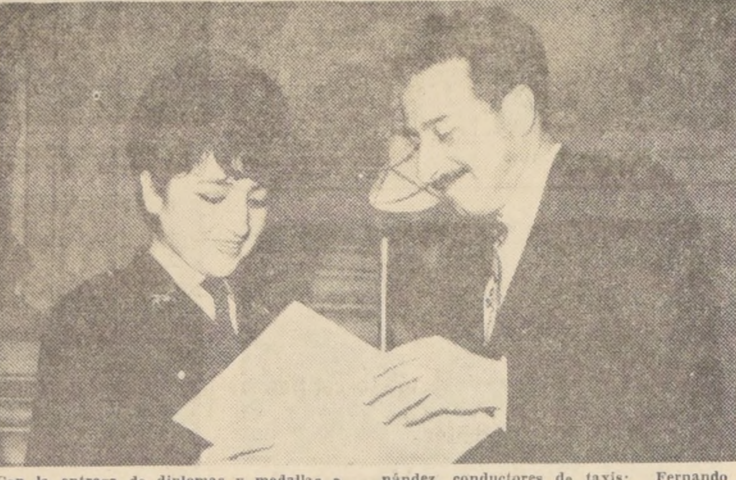
Pero el obrero no pereció de inmediato. Muy malherido fue conducido al Hospital de Los Angeles, donde falleció poco antes de recibir atención médica.

UN MICROBUS MATO A NIÑO DE CUATRO AÑOS AYER EN LOS ANGELES

Un menor de cuatro años de edad pereció bajo las ruedas de un microbús, en la tarde de ayer, en la ciudad de Los Angeles.

La víctima fue el menor Jorge Otárola, domiciliado en Avenida Lynch 160, de esa ciudad.

El chico jugaba con otros niños de su edad, en la calzada de la calle Lynch esquina de Freire, cuando pasó por el lugar el microbús SI-612, gobernado por el chofer Franklin Bórquez Bórquez, quien conducía en estado intemperante. Este fue detenido por Carabineros.



Con la entrega de diplomas y medallas a 20 personas, que en el período 1964-65 se han distinguido en el cumplimiento de su misión educativa y fiscalización del tránsito, el Club de Seguridad en el Tránsito celebró ayer el Día Internacional de la institución. La velada se realizó en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Santiago. El regidor José Galiano actuó en representación del Alcalde Manuel Fernández, e hizo un llamado a todos los chilenos, para que junto a las autoridades colaboren, a fin de reducir el creciente número de accidentes del tránsito. La lista de los premiados es la siguiente: Luis Montalva, Vicente Gutiérrez y Manuel Jaque, por la ETCE; Pedro Arriagada y Germán Hernández, conductores de taxis; Fernando Quezada y Ernesto Malleas, de la locomoción colectiva particular; Ramón López, de la Cía. de Gas, por su prudencia y respeto para el tránsito; brigadieres María Angélica Godoy y Celinda Castro; y Carabineros, Ernesto Vásquez, Luico Agustín, Arturo Rubilar, Bernardo Wittke, Diómenes Vergara, Baltasar Zapata, Hernán Fernández, Héctor Manuel Espinoza, Bernardino Manquel y José Segundo Alvarez. EN EL GRABADO, el regidor José Galiano, en representación del Alcalde Manuel Fernández, entrega el diploma a la brigadier segunda Celinda Castro Villagra, por su actuación destacada en la organización de Brigadas Escolares de Seguridad.

Fue conmutada la pena de muerte [a] homicidas del estudiante Sergio [Véliz]

Petición del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abo[gados] hará que Sergio Páez Medina y Julio Espinoza Vergara cum[plan] en cambio, una sentencia a presidio perpetuo

Una petición hecha por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados salvó de la pena de muerte a dos de los cinco homicidas del estudiante Sergio Véliz. La petición fue detenidamente estudiada por el Presidente de la República y el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, decidiéndose finalmente conmutar la sentencia de la Corte Suprema, por la de presidio perpetuo contra Sergio Páez Medina, de 25 años, y Julio Espinoza Vergara, de 22 años.

Por disposición constitucional, el Presidente de la República tiene atribuciones para conmutar la pena de muerte dicta[da por] los Tribunales de Justicia, y aut[omática]mente se reduce en un grado, conv[irtiéndo]se en presidio perpetuo.

El suceso, que conmovió a la opi[nión pú]blica, fue perpetrado en la madrug[ada del] 4 de setiembre de 1960, a 20 metros [del do]micilio del joven Sergio Véliz, ubi[cado en] Avenida Bernardo O'Higgins 4468.

El texto de la información que en[tregó el] Ministro de Justicia sobre esta con[mutación] es el siguiente:

"Por Decreto Supremo número 1.658, del Ministerio de Justicia, de fecha de hoy (ayer), se ha conmutado por presidio perpetuo la pena de muerte a que se encuentran condenados los reos Sergio Páez Medina y Julio Guillermo Espinoza Vergara."

"La solicitud de indulto fue presentada por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados que tuvo a su cargo la defensa de los condenados. Al tenor de los antecedentes del caso concreto de que se trata y atendido, especialmente, al hecho de que en 1960, fecha en que lo cometieron, los autores del delito tenían, respectivamente, 20 y 18 años de edad se resolvió acoger la petición de indulto. Esta decisión, por lo tanto, no implica en modo alguno la adopción de una política en materia de pena de muerte."

"ESTABAMOS CONFIADOS"

Conocida la resolución, en la Penitenciaría de Santiago, los dos reos hablaron con los reporteros. Llamó la atención el absoluto estado de tranquilidad y plena confianza en que se encontraban Sergio Páez y Julio Espinoza.

"Estamos contentos. Solamente algo nerviosos con este ajetreo en torno a nosotros. Nosotros estabamos confiados en que nos perdonarían..." así dijo Julio Espinoza. Sergio Páez, declaró:

"Yo también sabía en el fondo de mí, que nos perdonarían. Estoy muy contento. Cometimos un delito y lo estamos pagando. ¡No tenían por qué matarnos, señor!

Este diálogo continuó y durante su transcurso los reos se mostraron más seguros de sí mismos. Uno de ellos dijo: "Hasta aquí (la Penitenciaría) no sólo llegan los delincuentes. Nosotros no somos delincuentes. Cualquiera persona puede convertirse en reo..."

"COMO SI VOLVIERA A NACER"

Interrogado Julio Espinoza sobre a qué pensaba dedicarse dijo: "Me preocuparé de trabajar para ayudar a mis familiares y si la familia de la víctima lo consiente me agradaría cooperar en alguna forma para reparar algo del daño cometido. Nosotros no somos delincuentes habituales".

Preguntamos a Páez si tuvo alguna duda ante la inminencia de su muerte. "Siempre confié en el perdón. Creo que Dios y el Presidente [me han] salvado. Estoy muy [contento,] como si volviéramos [a nacer]".

ESTUDIARE M[...]

Sergio Páez dijo: "T[e]nía segunda prepara[toria]... ra, en la Escuela [de la Peni]tenciaría, voy en c[...]

La resolución del [Presidente] Frei sobre la conm[utación de] la pena por presid[io perpetuo] se la comunicó ayer [...] subrogante de la Pe[nitenciaría...] mayor de Prisiones [...] je. El decreto res[pectivo fue] enviado ayer, de [...] la Contraloría Ge[neral de la] República para su [toma de ra]zón.

NO ABOLIRAN LA [PENA DE] MUERTE

Por su parte en [el Ministe]rio de Justicia se [...] que la resolución [...] implica en modo [alguno la] adopción de una [política en] materia de pena [de muerte.] Fuentes allegadas [al Ministe]rio reiteraron la [...] formulada en la [...] que se le conmutó [la pena de] muerte a Amador [...]llardo, homicida de [...] ra alemana Chr[...] quien también es[...] frentar el pelotón [...]

FUE DESCUBIERTO UN CONTRABANDO [DE] TELEVISORES Y DE RADIORRECEPT[ORES]

● Detenidos un español, un argentino y un chileno.— ● Se es[tima] que el contrabando es de grandes proporciones.— ● La merca[dería] suntuaria era traída a Chile en automóvil desde Buenos A[ires]

Se estableció que quien traía los televisores a Chile era el argentino Alfonso Muleiro, en su automóvil por el Paso Uspallata.

El vehículo tiene la patente 1028639, de Buenos Aires. Los televisores eran traídos desarmados al país. Aquí en Santiago eran armados por el técnico español Luis Priego Mier, en cuyo domicilio posteriormente eran vendidos a particulares.

Según confesó Muleiro, los aparat[os los] compraba a Arnoldo Philips, e[n Buenos] Aires.

La policía llegó ayer muy tempran[o a casa] de Priego Mier, donde encontró va[rios apa]ratos de televisión. El dueño de casa [no pudo] explicar la procedencia de los aparat[os, ni tam]poco exhibió la documentación corre[spondien]te a la internación. Igualmente, [no] mostró facturas de ellos.

Por lo menos 40 televisores a medio armar había en el domicilio del español, los que la policía requisó.

Los tres detenidos confesaron que vienen operando en esta forma desde hace un año a la fecha. Esta es la razón por la cual se cree que el contrabando cometido por esta gente es de proporciones.

Cuando los detectives estaban requisando los televisores, llegó al domicilio del español Luis Priego un automóvil color negro, conducido por el argentino Alfonso Muleiro, el que fue detenido de inmediato.

Revisando el vehículo, debajo del asiento delantero se encontraron más de cien radiorreceptores a transistor.

La policía civil se encuentra investigando un contrabando de radiorreceptores y de aparatos de televisión.

Ayer en la madrugada detuvo a tres personas directamente implicadas en el delito. Un chileno, un español y un argentino, a los cuales se les sorprendió internan[do un cuer]po de mercadería[s] al país, eludiendo [los] derechos de intern[ación e in]fringiendo una ser[ie de] disposiciones en [...] actividades.

En esferas policia[les se esti]me que al término [de las di]ligencias quedará [...] uno de los más [grandes] contrabando de [...] después del que co[metió la] firma "Rodríguez [...] Cía.", a comienzos [de] 1964.

Los detenidos son [Luis Prie]go Mier, español, [...] Jaen, 29 años de edad, [técnico] en televisores, domi[ciliado en] calle Ureta Cox [...] Alfonso Muleiro S[...], [ar]gentino, natural de B[...]res, 35 años, soltero, [...] domiciliado en el de[parta]to 71, séptimo pis[o ...] Francisco 72; y el ch[ileno ...]teo Purto Jarcha, 28 [años, em]pleado particular, [domiciliado] en San Ignacio 1706.

Los tres fueron [...]mente interrogados p[or detec]tives de la Cuarta [...] Judicial de Investi[gaciones y] posteriormente fuero[n puestos] a disposición del [...] Aduanero de la capit[al.] Anoche ingresaron a [la] Cárcel de calle Ca[...]

HOMICIDA CHILENO SERA TRAIDO DE BUENOS AIRES

La Policía Internacional de la Dirección General de Investigaciones, deberá designar dos funcionarios, para que se trasladen a Buenos Aires y traigan al país al delincuente porteño, Luis Serafín Torres Moreno, alias "El Coco", y ser entregado directamente al Juez del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, el que le notificará de la sentencia por diez años y un día de presidio, como autor de homicidio simple en la persona de Rafael Arias.

El oficio 950 de la Corte Suprema fue enviado ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el se solicita disponga la diligencia anterior, en vista de que los Tribunales de Argentina concedieron la extradición activa requerida por Chile respecto de Torres Moreno

"El Coco" Torres, cometió el homicidio de Arias en uno de los lupanares, propiedad de su suegra en la zona del puerto en Valparaíso, el 30 de octubre de 1947. La sentencia que lo condenó fue dictada el 13 de agosto de 1954, hallándose Torres Moreno en libertad bajo fianza. Cuando se dispuso su comparecencia para la notificación, la policía informó "no haber sido habido".

A comienzos de septiembre de 1963, el Juzgado de Valparaíso tuvo conocimiento de que Luis Serafín Torres Moreno se encontraba en la capital de la vecina República Argentina, por lo que procedió a recabar de la Corte Suprema la extradición del delincuente. El 25 de octubre de 1963, el Tribunal Supremo chileno formuló la solicitud.

Concedida la extradición, Luis Serafín Torres Moreno deberá cumplir la pena impuesta por la muerte de Rafael Arias.

REMATARAN LOS TELEVISOR[ES] INTERNADOS DE CONTRABA[NDO]

Televisores avaluados en medio millón de escu[dos se]rán rematados en la Aduana del puerto de Talca[huano el] 29 del mes en curso.

Corresponden a uno de los contrabandos más [grandes] que se hayan cometido en Chile, y que quedara al [descu]bierto los primeros días de enero de 1964, al ser sorpre[ndida] la firma "Rodríguez, Rivas y Cía.", internando [...]rios, en circunstancias que sólo estaba autorizada p[ara im]portar maquinaria agrícola.

Aún se encuentran recluidos en la Cárcel Pú[blica de] Santiago, diversos personajes implicados en el delito. [Entre] otros, está el gerente y socio principal de la firma en [cues]tión, José Manuel Rodríguez Gutiérrez, aunque éste [la se]mana pasada fue trasladado al Anexo Cárcel.

El contrabando fue cometido a través de las A[duanas] de Talcahuano, de Valdivia y Valparaíso.

Los televisores —en cantidades industriales— [eran] embalados, rotulados con la siguiente lectura: "[...] agrícolas de precisión. Trátelos con cuidado".

"Nuestra tarea común es unir a América Latina y formar, con sólidas bases, una Patria Nueva"

"Podemos estructurar un nuevo orden en nuestros pueblos que haga posible la aspiración a que tienen derecho más de doscientos millones de hombres que habitan en esta gran patria, de más de veinte mil kilómetros cuadrados, desde el sur del Río Bravo hasta las frías regiones del Cabo de Hornos"

El senador Tomás Pablo pronunció un discurso ante el Senado de Argentina, reunido en sesión especial, exhortando a los parlamentarios hermanos a unirse para buscar nuevos horizontes y construir el progreso de América Latina.

Pablo habló en Buenos Aires con ocasión de celebrarse reuniones previas a la formación de un Parlamento Latinoamericano, lo que deberá concretarse el próximo mes de julio, en Lima.

El discurso del senador chileno, miembro del Partido Demócrata Cristiano, causó un verdadero impacto en todas las esferas de la nación hermana. La prensa y la opinión pública en general, coincidieron en sus elogios para con las palabras americanistas y plenas de vigoroso sentido de unidad y progreso del representante de nuestro Parlamento.

Por su gran interés como documento, publicamos íntegro el texto del discurso del senador Tomás Pablo Elorza:

SIBILIDADES SE DESPLAZAN FRENTE A NUESTRAS COSTAS Y EN NUESTRAS FLORESTAS. ALGUNAS AUN VIRGENES. SE GUARDAN RESERVAS INCALCULABLES.

PODEMOS, POR TANTO, CON ESFUERZO, PORQUE NADA SE LOGRA SIN EL Y SOLO TRIUNFAN AQUELLOS QUE SABEN SACRIFICAR AL FUTURO. LA VIDA FACIL QUE PODRIAN OTORGARSE EN EL PRESENTE. PODEMOS. DIGO, PONERNOS EN MARCHA, CON AUTENTICA VOLUNTAD DE CAMBIO, A ESTRUCTURAR UN NUEVO ORDEN EN NUESTROS PUEBLOS QUE HAGA POSIBLE LA ASPIRACION A QUE TIENEN DERECHO MAS DE DOSCIENTOS MILLONES DE HOMBRES QUE HABITAN EN ESTA GRAN PATRIA NUEVA, DE MAS DE 20.000 KILOMETROS CUADRADOS. DESDE EL SUR DEL RIO BRAVO HASTA LAS FRIAS REGIONES DEL CABO DE HORNOS.

La tarea en que estamos o debemos estar empeñados, no es fácil de lograr en la patria deshecha y dividida en 20 naciones. No es fácil de alcanzar siquiera aún por aquellos que por la extensión de su territorio y sus notables avances económicos, tienen certeza de un futuro que vislumbran. Hablan por mí, los bajos niveles de ingresos a lo largo de todos los países de América, pues aún aquellos que se sienten seguros por los aumentos que evidencian su producción y balanzas comerciales, no pueden o no deben olvidar, que el verdadero patrón o medida de su progreso lo deben expresar no el ingreso de grupos privilegiados, sino la renta per cápita de su población.

Los Pueblos Construirán Su Progreso

Este bienestar no lo lograremos aislados o divididos, o al menos, no lo alcanzaremos con la urgencia que es menester afrontar. No confiemos en la conciencia dormida del que siempre vivió en la miseria. Tarde o temprano, y yo diría más bien pronto, se harán cargo de su postración, de la injusticia que encierra un mundo que los ignora, y entonces, tal vez, sucederá, como hay ejemplos que brotan de nuestro pretérito amontonado, lo que paso a expresar en versos de Schiller:

CUANDO EL OPRIMIDO
(NO ENCUENTRA JUSTICIA
(POR NINGUNA PARTE,
CUANDO EL PESO SE HACE
(INSOPORTABLE,
ALZA SU MANO CON ANI-
(MO SERENO HACIA EL
(CIELO:
PARA BAJAR, SUS DERE-
(CHOS ETERNOS,
QUE ESTAN AHI, INALIE-
(NABLES E INDESTRUCTI-
(BLES
COMO LAS ESTRELLAS
(MISMAS.

La falta de celeridad del desarrollo económico deriva en nuestros países de la lentitud en introducir las reformas estructurales básicas que son indispensables para provocar el cambio social, como son entre otras, la reforma agraria, que a través de una nueva adecuación de la tenencia de la tierra, cree acceso a la propiedad de la misma, a quienes la trabajan, con el propósito de aumentar la producción y de reducir las tensiones sociales; la reforma tributaria que haga descansar sobre los hombros de los que más tienen, comprimiendo su consumo, el financiamiento del desarrollo económico; la reforma educacional, que extienda los beneficios del conocimiento y la cultura, capacitando en mejor forma al factor humano.

El Drama Económico

Por otra parte, la escasez de capitales de que disponen nuestras naciones para la inversión, y los obstáculos que frenan el desarrollo de nuestro proceso de industrialización —circunscrito a mercados reducidos, que alientan un crecimiento hacia adentro por el desequilibrio crónico de nuestras balanzas de pagos y que crean producciones que subsisten gracias a un exagerado proteccionismo que golpea duramente sobre la masa de los consumidores— son causas estas también que obstaculizan en lo interno nuestro caminar hacia niveles de vida superiores.

Además, en lo externo, nuestras demandas de bienes de importación, indispensables para el desarrollo dinámico de nuestras economías, las hemos vistos frenadas por el insuficiente aumento de nuestros ingresos de exportación, ante el hecho evidente de niveles de intercambios negativos.

Para acelerar nuestro desarrollo, hemos venido recurriendo a la substitución de importaciones y al financiamientos externo. Ambos expedientes van resultando inconvenientes dentro de la realidad actual. Hemos creado; como queda expuesto, una producción industrial cara, por lo reducido de nuestros mercados internos y nos hemos ido comprometiendo cada vez más, en un endeudamiento externo que no puede ser indefinido. TENGO el CONVENCIMIENTO ABSOLUTO QUE SI BIEN REQUERIMOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL AMPLIA Y GENEROSA, NO MENOS CIERTO ES TAMBIEN QUE EL DESARROLLO DEBE SER FUNDAMENTALMENTE TAREA NUESTRA.

Necesitamos la Integración

La necesidad de la integración de nuestras naciones, no nace solamente del requerimiento interno para mejorar nuestros niveles de vida. Ella también es indispensable desde el punto de vista del acontecer internacional, si no queremos ver que nuestros pueblos lleguen a sacrificar algún día cosas fundamentales que los motivan, y que son capaces de estimular sus fuerzas creadoras.

Desunidos estamos sacrificando enormes posibilidades. La investigación original prácticamente se desarrolla en escala muy reducida en nuestros territorios, porque, siendo su costo muy elevado, termina por transformarse en un lujo para economías en subdesarrollo. ¿Cuántos son los técnicos y profesionales de cierta jerarquía que emigran de nuestros países para encontrar en otras fronteras posibilidades mayores de perfeccionamiento profesional? ¿Cuántos los médicos, ingenieros, etc., que abandonan nuestro suelo para lograr incorporarse en otras latitudes a la gran tarea de la investigación y de la creación? Somos exportadores de talento. Esta es una sangría que duramente golpea a nuestras naciones, pues muchos de los que así actúan terminan por desarraigarse de nuestro propio medio, para incorporarse anímicamente a la vida y destino de otras naciones.

Juntos, en cambio, estaríamos en condiciones de propiciar esta tan importante tarea, que crearía horizontes a nuestra juventud, y lo que hoy es un lujo para veinte economías fraccionadas lo podríamos transformar en una base fundamental del propio desarrollo y bienestar de nuestros pueblos. La idea industrializada en los Estados Unidos, por ejemplo, en mi sentir, hoy día tiene un valor económico tanto o más importante que sus propios recursos naturales.

Para Salvar Nuestro Destino

Decía, pues, que desde un punto de vista internacional, requerimos de la unidad para salvar nuestro propio destino. en el concierto de las naciones, pues, como queda explicado, no se trata sólo de satisfacer el hambre, la falta de vestido y de techo del que siempre vivió en la miseria. Esto tenemos que hacerlo, pero conservando su individualidad, su propia fisonomía, exaltando sus virtudes personales, para transformar al hombre de Latinoamérica en un ser integrado en una comunidad a través de la cual pueda expresar su propio destino.

Esta tarea urge en el mundo de hoy. No hace excepción nuestro tiempo a las distintas etapas de la historia. Sobreviven los más fuertes. Estados Unidos y Rusia, que sobresalen en nuestra época en el concierto de las naciones, triunfan, en gran medida, porque son continentes. Europa, barrida en menos de un siglo por tres guerras devastadoras, camina con el paso ágil que debería corresponder más bien a pueblos que se autocalifican de jóvenes, hacia su propia unidad, y hombres, como Adenauer, han podido fundamentar este hecho como de urgente, porque en su sentir la nueva economía se organiza para mercados no inferiores a una población de trescientos millones de hombres. Los Estados árabes, buscan integrarse entre sí, pero su ejemplo encuentra repercusión en Asia primero, en donde, después de la Conferencia de Colombo en abril de 1954 y a instancia de los países representados en ella, Birmania, Ceilán, India, Indonesia y Pakistán, se planea la posibilidad de celebrar una conferencia afro-asiática que tiene lugar en abril de 1955 en Bandung, en la que participan veinticuatro países, que representaban a más de mil quinientos millones de hombres. En esta oportunidad el mundo quedó notificado que entendían ser los dueños de su porvenir y remarcaban que estaban terminados los tiempos en que, en sus territorios se repartían los apetitos y las conveniencias de Occidente en Congresos en que su voz era ignorada".



SENADOR TOMAS PABLO

Los Horizontes Internacionales

En Africa, después de la Conferencia de Bandung, toma cuerpo la posibilidad de un destino panafricano. En abril de 1957, en Accra, se reúnen ocho Estados africanos que reeditan la conferencia afro-asiática reseñada, y en diciembre de 1958 se provoca en la misma capital de Ghana una nueva conferencia, a la que concurren más de doscientos delegados pertenecientes a unos cincuenta partidos políticos, sindicatos, movimientos estudiantiles y demás, "a fin de establecer debidamente las modalidades de la revolución no violenta de Africa".

Sobreviene después la Conferencia de Túnez, y en año reciente la de los Jefes de Estados Africanos en Addis Abebba, en donde se proclama nuevamente el sentimiento de unidad panafricana y en donde se llama a estar alertos contra el peligro de "sudamericanizarse".

Nuestra Realidad

Este es, señores senadores, el mundo de hoy en que vivimos.

¿Qué posibilidad tendrán de entregar en él, el aporte que le corresponde a veinte naciones fraccionadas? ¿No hay un serio peligro en el sobrevivir aislado y sin horizontes, frente a gigantes que empiezan a alzarse por doquier? Y de este destino y peligro no se escapa ni siquiera el propio Brasil, país deslumbrado a veces por su inmenso territorio y por su población de 75 millones de hombres, que es grande frente a otras naciones del continente, pero cuyas posibilidades son reducidas para enfrentar solo el desafío de la época; ello sin hacer resaltar el hecho que al lado del gran bienestar que reflejan capas de su población, el ingreso per capita de esa gran nación, señala claramente la debilidad de su propia economía.

Estamos ciertos de no equivocarnos al indicar la urgencia y necesidad vital de proporcionar la unidad de los pueblos de América Latina. Nos va en ello nuestro destino, pues sin este hecho inconfundible, no existe posibilidad de ver debidamente estimulado el desarrollo económico de nuestros pueblos, indispensable para otorgar el bienestar mínimo al hombre común de nuestra América. Por otra parte, rodeados de gigantes que se levantan en todas las latitudes del mundo, no hay posibilidad de sobrevivir, pulverizados en veinte naciones pequeñas.

Una Responsabilidad Común

Si del destino se trata, no cabe actuar con voluntad débil. Yo soy de los que creen que los pueblos como los hombres, tienen un destino, y que lo que son, y lo que pueden llegar a ser, está condicionado por su fidelidad a él. Si no hay recia voluntad para enfrentarlo, sobreviene la "ucronía" de que nos hablaba el diputado argentino Camilo Muniagurria en esta conferencia; vale decir lo que pudo ser y no fue. Es que ante el destino no caben posiciones ambiguas, como apunta Ortega. El destino se acepta o se rechaza. Si se le acepta se es creador, máxima aspiración de los que fueron hechos a imagen y semejanza del Creador mismo; si se le rechaza, no se llega jamás a ser sino la caricatura de lo que se debió haber sido.

Formar Una Patria Nueva

Pero, para que nazca un pueblo nuevo, una Patria nueva, no basta tener comunidad de origen, lengua, raza o religión preponderante. Esto ayuda, pero no crea las condiciones para enfrentar en común el porvenir. PARA HACER JUNTOS HACIA ADELANTE UN PEDAZO DE HISTORIA, ES PRECISO GENERAR LA VOLUNTAD EN NUESTRAS NACIONES PARA CAMINAR EN COMUN, UNIDOS EN EL FUTURO. ESTA NO SERA SOLO TAREA DE CANCILLERIAS. ESTE ES DESTINO DE LOS PUEBLOS. Hay que generar la voluntad colectiva dondequiera se exprese el mando, de unir a América Latina. Lo tendremos en los representantes del Ejecutivo, sí; pero también entre quienes tienen en sus manos la función legislativa y en el pueblo organizado. El parlamentario es mucho lo que puede hacer, pero su misión no termina en el trabajo legislativo o de fiscalización que se realiza en las Cámaras. El está compenetrado del movimiento social en sus pueblos y en muchas oportunidades lo encabeza y encauza. Su voz, su mensaje, tiene resonancia en las fuerzas vivas de la nación; por ello que es indispensable su participación en la gesta de formar sobre bases sólidas la nueva Patria.

"Hacerlo Sin Tardanza"

Con fecha 6 de enero del presente año, dos meses después de asumir el Mando el Presidente de la República de Chile, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, dirigió carta a todos los Presidentes de América Latina y a cuatro representantes de organismos internacionales de nuestro continente, y solicitaba a éstos que informaran sobre lo que en su concepto debería hacerse para urgir la unidad de América Latina. La angustia de su visión del problema queda reflejada en la siguiente frase: "Todo esto es lo que hay que hacer ahora, y hacerlo sin tardanza, con gran visión y audacia constructiva. Porque es muy grande lo que hay en juego. No es sólo un problema de mercados y de competencia. Es la eficacia dinámica del sistema en que vivimos y la sobrevivencia de nuestros propios valores lo que está comprometido en América Latina, frente a las imperiosas exigencias sociales del desarrollo".

En la respuesta a esta carta del Presidente de Chile, los directivos de los organismos internacionales, indican un plan a seguir y entre las instituciones cuya creación aconsejan, está la formación del Parlamento Latinoamericano, que fundáramos en Lima en diciembre último y cuyo Estatuto, Reglamento de sala, y financiamiento, hemos venido a estudiar por una Comisión en estos días a esta ciudad de Buenos Aires, para sancionar el resultado de nuestras deliberaciones, en julio próximo, en Lima.

Será Una Gran Tribuna

Tengo fe que este parlamento, nacido en diciembre pasado ha de constituir una gran tribuna en nuestro continente fraccionado. Será fuente de unión entre políticos en quienes debe descansar la tarea de gestar la patria nueva. El asesoramiento técnico tan valioso que pueden otorgar los organismos internacionales, de nada serviría, si el político, hombre que debe adoptar las decisiones, no participa con coraje. Dejemos al técnico cumplir su misión al servicio de la política que decidamos; pero no cedamos jamás la responsabilidad propia de cumplir con nuestra misión, hombres con representación popular, de conducir a nuestras naciones por el camino de su destino.

Gracias señores senadores de la República Argentina por vuestra gentil acogida. El reconocimiento de todos los parlamentarios venidos de otros países hermanos alcanza también a los miembros de la Cámara de Diputados y en forma muy especial, al señor Presidente de la nación Argentina, Excmo. señor Arturo Illia, y su Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Miguel Angel Zavala Ortiz. Sus palabras han sido para todos nosotros de aliento en la tarea en que estamos empeñados. Comprendemos, pues, que no estamos solos en los propósitos e inquietudes que como legisladores poseemos.

Audacia, Y Adelante

Al terminar hago resaltar, que más que repetir los anhelos de unidad que refleja el pensamiento de pasadas generaciones y de evocar el sueño de Bolívar, tan caro para los hijos de este continente, conviene más bien hacer lo que hay que hacer, ya que, en palabras de Calderón, "los sueños, sueños son". Esta tarea de unir a América Latina, conviene hacerla sin retórica que sacrifica a la forma, la esencia y que termina siendo, como apunta Ortega, el cementerio de todas las realidades humanas. A esta gesta conviene invitar en mi sentir, recordando por una parte, en expresiones del Divino Impaciente de Pemán: "que no hay virtud más eminente que el hacer sencillamente lo que tenemos que hacer", y por otra llamando tal vez a la acción, con el grito con que Juana la de Lorena, invitaba a sus tropas a entrar al combate: "en el nombre de Dios, audacia y adelante".



MIAMI DISTINGUE A MEDICO LAN



En reciente visita que hiciera a la ciudad de Miami, Estados Unidos, el Dr. don Marcial Baeza Martínez, Médico-Jefe de la Línea Aérea Nacional, fue objeto de diversas atenciones por parte de las autoridades de esa importante metrópoli del sur de los Estados Unidos, donde la personalidad del médico chileno es vastamente conocida y respetada. Entre los muchos homenajes que se le brindaron destaca la ceremonia durante la cual el Alcalde Mayor de la Ciudad de Miami, hizo entrega al Dr. Marcial Baeza del pergamino y las llaves de oro de la ciudad, distintivos que lo acreditan como Ciudadano Honorario, por sus encomiables esfuerzos en fomentar las relaciones internacionales, promover la amistad, la paz, la libertad, la justicia y la mutua comprensión de todos los pueblos. La ceremonia en cuestión se efectuó frente a la "Antorcha de la Amistad John F. Kennedy", en Byscaine Boulevard Miami. EN EL GRABADO, el Dr. Baeza, recibe tan alta distinción de parte del Alcalde Mayor de la Ciudad, del Consul Honorario de Chile, don Sergio del Río, y otros funcionarios de la ciudad de Miami.

150.000 toneladas de concentrado de cobre al año venderá Chile al Japón

Serán producidas por la Compañía Minera Andina S. A., de la cual el Gobierno chileno será propietario en un veinticinco por ciento

El Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, anunció, mediante cable desde Europa, que se encuentran muy avanzadas las negociaciones en uno de los mayores contratos relativos a concentrados de cobre que se haya conocido en la historia reciente de la industria cuprífera.

Será entre la Sociedad Chilena, Compañía Minera Andina S. A., que en un 25% pertenecerá al Gobierno chileno y un 75% a Cerro Corporation de Nueva York, y un grupo de intereses japoneses encabezado por Sumitomo Metal Mining Co. Nippon Mining Co. Ltd. y Mitsubishi Metal Mining Co. Ltd. Estas últimas son otras firmas que se unen a Sumitomo en esta empresa.

Las negociaciones fueron anunciadas simultáneamente en Tokio y Nueva York y contemplan el embarque desde Chile hasta Japón de 150.000 toneladas por año de concentrados de cobre con un contenido de aproximadamente 90 millones de libras de cobre fino, que serán producidos por el mineral de Río Blanco de propiedad de Andina.

Javier Lagarrigue hizo presente que además de suministrar un mercado para una importante cantidad de minerales que se extraerán como parte del programa del Gobierno de aumentar las exportaciones de cobre, el grupo encabezado por Sumitomo colaborará en el financiamiento de la mina Río Blanco. Al respecto expresó: "Chile acoge muy favorablemente el interés del grupo japonés en el Proyecto de Río Blanco, que el Gobierno considera importante para la economía nacional."

EN LA ZONA DE TOME TAMBIEN PUEDEN COSECHARSE LUCUMAS

Así lo comprobó Ministro de Agricultura en su reciente jira al sur

Nada pareció escapar de la observación del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y su equipo de técnicos, mientras recorrieron las provincias de Ñuble y Concepción, en su jira de contacto personal con los agricultores y funcionarios de esas zonas.

Nuestra geografía da sorpresas a los ingenieros agrícolas, incluyendo entre ellos al Secretario de Estado.

"Me parece que hay un lúcumo en un jardín de esto pueblo", anunció el asesor del Ministro, Emilio García Pica, entrando al recinto donde se desea almorzar rápidamente para continuar la jira.

"¿Un lúcumo...?", preguntó extrañado el Ministro. "¿Aquí...?". El asombro proviene del jardín. Es en Tomé, a pocos kilómetros de Concepción.

Emilio García Pica entregó al Ministro un pequeño gancho con hojas de color verde obscuro. Semeja enormemente a los lúcumos que suelen crecer en los climas privilegiados como Quillota y La Cruz.

"Los lúcumos son de la familia de los zapotes que crecen en México", explicó el Ministro a los neófitos. "Es una planta tropical por excelencia..."

Sin contener su curiosidad, el Secretario de Agricultura se dirigió hacia el jardín donde crece el árbol. Regresó unos minutos más tarde y declaró con entusiasmo:

"Es un lúcumo. Tiene sólo 14 años y ya alcanza a los dos metros de altura. Está cuajado de frutos..."

Durante el rápido almuerzo, el Ministro Trivelli aprovechó para conocer algunos aspectos de la pesca y agricultura de la zona que le proporcionan los funcionarios de la región. Los resuelve de inmediato. Junto a sus técnicos elabora planes para una acción inmediata.

Cuando el Ministro oye una duda expresada por los de la zona sobre la posibilidad de éxito de algún programa, sonríe. Contagiando su optimismo les recuerda en forma simpática:

"¿Imposible...? Nada es imposible en este país donde crecen en forma admirable los árboles frutales del trópico, aun en el clima austral de Concepción. En Chile no hay imposibles. Sólo falta en nuestra patria la mano del hombre que trabaje su tierra con amor y con fe..."

Y casi con ternura, acaricia el fruto de la lúcuma que en breve madurará.

Una brillante recepción hubo anoche, en la residencia oficial en nuestro país, de la Misión Comercial de China Popular, calle Miguel Claro 509. El representante del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, Lin Ping, invitó a personalidades de la política, la industria, el comercio y la intelectualidad chilena junto a personeros del mundo diplomático a un coctel con motivo del reciente establecimiento en Chile de la Misión Comercial del Consejo para el Fomento del Comercio Internacional de la República Popular China. En esta reunión estuvieron representados los sectores de la vida nacional, parlamentarios, en especial, del Partido Demócrata Cristiano, escritores y periodistas. EN EL GRABADO, en un momento de la recepción conversan el señor Lin Ping y el senador Renán Fuentealba.

INTENSA CAMPAÑA CONTRA ENFERMEDADES A LA VISTA

La Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera realizará próximamente una intensa campaña de prevención de afecciones oculares congénitas, a fin de obtener buena conformación de las futuras generaciones.

Esta institución nació el 7 de abril de 1962, y es de origen particular, teniendo como finalidad la prevención de afecciones congénitas oculares. Para cumplir con este propósito, realizó en 1962 una intensa campaña de prevención de accidentes oculares, por juegos peligrosos, y en 1963 para prevenir accidentes oculares en el trabajo.

El Directorio de esta Asociación está compuesto por: presidente, doctor David Bitrán Barechit; vicepresidente, Lautaro Ossandón, y secretario, Salvador Laura. Colaboran con esta institución, la Cruz Roja Chilena, Sociedad Chilena de Oftalmología, Asociación de Opticos, Ministerio de Educación y diversos Centros de Madres.

ESTUDIAN SOLUCION A PROBLEMAS DE CURICO

Los Ministros de Interior, Bernardo Leighton, y de Obras Públicas, Modesto Collados, prometieron amplia ayuda a las autoridades de la provincia de Curicó, para resolver sus problemas relacionados con obras de vialidad, pavimentación, sanitarias y otras de progreso local.

Las gestiones las hicieron acompañados por los diputados Mario Fuenzalida y Carlos Garcés.

Asimismo plantearon la necesidad de resolver a la mayor brevedad, problemas que afectan al Departamento de Mataquito, que celebrará su centenario, entre el 25 y 28 de septiembre.

Las autoridades del departamento invitaron al Ministro del Interior para la celebración del centenario, quién prometió asistir.

Participaron en las reuniones el Intendente de Curicó, Guillermo Maturana; el Alcalde de la ciudad, René Rojas Ramírez, y una delegación de regidores; el Gobernador de Mataquito, Augusto Meirelle; el Alcalde de Licantén, Policarpo Calquín, y los regidores, Hugo Latorre y Hernán Calquín.

300 familias construyeron su propia Población de emergencia

Gobierno entregó terrenos a los sin casa de la Población "José María Caro", y cada poblador construyó su vivienda con un costo de E° 175.— El domingo será bendecida

Trescientas familias pertencientes al grupo de los "Sin Casa", de la población José María Caro, y que vivían allegados en diferentes domicilios, solucionaron su problema habitacional, con la entrega de terrenos en el sector ubicado al Sur Oriente de la población mencionada.

El problema habitacional planteado a las autoridades de Gobierno con fecha 22 de febrero, fue superada en tiempo récord, en el mes de mayo, con la entrega de 40 mil metros cuadrados de terreno, en el que las respectivas familias, por su propio esfuerzo, levantaron 300 viviendas, cada una con un costo de E° 175.

Esta población de emergencia será bendecida el domingo, a las 11 horas, luego de una Misa de Campaña, a la que han sido invitados, el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, y el Asesor Técnico de la Intendencia de Santiago, Patricio Andrade, y otras autoridades.

El Presidente y la Vicepresidenta del "Comité de los Sin Casa", de la Población José María Caro, Juan González y Rina Parra, respectivamente, sin ser precisamente de los sin casa, pues las tienen, definitivas, en la José María Caro, fundaron este movimiento en noviembre de 1964, con el fraternal propósito de ayudar a los que no las tenían, lo que se ha conseguido con un mínimo de espera.

Juan González dijo a LA NACION, que no son efectivas las informaciones propaladas por un matutino, en el sentido de que el Gobierno los había botado en un sector abandonado. "Ellos no saben —agregó el dirigente— el acuerdo logrado con la CORVI, para solucionar este grave problema habitacional, entonces, mal pueden hacer declaraciones sobre una situación que no conocen."

Los "Sin Casa", de la Población José María Caro, están agradecidos de la acogida y de la ayuda prestada por el Gobierno para solucionar esta emergencia, gracias a lo cual, estas 300 familias que hacen un grupo social de 1.500 personas, tienen ahora una modesta, una casa donde vivir. "Vivirán en ellas 7 meses, luego volverán erradicados, pero en casas definitivas", dijo el dirigente.

POBLACION PARA 140 FAMILIAS DE LINARES CONSTRUIRA LA FUNDACION DE LA VIVIENDA

Así lo expresó el Subsecretario de Gobierno, Raúl Troncoso, a los pobladores, en la entrevista sostenida en la tarde de ayer.— Diputado demócratacristiano Guido Castilla patrocinó las peticiones de las familias

Una solución definitiva al problema de la vivienda que afecta a ciento cuarenta familias de la localidad de Linares, dio ayer el Subsecretario de Gobierno, Raúl Troncoso, luego de la visita que hicieron a ese personero del Gobierno, el diputado demócratacristiano, Guido Castilla, y una delegación de pobladores presidida por el dirigente de la Asociación de Poblaciones de Linares, José Yáñez. Inmediatamente de conocer la crisis de viviendas que afecta a estas familias, Raúl Troncoso envió una carta al Vicepresidente de la Fundación de Viviendas, en la que se solicita a nombre del Presidente de la República, la construcción de emergencia para estas familias.

VISITA A LA NACION

Posteriormente, la delegación de pobladores compuesta de Ismael Ocampo, presidente del Comité de la Población El Bosque, Luis Briceño, delegado de la población La Greda, Luis Rojas y Elina Aravena, secretaria de la Asociación de Linares, visitó a LA NACION, con el fin de hacer públicos agradecimientos al Subsecretario de Gobierno, Raúl Troncoso por haberles resuelto todas las peticiones solicitadas, en la tarde de ayer y que durante las pasadas administraciones no habían sido atendidas.

Al referirse al estado actual de las viviendas, expresaron que "era deplorable" y que sólo gracias a la preocupación del diputado Guido Castilla, habían podido obtener las vías de solución.

NUEVAS ENTREVISTAS

Proximamente, la delegación se entrevistará con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, con el objeto de plantearle el problema que afecta a las escuelas de las poblaciones "La Greda y Baeza Sur". Estas se encuentran en pésimo estado y en muchas ocasiones debieron ser evacuadas a causa de la lluvia.

Consultado, posteriormente, el diputado Castilla, manifestó "La provincia de Linares, ha conseguido un antiguo anhelo con la construcción de esta población, ya que todas estas familias viven prácticamente a la intemperie".

Agregó, además, que él, personalmente, en la Cámara, ha presentado la situación de las poblaciones pidiendo la construcción de 150 viviendas en Linares, 80 en Parral, 20 en Villa Alegre, y 80 en San Javier.

Nuevo Director De Telecomunicaciones

Ha sido designado Director de la Empresa de Telecomunicaciones S. A., formada por la CORFO, Mario Agustín Parada Cobo, actual Director Gerente de los Serviícos de Correos y Telégrafos. El señor Parada, que es también miembro de la Comisión de Telecomunicaciones del Gobierno, recién ha regresado al país, después de concurrir a la Conferencia de la CEPAL en México, y de celebrar otras reuniones en Washington relacionadas con estas mismas materias.



Durante la ceremonia de inauguración de la nueva Escuela de la Población Quinta Bella, dos pequeños alumnos agradecen la entrega del moderno plantel. Aparecen el Ministro de Educación, el Subsecretario de la misma Cartera, y el Embajador de Estados Unidos.

Con una moderna Escuela cuenta desde ayer la comuna de Conchalí

Con asistencia del Ministro de Educación y su Subsecretario fue inaugurado el nuevo establecimiento de enseñanza primaria.— Su construcción se debe a un convenio suscrito entre Chile y los Estados Unidos

Con una moderna escuela cuenta desde ayer la Población Quinta Bella de la comuna de Conchalí. El plantel fue inaugurado en una ceremonia que se realizó, a las 11.30 horas, con la presencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de la misma Cartera, Patricio Rojas; el Embajador de Estados Unidos, Ralph Dungan; presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Héctor Valdés y otras autoridades además de gran cantidad de pobladores.

El plantel cuenta con seis salas de clases, un multitaller, oficinas y casa para el cuidador. Su construcción forma parte del Convenio suscrito entre Chile y Estados Unidos. En el documento se establece que el país del norte proporcionaría créditos para levantar 24 escuelas en poblaciones obreras de Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, y que el Gobierno chileno financiará la construcción total de ocho de ellas.

La Escuela de la Población de Conchalí fue construida con el aporte de capitales chilenos.

A nombre del Gobierno hizo entrega del establecimiento Gonzalo Latorre, miembro del directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Posteriormente usó de la palabra el Embajador Dungan, quien señaló la satisfacción de representar al Gobierno y al pueblo de su patria en esta ocasión. "Para nosotros es un orgullo —manifestó— el haber colaborado con el Plan Extraordinario de Educación, cuya única resultante será el progreso de Chile."

Finalmente, el Alcalde de la comuna, Alfonso Ortega, expresó sus agradecimientos a las autoridades, indicando que él había sido testigo de la "importancia de este plan; no sólo esta escuela tendremos en Conchalí, sino 25 más, que yo he visto levantar en estos meses". "Señor Ministro —dijo— le ruego expresar al Presidente Frei el agradecimiento de los 300 mil vecinos de esta comuna, porque el Gobierno cumplió lo prometido: hay escuelas para todos nuestros hijos".

INTENSO CONTROL SOBRE ALIMENTOS EJERCE EL SNS

En su tercer año de vigencia entró el programa nacional sobre control de alimentos, cuyo éxito es demostrado por el hecho de que un estudio de 41.024 muestras, tomadas en 1964, y correspondientes a las zonas de salud de Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción, el 10% resultaron inaptas para el consumo humano, en circunstancias en que, antes de iniciarse dicho programa, los análisis revelaban una proporción mayor al 70%.

De acuerdo con antecedentes sobre esta materia proporcionados por las autoridades del SNS, antes de 1962, sólo existían dos laboratorios bromatológicos en Chile (uno en la capital, y otro, en Valparaíso). En ese mismo año se pusieron en marcha los de Antofagasta, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas; y en 1963, los de La Serena y Talca. En el año en curso deben hallarse en funciones los laboratorios de Arica, San Felipe, Temuco, Valdivia y Coihaique, con los cuales se cubrirá prácticamente todo el país.

300 INSPECTORES

El mencionado programa ha permitido cumplir una fiscalización permanente y efectiva sobre el comercio de alimentos con unos trescientos inspectores especializados, lo que, obviamente, se ha traducido en una notoria disminución de los casos de intoxicaciones que suelen registrarse en los centros densamente poblados, en particular, en el verano.

En 1964, había en el país un total de 65.252 establecimientos de elaboración y expendio de alimentos, de los cuales, 39.252 —cifra que equivale al 60.1 por ciento— han mejorado hasta alcanzar un nivel satisfactorio y compatible con las exigencias sanitarias vigentes.

DESPACHADO... (De la 1a. Página)

en la redacción del articulado del proyecto en discusión.

El Canciller Valdés dio amplias informaciones acerca de la política internacional del Gobierno respecto de la comercialización del cobre y en el sentido de obtener mayor influencia en el mercado cuprero internacional. Señaló que para tal efecto se establecerán relaciones con Zambia, país productor de cobre, donde recientemente estuvo Javier Lagarrigue, Vicepresidente del Departamento del Cobre.

El Canciller disipó las dudas de algunos diputados al aclarar que las diferencias que se produzcan entre los socios de las futuras empresas mixtas del cobre de la Gran Minería serán dirimidas ante los tribunales chilenos. Anteriormente se había entendido que esos posibles diferendos se aclararían ante tribunales del exterior.

Francisco Cuevas Mackenna, presidente de la Sociedad Nacional de Minería y ex Ministro de Estado, señaló en la Comisión de Hacienda que —a su juicio— el convenio con la Braden Copper era positivo. Consideró que el convenio con la Anaconda no revestía iguales características, salvo en el rubro refinación, porque implicaba un sacrificio de las entradas del Estado. Estima Cuevas Mackenna que, el Comité de Ventas que crea el proyecto de chilenización del cobre es un organismo directriz paralelo al Consejo del Departamento del Cobre y que, en un momento dado, sus directivas pueden ser diferentes. Expresó su opinión de que los convenios propuestos en el proyecto deberían hacerse extensivos a las empresas nacionales de la mediana y pequeña minería del cobre, ya que éstas retornan al país la totalidad de las divisas obtenidas por la comercialización del metal rojo.

Luis Kaiser, del Instituto de Investigaciones Geológicas, aclaró que dicha entidad no ha tenido la menor relación con la pertenencia minera denominada Exótica. La aclaración está vinculada a la afirmación de los diputados comunistas, quienes dijeron que el yacimiento de la Exótica había sido ubicado por dicho Instituto, pero que había sido inscrito como propiedad de la Anaconda Copper.

Fernando Varas, ex vicepresidente del Departamento del Cobre, explicó diversos aspectos del mercado cuprero internacional y de las funciones cumplidas anteriormente por ese Departamento.

La censura planteada al presidente de la Comisión Hacienda, diputado Jorge Lavandero, fue rechazada ayer por 6 votos contra 1.

LEYES NORMATIVAS

La Comisión de Gobierno Interior, que ayer celebró dos sesiones, una en la mañana y otra en la tarde, prosiguió la discusión en particular del proyecto del Ejecutivo sobre Leyes Normativas. Tanto su articulado como las indicaciones del Ejecutivo fueron aprobados en la misma forma en que estaban consignadas en el proyecto. A las sesiones concurrió el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, quien absolvió las consultas hechas por diversos diputados. Fueron aprobados los ocho primeros artículos. La Comisión continúa su labor en la mañana de hoy.

VIVIENDA

El proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo fue despachado ayer por la Comisión Especial de la Vivienda, que preside la diputada Graciela Lacoste. La Comisión efectuó ayer tres sesiones, a las que concurrió el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados. Fueron aprobadas diversas indicaciones formuladas por el propio Ministro y los parlamentarios demócratacristianos, radicales y socialistas.

Una de las indicaciones formuladas por el Ministro, fija las funciones del Ministerio de la Vivienda como organismo planificador y orientador de los planes que debe realizar. Otra de las indicaciones, formuladas por los diputados demócratacristianos, señala que el Ministerio de la Vivienda debe reglamentar y buscar la solución al problema que constituyen los conventillos y las cités, en sus aspectos de salubridad, habitabilidad y condiciones mínimas de uso. Diputada informante fue designada la señorita Graciela Lacoste. El proyecto pasa ahora a la Comisión de Hacienda.

MINERIA

La Comisión de Minería to-

Conflicto De Pinturas Blundell Será Tratado Por Guillermo Videla

Ayer ante Guillermo Videla Vial hubo un nuevo comparendo entre las partes del conflicto de Pinturas Blundell que lleva 15 días de huelga, sin que se acuerde una fórmula de avenimiento.

En vista de estas circunstancias, el jefe de conflicto Videla Vial, citó a las partes para un nuevo comparendo para el lunes a las 10 horas en su despacho. La Empresa se mantiene en su ofrecimiento de un reajuste del 35 % y los trabajadores, de un 50, han rebajado a sus pretenciones al 40 %, pero incluyendo los aspectos sociales del pliego.

Respuesta de Fundo Sorrento.— Para hoy a las 15 horas está citado al Ministerio del Trabajo, Fernando Ruis Tagle, dueño del Fundo Sorrento de Lonquén, quien debe dar respuesta al pliego de peticiones de sus trabajadores.

Subsecretaría de Transportes Denunció a la Justicia a Empresarios de Micros que no Cumplen con la Ley

Hacían trabajar jornadas de 13 horas a los choferes.— Otros serán sancionados por no cumplir con los itinerarios en los recorridos.— Este estricto control sobre la locomoción continuará manteniéndose hasta normalizar estos servicios

Dentro de la campaña masiva de control de la Subsecretaría de Transportes para exigir el cumplimiento estricto de las disposiciones del decreto 188, de 14 de abril, que fijó nuevas tarifas y estableció normas para los servicios de locomoción colectiva, ha procedido este organismo a aplicar drásticas medidas disciplinarias. Denunció ante el correspondiente Juzgado de Policía Local, a los empresarios Rafael Antonio Yenko y Hugo Ferreira Segovia, de la línea Avenida Matta, acusados ambos de mantener a sus choferes en jornadas de 13 horas, paralizando las máquinas en horas de almuerzo. La máquina del recorrido Cerrillos-Villa Olímpica, del empresario Juan Pérez, fue suspendida por encontrarse sin revisión y trabajar con horarios discontinuos. Mientras dure la suspensión, deberá mantener el pago de remuneraciones a los choferes.

Dispuso también la Subsecretaría de Transportes que se procediera a cancelar los permisos de recorrido a todos aquellos empresarios que mantienen una actitud rebelde y retener los documentos para manejar a los choferes que se nieguen a cumplir las disposiciones que les atañen.

La Subsecretaría de Transportes que ha dispuesto además medidas de control en todos los terminales, a cargo de su propio personal y de Carabineros, procedió también a citar a la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público, a los siguientes empresarios de máquinas de la línea Avenida Matta: Julio Rojas Toledo, Mario Carrasco García, Oscar Muñoz, Guillermo Skirving, Carmen Yenko, Manuel López, Gutiérrez e Inostroza, Hernán González, Orlando Inostroza y Víctor Jiménez y al chofer Nemesio Riquelme Morales, este último por no tener sus imposiciones y estar acusado de varias infracciones. También dispuso citar a los presidentes de las línea Avenida Matta, José Veya; Cerrillos Villa Olímpica, Gilberto Pulgar; de Taxibuses Manuel Montt Cerrillos, Hugo Rebolledo Palma y Carrascal Santa Julia, José Sepúlveda, acusados de incumplimiento de disposiciones del decreto 188. Todos estos empresarios están acusados de no cumplir con la frecuencia necesaria en los recorridos, por lo que se les aplicarán las sanciones pertinentes.

También fueron sancionados con suspensión de tres días, los empresarios de taxibuses de la línea Santiago Puente Alto, Jesús Villadangos; Héctor Muñoz y la Sociedad de Transporte Puente Alto. Estas sanciones fueron aplicadas por no tener contratos sus choferes, por llevar pasajeros demás y tener cajones como asientos suplementarios.

Finalmente la Subsecretaría de Transportes dispuso mantener vigilancia permanente en Mapocho, debido a que allí existen una serie de terminales, donde siempre se cometen abusos y entorpecimientos en la locomoción.

Funerales Del Director Del Inst. Comercial Nº 7, Se Efectúan Hoy

Ante el sensible fallecimiento del Director del Instituto Comercial N.o 7 de Santiago, señor Isidoro González Olivencia, socio de ASTECO, el Consejo Ejecutivo Nacional de esta organización se runió extraordinariamente y adoptó los siguientes acuerdos:

1.o.— Dejar constancia en acta del hondo pesar que ha causado el deceso de su connotado compañero, dejando constancia de los valiosos servicios prestados a la institución;

2.o.— Enviar una ofrenda floral y notas de condolencias a la familia y al cuerpo de profesores del Instituto Comercial N.o 7;

3.o.— Comisionar al secretario general de la Asociación, señor Carlos Moreno A., para que haga uso de la palabra en el sepelio;

4.o.— Invitar a todos los miembros de la Asociación a concurrir a los funerales que se realizan hoy viernes 11 del presente, y

5.o.— Levantar la sesión en señal de duelo.



SINDICATO DE SALONES DE BELLEZA.— Con asistencia de numerosos miembros del Sindicato de Dueños de Salones de Belleza, del Departamento de Santiago, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, Federico Olivares, se llevó a efecto la elección de la mesa directiva de esta institución. Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Primera mayoría, René Molina; en segundo lugar, Blanca Vergara, y a continuación, Gladys Folch, Hernán Vergara y Gabriela Vergara. Elegida, posteriormente la disposición de la nueva mesa, quedó presidida por Blanca Vergara; secretario, René Molina; tesorero, Gladys Folch; directores, Hernán Vergara y Gabriela Vergara. EN EL GRABADO, aparecen los miembros del Sindicato, durante la reunión efectuada anoche.

...EVO SUPERIOR DE SALESIANOS



...mblea del Capítulo General de los PP. Salesianos, ...o el Sexto Sucesor de San Juan Bosco. La elección ...ó en el Revdo. don Luis Ricceri. El nuevo Superior General, de nacionalidad italiana, nació en Mineo (Catania), el 1891, y fue ordenado sacerdote en 1925. Tuvo destacada actividad en el incremento de los dos Sectores de la Obra Salesiana que le fueron confiados: Cooperadores y Prensa. Ha realizado numerosos viajes al extranjero, ...o y Sudamérica. El Papa Paulo VI tuvo elogiosas ...s hacia su persona, cuando concedió el 21 de mayo ...ado audiencia a los Capitulares Salesianos. La noticia de la elección del Revdo. don Luis Ricceri, fue acogida en Chile con entusiasmo por la Familia Salesiana, ...da por los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora, alumnos, ex alumnos y cooperadores salesianos. EN EL GRABADO, el nuevo Superior General.

EL GRUPO FUEGO CELEBRA MAÑANA SESION - ALMUERZO

Mañana sábado a mediodía, en los salones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, se realizará la sesión-almuerzo que es tradicional en las actividades del Grupo Fuego de la Poesía.

El acto será presidido por Enrique Gómez Correa, presidente del Grupo Fuego, y contará con la asistencia de numerosos escritores y poetas de la provincia de Colchagua, quienes concurrieron acompañados de la directiva de la Sociedad de Escritores de Chile.

El almuerzo comenzará a las 13 horas y en esta oportunidad se establecerán nuevos vínculos entre los escritores de la capital y los de Colchagua.

El Grupo Fuego de la Poesía invita a todos los escritores residentes en Santiago a esta reunión de camaradería.

Curso Postgraduados En Hospital El Salvador

Continúa desarrollándose en el Hospital del Salvador el curso de "Avances en Cirugía", dirigido por el profesor Dr. Enrique Acevedo, bajo el auspicio de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. El jueves 10 del presente mes se desarrolló una mesa redonda sobre Problemas de Nutrición en Cirugía, alimentación por vía venosa, indicaciones y técnica, y otras materias similares.

Intendente de Linares obtuvo respeto para derechos del trabajador agrícola

Dueños de fundos pagarán el salario mínimo y cumplirán con las disposiciones legales que favorecen a los campesinos. Acta de avenimiento fue suscrita ayer.— Desmentido a publicaciones hechas por "El Siglo"

Fue suspendida la marcha a Parral de 4 mil trabajadores campesinos, pertenecientes a 23 fundos de la zona, luego de la decidida intervención del Intendente de Linares, Héctor Salazar, para superar el conflicto legal que afectaba al fundo "El Aysén", de Enrique Cardeweg.

El problema quedó solucionado al citar el jefe provincial a su despacho a cinco dirigentes de la Unión de Campesinos, cinco dirigentes de los agricultores, al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Larraín, y autoridades del trabajo de la región, de cuyas conversaciones surgió un acta de avenimiento que puso fin al problema.

A través del documento firmado en la Intendencia, los agricultores se comprometieron a respetar el salario mínimo de los campesinos, las regalías, y a dar otras facilidades de orden social.

HABLA EL INTENDENTE

"Son inexactas las informaciones aparecidas ayer en "El Siglo", dijo el Intendente de Linares, Héctor Salazar, al referirse al anuncio de la marcha del campesinado a Parral. Todo parece indicar —agregó—, que en esta parte del agro chileno, hay agitadores interesados en socavar la armonía y las buenas disposiciones de las organizaciones sindicales campesinas, afiliadas a la Unión de Campesinos, de lograr conquistas a través de una negociación responsable y positiva. Es lo que se logró en la reunión del miércoles.

"Respecto de que dirigentes de la CUT no fueron admitidos en la reunión entre campesinos y agricultores, debo informar que ello se debió a que esos dirigentes nada tenían que hacer en ella, pues los gremios en conflicto no son afiliados a la CUT, sino a la UCC", agregó.

Diplomático chileno acusó de hostilidad hacia nuestro país a la Fuerza de la OEA

Al Encargado de Negocios de Chile en la República Dominicana, Carlos Souper, le fue cerrado el paso por tropas brasileñas que integran la Fuerza Interamericana de Paz

Hasta las últimas horas de la noche de ayer, la Cancillería no había recibido ningún cablegrama de nuestra Embajada en Santo Domingo, ni del Embajador ante la OEA, Alejandro Magnet, que ratificara la información del cable, respecto al ultraje a que habría sido sometido el Encargado de Negocios de Chile en ese país, Carlos Souper.

Al consultársele sobre el particular, el Canciller, Gabriel Valdés, manifestó que, salvo las informaciones obtenidas a través de la prensa, no podía agregar nada al respecto, pues no había recibido aún la comunicación oficial de Souper.

LA INFORMACION CABLEGRAFICA

SANTO DOMINGO, 10 (UPI).— El Encargado de Negocios de Chile, Carlos Souper, protestó hoy enérgicamente contra la conducta de las tropas brasileñas, que forman parte de la fuerza interamericana de paz, por haberle cerrado el paso aún después de haberse identificado, cuando se dirigía desde su residencia hacia las oficinas de la Embajada.

Souper presentó la queja ante el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, OEA, José A. Mora; la comisión ad hoc de tres Embajadores, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, qué estaban celebrando una reunión.

El diplomático chileno dijo que consideraba la actitud de los soldados brasileños como parte de una conducta generalmente hostil de parte de la OEA y de la Fuerza Interamericana de Paz hacia Chile y sus representantes en la República Dominicana.

El incidente ocurrió cuando Souper caminaba con una persona a la que iba a conceder visado para viajar a Chile.

Al llegar a la línea de soldados brasileños, que marcan la llamada zona desmilitarizada, que rodea el Palacio Nacional, y que pasa por su costado de la Embajada Chilena, se le detuvo.

Souper dice que se identificó adecuadamente, y que, sin embargo, los soldados le contestaron: "Usted no pasa por aquí". Agrega que uno de los soldados le apuntó directamente con el fusil.

...URA DE MATRIZ DE AGUA POTABLE DEJO ...AS SIN AGUA A SECTOR QUINTA NORMAL

A las 4.50 de la madrugada de ayer se rompió la tubería matriz de agua de 700 milímetros de diámetro existente en Avenida Presidente Balmaceda frente a Máximo ...dés, entre Maturana y Baquedano. Como consecuencia de este accidente, quedó sin agua potable el sector comprendido entre las calles San Pablo y Río Mapocho, Bulnes y Sergio Valdovinos, en Quinta Normal.

...pronto se tuvo conocimiento de lo ocurrido, se dispuso la movilización del personal de emergencia de la Empresa de Agua Potable de ..., el que fue reforzado ...mente, por cuadrillas ...zadas al mando de ingenieros y constructores civiles que iniciaron de inmediato los trabajos de excavación del terreno en una extensión de diez metros de largo, cinco de ancho e igual profundidad. La matriz destruida estaba ubicada a cuatro metros bajo la superficie de la calzada.

Con el objeto de aminorar los efectos de la falta de servicio normal de agua potable, la administración de la Empresa solicitó el concurso de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Quinta Normal y de las municipalidades de ambas comunas, además del Cuerpo de Carabineros. Por su parte, el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, impartió instrucciones a los organismos de su dependencia para que colaboraran con la Empresa.

El personal de profesionales y operarios han estado trabajando ininterrumpidamente desde ayer, esperándose dar término al mediodía de hoy, a los trabajos de reemplazo de la matriz destruido.

Síntesis Noticiosa

REUNION DE JUNTA

El próximo domingo 13 del presente, se efectuará en Av. Larraín N.o 8081, a las 10.30 de la mañana la reunión mensual, ordinaria de socios, del Centro para el Progreso Larraín - Tobalaba, en la que se darán a conocer las gestiones realizadas, por el directorio, para obtener soluciones a problemas que afectan al vecindario, tales como: aseo, alumbrado público, clandestinaje, vigilancia policial, movilización, y otros.

Se invita cordialmente a todos los vecinos que deseen colaborar con el directorio, presidido por don Hernán Reyes Román, para solucionar los graves problemas existentes, a que asistan a esta reunión.

Hoy llegará al país por vía aérea el Presbítero Benjamín Núñez, importante figura de la política costarricense. Es Director del Instituto Nacional de Vivienda Urbana, y organizador de Sindicatos Democráticos de Costa Rica. El sacerdote, que es doctor en Sociología, Catedrático de la Universidad de Costa Rica, en esa materia, y está vinculado íntimamente con la política del actual Gobierno, es uno de los colaboradores más cercanos del líder costarricense José Figueres. Permanecerá en Chile el sábado próximo, y ha manifestado su deseo de entrevistarse con líderes de la política nacional.

ENTREGAN DONACION JAPONESA

El Embajador de Japón, Augustín Kanayama hará hoy entrega de un conjunto de herramientas japonesas donadas por la Keindaren o Federación de Organizaciones económicas de ese país, al Centro Social que regenta la Escuela Industrial "Simón Bolívar", en la comuna de Quinta Normal, calle Radal esquina Edison.

Este establecimiento educativo industrial fue creado por iniciativa de ese Centro con la cooperación y apoyo de CARITAS-CHILE.

Además, con el motivo de esta entrega se hará en el local del Centro una exposición de fotografías acerca de diversos aspectos industriales del Japón.

Sectores populares aplauden Campaña de Transporte Voluntario de Escolares

Un gran número de automovilistas se inscribieron ayer jueves en la Campaña de Transporte Escolar, en la cual está empeñado el Ministerio de Educación.

Guillermo Silva Pino, es uno de ellos. Poco después de haberse inscrito en la Oficina de Informaciones de Carabineros, ubicada en el subterráneo de la Plaza de la Constitución y atendida por buenamozas brigadieres, declaró:

"Tengo una camioneta lo suficientemente grande como para transportar un gran número de escolares. Dada mi profesión (comerciante) me paso el día en mi vehículo, lo que me permitiría a toda hora transportar niños. El trayecto será de La Palmilla al centro y viceversa".

Guillermo Silva Pino, es padre de dos niños y como él, hay muchos más que comprenden la necesidad de transportar a los escolares para que no estén esperando durante largo rato locomoción colectiva. Ahora los niños indican con el dedo haciendo un "auto-stop" Ya saben que tienen un amigo en los automovilistas que los transportarán cerca de su colegio.

REUNION DE FEDERACIONES UNIVERSITARIAS

Con el objeto de tratar esta cruzada, hoy se reunirá a las 18,30 horas en Alameda 1390 el Comité Ejecutivo de la Campaña con dirigentes de la FESECH, PECOCH, FECH, FEUC y FEUCH.

Existe entre los universitarios la decisión de cooperar al éxito de la campaña, ayudando a inscribir e interesar al mayor número de los automovilistas.

PADRES Y APODERADOS APLAUDEN CAMPAÑA

Patricio Rojas, Subsecretario de Educación, celebró en la tarde de ayer una prolongada reunión con los presidentes de las Federaciones de Centros de Padres y Apoderados de los colegios fiscales y particulares. Carlos Umaña y Ramón González, respectivamente.

En esa reunión se analizó la marcha de la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar y la participación que en ella deben tener los padres y apoderados como igualmente la de los pupilos.

Tanto Umaña como González, se mostraron muy satisfechos de los resultados obtenidos hasta el momento, y manifestaron que como personas responsables de sus educandos, estaban plenamente confiados en la buena organización de esta campaña.

EMPLEADOS Y OBREROS SE ADHIEREN A CAMPAÑA

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo de la Campaña ha recibido la valiosa cooperación de los sectores laborales de la capital, quienes desean también participar en forma activa en tan importante cruzada de solidaridad con los estudiantes.

En efecto, Gilberto Cruz, secretario ejecutivo de la campaña, ha recibido numerosas peticiones de trabajadores en el sentido de ampliar la publicidad sobre la mencionada campaña, haciendo llegar un mayor número de lienzos y afiches hasta las bombas bencineras de la capital.

De tal manera, los trabajadores en general, quieren participar en esta campaña que tanta significación tiene para los padres de los educandos como asimismo para los propios escolares.

Esa ha sido hasta el momento la reacción de la ciudadanía al llamado hecho por el Subsecretario de Educación para la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar, la que no sólo ha encontrado eco en los automovilistas, sino también en diversos otros sectores que hace presagiar un franco éxito.

Entretanto, las inscripciones continúan realizándose en las bombas bencineras, tenencias de Carabineros, Oficina de Informaciones de Carabineros (Agustinas frente al diario LA NACION) y Secretaría de la Campaña, Alameda 1390.

NUEVA Y MODERNA POBLACION PARA LINARES



UNA MODERNA POBLACION, con todas las comodidades y bellezas que ofrece la moderna urbanización, se construirá en Linares, para habitación de trabajadores y personas de escasos recursos. La petición fue formulada al Gobierno por una delegación de vecinos de esa ciudad, que fue acompañada por el diputado demócratacristiano Guido Castilla, con quien se ven en el grabado. El Ejecutivo acogió de inmediato dicha petición y hoy mismo se iniciarán los estudios y se buscarán los recursos para su construcción. Los vecinos de la mencionada localidad sureña, regresaron anoche plenamente satisfechos, para dar cuenta a sus mandantes de la exitosa gestión.

...mócratacristianos siguen triunfando ...medios estudiantiles y sindicales

...el Hospital Calvo Mackenna obtuvieron siete de once cargos ...ectivos de la Asociación de Funcionarios, y en la Escuela de ...rvicio Social de la Universidad de Chile, arrasaron con toda la Directiva

...cleos demócratacristianos obtuvieron ...góricos triunfos, en la Asociación de ...cionarios del Hospital Calvo Mackenna, ...n la Escuela del Servicio Social de la ...ersidad de Chile, al obtener, por abrumadora mayoría, los cargos más importantes de sus respectivos directorios.

...N EL CALVO MACKENNA

...triunfo más significativo en estas elecciones de orden gremial, se obtuvo en el Hospital Calvo Mackenna, en donde participaron 700 funcionarios, en cuya directiva nunca antes la Democracia Cristiana tuvo representantes.

La campaña para lograr cargos en el directorio se inició justamente un mes y medio a la fecha, culminando ayer, con el triunfo de siete representantes en un Consejo de 11 dirigentes.

...aron elegidos, del PDC, ...os, Avelino Escárate, ... Enríquez, Yolanda ..., Carlos Lewin, Emi... Cabañas y Rosa Matus; ...ales Juan Poblete y ... Castillo, y del ... Auristela Contreras ... Maldonado. Estos di... se reunirán hoy para ...r el directorio con sus ...os cargos.

...RVICIO SOCIAL

...la elección de la Directiva del Centro de Alumnos de ...la de Servicio Social ... Universidad de Chile, la ...racia Cristiana obtuvo ...los cargos de la directiva, derrotando a la Lista ... del Movimiento Universitario de Izquierda (MUI), la ... obtuvo un cargo de ...do en el Primer Año.

...ltaron elegidos, Mireya ..., presidenta; Teresa Or..., vicepresidenta; Angélica ...ra, secretaria general; ... Molina, secretaria de actas; Beatriz Ortega, tesorera; delegados ante la Asociación Nacional de Estudiantes de Servicio Social, Hugo Tarancón; Mónica Melej; René Lara. Los delegados de los cursos fueron también en su totalidad demócratacristianos, menos en el Primer año, que resultó elegido Marcelo Weitlin, del MUI, compartiendo responsabilidades con Magaly Caro, del PDC.



MIREYA LILLO, presidenta del Centro de Alumnos de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, del PDC.

Conferencia Científica Del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y mañana, a las 16 horas, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al nuevo tratamiento alemán contra el cáncer, a los seres que vendrán de otros planetas y a las últimas novedades científicas.

ESCASEZ DE AGUA EN EL MATADERO



La falta de agua en el Mercado Matadero de Santiago, ubicado en calle Franklin, entre San Francisco y Arturo Prat, atenta contra la salubridad de un establecimiento donde se expenden productos altamente perecibles. Así lo expresó el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, al Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Juan Saldivia. Solicita que personal técnico de la Empresa efectúe un estudio tendiente a mejorar el suministro de ese vital elemento. El grabado muestra cómo animales beneficiados son trasladados sin las más mínimas condiciones de control sanitario e higiénico. Cargadores transportan carne en medio de vehículos y residuos acumulados.

35 préstamos otorgó Banco del Estado pa[ra] formar Central de Compra en San Gregor[io]

Permitirá a los comerciantes de ese populoso sector comprar directamente a los productores y gr[...] proveedores y vender a precios rebajados a sus clientes

El Banco del Estado aprobó treinta y cinco préstamos populares controlados, por un millón de pesos cada uno, para igual número de comerciantes de la Población San Gregorio, ubicada en la comuna de La Granja y que tiene más de 30.000 habitantes. Estos préstamos servirán para que los pequeños comerciantes formen una Central de Compras, adquiriendo las mercaderías a precios rebajados y expendiéndolas a precios populares. En esta forma los comerciantes de dicha población han adherido a la enérgica acción emprendida por el Gobierno y por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

El Director del Departamento de Pobladores de la CONCI, Alejandro Galaz y el Director del Departamento de Convenio y Pactos Popu[lares], [Ig]nacio Ruiz, expusieron el plan de acci[ón] [en] forma en que los pobladores y pequeños [comer]ciantes de la Población San Gregorio po[drán co]laborar en la tarea que el Gobierno est[á empe]ñado.

Representantes de los pobladores, especialmente dueñas de casa y de los propios comerciantes expusieron sus ideas para combatir la inflación y dieron a conocer las dificultades que tenían para adquirir las mercaderías y productos de consumo habitual a precios convenientes. Después de un cambio de opiniones, prestaron su más calurosa aprobación y adhesión a la campaña por obtener bajos precios en los productos de primera necesidad, con la colaboración de todos los sectores de la población del país.

Los directores de los Departamentos de CONCI, expusieron que será habilitado el Mercado que ya se encuentra terminado en esa población desde hace dos años y en él trabajarán los comerciantes que han adherido a la campaña.

35 MILLONES

El Director del Departamento de Convenios y Pactos Populares de CONCI, Ignacio Ruiz, hizo una visita a Francisco Benavides, gerente de Fomento y Promoción del Banco del Estado, quien expuso estos planes y la adhesión prestada por los pequeños comerciantes de la Población San Gregorio. Inmediatamente el representante del Banco del Estado, haciendo una demostración de la agilidad con que dicha institución opera, acordó otorgar los treinta y cinco préstamos controlados a dichos comerciantes por un valor de un millón de pesos cada uno.

CENTRAL DE COMPRAS

Los comerciantes de la Población San Gregorio que han sido favorecidos con estos préstamos controlados, formarán una Central de Compras, eliminando los intermediarios y podrán vender los productos y mercaderías a precios populares a todos los habitantes de dicha población. En esta forma demostrarán en la práctica su completa adhesión a la campaña emprendida por el Gobierno.

La compra de las mercaderías y productos lo podrán hacer los comerciantes, eligiendo con entera [libertad el] lugar, la firma o el [...] que ellos deseen.

CORVI instala nuevo tip[o] de casas prefabricada[s]

Un nuevo sistema de casas prefabricadas aplicará la Corporación de la Vivienda en forma experimental en algunas poblaciones marginales del Gran Santiago.

El Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, conoció ayer el nuevo sistema acordando instalar cuatro de estas viviendas, en poblaciones que se determinará próximamente.

Visitó, además, los trabajos de reparación en la Población "Illanes Beytía", [...] que se realice un chequeo por los [...] técnicos de la CORVI.

Hoy viajará a Concepción, acomp[añando al] Ministro de Obras Públicas, Modest[o ...]dos. Integrará la comitiva el Jefe de[l Depar]tamento de Planeamiento de la COR[VI, An]tonio Labadía.



CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE LA INDUSTRIA VINICOLA.— [...] tentes a la reunión efectuada en los Salones de la Cámara de la Industria Vi[nícola] de Chile, con motivo de la Asamblea Empresarial de los Industriales Vinícolas [de las] Provincias de Cuyo (Argentina) y Santiago, Aconcagua y Valparaíso (Chile). En [estas] reuniones se echaron las bases de la futura Confederación Latinoamericana [de la] Industria Vinícola, de la cual Argentina y Chile son los dos primeros países miem[bros].

Hoy vence plazo para pago de Contribución de Bienes Raíces

Hasta las 17 horas recibirán estos pagos las Tesorerías del país.— Las cancelaciones fuera de plazo tendrán que pagar una multa del 3% sobre el valor de la contribución

Hoy, a las 17 horas vence el plazo para pagar las contribuciones de bienes raíces en las Tesorerías de todo el país. Las oficinas de Impuestos Internos, también atenderán hasta esa hora todas las consultas que deseen formularles los contribuyentes sobre el pago de dicho tributo.

Después de esta fecha, los pagos serán recargados con una multa del 3% sobre el valor de la contribución.

Plazos especiales tienen algunas comunas que fueron afectadas por el último terremoto. Podrán pagar la contribución hasta el 15 de julio, los propietarios de bienes raíces no agrícolas de las comunas de Papudo, Zapallar, San Felipe, Putaendo, Santa María, Los Andes, Calle Larga, Rinconada, San Esteban, de la provincia de Aconcagua. Y las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Quintero, Puchuncaví, Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Quilpué, Casablanca, Villa Alemana, Algarrobo y El Quisco, en la provincia de Valparaíso.

Tendrán plazo para pagar la contribución de bienes raíces hasta el 30 de septiembre, los propietarios de bienes raíces, también no agrícolas, de las siguientes comunas: Illapel, Salamanca, La Ligua, Petorca, Cabildo, Catemu, Llay Llay, Hijuelas, Nogales, Til Til, Lampa, y Colina, que fueron los que más destrucción sufrieron con el sismo.

Las contribuciones de bienes raíces agrícolas en todo el país, no tienen ninguna postergación.

CONVERSACIONES DIRECTAS EN CONFLICTO DE INDAC

Entrevista sostuvieron dirigentes sindicales con dueños de la empresa, en el Ministerio del Trabajo

En conversaciones directas se resolverá el conflicto que aflige a los trabajadores de INDAC. Así fue resuelto en la entrevista que sostuvieron en la tarde de ayer, los dirigentes sindicales con los dueños de la empresa, ante la presencia de Guillermo Videla, Jefe del Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo. Durante la entrevista, los trabajadores acordaron bajar su petición de aumento de salarios en un 10%. Además resolvieron retirar 15 puntos del pliego de peticiones presentado a la empresa.

Por su parte, la empresa acordó elevar el nivel de salarios ofrecido anteriormente a los trabajadores, existiendo hasta el momento sólo un 4% de diferencia entre patrones y obreros.

Asimismo, se anunció una próxima reunión que se llevará a efecto en la Subsecretaría del Trabajo.

TRATAN DE EVITAR VENTA DE OBJETOS ARTISTICOS DE IGLESIA STO. DOMINGO

Elevarán solicitud al Consejo de Defensa del Estado por considerarlos Monumentos Nacionales

Los integrantes del Consejo de Monumentos Nacionales se reunieron en la mañana de ayer con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, para tratar la denuncia formulada por la Municipalidad de Santiago en el sentido de que algunos cuadros y otros objetos artísticos de la Iglesia de Santo Domingo se ha puesto a la venta al público. Esta situación fue calificada de incorrecta e irregular toda vez que se trata de monumentos nacionales.

Al término de la reunión, el secretario general de dicho Consejo, Juan Eyzaguirre, informó que se había adoptado el acuerdo de enviar un oficio al Consejo de Defensa del Estado, a fin de que éste determinara sobre las medidas del caso, ya que el Consejo de Monumentos Nacionales no tiene atribuciones para aplicar alguna sanción.

12 AÑOS CUMPLE DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACION DE MOLINEROS

Preside esta institución previsional, Carlos Bustos G.

Hoy, el Departamento de Indemnizaciones de Obreros Molineros, Panificadores y Fideeros, cumple 12 años de existencia como organismo previsional, bajo la dirección de su presidente, Carlos Bustos Guzmán, antiguo dirigente molinero.

CARLOS BUSTOS GUZMAN, presidente del Departamento de Indemnizaciones de Molineros.

La institución, que equivale a una Caja de Previsión de este sector de trabajadores, exhibe a través de estos 12 años, una labor en beneficio de sus imponentes. Creada la indemnización por años de servicios de los trabajadores de la industria molinera el 31 de agosto de 1946, pasó a ser Departamento de Indemnizaciones, con todas las atribuciones y características de una institución de previsión, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.o 117, dictado el 11 de junio de 1953, incorporando a sus beneficios a los molineros y panificadores y los trabajadores fideeros.

Su principal finalidad es la de otorgar una indemnización por años de servicios a los trabajadores molineros, panificadores, fideeros e industrias anexas a un molino; pero, también puede otorgar préstamos a largo plazo para la adquisición de bienes raíces, construcción de viviendas, o reparaciones y mejoras en las propiedades de los imponentes, como también, préstamos a corto plazo.

Cumpliendo tal finalidad, el Departamento construyó una Población en la comuna de San Miguel, donde 310 imponentes se encuentran habitando con sus familias, solucionando así en parte el problema vivienda de estos trabajadores.

Hay que destacar que este organismo previsional, como ningún otro, está dirigido por ellos mismos, gracias a la designación hecha por el actual Gobierno de presidente del Departamento en la persona de Carlos Bustos Guzmán, quien tuvo activa participación en la creación de esta institución.

CHILE Y ARGENTINA SUSCRIBIERON ACUERD[OS DE] LA CONFEDERACION VINICOLA LATINOAMER[ICANA]

En la mañana de ayer, Chile y Argentina echaron las bases de la futura Confederación Latinoamericana de la Industria Vinícola, cuyo objetivo primordial será la integración de la industria vinícola del continente.

Suscribieron los acuerdos por parte de los dos primeros países miembros, Lorenzo Benito Sirvent, presidente de la Cámara Vinícola de Chile, y Rodolfo Rei[na], vicepresidente del Centro de Bod[egueros de] Mendoza.

Argentina se interesa especialm[ente en] importar de Chile madera para l[a fabrica]ción de envases para la industri[a ...] y Chile se propone instalar con l[a colabo]ración técnica de Argentina, arma[durías de] maquinarias para el país y para el [mercado] vinícola latinoamericano.

Durante más de tres horas, nueve delegados de la industria vinícola de Mendoza, San Juan y el Este, y representantes de la Cámara Vinícola de Santiago, discutieron los procedimientos como operará dicha integración acordándose promover y gestionar ante las autoridades la construcción de vías directas de comunicación y las facilidades necesarias para concretar estos acuerdos.

Asimismo, la delegación argentina fue recibida por el Director General de Vialidad, Luis Brazo, a quien hicieron entrega de un estudio sobre posibilidades de comunicación. Hoy continuarán los actos con una conferencia en la cual el presidente de la C[ámara Vi]nícola de Chile, Lo[renzo Be]nito Sirvent, y el [...] del Centro de Bo[degueros de] Mendoza, ingenier[o ...] Reina, hablarán so[bre los ob]jetivos de la Co[nfederación] en marcha y la pr[oyección de] este movimiento in[tegracionis]ta entre Mendoza, S[antiago y] Valparaíso.

TRES HERIDOS AL ESTRELLARSE MICRO CONTRA UNA CASA

Tres pasajeros de un microbús resultaron gravemente heridos al estrellarse el vehículo contra un inmueble después de cortársele los frenos.

El accidente ocurrió en La Serena. El vehículo accidentado fue el micro CC-250, que gobernaba el chofer Armando Cortés Orrego.

En una subida que hay en la calle José Latorre se le cortaron los frenos a la máquina, iniciando una loca carrera hacia atrás, estrellándose violentamente con una casa, habitada por la familia de doña Graciela Araya Cortés, destrozando cuatro metros de pared.

Los heridos graves son los pasajeros Anisefra Maldonado (con traumatismo encéfalo craneano); Allia Checana y Margarita Reyes Marín, con fracturas en la clavícula y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Dueños De Autobuses Expondrán Problemas En Conferencia

En la próxima semana el Sindicato de Dueños de Autobuses Particulares que preside Oscar Palma, dará una conferencia de prensa para exponer los antecedentes relacionados con el desenvolvimiento de la industria de la locomoción colectiva particular, frente a las medidas adoptadas por el actual Gobierno.

En esta oportunidad, la directiva del Sindicato General dará respuesta a todos los cargos que se le formulen acerca de las condiciones en que se halla este servicio público.

NUEVO ASESOR EN ANACONDA COM[PANY]

Federico León Zenteno fue designado Ayudante y Asesor del Vicepresidente, y Gerente General de las subsidiarias de The Anaconda Company, que operan en Chile, Edward D. Tierney. Simultáneamente, Zenteno continuará ejerciendo las funciones de Director del Departamento de Relaciones Industriales y del Personal, cargo que ha venido ocupando desde hace años en la Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Company.

Federico León tiene una vasta trayectoria en las compañías cupríferas; ha viajado a Nueva York para dictar cursos sobre su especialidad, y ha estado también en [República] Dominicana y Pan[amá].

Auxilios En [...] Dieron A [...] De Zona Del [...]

DIRECTIVA DE REPORTEROS GRAFICOS



La Unión de Reporteros Gráficos eligió la nueva directiva para el período 1965-66, la que quedó integrada en la siguiente forma: Alberto Núñez Araya, presidente; Enrique Muñoz Armijo, vicepresidente; Gustavo Pueller, secretario general; Eleodoro Soto, tesorero: Héctor Rojas, protesorero; Luis Jaramillo, secretario de actas, y directores, Rodolfo Saavedra, Waldo Yáñez y Hernán Garrido. EN EL GRABADO, la nueva directiva al asumir sus cargos en el Círculo de Periodistas, donde se realizó la elección.

DOS FAMILIAS DAMNIFICADAS EN UN INCENDIO

La adopción de medidas de emergencia para resolver el problema de la cesantía en Iquique, prometió el Jefe de Estado a cuatro dirigentes sindicales que lo visitaron al mediodía de ayer en la Moneda. EN EL GRABADO: el Presidente Frei aparece rodeado de la delegación. Son, de izquierda a derecha: Vidalio Valenzuela y Sergio Olivares, del Sindicato de Tripulantes de Naves Pesqueras; Santiago Guerra, Juan Rivera Alfaro, director del Sindicato de Taxis; el diputado Samuel Astorga y Guillermo Hernández, secretario de la Asociación de Trabajadores Portuarios.

CON LA PRESENCIA DEL DR. MANUEL BALBOA, DE LA CEPAL:

MAÑANA SERA LA CEREMONIA DE TIJERALES DEL NUEVO EDIFICIO DE NACIONES UNIDAS

Mañana, con la presencia del doctor Manuel Balboa, Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para América Latina se efectuará la ceremonia de "Los Tijerales", del nuevo edificio de las Naciones Unidas en Santiago, que se construye en Vitacura. La ceremonia, a la cual concurrirán altas autoridades y periodistas, terminará con un almuerzo y con las palabras recordatorias pronunciadas por el contratista general, ingeniero Enrique Albertz H. y el arquitecto Emilio Duhart H. El programa elaborado por la CEPAL es el siguiente:

11 horas.— Premio "Naciones Unidas", competencia de fútbol entre los equipos de la obra.

13 horas.— "Tijerales". Ofrecimiento del señor Manuel Balboa, Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

—Palabras del contratista general, ingeniero Enrique Albertz H.

—Ceremonia recordatoria, con palabras del arquitecto Emilio Duhart H.

13.30 horas.— Almuerzo.

ANTECEDENTES DE LA OBRA

Los orígenes del edificio de las Naciones Unidas en Santiago se remontan a 1957. El 14 de diciembre de ese año, la Asamblea General pidió al entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que aceptara el ofrecimiento del Gobierno de Chile de entregar a las Naciones Unidas un lote de terreno en Santiago para que se utilizara en la construcción del edificio en que se instalaría la sede de la CEPAL, la oficina de la FAO y otras dependencias de la familia de las Naciones Unidas radicadas en este país.

Posteriormente, en resoluciones aprobadas el 14 de noviembre de 1958 y 1.o de diciembre de 1959, la Asamblea General autorizó al Secretario a tomar las medidas del caso para que se procediera a la preparación de los planos y a la construcción del edificio, cuyos gastos tienen un presupuesto de US$ 4.075.000.

En noviembre de 1960, a raíz de un concurso público, al cual se presentaron unos cuarenta anteproyectos, el Secretario General de las Naciones Unidas, asesorado por arquitectos de fama internacional, eligió a Emilio Duhart, arquitecto chileno, para diseñar los planos definitivos del edificio de Santiago y supervisar su construcción.

Después de la ceremonia del 13 de mayo de 1961, fecha de la colocación de la primera piedra y del permiso para construir, otorgado por la Municipalidad de Las Condes, los trabajos fueron iniciados el 20 de enero de 1963. Un promedio de 300 operarios trabajan en el edificio y en ocasiones se han empleado los dos turnos. Hasta aquí fueron utilizados 1.080 toneladas de acero para construcción, 2.882 metros cuadrados de aluminio para puertas y ventanas, 120.000 sacos de cemento, 4.000 metros cuadrados de vidrios.

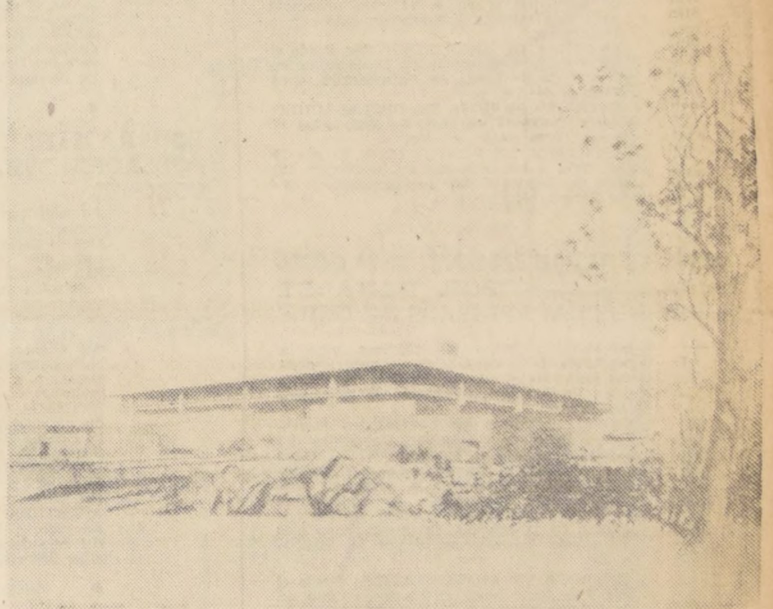
El nuevo edificio de las Naciones Unidas contará con servicios de telecomunicaciones que contemplan: planta telefónica con capacidad para 200 aparatos y 30 líneas externas. Equipo de interpretación simultánea con capacidad para 600 audífonos, sistemas de intercomunicación, alarma para caso de incendio, instalaciones para transmisión de las reuniones plenarias por radio y televisión.

MONUMENTO PARA AMERICA

El arquitecto Emilio Duhart H., encargado de la construcción del edificio, la ha descrito para LA NACION de la siguiente forma:

"Se plantea el edificio de los Naciones Unidas en Santiago de Chile como una casa y como un monumento. La casa de las naciones en comunidad. El monumento, expresión visible de su anhelo espiritual y social —casa y monumento surgen como una unidad plástica y funcional, legible para todos. Monumento para las naciones. Monumento para su punto de reunión: Chile, en consonancia con el espacio de Santiago, con su valle y sus cordilleras, con su tierra, su clima y su flora, con el temperamento de sus gentes. Un palacio expresado geométricamente frente a la complejidad cósmica de los Andes: una casa para trabajar con agrado y eficacia; trabajo tranquilo en contacto con la geografía grande de Santiago, en donde se percibe lo continental, y con la pequeña geografía de las piedras, el agua y las plantas, refugio para la atención del pensamiento, con su poesía y su misterio."

De acuerdo con el arquitecto Emilio Duhart, el edificio está concebido como una unidad autónoma y simple: un cuadrado de 95,66 metros, con un sólo piso principal sobre el piso zócalo; un gran patio interior de 66,38 por 66,38 metros, dentro del cual se han ubicado los elementos comunes a los diversos organismos agrupados en el edificio. La silueta del mismo, larga, horizontal y de poca altura, refleja la tradición arquitectónica chilena y la llanura del Valle Central. Los volúmenes escultóricos del centro son un eco de las masas montañosas, el otro elemento específico de la geografía del país. Los jardines se han previsto en función del clima de Santiago, a base de la flora autóctona, cuyas especies serán una valiosa demostración de las características botánicas de Chile.



Un aspecto del edificio que en Vitacura servirá de sede a las oficinas locales y regionales de Naciones Unidas. Mañana tendrá lugar la ceremonia inaugural.

Comité De Ayuda A Los Dominicanos Forman Trabajadores

Alejandro Rodríguez, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, dio ayer una conferencia de prensa en la Central Unica de Trabajadores (CUT) para informar sobre lo observado en su reciente viaje a la República Dominicana.

Después de exponer el estado caótico que existe en ese país por las incidencias ya conocidas, dio cuenta cuál era la situación en el campo laboral y de la población, especialmente modesta a raíz de estos hechos.

Declaró que en su viaje había tenido oportunidad de encontrarse con varios dirigentes gremiales y que se había acordado en principio, a proposición de México, la formación de un Comité de Solidaridad con el pueblo dominicano, a través de los trabajadores, para el cual en cada país latinoamericano se formaría un comité nacional.

En nuestro país este comité estará integrado por representantes de todos los partidos políticos, especialmente de la Juventud Demócrata Cristiana, y será presidido por Ester Matte Alessandri, el cual se encargará de reunir la ayuda y apoyo de todos los sectores en favor de los dominicanos.

LOS CAMPESINOS SE MOVILIZAN EN DEFENSA DE SUS CONQUISTAS

En Congreso de Codegua acordaron también unificar criterios frente a la promoción campesina

"Movilizar a la División de Campesinos y Pescadores en defensa de los asalariados del sector agrícola, paralelamente a su labor de Promoción entre los pequeños propietarios, fue uno de los principales acuerdos adoptados en el Segundo Seminario que se realizó en Codegua, con la asistencia del vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, Jacques Chonchol.

En este Segundo Seminario de Coordinadores Zonales y Provinciales de la División de Promoción Campesina del Instituto de Desarrollo Agropecuario, participaron 18 representantes de otras tantas provincias, que trabajaron presididos por el Director de la División, Tomás Cox, quien fue asesorado por el jefe de la Subdivisión, Lidio Ramírez. Las labores estuvieron destinadas a unificar criterios y a conocer en común los programas de trabajo de cada provincia.

Este Seminario coincidió con la finalización del primer curso para Promotores Campesinos que se realizó en Codegua y que tuvo una duración de ocho semanas y que tituló a 48 alumnos. Una nueva fase de estudios se realizará a contar del próximo 22 de junio y la matrícula cuenta con un total de 50 inscritos.

Uno de los puntos importantes del Seminario fue el relativo a la "Situación del Campesinado", que abarcó aspectos relacionados con la vivienda, salario, reajustes, despidos, imposiciones, asignaciones familiares, pequeños propietarios, comités y cooperativas, iniciativas para el desarrollo agrícola de los pequeños empresarios y otros.

Se estudió también la cooperación del Instituto de Desarrollo Agropecuario en las provincias, en función con los objetivos de su principal tarea, que es servir a los campesinos. Al respecto, se estableció la necesidad de orientar los créditos no sólo a iniciativa del desarrollo agrícola, sino que extenderlos al desarrollo de la comunidad.

ESTA NOCHE SE INAUGURA EN MILLAHUE REUNION SINDICAL

Es organizada por el Departamento Sindical del PDC. Concurren 80 dirigentes

Esta noche a las 21 horas será inaugurada en Millahue la reunión del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano.

Participarán en este torneo [illegible] dirigentes gremiales de [illegible] organizaciones del [illegible] a fin de analizar y de[illegible] el momento que vive la clase trabajadora.

La movilización de los dirigentes a Millahue se hará a las 18 horas, desde Alameda Nº 540.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el presidente del partido, Jaime Castillo, y, además, dirigentes máximos del Departamento aludido.

Concurrirán especialmente invitados parlamentarios sindicalistas y el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

REGRESO INVESTIGADOR CHILENO



Regresó a Santiago, vía Aerolíneas Peruanas, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Geológicas, Carlos Ruiz Fuller, acompañado de su esposa, luego de una jira profesional, de tres meses, por los Estados Unidos, invitado por el American Geological Institute. Visitó, además, Canadá, ofreciendo un ciclo de conferencias científicas. En el aeropuerto fue recibido por funcionarios del Instituto de Investigaciones Geológicas.

Industria nacional puede abastecer la necesidad de materiales de FF.CC.

Material gastado provoca los accidentes ferroviarios

El Plan Decenal de la Corporación de Fomento estableció, como objetivo, que entre los años 1961 y 1970 se fabricaran en el país nueve mil carros de ferrocarril. Pero, como consecuencia de la mala situación económica de los últimos años, el panorama cambiario del dólar determinó que se tuviese que bajar esta meta en un 50%. Así, la producción chilena de materiales ferroviarios se vio menguada y se ha debido recurrir a la importación. Ahora la industria nacional ha considerado la grave falta de material, que se ha hecho notoria últimamente por el elevado número de accidentes ferroviarios, y ha manifestado que está lista para producir los carros, llantas y otros equipos, en la medida que sea necesaria.

LA META FIJADA

En lo que respecta a la capacidad de los fabricantes chilenos, para suplir ampliamente estas necesidades, un estudio realizado por el sector ferroviario de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el año pasado, comprobó que en Chile hay una capacidad de industria instalada para fabricar 1.400 carros de carga al año, y 160 coches furgones en las mismas condiciones. Esto cubre holgadamente la meta fijada por el Plan Decenal.

El problema ferroviario actual es grave. Hay necesidad de retirar del servicio 500 carros al año, además de suplir repuestos. Industrias como la Maestranza de Lo Espejo y SOCOMETAL se preocupan hace años en tratar de incrementar el equipo rodante, pero los recursos de que dispone Ferrocarriles del Estado, que no puede hoy en día garantizar la continuidad de sus encargos de trabajo, obligan a las empresas a dedicarse a otros rubros, sin poder encaminar sus esfuerzos hacia la producción exclusiva de equipo ferroviario.

Por otra parte, está el hecho comprobado de que la fabricación de vagones en el país resulta más barata que la importación de los mismos del extranjero. Un vagón de servicio, de buena calidad, cuesta alrededor de 60 mil dólares más 10 mil dólares de flete. Hecho en Chile, el vagón tiene un costo no superior a los 50 mil dólares.

El 87% del valor del equipo rodante nacional está hecho por la mano de obra y la industria chilenas, con técnicas a un nivel promedio internacional. Es uno de los porcentajes más altos de producción nacional en un solo rubro.

MATERIAL GASTADO

El hecho de que este 87% de producción nacional esté fallando, incluído en el porcentaje restante, no quiere decir que el equipo chileno sea de mala calidad, sino simplemente que está viejo. Hay vagones que circulan hoy, a pesar de que debían haber sido retirados hace años de la circulación. Ferrocarriles se ve obligado a hacer uso de este material casi absoleto, porque los medios de que dispone no le permiten hacer nuevas adquisiciones que cumplan el trabajo de esos vagones.

Durante las últimas semanas se ha hablado mucho acerca de las fallas de Ferrocarriles, pero no se ha mencionado que la red chilena llega a lugares donde no se aventura ningún otro vehículo; lugares cuyos habitantes dependen totalmente del servicio de trenes para comunicarse con otros centros poblados.

LA COMPETENCIA

El otro problema que afecta a Ferrocarriles es la competencia del camión. Indudablemente, el camión constituye un medio de transporte ágil, que tiene la ventaja del servicio a domicilio. La carga que se traslada por el ferrocarril debe ser llevada hasta una estación, cargada, descargada en su punto de destino y fletada desde la estación hasta el lugar donde prestará utilidad.

Pero la competencia del camión tiene algunos puntos obscuros, como por ejemplo el hecho de que un gran número de dueños de camiones compran su máquina, la trabajan todo el tiempo que ésta responda y consumen las utilidades, sin tener en cuenta el factor amortización, lo que representa, a la postre, pérdidas en la economía del país. Como los camiones no se construyen en Chile, el país pierde aún divisas que deben ser pagadas con monedas duras a otros países.

UN AVANCE DEFINITIVO

Mientras esto sucede, sectores de la industria nacional han afirmado que están dispuestos a producir todo lo que Ferrocarriles precise, excepto algunos artefactos eléctricos y locomotoras. Estos mismos sectores expresaron que Chile puede levantarse en este rubro y ser uno de los países más avanzados, en lo que a ferrocarriles se refiere, en América Latina.

Chile y Argentina estudiarán conjuntamente la construcción de caminos internacionales

El 13 del presente se inicia el torneo entre personeros de obras públicas de ambas naciones para buscar nuevas fórmulas de complementación económica, en Mendoza.— Se estudiará el financiamiento para terminar las cuatro principales carreteras transandinas que unen a ambos países.— La delegación chilena estará presidida por Alfonso Díaz Ossa, Director de Vialidad

Trascendentales materias en relación con la complementación económica chileno-argentina se considerarán en la reunión mixta que personeros de los Ministerios de Obras Públicas de ambas naciones celebrarán en Mendoza entre los días 13 y 21 del presente.

La búsqueda del financiamiento indispensable para terminar la pavimentación de los caminos internacionales trasandinos que unen a Chile y Argentina será el punto base de estas conversaciones, anunció ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet de la Barra, quien agregó:

"Es imposible hablar de complementación económica si no existen caminos."

La integración de ambos países, ya sea en el aspecto turístico como de índole comercial, fue el anhelo que motivó hace días la reunión de personeros argentinos con autoridades locales en la provincia de Llanquihue.

En la reunión de Mendoza y posteriormente en otra que se efectuará en Antofagasta en el curso del mes de julio, se considerará la terminación de cuatro carreteras internacionales. El camino que une Coquimbo con San Juan, en el que falta por pavimentar varios kilómetros; el que va desde Los Andes a Mendoza y que posteriormente se ampliará hasta Valparaíso; el camino del Pehuenche, que pasa por la Laguna del Maule y une la zona central desde Malalhue con San Rafael, y en Osorno, la carretera que va desde Puyehue a Neuquén, en la que faltan dos kilómetros por construir.

Señaló Pinochet que una quinta carretera sería la que unirá la provincia de Llanquihue con San Juan, por el paso de Vuriloche.

Destacó su importancia al manifestar que el camino permitirá formar en esa austral región un circuito cerrado, que estimularía en gran medida la afluencia turística en la zona.

Informó, finalmente, que la delegación chilena que asistirá al encuentro en Mendoza la integrarán Alfonso Díaz Ossa, Director de Vialidad; Luis Herazo y el ingeniero René Birke.

CALCAGNI EXPRESO EN PUENTE ALTO:

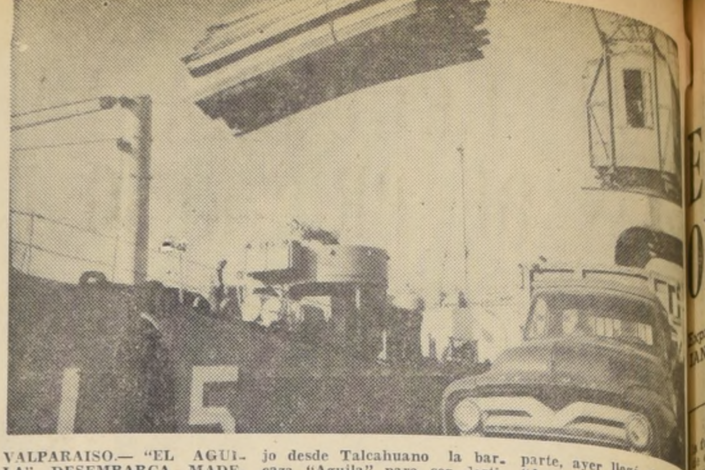
PROMOCION POPULAR ES DE POSITIVO BENEFICIO PARA SECTORES MODESTOS

Destacó, también, que implicaba dar responsabilidad y participación a la población en la solución de sus problemas, recalcando que ella no es política, sino esencialmente comunitaria. Gran éxito de su conferencia ante dirigentes de Centros de Madres y Juntas Vecinales de la comuna

PUENTE ALTO.— Ante un numeroso público integrado en su gran mayoría por dirigentes de Centros de Madres y Juntas de Vecinos, de las distintas poblaciones de la comuna, el Asesor de la Promoción Popular, Leonel Calcagni, dio una conferencia patrocinada por ejecutivos del Plan de Desarrollo, que preside el Gobernador Departamental, Eduardo Villarroel.

Con acopio de antecedentes y un dominio claro sobre la materia, el Asesor Calcagni, dio a conocer los beneficios que significan para los diversos sectores de poblaciones marginales incorporarse a la vida activa de la comunidad, recalcando, en forma especial, que la Promoción Popular no es política, porque su acción comunitaria tiende al agrupamiento de la población en torno a la solución de sus problemas, sin preocuparse de la tendencia partidaria de sus componentes.

Destacó también, que el Gobierno está interesado en que todos los problemas sean abordados con la colaboración de los propios interesados, más bien dicho, de la comunidad que se beneficiará con la solución de ellos. Hasta hace poco, dijo el conferenciante, la colectividad pedía o exigía a los gobiernos que satisfaciera sus necesidades, sin pensar que muchas de las obras solicitadas eran de fácil realización, si la comunidad colaboraba en ellas. Así, expresó finalmente, junto con dar un vigoroso impulso al progreso del país, se le dá responsabilidad y participación al pueblo en la solución de sus problemas.— (El corresponsal.)



VALPARAISO.— "EL AGUILA" DESEMBARCA MADERAS PARA OPERACION TECHO. En jornadas sin descanso se está efectuando el desembarque de las 50 mil pulgadas de madera que trajo desde Talcahuano la barcaza "Aguila" para ser destinada a la continuación de la construcción de viviendas de emergencia para los damnificados del terremoto. Por otra parte, ayer llegó el transporte "Angamos" con 70 mil pulgadas más. En el grabado, aparece un aspecto del desembarque de las maderas que se hace por medio de las grúas del puerto.

VALPARAISO:

TRAMITES PARA EL CABOTAJE SE PONDRA A NIVEL DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y AERE

Así se acordó en reunión del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, con los Armadores nacionales. Hay total acuerdo entre el Gobierno y las Compañías para el máximo desarrollo de la Marina Mercante Nacional

VALPARAISO.— Se irá a la simplificación al máximo de las tramitaciones en el caso del cabotaje, poniéndolo al nivel del transporte terrestre y aéreo. Este fue uno de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada entre el Subsecretario de Transportes del Ministerio de Economía, Sergio Saldivia, y representantes de los armadores que se efectuó en la Biblioteca de la Superintendencia de Aduanas, para continuarla enseguida en la sala del Directorio de la Compañía Sud Americana de Vapores. Además, del señor Saldivia, concurrieron el asesor de Transporte Marítimo y Director de la Empresa Marítima del Estado, Pedro Serrano; el presidente de la Asociación Nacional de Armadores, José León; por la Cía. Sud Americana de Vapores, Luis Gubler, Pedro Galarza, Juan Bambach y Jorge Pinochet; por la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, Julio Menéndez, Rodolfo Turene y Gastón Prado; por Martínez, Pereira y Cía., Lorenzo Bustamante y José Bustamante; por SONAP, Eduardo Charme; por la Naviera Chilena del Pacífico, Arturo Fernández, Patricio Sapiaín y Gustavo Palma; por Naviera Arauco, Renato Aguilera; y, por la Asociación Nacional de Armadores, Enrique Olsen.

A lo largo de las dos reuniones quedó de manifiesto que existe un total entendimiento entre el Gobierno y los Armadores para lograr el desarrollo de la Marina Mercante Nacional. Los participantes analizaron los planes de expansión de la Flota Mercante y las medidas que a juicio de los Armadores deben aplicarse con el fin de lograr este desarrollo.

En cuanto a las medidas necesarias para dar estabilidad financiera a la actividad naviera, se tocaron temas relativos al financiamiento para la adquisición de naves y perfeccionamiento de los actuales sistemas que rigen la reserva de carga a favor de naves chilenas. En forma especial se trataron aspectos relativos al costo de operaciones de las naves, tales como la tributación, costos de la operación portuaria y la necesidad de establecer una política estable y justa de tarifas de cabotaje

Sobre expansión de Marina Mercante se dieron a conocer algunos planes concretos, los cuales coinciden con la política de Transporte Marítimo que propicia el Gobierno, y que más adelante serán puestos en conocimiento del Ejecutivo para su análisis en detalle.

En cuanto a la simplificación de la tramitación para el cabotaje con el objeto de ponerla al nivel del transporte terrestre y aéreo, se dio a conocer que ya existen estudios realizados por la Aduana, la Dirección del Litoral y la Empresa Portuaria.

También se consideraron en la reunión los problemas de personal que se crearán ante una expansión de la Marina Mercante, como se ha proyectado.

Hubo acuerdo para efectuar nuevas conversaciones de mesa redonda para ahondar el estudio de los temas señalados e incluir otros, tal como el problema portuario, ya que en esta materia se requiere modernización y agilización del servicio.

Alcalde Montedónico resolvió ayer problemas de 8 Juntas de Vecinos

VALPARAISO.— En la mañana de ayer, el Alcalde de este puerto, Juan Montedónico, recibió en audiencia a ocho Juntas de Vecinos, resolviendo numerosos problemas de urbanización y saneamiento de las poblaciones de los diversos cerros que ellas representan, y que estaban pendientes desde largos años.

Entre otras Juntas, el señor Montedónico conversó con las "Juan Francisco Prieto" y "Miguel Angel", del Cerro Yungay; de los Cerros Merced, Pajonal, Santo Domingo y Comunidad Rodeo Lillo, las que le expusieron los problemas que afectan a sus poblaciones. Así, por ejemplo, la Comunidad Rodeo Lillo, que representa a cinco mil personas, le presentó un memorándum en que se consignaban los problemas de falta de agua potable y pavimentación, y deficiente locomoción colectiva, todos los cuales fueron estudiados, y sobre los que se tomaron medidas inmediatas para resolverlos.

En cuanto al Cerro Santo Domingo, el Alcalde dispuso que en el acto fuera reparada la calle Francisco Echaurren, cuyo pavimento está intransitable, siendo imposible que pasen vehículos, por estar lleno de zanjas a causa de obras de agua potable que hicieron en esa arteria. El señor Montedónico impartió instrucciones para que la Dirección de Obras Sanitarias proceda el lunes próximo a rellenar las zanjas, quedando esa calle en condiciones de ser transitada por toda clase de vehículos.

DESTACAN EL APOYO DEL SENADOR NOEMI A PEQUEÑOS AGRICULTORES

"Estamos profundamente agradecidos del senador por Atacama y Coquimbo, don Alejandro Noemi, por su apoyo a las gestiones que se están efectuando para que más de 300 pequeños agricultores de Ovalle y Combarbalá que se dedican al cultivo del tomate de "primor", puedan iniciar sus labores agrícolas sin tropiezos económicos", expresó a LA NACION el presidente de la Cooperativa de Productores de Tomates del Norte Chico, Miguel Tapia Lagunas, en una visita que realizó ayer a nuestro diario para dar a conocer los problemas que afectan a los pequeños agricultores de su zona.

"Gracias al apoyo prestado por el senador Noemí, ya está en vías de solucionarse el problema de la falta de créditos creado porque el último período de sequía descapitalizó totalmente a la mayoría de los productores de tomates y porque aún no hemos obtenido la personalidad jurídica de la cooperativa que formamos para actuar comunitariamente en resguardo del desarrollo normal de nuestras actividades", agregó Tapia Lagunas, señalando, que, a nombre de la delegación que presidía, y en el suyo propio, quería destacar el franco apoyo que les estaba brindando el senador para dar solución a los problemas de modestos campesinos del Norte Chico.



Senador Alejandro Noemí

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:
SERRANO: En calle Serrano 440.
EL SOL: En calle Independencia 1896.
BAYER: En calle Avenida Argentina 799.
MAÑANA:
ADUANA: En calle Bustamante 1.
NUEVA PARIS: En calle Condell 1286.
ITALIA: En calle Victoria 2299.

EN VIÑA DEL MAR
HOY: Vilches: En calle Valparaíso 1192.
EL INDIO: En calle Agua Santa 2.
MAÑANA: EWERTS: En calle Valparaíso 480.
SANTA INES: En calle Avenida Concón 1780.

Aquí...el Puerto

NOMBRAMIENTO DE TRES DIRECTORES DE ESCUELA.— Tres nuevos directores y un subdirector fueron nombrados para las escuelas de Viña del Mar. Ellos son, para la Escuela Nº 8 de Santa Inés, Inés Moraga Ramos, por Decreto Nº 2.288, del 23 de marzo de 1965; para la Escuela Nº 48 de Forestal Alto, Oscar Cruz Vergara, con orden de trabajo y en espera de su decreto; y a la Escuela Nº 170 de Villa Dulce, Osvaldo Quezada Anabalón. Estos profesores se hicieron cargo de sus puestos en la presente semana. Por otra parte, fue nombrado como subdirector de la Escuela Nº 75 de Población Vergara, el profesor Jorge Cerda Zárate, por decreto 2.714, del 7 de abril de 1965. Este último es un ascenso, ya que Cerda Zárate era profesor especial de dibujo de las Escuelas N.os 64 y 75.

MAS MADERA TRAJO EL "ANGAMOS" PARA OPERACION TECHO.— A las 18 horas, arribó ayer a Valparaíso el transporte "Angamos", en viaje desde el puerto de Talcahuano. Además de su cargamento habitual, el "Angamos" trajo una partida de 70.000 pulgadas de madera de pino en bruto, la que será destinada a la construcción de casas de emergencia, con el fin de resolver la demanda existente en este momento. La descarga se inició a las 15 horas, y la madera fue transportada a la ex Maestranza Madrid, base de la construcción.

LUCILA DURAN SE PRESENTA HOY EN AULA MAGNA DE ESC. DERECHO

VALPARAISO.— La poetisa y recitadora Lucila Durán, que inició su carrera artística en este puerto, para triunfar después en todo Chile y en países de Centro y Sudamérica, se encuentra dando un ciclo de recitales en Valparaíso y Viña del Mar, auspiciados por el Ministerio de Educación, en los que ha merecido los más elogiosos comentarios.

Lucila Durán se presentará a las 19 horas de hoy en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de este puerto, en un recital en que interpretará a 9 Premios Nacionales, los que son Juan Guzmán Cruchaga, Pedro Prado, Víctor Domingo Silva, Daniel de la Vega, Gabriela Mistral, Julio Barrenechea, Augusto D'Halmar, Angel Cruchaga Santa María, Max Jara y a Pablo Neruda. Este recital, dado a pedido de las autoridades universitarias, está dedicado a los alumnos de las Universidades, a los secundarios, y, al público en general.

La artista porteña se ha presentado en el teatro Olimpo de Viña del Mar, en un festival dedicado a 500 alumnos de la Escuela Normal y una delegación de la Escuela Naval, en el Liceo "Eduardo de la Barra", y en numerosos otros locales. Pronto dará otro recital en el Club de Viña del Mar, auspiciado por la Sociedad Pro Arte.

SANEAMIENTO DE ESTERO DE VIÑA SERA TRATADO HOY EN SANTIAGO

VALPARAISO.—Hoy viajará a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, con el objeto de entrevistarse con representantes del Ejecutivo y jefes de diversas reparticiones públicas, para obtener la solución a diversos problemas que afectan a la comuna.

A las 11.30 horas, el señor Andueza se entrevistará con el Director General de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, para tratar el proyecto de dotación de agua potable a Villa Monte y Nueva Aurora, en la subida de Santos Ossa, y el plan, para colocar estanques metálicos en las poblaciones de Reñaca Alto y de Achupallas.

En la tarde, el Alcalde Andueza visitará al Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, para solicitarle que el SNS busque una solución para dotar de locales adecuados a los dos Hogares de Menores, uno de hombres y otro de mujeres, que mantiene la Municipalidad de Viña, y cuyos edificios, por su antigüedad y efectos del terremoto, ya no pueden ser ocupados por más tiempo.

También solicitará al Ministro Valdivieso que esa Secretaría de Estado intervenga para buscar una solución definitiva al problema del saneamiento del estero Marga-Marga, que atraviesa Viña del Mar, y que es un permanente foco de insalubridad por estar contaminadas sus aguas con las aguas servidas que en forma clandestina se arrojan a los cauces y por las aguas de las diversas industrias ubicadas a orillas del estero. Asimismo, contribuyen en forma poderosa a este foco de insalubridad, las aguas servidas de Quilpué, que se arrojan al estero y que no alcanzan a ser tratadas por la planta de purificación que existe en esa ciudad, por su poca capacidad.

La solución que dieron técnicos venidos de la capital, de sanear el estero por medio de un "bay-pass" que lleve las aguas desde el cauce al mar más allá del edificio del Casino Ducal, no ha dado los resultados que se esperaban, ya que el "bay-pass" sólo puede funcionar en los días de muy baja marea, continuando entonces el problema casi en toda su intensidad.

EQUIPAMIENTO DE VILLA BALMACEDA

También conversará el Alcalde Andueza con el vicepresidente de CORVI, Horacio ..., para tratar sobre el equipamiento de la moderna Villa Balmaceda, especialmente en lo que se refiere a alumbrado público, la cesión de un terreno para una policlínica y la construcción de una escuela.

ES DE URGENCIA LA EJECUCION DE OBRAS DE PROGRESO EN SAN CARLOS

Expresó a LA NACION el diputado del PDC por esa zona, César Fuentes Venegas, agregando que la instalación de una planta IANSA con la mayor capacidad del país, significará una mayor demanda de bienes y servicios que agudizará los actuales problemas si no se adoptan medidas a tiempo

SAN CARLOS.— Desde el miércoles 9 de junio, fecha de fundación de San Carlos, se está celebrando el Centenario de esta ciudad con un gran programa de festejos que contempla la realización de numerosos actos sociales, deportivos y culturales. Con este motivo una comisión integrada por elementos representativos de todas las actividades de la zona están preocupados de impulsar su progreso local con la colaboración de los parlamentarios. En una conversación sostenida con el diputado demócratacristiano de San Carlos, César Fuentes Venegas, dio a conocer a LA NACION el vasto plan de obras que se está activando para sacar de la postración a esta ciudad, cuyas aspiraciones habían sido postergadas por las anteriores administraciones.

En este plan se incluye fundamentalmente la compra de terrenos para construir poblaciones y campos deportivos en los barrios; obras de pavimentación; extensión eléctrica; elaboración de un plan de urbanización y aportes a diversas instituciones sociales.

El diputado Fuentes, expresó a LA NACION, que había hecho uso de la palabra en la Cámara en los mismos instantes en que San Carlos iniciaba la celebración de su Centenario para rendirle un homenaje y plantear la necesidad de que las obras de progreso sean realizadas cuanto antes, pues tienen el carácter de urgentes debido a que en el departamento de San Carlos se construye la planta IANSA, de mayor capacidad en el país, lo que traerá una natural demanda de bienes y servicios, que si no se adoptan las medidas necesarias, agudizarán los actuales problemas.

La creación de la planta IANSA en el departamento de San Carlos —prosiguió el parlamentario— llenará una sentida necesidad de la zona, que carece de fuentes de trabajo, y asimismo permitirá un cultivo racional e intensivo de la tierra. Otra de las obras que permitirá un espectacular progreso de la región será la construcción del tranque "La Punilla", que el Presidente de la República está sumamente interesado en sacar adelante.

Explicó el parlamentario que estaba actualmente preocupado de acelerar la solución para las urgentes necesidades del Hospital de San Carlos, como asimismo para impulsar un vigoroso programa de postas rurales que atenderán los campos de San Carlos e Itata. Agregó, finalmente, que se encuentra actualmente preocupado de la dotación de agua potable para varios pueblos de su zona, como San Fabián, San Nicolás, Portezuelo y en la electrificación rural de la zona que representa en el Parlamento.



DIPUTADO CESAR FUENTES

"EL REGIONAL", DE COQUIMBO CELEBRO SU 23º ANIVERSARIO

COQUIMBO.— Con una edición extraordinaria de 80 páginas, el diario "El Regional" de esta ciudad celebró el 2 del presente mes, sus 23 años de existencia, recibiendo numerosas demostraciones de estimación de autoridades locales, provinciales y de sus lectores.

El Director Juan R. Marín, a mediodía ofreció una manifestación a su personal con asistencia de las autoridades locales y representantes de las diversas actividades del departamento de Coquimbo, entre los que se contaba el Intendente Subrogante, teniente coronel Ernesto Baeza, el Gobernador, Héctor González y el alcalde, Eduardo Pizarro, quien le hizo entrega de un pergamino por el cual, el Municipio lo designa Hijo Ilustre. (El corresponsal).

SAN BERNARDO:

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CELEBRARA EL 48º ANIVERSARIO

SAN BERNARDO.— La Segunda Compañía de Bomberos "Domingo Eyzaguirre" de esta ciudad, cumple el 12 de junio próximo 48 años de vida institucional. Fue fundada el 12 de junio de 1917, después de una reunión efectuada en el teatro "Venus", que en esa época existía en calle Freire esquina de Covadonga.

A dicha reunión asistieron connotados vecinos y personalidades de la época. En esa misma sesión se designó la oficialidad provisoria, quedando integrado por las siguientes personas: Director, Jorge Rogers Palma; Capitán, Enrique Folch y Silva; Teniente Primero, Delfín González Pérez; Ayudante, Luis Prussing P.; secretario, Ramón ... Paredes; tesorero, Alvaro Rodríguez; Cirujano, Santiago Mac-Lean, y Sargento Primero, Daniel Aldana.

Para conmemorar el cuadragésimo octavo aniversario, se ha confeccionado un programa que comprende los siguientes actos: sábado 12 de junio, a las 21 horas, sesión solemne y repartición de premios y ... posteriormente habrá un cóctel en honor de las autoridades e invitados. El domingo 13 habrá un almuerzo de camaradería entre la Décima Compañía de Bomberos de ... y la Segunda de San Bernardo; y a las 18 horas habrá once de despedida.

Los voluntarios que recibirán premios son los siguientes: ... Oyanedel Lizama, 4 años de servicios; Manuel Barahona Barahona, 8 años de servicios; Luis Maragaño Maragaño, 15 años; Hugo Rebolledo Fuenzalida, 15 años; Manuel ... Bustamante, 20 años; ... Astorga Astorga, 25 ...; Luis Tapia Salas, 40 ...; premio a la mejor asistencia, medalla de oro, José ... García.

La actual oficialidad de esta Compañía de Bomberos está compuesta por las siguientes personas: Director, Mario Astorga Astorga; Capitán, Luis Tapia Salas; Secretario, Mario Uribe Bustamnate; Tesorero, Manuel Barahona Barahona; Teniente Primero, ... Ramírez Miranda; Teniente Segundo, Gustavo Vergara González; Teniente Tercero, Luis Maragaño Maragaño; Ayudante, Germán Rebolledo Peña; Maquinista Primero, Juan Vicuña Vicuña; Maquinista Segundo, Víctor Oyanedel Lizama; Consejeros: Hugo Rebolledo Fuenzalida; Luis Peña Techeira y Fernando Moya Silva; Directores Honorarios: Raúl Brañes Farmer, Luis Tapia Salas y Eduardo Videla Riquelme.

Durante su existencia esta compañía ha prestado innumerables servicios a la ciudad.— (ALBARRAN B., corresponsal).

Cursos de primeros auxilios efectuará la Cruz Roja: Renca

RENCA.— El 16 del mes en curso se dará comienzo a los Cursos de Primeros Auxilios de la Cruz Roja de esta comuna, con clases de 19 a 21 horas diariamente. Las inscripciones se reciben en el Consultorio ubicado en calle Balmaceda 4379, fono Nº 732794, de 17 a 20 horas.

Estos cursos estarán a cargo de profesionales especialistas en la materia. Al término de ellos, previo examen ante autoridades del SNS se les hará entrega de un diploma de competencia. (Diselca, corresponsal).

Cámara de Diputados

SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 8 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 3.43 horas del miércoles 9)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Continuación)

Párrafo 9º— RECURSOS ECONOMICOS

ARTICULO 52º— Autorízase al Presidente de la República para:

a) Contratar directamente con Gobiernos, organizaciones estatales, o con instituciones bancarias o financieras extranjeras o nacionales, préstamos a corto y largo plazo;

b) Emitir obligaciones de Tesorería a corto plazo;

c) Emitir bonos a corto y largo plazo, y

d) Otorgar la garantía del Estado a los empréstitos o créditos que contraten en el exterior la Corporación de Fomento de la Producción y las Municipalidades de la zona a que se refiere el artículo 3º para los fines de esta ley.

Se faculta al Banco Central de Chile para conceder al Fisco préstamos en moneda extranjera. Estos préstamos no podrán exceder del monto de los préstamos que el Banco a su vez contrate con este objeto en el extranjero.

ARTICULO 53º— Los préstamos y emisiones de bonos y obligaciones precedentemente indicados deberán pactarse en moneda nacional, salvo en los casos de créditos externos o de colocación de valores en el exterior. El monto de aquellos y el productos de éstas no podrá exceder de la suma de US$ 100.000.000 ó su equivalente en moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la operación.

Los préstamos o créditos, con garantía del Estado a que se refiere la letra d) del artículo anterior, deben considerarse incluidos en la suma señalada en el inciso primero de este artículo.

El máximo de US$ 100.000.000 a que se refiere el inciso primero de este artículo podrá ser aumentado en una suma equivalente a las obligaciones que, en uso de las atribuciones a que se refiere el artículo anterior, contrate el Fisco con el objeto de pagar anticipos u otros compromisos contraídos a plazos no superiores a un año.

Los intereses que devenguen los créditos y emisiones a que se refieren las disposiciones anteriores no podrán exceder de los corrientes en las plazas en que se contraten.

Las condiciones de amortización de los bonos emitidos de acuerdo con lo señalado en la letra c) del artículo anterior serán fijados por Decreto Supremo por el Presidente de la República para cada emisión.

Para los efectos señalados en el artículo anterior, no regirán las limitaciones y prohibiciones contenidas en las leyes orgánicas de las instituciones nacionales en que el Fisco contrate el préstamo.

ARTICULO 54º— El Servicio de las obligaciones establecidas en el artículo 52º será hecho por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública. Si ellas se pactaren en moneda extranjera se hará mediante giros al exterior en la moneda correspondiente a su equivalente en moneda corriente, a opción del tenedor del título.

La Ley de Presupuesto de cada año consultará los fondos necesarios para el servicio de estas obligaciones.

ARTICULO 55º—Los tenedores de obligaciones contraídas en virtud del artículo 52º gozarán de las siguientes franquicias bajo la garantía del Estado:

a) Los intereses que devenguen o los beneficios que con motivo de su tenencia, transferencia o por cualquier otra causa corresponden al tomador o adquirente, estarán exentos de cualquier gravamen fiscal, a excepción del Impuesto Global Complementario.

b) La transferencia de los títulos quedará exenta de todo impuesto o gravamen, y

c) Podrán sustituirse, hasta la concurrencia de un 90% de su valor de plaza, las boletas de garantía que instituciones fiscales, semifiscales, empresas de administración autónoma o empresas del Estado exijan para caucionar el cumplimiento de un contrato.

Los títulos y cupones vencidos de las obligaciones que se contraten en virtud del artículo 52º de esta ley, deberán ser recibidos a la par por la Tesorería General de la República en pago de cualquier impuesto o tributo fiscal o derecho, gravamen y servicios que se perciben por las Aduanas, sean en moneda corriente o extranjera.

De estas mismas franquicias gozarán los títulos que emita el Banco Central de Chile, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39º, letra h), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 247, de 1960, y del artículo 56º de esta ley.

En ningún caso las obligaciones o bonos a que se refiere el presente artículo podrán servir para constituir garantía o depósito de importaciones o ninguna operación relativa a importaciones.

ARTICULO 56º—Agrégase al artículo 39º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 247, de 1960, que constituye la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, la siguiente letra j):

"j) Emitir y colocar en el mercado al precio que resulte de la oferta y la demanda títulos a su propio cargo expresados en moneda nacional, a un plazo mínimo de un año, que podrán ser nominativos, a la orden o al portador y reajustables en el equivalente al porcentaje de variación de alguno o algunos de los siguientes índices:

a) Indice de precios al consumidor determinado por la Dirección de Estadística y Censos;

b) Indice de sueldos y salarios determinado también por la Dirección de Estadística y Censos;

c) Indice de variación del tipo de cambio libre bancario, o del que pueda reemplazarlo en el futuro, determinado por la Superintendencia de Bancos;

d) Indice de variación del precio del trigo determinado por el Ministerio de Agricultura, y

e) Indice ponderado de cotización de valores bursátiles determinado por la Superintencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

El Directorio queda facultado para fijar en cada emisión de estas obligaciones su monto, el plazo, tipo de interés sistema y forma de amortización y rescate, índice y procedimiento de reajustabilidad que le serán aplicables y las demás condiciones necesarias para su colocación y transferencia. El acuerdo pertinente será publicado en el Diario Oficial.

Se faculta al Banco Central de Chile, para adquirir en el mercado las obligaciones por él emitidas en caso de estimarlo conveniente.

El producido de la colocación de títulos que se autoriza en los incisos precedentes, podrá ser destinado por el Banco Central a inversiones o al otorgamiento de préstamos reajustables o no, con fines de promoción o de desarrollo económico.

El Banco podrá realizar todas las operaciones a que se refiere esta letra con las instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma o empresas del Estado, con el Banco del Estado de Chile, los Bancos comerciales, de Fomento e Hipotecarios, las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, las Compañías de Seguros, las sociedades regidas por el Decreto con Fuerza de Ley número 324 y las Sociedades de capitalización, sin que rijan respecto de todas ellas las limitaciones o prohibiciones contenidas en las leyes que les sean aplicables.

ARTICULO 57.o— Introdúcense en el artículo 1.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la Ley número 16.250, las siguientes modificaciones:

a) Sustitúyese, en el inciso primero, la expresión "el año 1965" por "los años tributarios de 1965, 1966 y 1967".

b) Reemplázase, en el inciso segundo, la frase "Se presumirá de derecho que una persona disfruta de una renta equivalente al 6% del valor" por la siguiente: "Se presumirá de derecho que una persona disfruta anualmente de una renta equivalente al 8% del valor".

c) Sustitúyese, en el inciso octavo, la frase "se le deducirán las sumas que deba pagar el contribuyente en el mismo año tributario" por "se le deducirá el 50% de la suma que deba pagar el contribuyente en el año tributario respectivo".

ARTICULO 58.o— Introdúcense en el artículo 2.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la Ley número 16.250, las siguientes modificaciones:

a) Sustitúyese el inciso final del N.o 3.o, por el siguiente: "Tratándose de empresas agrícolas que no sean sociedades anónimas, se considerará que el capital del propietario del predio es igual al avalúo fiscal vigente de éste para el año 1965, sin perjuicio del capital que se determine en conformidad a las normas precedentes respecto de las demás personas que intervengan en la explotación".

b) Reemplázase en la letra f) la expresión "en el año 1965" por "en el año 1967".

ARTICULO 59.— Introdúcese en el artículo 3.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la ley número 16.250, las siguientes modificaciones:

a) Para reemplazar en las letras a) y b), la referencia a la letra f) por una mención a la letra g).

b) Intercálase a continuación de la letra d) la siguiente letra nueva:

"e) Los bienes situados en el extranjero se estimarán por el valor comercial que tengan en el país en que están situados, debiendo el contribuyente proporcionar al Servicio todos los antecedentes que sirvan de base para dicha estimación. En todo caso, el Servicio podrá tasar el valor de los referidos bienes de acuerdo con los antecedentes de que disponga."

c) Dése a las primitivas letras e) y f) de este artículo la denominación de letras f) y g).

d) Agréguese a este artículo los siguientes incisos nuevos:

"Tratándose de bienes sobre los cuales se encuentran constituidos derechos de usufructo, uso o habitación, el valor de esos bienes determinado según las reglas de este Párrafo se prorrateará entre los titulares de los diversos derechos que recaen sobre dichos bienes en conformidad a las normas establecidas en los artículos 6.o, 7.o y 11 de la Ley de Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

La determinación del valor del derecho a percibir una pensión periódica se efectuará de acuerdo con las reglas contenidas en los artículos 9.o y 10 de la Ley de Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones."

ARTICULO 60.— Sustitúyese en la letra a) del artículo 4.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la Ley N.o 16.250, la frase "doce sueldos vitales anuales" por "nueve sueldos vitales anuales".

ARTICULO 61.— Introdúcese en el artículo 5.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la ley número 16.250, las siguientes modificaciones:

a) Reemplázase la letra a) por la siguiente:

"a) Los bienes muebles que forman parte permanente del mobiliario de la casa-habitación ocupada por el contribuyente y los de uso personal de éste y su familia; los libros, instrumentos, herramientas o útiles de trabajo de profesionales, obreros y artesanos. No estarán comprendidos en esta exención los vehículos terrestres motorizados, marítimos y aéreos".

b) Reemplázase en la letra g) la expresión "material o permanente" por "material y permanentemente".

ARTICULO 62.o.— Agrégase a continuación del artículo 7.o del Título I de las Disposiciones Transitorias de la ley N.o 16.250, el siguiente artículo nuevo:

"ARTICULO 7.o bis.— El monto de la contribución que resulte de aplicar la escala establecida en el artículo 1.o de este Párrafo, se reajustará, para los años tributarios 1966 y 1967, en el mismo porcentaje de variación que hubiere experimentado el índice de precios al consumidor durante los años calendario 1965 y 1966, respectivamente, con relación al año inmediatamente anterior.".

ARTICULO 63.o.— Agrégase al artículo 99.o de la ley N.o 16.250, el siguiente inciso final:

"El recargo indicado en el inciso primero se aplicará también al impuesto adicional correspondiente a los años tributarios 1966 y 1967, y se pagará conjuntamente con éste".

Párrafo 10.o.— MEDIDAS PRESUPUESTARIAS.

ARTICULO 64.o.— Establécese el siguiente ítem de gastos en la Ley N.o 16.068, que aprobó el Presupuesto de Entradas y Gastos para 1965, con el objeto de ser invertidos en la zona a que se refiere el artículo 3.o, de la presente ley:

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

08|01|110 Reconstrucción zona devastada por el sismo del año 1965: Eº 100.000.000.

Para toda clase de gastos que demande la reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo de 1965, pudiendo transferirse fondos a otros Servicios, Ministerios, Instituciones y Empresas del Estado, a sociedades o Empresas en el que el Estado tenga aportes, Instituciones Autónomas, Semifiscales o Municipalidades.

Los gastos efectuados en la zona a que se refiere el artículo 3.o de la presente ley, por las instituciones y Empresas podrán ser imputados a los fondos que se pongan a disposición, de acuerdo con el presente artículo, a contar del 28 de marzo del presente año.

Asimismo, con cargo a este ítem se podrán reponer a los Servicios de la Administración Pública, las sumas que hubieren invertido en la zona indicada en el artículo 3º de la presente ley con motivo del sismo de marzo del presente año. Para este efecto se procederá a traspasar fondos sin sujeción a las normas establecidas en el artículo 42º del D. F. L. N.o 47, de 1959.

ARTICULO 65º— Los gastos e inversiones que deban realizarse para cumplir las finalidades de la presente ley, se consultarán en las Leyes de Presupuesto en los años 1966 y 1967, las cuales deberán contener un ítem especial denominado "Reconstrucción zona devastada por el sismo de 28 de marzo del año 1965".

Con cargo a este ítem sólo podrán girarse fondos para cubrir los gastos e inversiones que efectúen los Servicios Fiscales, Instituciones y Empresas del Estado, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Párrafo 11º— DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 66º— En los casos en que, a fin de garantizar préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, por el Banco del Estado de Chile, por la Corporación de la Vivienda o Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se constituyere hipoteca sobre un predio situado en la zona a que se refiere el artículo 3º, que se encontrare afecto a un gravamen hipotecario establecido con anterioridad al 28 de marzo de 1965, éste último se entenderá limitado al valor del terreno y de lo que quede del edificio, previa apreciación de peritos, en la forma que determine el Reglamento.

Sin embargo, el acreedor en cuyo beneficio se hubiere constituido aquel gravamen, podrá optar por posponerlo a la nueva hipoteca que se constituya en favor de alguna de las instituciones mencionadas, reduciendo el servicio de su crédito al tipo de interés y amortización que fije la Superintendencia de Bancos. En tal caso, la hipoteca afectará al terreno y a lo que en él se edifique.

ARTICULO 67º— Las instituciones mencionadas en el inciso primero del artículo anterior podrán otorgar préstamos con garantía hipotecaria de un inmueble situado en la zona a que se refiere el artículo 3º, para edificar o hacer reparaciones en él, a personas que, sin ser dueños exclusivas del mismo, demuestren ser titulares de acciones y derechos adquiridos a cualquier título con anterioridad al 28 de marzo de 1965 y que desde 5 años a esa fecha, se encontraban en posesión tranquila de la propiedad.

Para constituir el gravamen a que se refiere el inciso anterior, será necesario, previamente, que la persona interesada se presente ante el Juez de Letras en Lo Civil de Mayor Cuantía del departamento en el cual estuviere situado el inmueble, exponiendo los antecedentes más arriba señalados y solicitando la autorización correspondiente. El solicitante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos antes aludidos. Esta prueba será apreciada en conciencia. Rendida la prueba, y si el Tribunal la estima suficiente, ordenará, con cargo al peticionario, publicar en extracto la solicitud, a lo menos dos veces en el diario que el Juez determine, y por una vez, en un periódico de la capital de provincia, dejando establecido en la publicación que si dentro del término de 15 días hábiles contados desde la última publicación nadie dedujere oposición, el Juez autorizará la constitución del gravamen. Si se dedujere oposición por quien demuestre, con fundamento plausible, tener también derecho de dominio sobre el inmueble, denegará la autorización. La oposición se tramitará breve y sumariamente.

Constituido el gravamen, se entenderá que afecta a todo el inmueble. Si el acreedor deseare hacer efectiva la acción real, deberá estar a lo dispuesto en los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y en tal caso la acción será notificada en la forma ordinaria a quien contrajo la obligación y del modo señalado en el artículo 54 del Código aludido a toda otra persona que tenga o pretenda derechos de dominio sobre el inmueble. Para efectuar esta última notificación no será necesario individualizar a esas personas, siendo suficiente con señalar la propiedad, individualizar a quien contrajo sus derechos en el inmueble.

Lo dispuesto en el presente artículo solamente será aplicable en el caso de propiedad cuyos avalúos fiscales, para los efectos de la contribución territorial a la fecha en que se constituya la hipoteca, no sea superior a cuatro sueldos vitales anuales para empleados particulares de la industria y el comercio del departamento de Santiago.

Insertada en la escritura de hipoteca la autorización judicial más arriba aludida no podrá impugnarse la validez del contrato fundada en que no se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el presente artículo.

Lo dicho en el presente artículo, es sin perjuicio de los derechos que otros comuneros o terceros puedan hacer valer sobre el inmueble. Si al ejercer el acreedor hipotecario las acciones establecidas en los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil fuere subastado el inmueble, aquellos comuneros o terceros sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el precio obtenido en la subasta.

Para todos los efectos legales entre quien contrajo la obligación y las demás personas que en definitiva probaren dominio sobre el inmueble, se estará a lo dispuesto en el inciso final del artículo 669 del Código Civil.

Para los efectos de este artículo gozarán los peticionarios, en todos sus trámites, de privilegio de pobreza y deberán ser atendidos, preferentemente, por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados.

Se autoriza al Consejo de la Corporación de la Vivienda para que, en los casos que estime justificados, proceda a efectuar con cargo al Presupuesto de dicha Institución, los gastos de formación de títulos, extensión de escrituras, legalización e inscripción de las mismas, y que correspondan a las operaciones que deba efectuar con los damnificados a que se refiere la presente ley.

El Consejo determinará si dichos gastos serán amortizados por los beneficiarios y su forma, plazo y condiciones de amortización.

ARTICULO 68º— Los préstamos que, dentro del término de cinco años contado desde la publicación de la presente ley, concedan las instituciones mencionadas en el inciso primero del artículo 66.o con hipoteca sobre bienes raíces situados en la zona a que se refiere el artículo 3.o, se considerarán como válidamente otorgados aún cuando existan embargos o prohibiciones de enajenar o gravar que afecten a dichos predios.

Para el otorgamiento de las escrituras públicas correspondientes a los préstamos mencionados en el inciso anterior, no se exigirá acreditar el pago de los impuestos de bienes raíces ni de las deudas de pavimentación.

Si se tratare de propiedades cuyo avalúo fiscal, para los efectos del impuesto territorial no sea superior a cuatro sueldos vitales anuales para empleado particular de la industria y del comercio del departamento de Santiago, el deudor no estará sujeto a las obligaciones establecidas en los artículos 2º y 3.o de la Ley N.o 11.575 y 38.o de la Ley N.o 12.861.

ARTICULO 69º— Las hipotecas a que se refiere el artículo anterior, prohibiciones y demás garantías que se constituyeren subsistirán no obstante cualquier vicio que afecte al título del deudor, y su validez no será afectada por embargo, prohibiciones o gravámenes sobre la propiedad, ni por acciones resolutorias, rescisorias o de nulidad que puedan acogerse en contra de los sucesivos dueños del inmueble.

Para constituir las hipotecas, prohibiciones y garantías mencionadas en el inciso anterior no será necesario la autorización judicial en los casos en que las leyes la exijan.

ARTICULO 70.o—En la zona señalada en el artículo 3º de la presente ley se autoriza a las Municipalidades para proceder a la aprobación definitiva de los planos de loteo y subdivisión de predios en que existan de hecho poblaciones de tipo popular, aún cuando dichos predios no cuenten con la urbanización y demás requisitos exigidos por la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización o las ordenanzas municipales respectivas y aun cuando estas poblaciones se encuentren ubicadas fuera del radio urbano de las respectivas comunas, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda a los loteadores por haber enajenado dichos predios sin haber dado cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia.

Las personas que acrediten haber adquirido un predio en alguna de dichas poblaciones, podrán solicitar del dueño de los terrenos en que ellos se encuentren ubicados, se les otorgue escritura definitiva de dominio. En caso de negativa por parte del actual propietario a otorgar la respectiva escritura de compraventa, el interesado podrá solicitar del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía que corresponda, que declare su derecho, el que deberá proceder en forma breve y sumaria, procediendo y fallando en conciencia y sin ulterior recurso. La sentencia respectiva servirá de título suficiente para solicitar del Conservador de Bienes Raíces la correspondiente inscripción de dominio, debiendo contener dicha sentencia la indicación de los deslindes del predio y la constancia de haberse cancelado por el adquirente la totalidad de su valor.

En el caso que los propietarios actuales del predio hubieren otorgado promesa de compraventa a alguna comunidad, cooperativa o sociedad, deberá otorgar la escritura definitiva a esta institución, la que procederá de inmediato a otorgar la escritura de compraventa particular a cada uno de sus socios. Se entenderá para todos los efectos legales que son socios de alguna de estas instituciones, las personas que vivan en la respectiva población y acrediten haber cancelado el valor asignado a los terrenos a la institución compradora. Para estos efectos el valor del metro de terreno será el que resulte de dividir el precio del total por el número total de metros destinados a viviendas, descontándose los que según el plano aprobado por la Municipalidad respectiva se destinen a áreas verdes, plazas, sedes sociales, escuelas, iglesias y otros similares, más un recargo del veinte por ciento sobre dicho valor.

Cualquier dificultad que esto pudiere suscitar entre la institución compradora y el poblador respectivo deberá someterse al Tribunal y procedimiento señalados precedentemente.

El Conservador de Bienes Raíces deberá proceder a practicar las inscripciones que fuere menester de conformidad a lo preceptuado en este artículo.

Las escrituras e inscripciones que este artículo demande serán absolutamente gratuitas para los interesados y estarán exentas de todo impuesto. Igualmente los procedimientos legales a que dieren lugar usarán papel simple y estarán exentos de todo recargo o contribución. Los interesados podrán concurrir a los Tribunales personalmente sin sujetarse a las limitaciones establecidas en los artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados.

Las disposiciones de este artículo rigen sólo para las poblaciones que existieren de hecho a la fecha de promulgación de la presente ley y tendrán una duración de dos años a partir de dicha fecha.

Las respectivas Municipalidades deberán levantar y protocolizar un plano de las poblaciones que se acogieron al presente artículo.

Párrafo 12. — DISPOSICIONES VARIAS.

ARTICULO 71º—Sustitúyese el inciso 2º del artículo 45 del Decreto con Fuerza de Ley 205, de 1960, por el siguiente:

"De acuerdo con las necesidades del mercado de habitaciones la Caja Central, en las oportunidades que lo estime pertinente, determinará el monto de los préstamos, los que no podrán exceder, en ningún caso, del 90% del valor de tasación de cada vivienda.".

ARTICULO 72º— Agréganse al Decreto con Fuerza de Ley Nº 205, de 5 de abril de 1960, los siguientes artículos nuevos:

A) Artículo...—"El prestatario, dueño de un bien raíz, gravado en garantía de un préstamo para vivienda, que sufra de la destrucción total o parcial de él, ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito, no indemnizables por seguros vigentes, tendrá derecho a obtener inmediatamente un nuevo préstamo para invertirlo exclusivamente en la construcción o reparación en su caso, del inmueble afectado.

Para los efectos de este Decreto con Fuerza de Ley no se considerará como nuevo préstamo la operación que se realice en conformidad al inciso precedente.

Los préstamos que se otorguen en virtud del presente artículo se sujetarán a las normas especiales que fije la Caja Central".

B) Artículo...—"La Caja Central de Ahorros y Préstamos podrá emitir, cuando ello sea necesario, a juicio de su Junta Directiva, pagarés, obligaciones, bonos u otros valores sujetos a reajuste. Estos valores se considerarán siempre de primera clase y de fácil realización para todos los efectos legales".

ARTICULO 73º— La Caja Central de Ahorros y Préstamos podrá autorizar a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, para otorgar créditos de reconstrucción, reparación y habilitación de cualquier tipo de viviendas en las zonas a que se refiere el artículo 3º en la forma y condiciones que estime procedentes y sin que rijan para dicho efecto, ninguna de las limitaciones de su ley orgánica. El monto total de lo que pueda prestarse en conformidad a este artículo, no podrá exceder de la suma que determine el Presidente de la República.

Esta autorización tendrá la vigencia de un año a contar de la fecha de publicación de esta ley.

ARTICULO 74º— Autorízase al Director General de Obras Públicas para que en casos en que existan circunstancias especiales que lo justifiquen, pueda, mediante Resolución fundada, ampliar el plazo de los contratos de ejecución de obras públicas actualmente vigentes, sin sujeción a las disposiciones del Reglamento para Contratos de Obras Públicas ni a las contenidas en las respectivas bases administrativas.

Las ampliaciones de plazo que se concedan de acuerdo con esta autorización no podrán significar, en ningún caso, desembolso alguno para el Fisco por concepto de premios por entrega de las obras con anterioridad a la fecha fijada para su terminación, por indemnizaciones provenientes de mayor plazo, por modificaciones del plan de trabajo establecido o por cualquier otro beneficio que de acuerdo con su contrato, tenga derecho a gozar el contratista relacionado con aumentos de plazo.

ARTICULO 75º— Las personas que hubieren obtenido la exención de la obligación a que se refiere el artículo 5º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 de 1959 cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo Nº 1.101 de 3 de junio de 1960 del Ministerio de Obras Públicas, por haber acreditado que los empleados, inquilinos y obreros que prestan servicios en el predio cuentan con habitaciones suficientes, de conformidad al artículo 60 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 ya citado y cuyos predios están ubicados en la zona señalada en el artículo 3º de esta ley, deberán dentro del plazo de 180 días, acreditar ante la Junta Provincial de la Habitación Campesina respectiva que dicha situación no ha sido modificada.

Las personas que así no lo hicieren, dentro del plazo señalado, quedarán afectas a contar del presente año al impuesto del 5% a que se refieren los Decretos con Fuerza de Ley 285 de 1953 y 2 de 1959. Para obtener nuevamente la exención deberán cumplir con los requisitos que exigen los mencionados cuerpos legales.

ARTICULO 76º— Autorízase al Ministerio de Justicia para ejecutar las obras de reparación y ampliación de los edificios de sus Servicios dependientes, ubicados en la zona a que se refiere el artículo 3º de la presente ley.

Para estos efectos se transferirán al Ministerio de Justicia, con cargo a la presente ley, los fondos necesarios para atender todos los gastos que demande la organización de la oficina encargada de estos trabajos, la contratación de su personal y de los servicios profesionales que necesite y la ejecución y control de las obras señaladas. Las reparaciones y ampliaciones destinadas al Poder Judicial serán realizadas con la aprobación de la Junta de Servicios Judiciales.

La vigencia de este artículo será de un año a contar de la publicación de la presente ley.

El Ministerio de Justicia podrá contratar las obras a que se refieren los incisos precedentes sin la intervención del Ministerio de Obras Públicas.

Las limitaciones de precios establecidas en la Ley 4.174 no regirán para las compras de inmuebles que se adquieran por el Fisco para destinarlos a los servicios dependientes del Ministerio de Justicia y del Poder Judicial.

ARTICULO 77º— La retasación general de los bienes gravados por la Ley N.o 4.174 y por el artículo 116 de la Ley N.o 11.704, que ordenó efectuar el artículo 6.o de la Ley N.o 15.021, deberá quedar terminada por el Servicio de Impuestos Internos a más tardar el 31 de julio de 1965, y los nuevos avalúos entrarán en vigor el 1.o de enero de 1965.

No obstante, para los efectos del cobro de la contribución territorial y para la determinación y cobro de los impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y a las Asignaciones por Causa de Muerte y Donaciones, se considerará que los nuevos avalúos entrarán en vigencia a contar del 1.o de agosto de 1965.

ARTICULO 78º— Se faculta al Presidente de la República para reajustar los avalúos que resulten de la aplicación de las tablas de valores fijadas por el Decreto Supremo Nº 4.601, de 22 de octubre de 1964, publicado en el Diario Oficial el 14 de noviembre del mismo año, en un porcentaje que no podrá ser superior a la variación experimentada durante el año 1964 por el índice de precios al consumidor, fijado por la Dirección de Estadística y Censos.

ARTICULO 79º— Las cantidades que los contribuyentes del impuesto territorial hayan pagado o debido pagar en la oportunidad señalada en el Decreto de Hacienda Nº 1.084, publicado en el Diario Oficial de 14 de mayo de 1965, se considerará para todos los efectos legales, como la Contribución correspondiente al primer semestre de 1965.

Por el segundo semestre de 1965, la contribución territorial será igual a un 55% de la contribución anual que corresponda de acuerdo con los nuevos avalúos fijados por la retasación general.

ARTICULO 80º— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código Tributario, contenido en el D.F.L. Nº 190, de 5 de abril de 1960:

a) Agrégase al artículo 116, después de un punto seguido, la siguiente frase: "Sin embargo, tratándose de reclamos de avalúos, no se aplicará esta limitación".

b) Sustitúyese el artículo 121 por el siguiente:

"Artículo 121.— En cada ciudad que sea asiento de Corte de Apelaciones, habrá dos Tribunales Especiales de Alzada que conocerán de las apelaciones que se deduzcan en contra de las resoluciones dictadas por el Director Regional o quien haga sus veces, al conocer de los reclamos de avalúos de los bienes raíces, en los casos a que se refiere el artículo 149.

Uno de los Tribunales tendrá competencia para conocer de los reclamos de avalúos de bienes de la Primera Serie y el otro conocerá de las reclamaciones de avalúos de los bienes de la Segunda Serie.

El territorio jurisdiccional de estos Tribunales será el de la Corte de Apelaciones respectiva.

El Tribunal Especial de Alzada, encargado de conocer de los reclamos de avalúo de los bienes de la Primera Serie estará integrado por un Ministro de la Corte de Apelaciones correspondiente, quien lo presidirá; por un representante del Presidente de la República, y por un empresario agrícola con domicilio en el territorio jurisdiccional del respectivo Tribunal Especial de Alzada, que será designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por las sociedades agrícolas con personalidad jurídica con domicilio en el referido territorio jurisdiccional. La terna mencionada anteriormente deberá ser presentada al Presidente de la República en el plazo que éste fije; si no fuere presentada en dicha oportunidad, el Presidente de la República procederá a designar libremente al empresario agrícola del territorio jurisdiccional que corresponda, que integrará el Tribunal.

El Tribunal Especial de Alzada que deba conocer de los reclamos de avalúos de los bienes de la Segunda Serie estará compuesto por un Ministro de la Corte de Apelaciones correspondiente, quien lo presidirá; dos representantes del Presidente de la República: uno de la Cámara Chilena de la Construcción, y uno del Colegio de Arquitectos, designado libremente por el Presidente de la República.

Salvo el caso del Ministro de Corte que presidirá cada Tribunal, los nombramientos de los demás miembros de ellos deberán recaer en personas que estén en posesión del Título de ingeniero agrónomo, tratándose del Tribunal de Alzada que conozca de las reclamaciones de avalúos de bienes de la Primera Serie o del título de ingeniero civil, arquitecto o constructor civil, en el caso del Tribunal de Alzada que conozca de las reclamaciones de avalúos de bienes de la Segunda Serie.

En ambos Tribunales actuará de secretario el funcionario que designe el Director, para cada uno de ellos.

ARTICULO 81º— El plazo de un mes que establece el artículo 149 del Código Tributario, se contará para los efectos de reclamar de los avalúos fijados por la retasación general ordenada por la Ley número 15.021, desde el día de la publicación de la presente ley.

ARTICULO 82º— Las cauciones o garantías y los pagarés, letras de cambio y demás documentos que deban otorgarse, suscribirse o aceptarse en favor de la Corporación de Fomento de la Producción, estarán exentos de los tributos que establece la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ARTICULO 83º— Facúltase al Presidente de la República para eximir del impuesto adicional en los casos en que no sea aplicable la exención establecida en el artículo 61 N.o 1, de la Ley de Impuesto a la Renta, a los intereses que la Caja Central de Ahorros y Préstamos, pague o abone en cuenta a personas sin domicilio ni residencia en el país, por créditos que le hayan otorgado directamente dichas personas.

ARTICULO 84º— Autorízase al Presidente de la República para suplementar los siguientes ítem de la Ley de Presupuestos vigente hasta por las sumas que se indican:

12|02|101.2	3.000.000.—
12|02|101.4	10.000.000.—
12|02|101.7	5.900.000.—
12|02|101.8	300.000.—
12|02|101.9	8.500.000.—
12|02|101.12	2.600.000.—
12|02|101.13	5.000.000.—
12|02|101.14	3.000.000.—
12|02|101.16	1.400.000.—
12|02|101.17	3.000.000.—
12|02|101.18	4.000.000.—
12|02|101.19	10.100.000.—
12|02|101.22	12.400.000.—
12|02|101.27	1.000.000.—
12|02|101.28	1.000.000.—
12|02|101.29	1.000.000.—
12|02|101.34	300.000.—
13|01|1—27.1	3.500.000.—
	76.000.000.—

ARTICULO 85.— Facúltase a la Municipalidad de La Ligua para que, con el voto conforme de la mayoría de sus regidores en ejercicio destine provisoriamente el terreno que le fue donado en virtud de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 3º de la ley número 10.357, al funcionamiento del cine de la comuna, mientras se construye una Sala definitiva.

ARTICULO 86.— Declárase de utilidad pública y autorízase su expropiación a favor de la Corporación de la

trescientas cincuenta a cuatrocientas personas.

El Supremo Gobierno se hizo presente de inmediato en la zona amagada. Hasta el lugar de la tragedia llegaron Su Excelencia el Presidente de la República y Secretarios de Estado. Además, se designó al señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, como Ministro en Campaña para que permaneciera en la zona del terremoto a fin de supervigilar las obras de emergencia tendientes a restablecer los servicios básicos y a repartir los víveres y la ayuda en especies necesarios durante los primeros días de angustia y de dolor.

Para cobijar a los más modestos pobladores bajo un alero seguro que los protegiera de las inclemencias del otoño e invierno que se avecinaban, y devolverles un poco del calor del hogar perdido, se puso en marcha la llamada **"OPERACION TECHO"**, que termina a mediados del presente mes y a través de la cual, en poco más de dos meses, se han construído diecisiete mil casas y techos de emergencia justificando así plenamente su creación.

Como dato ilustrativo, debo manifestar que conversé hace pocos instantes con el señor Ministro de Obras Públicas, quien me expresó que en el Plan Nacional de Construcciones del Gobierno de este año no se considerarían ni contabilizarían estas diecisiete mil viviendas básicas construídas hasta el momento en la zona afectada por el sismo.

Para afrontar los gastos hechos en estos dos primeros meses, se recurrió al 2% constitucional, el que, como bien sabemos, es un rubro al que se recurre en caso de emergencia, pero que no tiene financiamiento determinado en el Presupuesto Nacional. Hasta ahora, se han girado 13 millones de escudos con cargo a este 2% constitucional, suma que deberá reembolsarse con los recursos que se obtuvieren de la ley que estamos estudiando. Por otra parte, se ha contado con la generosa cooperación en dinero, nacional y extranjera, que asciende a 2.763.300 escudos y 174.210 dólares, respectivamente, lo que hace un total aproximado de 3.300.000 escudos.

Debo hacer notar aquí, para no dar cabida a suspicacias o engaños perniciosos, que el monto de los perjuicios ocasionados por el sismo alcanza a una suma superior en más de 140 veces a la generosa ayuda recibida y que tanto agradecemos. En efecto, se ha calculado, por los organismos técnicos encargados de ello, que el monto a que asciende la reconstrucción es de 440,4 millones de escudos. Estos organismos fueron el Ministerio de Obras Públicas, al cual se le encomendó la determinación de los daños provocados en el sector público; y la Corporación de Fomento de la Producción, que fue encargada de la evaluación de los daños del sector privado, como ya es costumbre desde que así lo hizo en el caso de la ley Nº 14.171. El informe de ambas instituciones expresa que ese total de 440,4 millones de escudos, se distribuyó en la siguiente forma: sector público, 104,4 millones de escudos; sector privado, 78,1 millones; y para viviendas, ya sea construcciones o reparación, 257,9 millones. Con la sóla enunciación de estas cifras, comprenderán la Honorable Cámara y los señores parlamentarios que el Gobierno está materialmente imposibilitado de hacerse cargo, por sí sólo, de la reconstrucción de la zona devastada y que es necesario un esfuerzo nacional, nunca negado y, por el contrario, siempre ofrecido con generosidad, para recuperar el camino perdido y comenzar, de nuevo, una era de reconstrucción y de fomento, con el objeto de lograr su desarrollo y su prosperidad, de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo del año en curso.

Esta labor, según los planes del Gobierno, materializados en el proyecto de ley en debate, deberá realizarse en un plazo de tres años. El gasto que se efectuará en el primer año de la reconstrucción está calculado en Eº 100.000.000, distribuídos de la siguiente manera:

	Millones de Eº
Corporación de la Vivienda	25.0
Fundación de Viviendas de Emergencia	12.0
Obras Públicas	20.0
Escuelas	12.9
CORFO	10.0
Servicio Nacional de Salud	6.0
2% Constitucional	5.0
Varios (Defensa, Carabineros, etc.)	10.0

La Comisión compartió tanto los fundamentos de la iniciativa como las bases en que ella se realiza. Las indicaciones que se le hicieron son sólo reformas de detalles, y tienden, únicamente, a perfeccionar su articulado en algunos puntos concretos, pero manteniendo siempre los principios en que se inspira.

El proyecto consta de 88 artículos, distribuídos en dos títulos, y ocho artículos transitorios finales.

El título I contiene sólo dos artículos, que constituyen disposiciones permanentes para casos de catástrofes o calamidades públicas. No se trata de preceptos destinados a ser aplicados solamente por este Gobierno, sino de normas permanentes para el futuro. No obstante, quiera Dios que ni éste, ni ningún otro Gobierno de Chile tenga motivo para aplicarlos. Son, pues, normas que se dan para el caso de que otro cataclismo o alguna otra calamidad azote nuestra Patria, de modo que tienen un carácter de emergencia. Llegado el caso, el Jefe de Gobierno tendrá un plazo de sólo 120 días para ejercer las facultades que ellas les otorgan, contado desde la fecha en que tuviere lugar esa catástrofe o calamidad pública. Y por mandato del artículo 2.o, el Presidente de la República deberá dar cuenta al Congreso Nacional de la labor realizada en el ejercicio de estas "facultades de emergencia".

Cabe hacer notar, señor Presidente, que después de los terremotos de mayo de 1960, se dictaron nueve leyes relativas a esos sismos, cuatro principales y cinco para reformar la Ley N.o 14.171.

El artículo 1.o recoge todas las experiencias sobre la materia de anteriores legislaciones, las que, a su vez, la recogieron de otras más antiguas. Además, en su redacción se tuvo la ayuda de los parlamentarios que formaron parte de la Comisión Especial que estudió las responsabilidades derivadas de los daños ocasionados por el terremoto de marzo de este año, que registró la experiencia práctica de la manera cómo jugaron todas estas leyes en la zona afectada por este sismo. En efecto, como es sabido, la Honorable Cámara, a raíz del sismo último, nombró una Comisión encargada de investigar las responsabilidades por los daños producidos, que presidió, si mal no recuerdo, el Honorable señor Osorio. Y en las conclusiones de su informe se contempla la idea "de aprovechar las experiencias derivadas de anteriores terremotos", para estar preparados para afrontar, en el futuro, la ocurrencia "de fenómenos sísmicos de incalculables gravedad y efectos que con lamentable frecuencia afectan al país". En este proyecto de ley se consideran muchas otras sugerencias de esta Comisión Especial.

En resumen, señor Presidente, las normas contenidas en su artículo 1º son dictadas por la experiencia, y se repiten a través de todo su articulado. Se trata, como he dicho, de preceptos de emergencia para el futuro, y no están destinadas sólo al actual Gobierno. Pero yo espero que ojalá no nos veamos jamás en la necesidad de aplicarlos otra vez.

El título II comprende doce párrafos y 86 artículos, que contienen, fundamentalmente, normas excepcionales para la reconstrucción; un plan de desarrollo regional para las provincias afectadas por el último sismo; y el financiamiento de los gastos públicos del proyecto.

El párrafo 1º, que consta solamente de tres artículos, se refiere a la zona afectada por el sismo y define el concepto de damnificado. El artículo 3º, que es el primero del párrafo, define la zona en que se aplicarán en su integridad las normas propuestas y los beneficios contemplados en el proyecto. El artículo 4º declara también zona afectada a las demás comunas de la provincia de Santiago, y determina los artículos del proyecto que les serán aplicables. Por ejemplo, se dispone que la Corporación de la Vivienda reparará las casas construídas por ella que hayan sido dañadas por el sismo. Se disponen facilidades para que la propia CORVI y la Fundación de Viviendas de Emergencia realicen expropiaciones. Se validan ciertos actos ejecutados en los primeros momentos posteriores al sismo, etcétera.

A medida de que avancemos en el análisis del articulado, se verá, con más claridad, a qué artículos del proyecto se refiere este artículo 4º.

El artículo 5º determina que se entiende por "damnificado". Podríamos decir, en síntesis, que este artículo los define en forma muy amplia, expresando que son los habitantes o propietarios que hubieren sufrido daños en los inmuebles que habitasen" o poseyesen en la zona afectada.

El párrafo 2º contiene disposiciones de excepción; por ejemplo, el artículo 6º relativo a la muerte presunta. Esta disposición es copia del artículo 8º de la ley número 13.959. Si alguna novedad encontrásemos en ella, sería el hecho de que se trata de una norma de que una vez y para siempre, para no volver a repetirla nunca más se agrega al artículo 81 del Código Civil, que reglamenta las modalidades y condiciones de la declaración de la muerte presunta en caso de desaparecimiento de personas.

El artículo 7º...

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Concede una interrupción Su Señoría?

El señor VIDELA.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, el Honorable señor Videla, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, al relatar los acuerdos a que ésta llegó, nos habla de que, en una de sus partes, acordó aceptar por lo menos una de las recomendaciones propuestas por la Comisión Especial Investigadora de las responsabilidades derivadas de los daños producidos por los sismos de marzo: la relativa a la muerte presunta.

Quiero preguntar al señor Diputado Informante cuáles han sido las razones que tuvo la Comisión para no adoptar también el acuerdo de indemnizar a los deudos de las víctimas de la catástrofe del mineral de "El Cobre". Porque si algo "golpeó" la conciencia nacional fue, precisamente, esta catástrofe, en la cual murieron alrededor de 300 personas.

Tengo en mis manos un informe enviado por la Dirección General de Carabineros, en el cual se nos da la lista de los fallecidos: 242 personas identificadas, y 84 que no fue posible identificar. En esta tragedia murieron familias completas, quedando muchos niños huérfanos y desamparados.

Pues bien, en la Comisión citada estimamos indispensable recomendar al Supremo Gobierno que se legislara con el objeto de indemnizar a los parientes de los fallecidos, sin perjuicio del juicio criminal que actualmente instruye la justicia ordinaria, a través de un Ministro en visita, solicitado por el propio Poder Ejecutivo.

Ojalá que el señor Diputado informante pueda contestar esta pregunta, porque si aprobamos la disposición sobre muerte presunta, originada en una proposición hecha por nuestro Honorable colega señor Muñoz Horz, me parece que también debe concederse esta indemnización a los huérfanos de las personas fallecidas en esta catástrofe, ya que, de acuerdo con la investigación de nuestra Comisión, fueron responsables directos los dueños del mineral de "El Cobre". Como quedó acreditado en la Comisión, establecieron un depósito de relave en vez de construir un tranque de relave.

Deseo preguntar también al señor Diputado informante, para no volver a solicitarle una nueva interrupción, por qué la Comisión de Hacienda no aceptó tampoco la sugerencia de la Comisión Investigadora que tuve el honor de presidir, en el sentido de uniformar el criterio de todas las instituciones de previsión en el cobro de los dividendos y en el valor de las casas construídas por ellas para terminar con la anarquía existente en este aspecto.

En el curso de la investigación de la Comisión aludida se dejó establecido que en la población "Pedro Aguirre Cerda" de San Felipe, por ejemplo, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas cobró por las casas tipo "A", 10.200 escudos. Sin embargo, la Caja de Empleados Particulares, en la misma población, por casas del mismo tipo, construídas por el mismo contratista por intermedio de la Corporación de la Vivienda, con materiales de igual calidad —casas que fueron destruidas por el último sismo— cobró 19.500 escudos. Es decir, casi el doble que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Como no es posible que suceda ésto en una misma población, hicimos al Ejecutivo la recomendación anterior. Pero, como no aparece en este proyecto de ley del Ejecutivo, ni tampoco fue estudiado por la Comisión de Hacienda el precepto correspondiente, me voy a permitir formular indicación para terminar con una situación que no afecta sólo a la provincia de Aconcagua o a la ciudad de San Felipe. En efecto, tengo aquí una carta del Presidente del Sindicato de Empleados de Compañías de Seguros de Valparaíso, don Manuel Espinoza Orellana, de fecha 3 de mayo del año en curso, en la cual me hace ver la anarquía que, en esta materia, existe también en esta ciudad.

Dice en uno de sus párrafos esta carta: "Los valores que la Caja ha asignado a estos departamentos fluctúan entre los 25 y los 40 mil escudos, y las diferencias existentes con los valores que a estas mismas viviendas han asignado otras instituciones de previsión son del orden de los ocho mil y diez mil escudos". O sea, esto sucede a lo largo de todo Chile.

Con el objeto de defender los intereses de todos los imponentes, vale la pena solicitar del Ejecutivo que se sirva impartir las instrucciones del caso para que se uniforme el criterio de los diferentes institutos de previsión, a fin de que los dividendos que se cobren sean los que correspondan.

Nada más, Honorable Diputado, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, el Honorable señor Osorio tiene toda la razón en lo que expresó; pero este proyecto, nacido de un mensaje del Presidente de la República, no es una copia fiel ni recoge íntegramente todas y cada una de las conclusiones a que llegó la Comisión investigadora de las responsabilidades del sismo, designada por la Honorable Cámara. Toma sí algunas: las que dicen relación directa con la reconstrucción de la zona devastada y con la solución de los problemas derivados de la catástrofe del 28 de marzo último.

Sin embargo, comencé diciendo que el Honorable señor Osorio tenía toda la razón en los dos puntos que planteó.

Es así como sin fijar en el proyecto una indemnización directa en favor de las familias damnificadas de la localidad de "El Cobre", se faculta, a través de su articulado, a diversos organismos para otorgar préstamos a los damnificados, dándoles, además, atribuciones para condonar el pago de estos préstamos y para hacer donaciones...

El señor PONTIGO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VIDELA.— Con todo gusto, cuando termine de contestar al Honorable señor Osorio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Otorga esta atribución, por ejemplo, a INDAP, al Servicio de Seguro Social, a la Caja de Crédito Popular. Además, se dejó constancia de que posteriormente se incluiría una disposición especial respecto de los mineros de "El Cobre". La segunda consulta se refiere a la vergonzosa anarquía que existe entre las diferentes instituciones de previsión respecto del cobro de dividendos de las casas que construye la Corporación de la Vivienda. Esta opinión, que tiende a uniformar el precio de las casas, se tomó en cuenta, no en este proyecto sino en otro, el que crea el Ministerio de la Vivienda, que en este instante está estudiando la Comisión técnica de la Honorable Cámara. Ahí se incluye, precisamente, la indicación a que se refiere el Honorable señor Osorio.

Voy a conceder la interrupción solicitada al Honorable señor Pontigo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Videla, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, más adelante, durante el debate, me referiré en forma extensa a las materias contenidas en este proyecto.

Sin embargo, quiero decir sólo dos palabras respecto de las preguntas formuladas por el Honorable señor Osorio, porque merecen respuesta. Es verdad que el proyecto del Ejecutivo no recoge todas las iniciativas que hubo antes que lo enviara. Esto es una cosa normal, corriente en todos los Gobiernos: sus proyectos nunca logran acoger todas las sugerencias e insinuaciones que se le hacen. Por eso, la discusión de los diferentes proyectos, tanto en las Comisiones como en la Sala, tienen por objeto incorporar aquellas ideas que hubieren sido omitidas.

No obstante, debo expresar que respecto de los damnificados de "El Cobre" hubo una indicación de los Diputados comunistas que participamos en las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda, a través de la cual propusimos indemnizar a las familias de los fallecidos en la catástrofe. Esta indicación no pone en pie forzado a nadie, ya que el Ejecutivo puede fijar la indemnización que corresponda por medio de un decreto con fuerza de ley. No obstante que esta indicación fue formulada

Con amplio criterio y no coloca, repito, en pie forzado a nadie, en las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda fue rechazada por la mayoría democratacristiana.

Esto es lo que quería expresar para dejar perfectamente en claro lo ocurrido en ella.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, continúo con el informe.

El artículo 8º de este proyecto de ley reproduce lo establecido en el artículo 11 de la ley Nº 13.959, liberando del trámite de propuesta o subasta pública a ciertas instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, siempre que se trate de medidas que, se adopten para atender las necesidades de las zonas a que se refieren los artículos 3.o y 4.o del proyecto. En el inciso segundo ratifica las medidas que, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, hayan adoptado estas instituciones también en relación a las zonas indicadas en los artículos 3.o y 4.o.

El artículo 9.o es una reproducción del artículo 12 de la ley Nº 13.959. Por él se autoriza a ciertas instituciones, entre ellas a las Municipalidades, para entregar, libremente, sus terrenos, en el hecho, en la zona del terremoto. Los señores Diputados de la zona podrán decirlo. Por ejemplo, la Fundación de Viviendas de Emergencia entregó a la Corporación de la Vivienda todos los terrenos de que disponía en esas provincias para que en ellos se construyeran habitaciones. En todo caso, en el inciso final no se exime de la obligación de rendir cuenta ante la Contraloría General de la República.

El artículo 10º fija la fecha de vigencia de los artículos 8.o y 9.o, haciéndolos regir hasta el 31 de diciembre del presente año.

El artículo 11 repite lo establecido por el artículo 13 de la ley Nº 13.959, y contempla el delito económico en la zona del terremoto. Esta es una vieja aspiración, por lo menos, de las fuerzas de avanzada de este Congreso y del país. Además, por el inciso final de esta disposición se somete el delito económico al procedimiento especial sobre faltas, que es breve y sencillo, que generalmente se realiza en una sola audiencia y tiene también como particularidad que el recurso de apelación debe interponerse dentro del plazo de 24 horas después de notificada la sentencia.

El artículo 12 es también una repetición del artículo 15 de la ley N.o 13.959. En él se establece que el Ministerio del Interior continuará a cargo de todas las erogaciones que se hayan hecho o se hagan para ayudar a la zona damnificada. Esto es lógico, porque se ha visto, en la práctica, que dicha Secretaría de Estado es la que mejor responde a esta necesidad.

El artículo 13 constituye, también, una repetición del artículo 16 de la ley N.o 13.959. La Comisión incluyó una frase en esta disposición por la cual se obliga al Ministerio del Interior a rendir cuenta, anualmente a la Contraloría General de la República de la inversión de los dineros que haya recibido como donaciones, con motivo del sismo del 28 de marzo de 1965.

El artículo 14 establece que no se aplicarán a las actuaciones de los funcionarios públicos allí mencionados, ciertas disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, de la LEY N.o 10.336, siempre que ellas se hayan realizado antes del 15 de junio de 1965.

El artículo 15 es una repetición del artículo único de la Ley N.o 14.002. Establece que las donaciones ya efectuadas o que se efectúen con ocasión del sismo del 28 de marzo, a las personas naturales o jurídicas allí indicadas, "no estarán sujetas a insinuación y estarán liberadas del impuesto de donaciones de la Ley N.o 5.427". Dispone, además, que "la importación de las especies donadas estará liberada de todo impuesto, derecho, tasa u otro gravamen de cualquiera naturaleza, que sea percibida por las aduanas". Esta disposición era indispensable, si consideramos lo engorrosas que son las tramitaciones en dichos organismos. Podemos manifestar al respecto que, al día siguiente del sismo del 28 de marzo pasado, hubo que concurrir a las aduanas de Los Cerrillos y Valparaíso a retirar artículos donados al Gobierno con motivo de los terremotos de 1960. Y hasta debió incurrirse en gastos de dinero —me agrega un Honorable colega— para rescatar estos artículos.

El artículo 16 autoriza al Presidente de la República para que, por medio de un decreto supremo, pueda declarar "exentas de todo impuesto, derecho o contribución de cualquiera naturaleza las adquisiciones de bienes corporales que haya hecho o que haga hasta el 15 de junio de 1965 el Ministerio del Interior, reparticiones fiscales, semifiscales de administración autónoma o empresas del Estado, para ser utilizados en la zona a que se refiere el artículo 3.o de esta ley".

El artículo 17 es una repetición del artículo 38 de la Ley N.o 14.171, al igual que el artículo 18, y de su sola lectura se comprende la necesidad de establecer ambas disposiciones.

El artículo 19 faculta al Presidente de la República para aceptar donaciones condicionadas, puesto que no se le puede exigir al donante que siempre las efectúe indiscriminadamente. Ahora podrá otorgarlas, según sus simpatías, a una zona determinada.

El artículo 20 dispone que "las casas de emergencia y materiales para construirlas, que el Estado haya entregado a los damnificados, se entenderán recibidos por éstos en calidad de comodatos y sin relación al dominio del inmueble en que se hayan edificado las casas u ocupado los materiales". Es decir, establece un préstamo de uso.

"El Presidente de la República fijará los términos, condiciones y modalidades en que los comodatarios podrán adquirir el dominio de esas casas y materiales".

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VIDELA.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, creo que vale la pena aclarar estos conceptos.

Una vez que se produjo el último sismo, se creó a través de todo el país, como siempre sucede en estos casos, un sentimiento de solidaridad nacional.

Los empleados y obreros de diversas instituciones, a pesar de sus bajos sueldos y salarios, hicieron colectas y lograron reunir ciertas sumas de dinero, las que invirtieron en materiales de construcción. Además, el personal de la Braden Copper Company envió casas prefabricadas a la zona damnificada.

Pues bien, en este proyecto no se dice absolutamente nada sobre esto. Creo que si los trabajadores de Chile, en un gesto que los representantes de la zona afectada por el sismo agradecemos, de sus escasos salarios y sueldos lograron reunir estos recursos en favor de los damnificados, lo lógico sería que en esta ley quedara establecido que todo lo que fue donado gratuitamente y entregado por el Gobierno a los damnificados debe también serles entregados a título gratuito. No tenemos por qué, el día de mañana a través de ciertas disposiciones, poner precio a estas donaciones que ha efectuado el pueblo de Chile. Por eso, como esto no está establecido en el proyecto, me he permitido formular una indicación con el objeto de que la Cámara pueda adoptar este acuerdo, a fin de hacer justicia a los damnificados y, al mismo tiempo, para hacer realidad el espíritu que animó a la población de Chile al efectuar estas donaciones.

Nada más. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor VIDELA.— Debo hacer presente que no se puede hacer diferencias entre las casas que han sido donadas a los damnificados por el Gobierno, y aquéllas que lo han sido por los empleados y obreros de la Braden Copper Company. Creo que, en ambos casos, el Presidente de la República determinará que dichas viviendas pertenecerán a los campesinos.

Pero puede ocurrir que algunas personas que dispongan de recursos hayan recibido materiales y donaciones para construir sus viviendas. Pues bien, en esos casos el Presidente de la República podrá fijar los términos en que dichas personas deberán, en alguna forma, reembolsar el valor de esos materiales. Ello permitirá ir en ayuda de otros damnificados que no dispongan de bienes suficientes.

Estimo que esa fue la razón que tuvo en vista la Comisión para consultar este artículo que aparece en el proyecto...

El señor OSORIO.— Significa, entonces, que el Gobierno cometió una injusticia al entregar casas y materiales a personas acomodadas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor VIDELA.— El artículo 21 faculta al Presidente de la República para determinar, por decreto del Ministerio del Interior, el destino que, en definitiva, se dé a los bienes no perecibles adquiridos para atender las necesidades derivadas del sismo de marzo de 1965, como es el caso de haber adquirido un tractor, ambulancia, carpas u otros elementos de este carácter.

El artículo 22 es una repetición del artículo 7º de la Ley Nº 13.959. Faculta a los Tribunales de Justicia para suspender hasta el 1º de enero de 1966 las subastas públicas de bienes ubicados en la zona a que se refieren los artículos 3º y 4º. Esta circunstancia será calificada por el juez de la causa.

El artículo 23 reproduce, también las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 13.959, y se refiere a la suspensión de los lanzamientos decretados o que se decreten por los Tribunales de Justicia, en la zona indicada en el artículo 3º de este proyecto, en virtud de fallos ejecutoriados, avenimientos o transacciones judiciales. Nadie podrá dudar de la justicia del artículo 23.

A continuación, debemos ocuparnos del párrafo 3º, que consta de 12 artículos, y se refiere a la Corporación de la Vivienda.

En el artículo 24º se establece que dicha Institución podrá otorgar préstamos en dinero o en especies a los damnificados por el sismo, en las condiciones allí indicadas, sin sujeción a las limitaciones legales que la afectan para ese efecto. Disposiciones similares están contenidas en el artículo 60 de la ley Nº 14.171.

En el artículo 25 se otorgan facultades a la Corporación de la Vivienda, en los mismos casos, para vender inmuebles, de los construidos por ella, a los damnificados.

El artículo 26 repite las disposiciones contenidas en el artículo 60 de la ley N.o 14.171.

El artículo 27 consulta normas respecto de las hipotecas que deberán constituirse para garantizar las operaciones que se indican en los artículos precedentes. También se determinan los requisitos necesarios para perfeccionar, legalmente, dichas garantías.

El artículo 28 también repite las disposiciones del artículo 68 de la ley N.o 14.171.

El artículo 29 dice relación con los preceptos del artículo 117 de esa misma ley. Para los efectos de lo prescrito en este párrafo, se declaran de utilidad pública los inmuebles que la Corporación de la Vivienda considere necesarios y se la autoriza para que proceda a su expropiación. Estas operaciones se sujetarán a las disposiciones pertinentes por las cuales se rigen las expropiaciones que efectúa la Corporación de la Vivienda. No obstante, podrá esta Institución adoptar el procedimiento a que se refiere el Reglamento de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas. En el fondo, este procedimiento significa que no es necesario consignar, previamente, la indemnización correspondiente en favor del propietario.

En el artículo 30 se establece que el Consejo de la Corporación de la Vivienda podrá otorgar facilidades y conceder beneficios a los deudores de la institución, que tengan el carácter de damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965.

El artículo 31 declara legalmente otorgados los préstamos e ndinero o en especie concedidos por la Corporación de la Vivienda a los damnificados por el sismo, entre esa fecha y la de publicación de la presente ley, los que podrán cargarse a los fondos provenientes de la misma o condonarse, si así lo resuelve el Consejo de la institución.

En consecuencia, esta disposición se refiere a los préstamos concedidos inmediatamente después del sismo, porque los que se otorguen en el futuro están contemplados en el artículo 23 del proyecto.

El artículo 32 repite las disposiciones del artículo 82 de la ley N.o 14.171. No agrega nada nuevo.

El artculo 33 establece que, para la ejecución de las construcciones, reconstrucciones o reparaciones de escaso monto, de aproximadamente 5 mil escudos, "no será obligatoria la intervención de arquitecto, bastando sólo la de un constructor inscrito en la Municipalidad respectiva. Para gozar de este beneficio deberá tratarse de obras individuales a realizarse en terreno propio del solicitante".

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VIDELA.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, tal como lo acaba de expresar el señor Diputado informante, de acuerdo con el artículo 24, "la Corporación de la Vivienda podrá otorgar préstamos en dinero o en especies a los damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965, con cargo a sus fondos propios y a los de la presente ley, para la construcción, reconstrucción o reparación de sus inmuebles urbanos o rurales por el monto y condiciones generales que se fijen por decreto supremo del Ministerio de Obras Públicas y sin sujeción a las normas del Decreto con Fuerza de Ley 285, del año 1953, y sus modificaciones."

En virtud de esta disposición que no hace distingos, la Corporación de la Vivienda podrá otorgar préstamos para reparaciones a los deudores hipotecarios directos de la Corporación de la Vivienda, como a los de las Cajas de Previsión, a las cuales la CORVI ha entregado viviendas con cargo a sus respectivos recursos como un medio de financiar la construcción de habitaciones a lo largo de todo el país.

Pues bien, hay deudores hipotecarios, imponentes de cajas de previsión, que adquirieron el inmueble antes de la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 2, y para los cuales no rige el sistema de reajustabilidad de los dividendos y saldos de precios, de acuerdo con el índice del alza del costo de la vida.

Como para otorgar nuevos préstamos es necesario consolidar las deudas anteriores, estas deberán regirse por el sistema de la reajustabilidad, que contempla el decreto con fuerza de ley mencionado. Esto significa que los deudores hipotecarios, con deudas no reajustables, por el sólo hecho de obtener un nuevo préstamo hipotecario tendrán que consolidar la totalidad de sus obligaciones. Es decir, saldos de precio que hasta el momento no han sido sometidos al sistema de la reajustabilidad, serán reajustados, lo que, a mi juicio, es totalmente injusto, especialmente cuando ya se ha dicho y repetido que este sistema ha hecho crisis, y que valdría la pena estudiar uno mas equitativo, que no importe un perjuicio para el desarrollo del Plan Habitacional de Chile ni constituya un sacrificio para el deudor hipotecario.

En suma, es necesario establecer que no se consolidarán las deudas hipotecarias anteriores no reajustables, con los préstamos que ahora se concedan, de acuerdo con las normas del decreto con fuerza de ley N.o 2.

Por tal motivo, los Diputados de estos bancos hemos formulado indicación para hacer la salvedad necesaria sobre la materia, a fin de que el sistema de reajustabilidad no repercuta en forma tan violenta sobre deudores hipotecarios, que no solamente han sufrido daños de orden material en sus bienes y muebles, sino también en los inmuebles que han adquirido con grandes sacrificios por intermedio de las Cajas de Previsión.

Nada más, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, pareciera que la situación señalada por el Honorable señor Muñoz Horz estuviera contenida en el artículo 26, que dice: "Los préstamos o saldos de precios que provengan de las operaciones a que se refieren los dos artículos anteriores..." —que son, justamente, los préstamos para reparaciones concedidos por la Corporación de la Vivienda— "...deberán ser amortizados en los plazos y en las condiciones que se determine por decreto supremo del Ministerio de Obras Públicas". Por lo tanto, este Ministerio podría determinar la modalidad indicada por el Honorable colega. En todo caso, es mucho mejor formular una indicación que aclare esta materia en el texto mismo de la ley.

El artículo 34 consulta medidas de auxilio, especialmente pedidas por la Comisión Investigadora.

El artículo 35 exime de la obligación de solicitar propuestas públicas, por dos años, a diversas instituciones.

El Párrafo 4º se refiere al Instituto de Desarrollo Agropecuario. En el artículo 36 se establece que esta institución podrá otorgar a los agricultores damnificados por el último sismo, en condiciones excepcionales y dentro del plazo de un año, a contar de la publicación de la ley, préstamos o donaciones en dinero o en especies. "Las modalidades se aprobarán por decreto supremo conjunto de los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

Los préstamos inferiores a 3.000 escudos podrán darse sin garantía hipotecaria, cuando se trate de agricultores individuales. En el caso de comités o cooperativas agrícolas, los préstamos podrán ser de 100.000 escudos.

La Comisión estimó necesario agregar, en esta disposición, lo siguiente: "En todo caso, para gozar de este beneficio, no podrá exceder de 3.000 el préstamo por agricultor que integre esa cooperativa o comité."

El artículo 37 establece que los préstamos que otorgue INDAP no serán considerados para los efectos de considerar la capacidad de crédito bancario del favorecido. Esto se ha hecho para que los favorecidos no pierdan las posibilidades de acogerse a otros canales de crédito bancario o de otra clase. Como se sabe, el Banco del Estado, por ejemplo, ha otorgado unos tres mil préstamos a agricultores de la zona damnificada.

El Párrafo 5º se refiere a la reconstrucción escolar. El señor Subsecretario de Educación Pública declaró, en la Comisión de Hacienda, que de un total de 834 edificios escolares de enseñanza fiscal, 241 habían quedado totalmente destruidos; 202, parcialmente destrozados y casi sin posibilidad alguna de recuperación; 284, en condiciones de reparar, y sólo 107 sin daño alguno.

En resumen, en la provincia de Coquimbo, será necesario construir 117 aulas; en la de Aconcagua, 340; en la de Valparaíso, 680, y en la de Santiago, 885, lo que hace un total general de 2.022 aulas, 220 casas, 162 cocinas y 66 talleres.

Con todo agrado, pongo a disposición de los Honorables colegas el informe sobre las construcciones escolares que se están realizando en la zona afectada por el sismo, con el detalle del monto que en cada una de las escuelas deberá gastarse para su reparación o reconstrucción.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Aguilera.

(CONTINUARA)

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

"FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL"

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por las siguientes obras:

PROVINCIA — **LOCALIDAD**

SANTIAGO — **Colina**

Ejecución total de la población compuesta de 200 viviendas prefabricadas, incluyendo obras de urbanización.

Lampa

Ejecución de 90 radieres y armado de casas prefabricadas.

Lo Barnechea

Ejecución total de la población de 50 viviendas prefabricadas, incluyendo obras de urbanización.

Cisterna

Ejecución de 594 radieres.

ÑUBLE — **Chillán**

Ejecución de 442 radieres.

CONCEPCION — **Santa Marta**

Ejecución total de la población de 130 viviendas prefabricadas, incluyendo la urbanización, excluyendo armado de casas.

MALLECO — **Traiguén**

Ejecución total de la población de 61 viviendas prefabricadas, incluyendo obras de urbanización, excluyendo armado de casas.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento Técnico, Bandera 24, 7.o piso, durante los días 10, 11, 14 y 15 del presente mes.

EL PRESIDENTE

RAMONA — POR LINO PALACIO



DE TODO... Y PARA TODOS



—En un poco brusco, pero muy amable...

• PEQUEÑECES

Ya se sabe que a los ingleses les gusta hacer cuadernos de viaje y esa predisposición, dictada sin duda por su natural mutismo, nos ha favorecido particularmente a nosotros, los habitantes de esta república. Esta natural tendencia de los ingleses se remonta a muchos años atrás y no se circunscribió sólo a los cuadernos de viaje que hacían los comerciantes ingleses que nos visitaban. También pueden encontrarse relatos sobre otras tierras y otras costumbres. Por ejemplo, en el año 1608, un viajero inglés llamado Thomas Coriat hizo un viaje a Italia y allí fue invitado a una comida, y entonces cuenta: "Para comer la carne, los italianos utilizan pequeñas horquillas de hierro o acero y, a veces, de plata. No hay modo de obligarlos a que coman con las manos. Consideran eso una mala costumbre basándose en que no todo el mundo tiene las manos limpias."

En Inglaterra, el pequeño adminículo, de forma muy distinta al del tenedor actual, más parecido a un diapasón musical que a otra cosa, tenía sólo dos dientes, y la manija, cuya punta estaba adornada por una argollita, no tenía un largo mayor que el de los mismos dientes.

MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

INSCRIPCION DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción de Contratistas en el Registro Especial que abrirá la Dirección de Obras Municipales, para la ejecución de la obra gruesa del Teatro Municipal, del Conjunto de Casa Consistorial, Grupo de Arte y Teatro Municipal, en la ciudad de Antofagasta.

Los interesados deberán acreditar una capacidad económica mínima de Eº 200.000.

Se concede plazo hasta el 8 de julio de 1965 para solicitar la inscripción en este Registro Especial, para cuyo efecto los interesados podrán solicitar los antecedentes del caso a la DIRECCION DE OBRAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA, personalmente, o bien por Correo, a CASILLA 670. Antofagasta, junio de 1965.

EL ALCALDE

Naum Kramarenco acelera los trabajos de su primer film para "CHILENCINE"

Naum Kramarenco, el inquieto e infatigable Director de producción del sello "Chilencine", está acelerando a todo vapor los trabajos iniciales para la puesta en marcha de lo que ha de ser la primera película de este sello.

Naum Kramarenco es de esos hombres que sostiene la idea de que en negocios de esta envergadura, como son los cinematográficos, es mucho más conveniente andar sin apuros. Es un enamorado del paisaje y del hombre de Chile, materiales básicos para el desarrollo futuro de una buena cinematografía.

"Creo —nos dice— que, en cuanto a paisajes, los tenemos de todos los aspectos y están considerados entre los más bellos del mundo.

Por su parte, el hombre de Chile tiene la mayor homogeneidad racial entre todos los pueblos del continente americano.

Somos imaginativos y sensibles, firmes junto al arado y a la picota minera; valientes al llamado del clarín; ricos de historia. Un hombre, en fin, que construye un nuevo Chile con cada gota de sudor, en cada gesto de trabajo.

Todos éstos son elementos básicos para construir una cinematografía chilena. Por esto, "Chilencine" está seguro de poder realizar películas que representen justamente lo que somos frente al panorama de América.

Contamos en "Chilencine" con escritores tan valiosos como Francisco Coloane, Roberto Sarah y Manuel Arellano Marín; con músicos, como Tito Lederman; con camarógrafos, como Sergio Mihovilovic, y escenógrafos como Bernardo Trumper. Estos nombres dan garantía de realizar un buen trabajo".

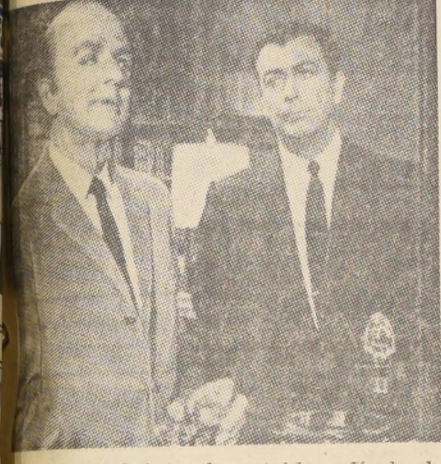


NAUM KRAMARENCO

Foro sobre obras de Sergio Vodanovic

El lunes 14, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura un foro acerca de las últimas obras de Sergio Vodanovic, "Los Fugitivos", que está presentando el Teatro de Ensayos de la Universidad Técnica del Estado, y "Viña del Mar", que presentó el año pasado el Club de Teatro Callejón. Se contará con la participación del director, Sr. Domingo Tessier, y de los escenógrafos. Actores de los repartos ilustrarán el desarrollo del foro que dirigirá el señor Egon Wolff.

Triunfa en el Astor "AMOR ENTRE SOMBRAS". Junto otra vez, Barbara Stanwyck y Robert Taylor



Se proyecta en el Astor la notable película de suspenso "AMOR ENTRE SOMBRAS", que constituye un triunfo más para Universal.

Por primera vez en el Sur de Chile... ALGO NUEVO y MARAVILLOSAMENTE BELLO — Mayores y menores.



CARNAVAL EN EL HIELO

Magníficas "escuadras" de skaters "girls" y "boys". CHAPLIN EN EL HIELO, la GRAN ORQUESTA SONORAMA, del saxofonista Harry Flynn.

EN LA SERENA

Estadio "La Bombonera Serenense", HOY VIERNES 11 y SABADO 12, dos ice-shows, a las 7 de la tarde y 10 de la noche, y DOMINGO 13, tres despedidas: MATINE a las 3.30, VERMUT a las 7 y noche, a las 10.

EN COPIAPO

Estadio techado municipal Copiapino, MIERCOLES 16 desde dos ice-shows, a las 7 y a las 10; JUEVES 17, VIERNES 18 y SABADO 19, dos ice-shows cada día, y DOMINGO 20, tres despedidas de Copiapó, con MATINE a las 3.30, 7 de la tarde y 10 de la noche.



EN ANTOFAGASTA

Estadio "Sokol" antofagastino, MIERCOLES 23 al SABADO 26, dos ice-shows diarios, a las 7 de la tarde y 10 de la noche; DOMINGO 27, tres ice-shows, con matiné a las 3.30.

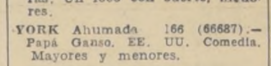
EN CALAMA

Estadio Municipal techado calameño, debut JUEVES 1.o de julio al domingo 4, inclusive, en Calama.

EN IQUIQUE

Estadio deportes techado municipal Iquique, MIERCOLES 7 de julio al domingo 11, inclusive, en Iquique.

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro Universidad de Chile. ¿Quién le tiene miedo al lobo?
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo U. C., A las 19 horas: "El tony chico", de Luis A. Heiremans.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —"ICTUS". Descanso de la compañía.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas. Cía. Leguía-Córdoba: "UN GRANO DE ARENA", de Fodor y Thomas.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas. Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "LA MAMMA", de André Roussin.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.
PETIT REX, Huérfanos 731 (31144).— 19 horas: Club de Teatro: Ana González-Héctor Noguera: "La Adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— A las 19.15 horas: Taller de Arte Dramático "La mariposa debajo del zapato".
TEATRO BULNES.— Avenida Bulnes 188, 19.30 horas: "Teknos". Presenta: "Los Fugitivos", de S. Vodanovic.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio Nº 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta Nº 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas. Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 hrs.: Amor entre sombras. EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años. En vermut: "La Sinfónica".
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (493061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Los hermanos Karamazov. Not. y Agregados. Mayores de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (33555).— 15.30, 19 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Comedia. Musical. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 17.45 y 22 hrs.: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Los Invasores vikingos. EE. UU. Acción. May. de 18 años.
EL GOLF, Apoquino Nº 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: La isla del fin del mundo. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs HAMLET. Not. y agregados Mayores 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (33555).— 15.15, 18.45 y 21.45 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: A hierro y fuego. Not. y agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1289 (43116).— 18.45 y 22 horas: Furia y venganza, EE. UU., acción, mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284. — (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Nunca comprarás mi amor. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Los hermanos Karamazov. Mayores de 15 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Alarido de sangre, EE. UU. aventuras, mayores de 15 años.
PACIFICO, Huérfanos Nº 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15 hrs.: Gatita con zarpas. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Psycosissimo, italiana, cómica, mayores, 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 19 y 22 horas: Quién yace en mi tumba. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Perro mundo Nº 2. Italiana. Descriptiva. Mayores 21 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 13 hrs.: Matanzas en los muelles. Sangre y harina. Los verdugos también mueren.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. David y Goliath. El último tren.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. desde las 14 hrs.: Los hijos del trueno. El hombre del río. El diario de un loco.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Esa clase de mujer. Un asunto delicado. Acusado de homicidio.
ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Bikini. El muchacho de Durango. Su mejor enemigo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. Cuatro confesiones.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Vuelve el norteño. El norteño.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Los rifles de Batasi. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El esqueleto de la señora Morales. La edad de la violencia. El demonio en la sangre.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. Not. y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2140 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: El niño que robó un millón. A galope tendido. Salvajes inocentes. Mujeres guerrilleras.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: El hombre de río. Los 14 horas: W48| |1| r.PoP ds.d hijos del trueno. La leyenda de los lobos.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones (Hombre de audacia). Inglesa. Cómica. Mayores de 21 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 hrs.: El esqueleto de la señora Morales. La edad de la violencia. El demonio de la carne.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El gatopardo. Amores de un día. Silencio iracundo. Enigma entre cenizas.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 41117 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: Expreso internacional 349. El Cid.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Rotativo desde las 15 horas: Un asunto delicado. Tamiko. Las garras del tigre.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El regreso del matón, Dioses de barro, Marcado por un destino.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los ojos del padre Tomacino, El reposo del guerrero. Cuando hierve la sangre.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — Rotativo desde las 14.30 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Entrega inmediata.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas. El instruso inocente. Brujerías Río Conchos.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Can Can, Todos somos sinverguenzas.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Los hermanos Karamazov, EE. UU. Aventuras, mayores de 15 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas Rescate sangriento, Amor justiciero, Hijos del diablo, La hora fatídica.
MISTRAL, San Diego 279 (63904). Rotativo desde las 13 horas: Pasiones secretas, Los implacables, Salario criminal, Gastón el gigolo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. desde las 13 horas: Un rayito de luz, Acusado de homicidio, Vacaciones en Mallorca, Venganza india, 6.o Cap. "Camino de Oregón".
MONACO, Arturo Prat N.o 713 (382845).— Rotativo desde las 13 hrs.: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.
MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: En Roma encontré mi amor. Mujer en peligro, El gran circo Chamorro.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 hrs.: El gran escape. Amarga victoria. La pantera rosa.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar. Los lanceros negros. Terror.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La Pupa. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: 7 Días de Mayo. Mis seis amores. Menores.
NOVEDADES, Cueto 257 (94549) — Rotativo desde las 14 horas. Los pájaros. Extraño testigo. Blanca Nieves y los 3 Chiflados.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Cerrado por reparaciones.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger, La edad de la indecisión. El Embajador de jazz. Venganza india.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco El emboscado mortal. El justiciero vengador.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 14 horas: La paloma y el gavilán. El robo del siglo. La patrulla fantasma. Los californianos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativos desde las 11 horas. Antinea. Not. y agregados. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Cerrado por reparaciones.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 hrs.: Maciste en la corte del zar. Los lanceros negros. Detective a bordo.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.
RITZ, San Antonio 50 (300613).— Rotativo desde las 11 horas: Calor de verano. Las noches de Lucrecia Borgia. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36092).— Rotativo desde las 13 horas: 55 Días en Pekín. Recordarás a Viena.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El instruso inocente. Brujerías Río Conchos.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: 36 horas de suspenso. EE. UU. Aventuras. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Not. y agregados. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: No me manden flores. La isla de los delfines azules.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (5126).— Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. La jaula del amor. Cualquiera puede ganar.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: El capitán Huracán. Operación Bikini. Fieras asesinas.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La cuadrilla maldita. El fugitivo. La casa embrujada.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) Rotativo desde las 13.15 horas. Un loco con suerte. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Los motorizados. Italiana. Comedia. May. de 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El instruso inocente. Brujerías. Río Conchos.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas. La fuga de los caballos blancos. Not. y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Desliz de una noche. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Asesinos de la lucha libre. Cazadores de asesinos. El asesino enmascarado.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los fugitivos de Zarahin. La carnívora. La sombra del espacio. Destinos fatales.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.
YORK Ahumada 166 (66687).— Papá Ganso. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo 15 horas: Katty y el Gato Montés. Festival de Tom y Jerry. La historia del boxeo. Campeonato Sudamericano de Fútbol.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) — Rotativo desde las 15 horas: El Padrecito. Detectives atontados.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del aLgo de Plata Silencio iracundo.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Tres muchachas de Jalisco. El conoce el secreto. El brazo izquierdo de la ley.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 hrs.: La cigarra no es un bicho. Dos ojos, doce manos.
PLAZA (Talagente).— Rot. desde las 17 horas: Madres modernas. Sé bonita y cállate.
SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. El precio de un hombre. Mayores 15 años.

MARCIA

DISCO - CHARLA JUVENIL

por ALFA

■ **¿QUE SERA DE MARCIA?** La conocimos el año pasado a través de "Un muchacho así", y hasta la fecha nadie ha sabido de ella. Estamos enterados de que se trata de una estrellita porteña con muchas condiciones, que goza de un temperamento alegre y contagioso, y que hace latir muy fuerte el corazón de algunos varones. Pero datos recientes que hablan de su carrera o de las presentaciones que actualmente cumple, no tenemos. Entonces tendremos que investigar muy a fondo, para proporcionarles una información más completa.

■ **ARTURO GATICA,** junto a otras figuras de importancia también internacional, está cumpliendo una jira por las provincias de España. Sus contratos abarcan Radio, Boite y TV., además de presentaciones en teatros y escenarios al aire libre. Para septiembre espera estar de regreso, con el fin de prepararle a su hijo, Turín Gatica, la primera jira al extranjero. Arturo actuará esta vez como representante de su hijo. Como quien dice: Un tercer Gatica en la "órbita" internacional...

■ **ROSSIE,** del conocido dúo Doris y Rossie, cantaba lánguidamente sentada en una silla, mientras Valentín Trujillo la acompañaba al piano, en el desierto auditorium de Corporación. Ello sucedió esta semana, después del cotidiano ensayo del mediodía. Ambos artistas (cada uno en su especialidad) formaban una pareja tan... tan especial, que no dio la impresión que ella le cantaba a su padre, a su novio o a un hermano... Pepe Gallinato que se encontraba en ese momento conmigo, me hizo la misma observación.

■ **GILBERT BECAUD,** no quiere perder la continuidad de sus discos, que hasta el momento le ha dado tan buenos resultados. Y es así como después de triunfar con "Nathalie", "Pleno sol", "La naranja" y "El pianista de Varsovia", piensa imponer ahora "¡Viene de lejos!". Ya tendremos ocasión de saber si es cierto que un disco puede "pegar"... de tan lejos.

■ **LOS CUATRO BEMOLES** acaban de grabar dos nuevas canciones. Debemos recordar que los muchachos se iniciaron en la ciudad de Rancagua, y debido a ese estilo suave y novedoso fueron llamados a la capital a grabar su primer disco, "Caminando", que entonces no pasó nada con él. Pues ahora piensan dar el gran golpe con "Ada" y "Martillero", que aunque los títulos dicen bien poco, ellos saben que se trata de temas comerciales que se impondrán en las preferencias del público juvenil. De igual forma lo esperamos nosotros.

■ **LOS DOLARES,** conversaban animadamente con sus colegas "Los Rocket's". Ambos bandos ponían tanta atención en lo que decían, que cualquiera habría pensado que tramaban algo...

■ **PATRICIO LOBOS,** de Los Bates, se quejaba de un profundo dolor a los huesos y a la garganta. Tantas jiras y compromisos radiales lo tienen verdaderamente rendido. Y créanme que no sólo es el caso de Pato, sino también de varios otros artistas. ¡Ojo, muchachos! Antes todo está la salud. Nada se saca hoy con ganar fortunas si después no será posible disfrutarlas con todas las de la ley.

■ **LA YENKA** estará de moda en Chile a muy corto plazo. Una de las versiones que muy pronto circulará es la realizada por Don Piero Sancho y su orquesta: "Lección de besos", que a su reverso presentará otra canción en este mismo ritmo: "Enséñame a besar". Ya hablaremos de estos temas, en forma mas detallada.

■ **MYRIAM LUZ** andaba tan apenada que no tuve más remedio que preguntarle lo que le sucedía. Y como ya me lo figuraba, ese mismo día había tenido un feroz disgusto con su "cariño", José Arturo. ¿Por qué los hombres tendremos que preguntar siempre lo que ya sabemos?

■ **HUGO HELLO,** después de contarle un chiste a un amigo, rió a rabiar, pero no así este otro, que lo miró más bien con un gesto desabrido. Después supe que se trataba de un nuevo repertorio que le contó un español recién llegado a la capital, y que él piensa incluir en sus presentaciones. No me digan después que no se los advertí. ¿Ah?

Y esto sería todo por hoy, amigos.

Gianina, Las Cuatro Brujas, Marisole, DOMINGO 13, Teatro Caupolicán, súper show Palito Ortega

En Jet-Panagra, el sábado arribará a Santiago, Palito Ortega, el Rey de la Nueva Ola Argentina, así clasificado en gravitación a la calidad y éxito continental de sus creaciones, "A mí me pasa lo mismo que a Ud." "El Ajuar", "Changuito Cañero", "Vestida de Novia", y 50 grabaciones más, en Discos RCA Victor.

Palito Ortega, compositor, autor y cantante (tres gracias unificadas), viene a nuestra capital, invitado por Phoenix Limitada, editora de la revista "Historia de Chile" y "Nov-Art", y nos brindará dos únicas presentaciones, este domingo 13, en vermut y noche, Teatro Caupolicán, con un brillante marco artístico, encabezado par las calificadas figuras de gran cartel chileno, "Las Cuatro Brujas" y Gianina, la espléndida cantante melódica internacional, que en cada espectáculo es un "hit" de relieve.

También actuarán Carlos González, y los grupos musicales coléricos "Los Rockets" y "Los Pica-Piedras" —tipo Los Beatles—; la estrellita Marisole, Willy Monti, Patricio del Solar, Bobby Dantes, el Elvis Presley Chileno, Flash Galindez, Tarzán Cantor, y el regocijante humorista Hugo Melo.

Ha suscitado tal interés y entusiasmo la venida a Santiago de Palito Ortega, que desde hoy se entregarán las plateas numeradas para el gran festival dominical, que tiene —además— el brillante galardón sentimental del cantor argentino, que hizo donación de toda su recaudación —cuatrocientos mil pesos nacionales argentinos—, obtenida en el "Luna Park", de Buenos Aires, en beneficio de las víctimas de los sismos de El Cobre y La Ligua, asociándose al dolor chileno.

Carnaval en el Hielo, HOY en La Serena; el 16 en Copiapó, y el 23 en Antofagasta

EL BALLET DE LOS INDIOS COMANCHES, uno de los pintorescos y hermosos cuadros del CARNAVAL EN EL HIELO, que es un encanto para los niños y adultos por su magnífica matización y que desde hoy hasta el domingo 13 actuará en La Serena. Seguirá a Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.

Exitosamente cumplió su temporada en Santiago en la céntrica Carpa Moderna de Alameda 1461 el magnífico y moderno espectáculo de patinaje "**CARNAVAL EN EL HIELO**", del promotor-director artístico estadounidense Jack Kelly.

En todos los sectores de nuestro público dejará un recuerdo grato y amable, pues es una compañía juvenil, simpática y alegre, con elementos atrayentes y de capacidad técnica en el difícil arte del patinaje en el hielo.

Tanto sus números artísticos (adaggios acrobáticos, solistas-fantasías y grupos revisteriles) como los números cómicos, Chaplin en el Hielo, los alegres compadres tiroleses, y los personajes de Walt Disney-Baby Circus, fueron muy celebrados por adultos y niños santiaguinos y del sur austral chileno.

La gran orquesta "Sonorama", del saxofonista Harry Flynn, también es otro motivo de atracción de "**CARNAVAL EN EL HIELO**", unificándose las impresiones auditivas con las visuales a todo color.

Dondequiera que trabaje "**CARNAVAL EN EL HIELO**" merece amplia acogida, por que es un espectáculo altamente novedoso y original y desconocido para los públicos del Norte.

Los máquinas congeladoras del escenario-pista de hielo tecnicolor ya se movilizaron a La Serena, en el Estadio "La Bombonera", de La Serena. Debutarán hoy dos ice-shows diarios (tarde a las 7 y noche a las 10).

Viernes 11 y sábado 12 y domingo 13, tres últimos ice-shows serenenses, con matiné especial a las 3.30, dedicada a los niños de La Serena y Coquimbo, con clowns musicales, ciclistas y alambristas en el hielo.

En Copiapó, Estadio Techado Municipal Copiapino, actuará desde el miércoles 16 al domingo 20, inclusive.

En Antofagasta, Estadio Sokol, desde el miércoles 23 al martes 29 de junio.

En Calama, Estadio Techado Municipal calameño, jueves 1.o de julio al domingo 4, inclusive, en Calama. No actuarán en Chuquicamata; pero habrá movilización especial desde el mineral hasta el Estadio calameño.

En Iquique-Casa de los Deportes iquiqueños, desde el miércoles 7 de julio al domingo 11, inclusive.

Señorita SANDRA BARRAZA, ganadora del Primer Premio de dos millones de pesos en el primer sorteo mensual del SUPER CONCURSO "AMBROSOLI", es entrevistada en el programa Regalo de Cumpleaños por Ricardo García, el conocido disc-jockey nacional, en Radio Minería.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

1.—) LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICA A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS INSCRITAS EN EL REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, QUE, EN EL CURSO DEL MES DE JUNIO, DEBERAN RENOVAR SUS INSCRIPCIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5.o DEL REGLAMENTO PARA CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER RENOVADOS CORRESPONDEN A LOS ESPECIFICADOS EN LAS LETRAS b), c), g), h), i), j), y k) DEL CITADO ARTICULO REGLAMENTARIO.

B.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) INTENDENCIA DE ANCUD

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la INTENDENCIA DE ANCUD, INCLUSO DEMOLICION CONSTRUCCION EXISTENTE.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Delegado de la Provincia de CHILOE y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 de junio, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

4) Automoviles, garajes

N. S. U. "PRINZE" 1965. NUEVO equipado, con patente. Alameda 2488.
C-12|4

CHEVY 2.o, "NOVA" 1964. NUEVOS, equipo de lujo, equipados. Alameda 2488.
C-12|4

OPEL "REKORD", 1960. NUEVOS. Todo equipo, 4 puertas, 1964). Alameda 2488.
C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1964. EQUIPADO, practicamente nuevo. Alameda 2488.
C-12|4

VAUXHALL, 1963, NUEVOS 4 puertas, equipados. Alameda 2488.
C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1963, EQUIPADO, poco uso, revisado. Alameda 2488.
C-12|4

SIMCA "1.000", 1963, PRACTICAMENTE nuevo. Alameda 2488.
C-12|4

CHEVROLET "CARRYALL", 1962, Station, 9 pasajeros, flamante. Alameda 2488.
C-12|4

FIAT "2.100", 1961, 4 PUERTAS, radio, calefacción, como nuevo. Alameda 2488.
C-12|4

FIAT "500", 1960, REVISADO, flamante. Alameda 2488.
C-12|4

TAUNUS "17 M.", 1961 . TODO equipo, como nuevo. Alameda 2488.
C-12|4

VOLKSWAGEN 1961. REVISADO equipado, flamante. Alameda 2488.
C-12|4

N. S. U. "PRINZE", 1960, BUEN estado. Alameda 2488.
C-12|4

JEEP WILLYS, 1960. REVISADO, Alameda 2488.
C-12|4

SIMCA "1.300", 1960, 2 PUERTAS, todo equipo. Alameda 2488.
C-12|4

FORD "RANCHERO", 1957, DOble cabina, equipado. Alameda 2488.
C-12|4

FORD "STATION", 1955, ORIGINAL, flamante. Alameda 2488.
C-12|4

CHEVROLET "STATION", 1954. Todo equipo, como nueva. Alameda 2488.
C-12|4

CADILLAC 1954, 4 PUERTAS, COmo nuevo. Alameda 2488.
C-12|4

FORD "ZEPHY", 1954, 4 PUERtas, equipado, especial taxi. Alameda 2488.

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET "CAMIONETA" 1965. "Apache 10", 500 kilos, nuevas. Alameda 2488.
C-12|4

STUDABAKER, CAMIONETA 1964. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488.
C-12|4

CHEVROLET, CAMIONETA 1961. "Apache 20", 1.000 kilos, equipada. Alameda 2488.
C-12|4

FARGO, "CAMION", 1961. 5,000 kilos, como nuevo, Alameda 2488.
C-12|4

MORRIS, "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, petrolera. Alameda 2488.
C-12|4

FIAT "642", CAMION 1958, 10.000 kilos, petrolero. Alameda 2488.
C-12|4

FORD, "F-100", CAMIONETA 1956. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488.
C-12|4

FORD "F-600", CAMION, 1956. Revisado, buen estado. Alameda 2488.
C-12|4

CHEVROLET, CAMIONETA 1951, 500 kilos, como nueva. Alameda 2488.
C-12|4

PRINCE, "CAMIONETA", 1962, 1.500 kilos, revisada. Alameda 2488.
C-12|4

THAMES, "FURGONETA", 1957, Tipo Station, revisada. Alameda 2488.
C-12|4

7) Arriendos buscados

NECESITO BUNGALOW, 3 dormitorios, 1 1/2 baño. A la calle Vitacura, cerca Plaza Lo Castillo, o Ñuñoa. Directo dueño, cartas F. G., casilla 81-D.
A-11|7

NECESITO CASITA HASTA E° 100, por Recoleta, Independencia, cerca Mapocho. Tratar, Avenida México 506.
A. 12|7

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDOS ECONOMICOS LE ofrece: Alameda 2458.
A-11|8

SEÑOR PROPIETARIO: SIN COMpromiso para usted, le ofrecemos en arriendo su propiedad. Samaho. Alameda 2458.
A-11|8

E° 20, 40, 80, 120.— CASAS, BUNgalow, departamentos, piezas desocupadas, tenemos para ofrecer. Alameda 2458.
A-11|8

SEÑOR ARRENDATARIO: LA propiedad que usted desea, se le ubica. Alameda 2458.
A-11|8

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428.
A 9|4

DE OCASION SE VENDEN DOS equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar Ramón Subercaseaux 3167, por Rondizzoni.
Z. 30|9

MECHAS VALOR, INGLESAS. SAN Antonio 378. Local 19.
A. 23|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias. Atención especial para zona terremoto. Solicita cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, Casilla 5106, Santiago.
C. 23|10.

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— POR RESOlución del Juzgado de Letras de Buin, Maipo, se aprobó la constitución de la Asociación de Canalistas de la Colonia de Paine, sus estatutos, y demás actuaciones.
A-11|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, siete junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicanor Segundo Aliaga Ruz, a hijos Horacio Segundo, Jorge Hugo y Julia del Carmen Aliaga Gavilán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Hortensia Gavilán Cerda. Practicaré inventario solemne bienes causante catorce junio quince horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario.
A. 11|14

EN LO PRINCIPAL: CON LOS documentos que acompaña, solicita merced de agua subterránea para regadío. Otrosí: Se ordene su publicación. Señor Intendente de Santiago. Jovino Novoa Rojas, agricultor, domiciliado para estos efectos en esta ciudad, calle Huérfanos N.o 1117, oficinas 729 y 730, al señor Intendente de Santiago, con respeto digo: Soy copropietario de la chacra "Las Garzas". Inmueble que está situado en la comuna de Renca, departamento y provincia de Santiago, ubicado con frente al camino llamado, antiguamente, Camino interior a la Colonia La Paz, y que hoy es una vía pública que limita por el Norte el aeródromo de Pudahuel en actual construcción. Mi condominio es del 50%, correspondiéndole el otro 50 o/o a la Sucesión de don José Barthelemiez Soto, cuya representación tengo y asumo. Las obras de desecación y drenaje del citado aeropuerto, ha provocado en mi predio un estado de sequía absoluta, pues su riego se atendía con derrames de canales que han sido cegados o desviados por las circunstancias anotadas, con el consiguiente perjuicio para tierras de gran productividad. Frente a esta emergencia, que compromete mis posibilidades y el esfuerzo de medieros y otros trabajadores agrícolas que trabajan conmigo, contraté la construcción de un pozo para la captación de aguas subterráneas, cuyas características se detallan en las foto-copias que acompaño (doc., N.os 1 y 2). Este pozo está terminado, y para los efectos prevenidos en el Art. 259 del Código de Aguas, preciso las siguientes menciones: 1.o— Se trata de un acuífero subterráneo ubicado entre 68 mts. y 71,23 mts. de profundidad; 2.o— La cantidad de agua que se desea extraer es de setenta litros por segundo (70 lts.|seg.); 3.o— El uso y destino que se dará a las aguas será para el regadío de 66,3 hás. (sesenta y seis hectáreas, trescientos decímetros cuadrados). Servirá, además, la cantidad de agua señalada, para cubrir necesidades de consumo, como para abrevar los animales, etc. etc.); 4.o— El recorrido de las aguas se hará a tajo abierto a través de los potreros; 5.o— La ubicación del pozo se señala en el cróquis acompañado, (doc. N.o 3); 6.o— Las aguas se extraerán con bomba de eje vertical (bomba de superficie), accionada por motor eléctrico; y 7.o— La merced de agua que se solicita será de ejercicio permanente. En cuanto a las exigencias contempladas en el Art. 260 del Código de Aguas, me limito a exponer que el costo de estas obras alcanza aproximadamente a E° 50.000 (cincuenta mil escudos), de conformidad a los siguientes presupuestos que también acompaño en foto-copias: Construcción pozo: E° 16.590; Bomba de eje vertical y motor: E° 21.420; Transformador: E° 5.080; postes de concreto, caseta y demás anexos necesarios para la instalación: E° 6.810. Otros detalles explicativos los expondré si me fueran solicitados directamente, el Departamento de Riego. Finalmente, para el debido curso de este expediente, acompaño también certificado de depósito en Tesorería Fiscal, de 0,50 escudo por las 66,3 hás., que se pretende regar. Por tanto: Al señor Intendente, con respeto digo: Se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua para regadío; por acompañados los documentos que la complementan y acceder a ella previo los trámites de rigor; Otrosí: Ruego a Us., se sirva disponer la inmediata publicación de esta solicitud de conformidad a la ley.
A. 11|14

POR RESOLUCION DEL JUZGADO Letras San Bernardo, fecha 14 mayo último, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Rogelio Corvalán Figueroa, ocurrido el 20 de febrero último, a doña Blanca Ester del Carmen Zúñiga Cortés, en calidad de mujer legítima del causante, por no haber otros herederos. San Bernardo, 8 de junio de 1965.— La secretaría.
A 11|14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE Menores.— Notifícase a Oscar Calen y Bernardina Monte, padres legítimos del menor Oscar Esteban Celen Monte, que en solicitud de emancipación subsidiariamente de suspensión de patria potestad de dicho menos presenta da por Eduardo Berrios Silva están citados compareciendo audiencia 24 de junio, a las 16.15 horas.— Secretaria.
A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de María del Carmen Velásquez Alarcón, a hija Carmen Méndez Velásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eleasin Elcias Méndez Oyarzún.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Delgado Cartebilla a María Dolores y Carlos Baltazar Delgado Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge María Dolores Rojas Salgado. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas Secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Inés Gaete Mujica a Oscar Osvaldo y Aida Leontina Buratovic Gaete. Secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aníbal Frías Ahumada a Ema de las Mercedes, Berta Luisa y Oscar Aquiles Frías Ahumada; Eduardo Hernán, Juan Jilberto y Jorge Aníbal Reyes Frías, éstos representación María Armando de Jesús Frías Ahumada, y cónyuge Olga Arratia Guevara, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas. Secretario.
A. 11|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cuatro junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Pellegrini, Pellegrini, a hijos: Raquel, Ricardo, Emilio y Víctor Pellegrini Portales.
A 11|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, tres junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Rabi Alamos, a hijos. Jaime Alberto, María Angélica y Jorge Abraham Rabi Nallar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Nallar Vaca. Practicaré inventario solemne bienes causante 12 junio, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A 11|14

QUIEBRA MARCOS GUENDELman Bilert, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 3 de junio en curso, tuvo por propuesta la tasación del inmueble perteneciente a esta quiebra, ubicado en San Ignacio N.o 4560. Rol de Impuestos Internos número 4461-32, de la Comuna de San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda, en la suma de E° 14.153.
C. 11|14

QUIEBRA BENJAMIN Y ENRIque Waisbein y Cía. "Empresa Constructora Wanapri", Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 3 de junio de 1965 tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra.
C. 11|14

CHEQUE SERIE KB, N.o 2372079, por E° 30, cuenta N.o 44353, del Banco Chile, oficina central, queda sin efecto por orden de no pago por extravío.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió 22 de mayo 1965, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Federico Kropf Werfel. Inventario solemne bienes practicaré 15 del presente, 12 horas. Notario Luis Azócar, su oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C. 11|14

QUIEBRA SOCIEDAD MERCANtil Rassler Ltda.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de 3 de junio 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 20 Julio 1962.— Secretario.
C. 11|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H O. C. PG.

Dr. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Depto. 86. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología. Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP. 22-VI.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 116

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Av. Cumming 662.
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842, llamarlo.
GP. 9|VII.

EDUCACION

Preparación, interrogaciones, pruebas globales, todos los ramos humanidades, preparatorias. Bachillerato.
Colegio Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2.
GP. 13|6.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departametno "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-6.

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829.
GP. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
Abogado.
Agustinas 1225, Oficina 601. Teléfono 68829.
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. A.|16

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O, C, GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|3

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edifiico Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|3

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|3

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica
ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183, (Subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 32-VIII.

ATENCION AL COMERCIO: TELEFONO 492960

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION DEL JUZGADO Letras San Bernardo de fechas 28 diciembre 1964, y 28 de abril de 1965, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Blanca Elena Basualto Saldía, a su cónyuge legítimo Emilio Ferrari Lanesa y a Daniel Ferrari Basualto, hijo legítimo de la causante. Se fija para practicar inventario solemne el día 11 presente, 11 horas. Oficina del secretario. San Bernardo, 8 de junio de 1965.— La secretaría.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 618653, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Mella de Corvalán, queda nula por haberse dado aviso.
Z. 11|14.

LOS SIGUIENTES CHEQUES DEL Banco de Chile, oficina principal, K B 2430674-675, K B 2412855 al 875, han sido robados, quedando nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie 4 A. N. 050464 al 050475, Cta. 10.38, Bco. Israelita-Recoleta, se deja nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C-11|14

QUIEBRA: HECTOR GARCIA LAmas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 29 de abril de 1965, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, figurando los siguientes acreedores valistas: Sociedad Anónima Comercial "Orezzoli", E° 750,04; Sociedad Castillo-Hnos Ltda. E° 582, Grace y Cía. (Chile) S. A. 779,04 escudos; Luis Humberto Gutiérrez Gutiérrez E° 2.116,63; Sociedad Gibbs y Cía. S. A. C. 694,96 escudos.
C-11|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Notificación sentencia. En autos N.o 17506 "Corporación de la Vivienda, con Natoli Di Sperlinga, Arcangelo" expropiación. Con fecha 26 XI 1964. Tribunal dictó sentencia en autos declarando: que se tiene, como indemnización legal suficiente la consignación de E° 108,80 equivalente al valor de la expropiación del inmueble de calle Pedro Mira 980 de este departamento, el que se entregará a quien acredite ser dueño inmueble.— Secretaria.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta de Ahorro N.o 244542 y N o 280091, Banco del Estado-Estación, perteneciente a María Hilda Guerra Valenzuela, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 1815, Banco del Estado-Matucana, perteneciente a María Hilda Guerra Valenzuela, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 mayo 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Adriana Pérez Barros a hija legítima Adriana del Carmen Araos Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eloy Segundo Araos Osorio. Practicaré inventario solemne 12 junio 1965, 11 horas en secretaría.— Secretaría.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gonzalo Arrieta Pereira a Alvaro, Rodrigo, Ramiro, Lain, Leonor Jimena, Iban Vasco, María de las Mercedes Soledad, Hernán Vasco, Jaime Vasco y María Mercedes del Carmen Arrieta Pereira. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alejandrina Olivares Rojas a Pedro Juan, Angel Custodio, Elba del Carmen y Héctor Manuel Avila Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Jesús Avila Lizana.— Secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón Hidalgo Espinoza a Roberto, Graciela del Carmen, Bruselas, Ramón y Lenine Trotsky Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rosa Díaz Piza.— Secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ellen Gibson Elms a Hellmuth Paul, Roberto Rudolf y Lucy María Steinmetz Gibson.— Secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN autos 4161-64, Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda. Quiebra, don Patricio Cabrera, representando Servicio de Seguro Social, verificó crédito por E° 5.021,17, proveniente imposiciones sobre salarios impagos, multa y recargo.— Secretario.
A-12|14

QUIEBRA SIGLOFF Y MODAK Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fojas 19, Fernando Rozas Vial, por fallido, solicita decretar sobreseimiento civil quiebra, atendidas circunstancias encuentrase cerrado periodo verificación ordinario y efectuadas publicaciones exige ley. También consta autos único crédito verificado fue el Banco Continental, acreedor, que se desistió de su crédito por cuanto le fue cancelado. Juzgado proveyó. Santiago, 13 de mayo de 1965. Previamente preséntese lista créditos reconocidos por Síndico. Navas. Juez. Pérez. Secretario. Fojas 20, se cumplió lo ordenado. Fojas 21. Juzgado proveyó: Santiago, primero de junio de 1965. En mérito lo expuesto a fojas 20, por Síndico, proveyendo a fojas 19, hágase publicación que se indica en art. 136 Ley Quiebras, de la solicitud. Por tanto notifico a interesados solicitud sobreseimiento fojas 19.— El secretario.
A-12|14

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACturera de Parquets Somapar Limitada, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha doce noviembre 1963, de fojas 351 vta. tuvo por verificado crédito fojas 156 de Sociedad "Murias y Golborne Ltda." compareciendo su representación Ramón Murias Caso y Nelson Golborne Pacheco, factores comercio, todos domiciliados en Exposición 1399, Santiago, ascendente a E° 411,57, proveniente dos letras cambio y gastos protesto respectivos, según detalle minuta adjunta a verificación.— El secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pablo Hoffmann Kahl a Anneliese Mimi Johanna e Hildegard Sophie Minna Hoffmann Moller; y cónyuge Charlotte Dora Johanna Moller Esrum, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-12|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, ordenó citar a los pariente de la menor Verónica Opazo Melo y Defensor Público, audiencia dieciséis junio, quince horas, a fin de que deliberen acerca del curador propuesto.— Secretario.
A-12|14

EL SINDICATO PROFESIONAL de Comerciantes en Especies Varias, con fecha 12 de mayo del 65, eligió su nueva directiva para el presente año. Se compone como sigue: Presidente, Francisco Gaete; secretario, Arturo Leighton, tesorero, José Sandoval; directores: Eduardo Torres y Guillermo Flores.
A-12|14

QUIEBRA: SOC. JORGE PRIETO Letelier y Cía. Ltda. 3er. Jdo. Civil de Mayor Cuantía. Por resolución ejecutoriada de fecha 12 de mayo de 1965, el 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos en la quiebra de la Soc. Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda., con el crédito valista de la Fábrica de Envases de Papel Aluminio "ALUSA" S. A., representada por don Lorenzo Zecchetto Mattiello, por E° 10.297,80.— El Secretario.
C. 12|14.

QUIEBRA ADRIANA MERINO Harnecker. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 15 de marzo de 1965, túvose por propuesta en esta quiebra como fecha de cesación de pagos el día 11 de octubre de 1963 en que hizo exigible la letra de cambio, comprendida en la verificación de don Lazlo Steingisser.— Secretario.
C. 12|14

QUIEBRA SOCIEDAD SERVICIOS Marítimos y Aduaneros "Servimar" Ltda., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 5 junio 1965 se tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito preferente: Fisco E° 901,32.
C. 12|14

QUIEBRA BERNARDO MARCUson B., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 4 de junio 1965 se tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con el crédito fiscal preferente, E° 28,66.
C. 12|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 7430566, Serie F., Banco O'Higgins, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
Z. 12|14

JUZGADO DE LETRAS DE SAN Bernardo. Posesión efectiva.— Por resolución del veinte de mayo de 1965, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez del Departamento, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Mariano Fuentes Caro, a sus hijos legítimos Mario Segundo y José Carlos Fuentes Silva, y a su hija legítima Ana Fuentes Pávez. San Bernardo, 2 de junio de 1965.— Gabriel Hernández Guzmán, Secretario.
Z. 11, 12 y 14|14.

INSCRIPCION BIEN RAIZ. POR escritura pública de 23 de abril de 1965, ante Notaría de Santiago, don José Valdivieso, don Fernando Guajardo Jara vendió a don Ricardo Miranda Marticorena el inmueble de calle García Reyes N.o 62, de esta ciudad, que no ha sido antes inscrita en el Conservador de Bienes Raíces y que deslinda: Norte, calle Erasmo Escala; Sur, con sucesión Fuenzalida; Oriente, calle García Reyes, y Poniente, Compañía de Gas de Santiago. Con objeto proceder inscripción de acuerdo artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, se publica el presente aviso. Santiago, a 10 de junio de 1965.
A. 11, 12 y 14|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentáronse: Pedro Rojas Romero, chofer, domiciliado en Navidad; Amadeo, María Isabel, Lucía, Abel Hernán y Juan Ramón, domiciliados en Colonia Arturo Lyon, Parcela 34 el primero; Parcela 25 los dos siguientes; Parcela 35 los dos últimos; Luis Alberto, Población Pabellón Melipilla; Eliana del Carmen, Atahualpa 1809, Población Nogales; Elfa de las Mercedes Rojas Romero, Teresa de Huelquén, Paine; agricultores los varones, dueñas de casa las mujeres, exponiendo: Que han poseído materialmente, sin violencia, clandestinidad ni interrupción, desde hace más de veinte años, propiedad agrícola ubicada Comuna Curacaví, departamento Santiago, cuyos deslindes son: norte, 64,40 metros con Pedro Díaz; sur, igual dimensión con Orlando Durán Durán; oriente, 39,50 metros, con Población Nueva; poniente, igual dimensión, calle Germán Riesco. Que dicho predio no está inscrito a su nombre ni al de nadie. Que desde hace más de veinte años han actuado como únicos poseedores, pagando contribución bienes raíces. Terminan pidiendo, declárase que bien raíz individualizado, es de dominio de los comparecientes, se inscriba a nombre de dichas personas en Conservador Bienes Raíces Santiago. Primer otrosí: Información sumaria. Segundo otrosí: Patrocinio. Poder. Tercero: Autorización para comparecer. Proveyóse: Santiago, diez noviembre 1964. A lo principal, informe señor Conservador Bienes Raíces; primer otrosí, ríndase información ofrecida; segundo otrosí y tercero, téngase presente. Briones. Goles. Secretario subrogante. Posteriormente ordenóse publicar solicitud fojas seis por tres avisos. "La Nación".— Secretario.
A. 11|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Operarios del Matadero, Sección Cerdos.— En reunión efectuada el 29 mayo 1965, en presencia del Inspector del Trabajo señor Máximo Alonso A., se efectuó la elección del nuevo directorio periodo 1965-1966. Constituida la nueva mesa: presidente, Pedro Artigas A.; secretario, Juan Valenzuela R.; tesorero, Raúl Leiva G.; directores: Eduardo Guerra P. y Jorge Barros V. Se hace esta publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 13|14,

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Carlos Olivos Moreno, comerciante, Costanera 1469, exponiendo: Ser dueño cheque Banco Francés e Italiano para América del Sud, Agencia Ñuñoa, Serie U 761001, girado por Mariano Plazaola, Vicente, por 1.072 escudos, veintidós septiembre 1964, con domicilio registrado en Banco, Macul 6580. Documento fue protestado por su no pago. Protesto. Banco Francés e Italiano para América del Sud no paga presente cheque de Mariano Plazaola, Vicente, cuyo domicilio registrado es Macul 6580, por falta de fondos. Santiago, a las 9,05 horas del veintitrés septiembre 1964. Banco Francés e Italiano para América del Sud. (Hay firma ilegible.). Firma del portador. Concluye pidiendo, notificación protesto cheque al girador Mariano Plazaola, bajo apercibimiento legal. Primer otrosí: Custodia cheque. Segundo otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, veintiséis octubre 1964. A lo principal, notifíquese; primer otrosí, custódiese documento; segundo, téngase presente. Rol 25.269. Papel escudos 0,24. Briones. Contreras. Posteriormente pidióse notificación por avisos, ordenándose notificar por tres avisos en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", correspondiente Diario Oficial. Notifico a Mariano Plazaola, Vicente, demanda y providencia inserta.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, siete junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Bravo Zuaznábar, a hijos: Jorge Lorenzo, María Isabel Bravo Salaüe, a José Liborio, Pedro Pablo Ignacio y Juan Carlos Bravo Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente América Miranda Lalama. Practicaré inventario solemne bienes causante quince junio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— AUtos 2574—64, ordinario, Alvarez con Alvarez. Cítase audiencia parientes de don Fernando Alvarez Núñez para 15 junio próximo, 16 horas.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Luis Venegas Morales a Luis Alberto, Margarita Inés, Benito, José Angel, Guillermina Inés, Alejandro y María Ernestina Venegas Cataldo.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Manuel Donoso Pardo a Silvia Rosa Inés, Olivia Antonieta de las Mercedes, Manuel Ignacio, Cristelba Elizabeth del Carmen, Nubia del Tránsito, José Manuel Alcides y Mercedes Elvira Donoso Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge, Zoila Rosa Contreras Moreno.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Delgado Delgado a Leticia Leonor, Katiuska Petronila y Alfredo Walterio Casagrande Delgado, por transmisión derechos Delfina del Carmen Delgado Pozo. Posesión efectiva ésta última concediόse a mismos herederos, sin perjuicio derechos cónyuge, Alfredo Casagrande Casagrande.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Angel Escobar Acuña y Prudencia Vilchez Valencia a Albertina Escobar Vilchez; Sara María Teresa Pressac Escobar, por transmisión derechos Sara Ernesta Escobar Vilchez; Marta Lucía María Eugenia de Lourdes, Marta Isabel Margarita, Michelline Inés Alicia y Pedro Andrés Huberto Pressac Poblete representando Pedro Andrés Huberto Pressac Escobar, a quien transmitió derechos Sara Ernesta Escobar Vilchez. Posesión efectiva ésta última concediόse a Sara María Teresa Pressac Escobar a Marta Lucía María Eugenia de Lourdes, Marta Isabel Margarita, Michelline Inés Alicia y Pedro Andrés Huberto Pressac Poblete.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 15 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor Juana María de Jesús Bruce Bruce. Autos curatela.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIficó resolución concedía posesión efectiva herencia Laura Ruz Campos, sentido es carácter testamentaria.— Secretario.
A. 11, 12, 14|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— Rectifica aviso de 31 de mayo 1.o y 2 de junio de 1960, sentido posesión efectiva Alfredo Horacio Muñoz Norambuena, se concedió a Rosa Amelia Muñoz Norambuena y a Herminia Núñez Cabrera, sin perjuicio de otros derechos de esta última como cónyuge sobreviviente.
A. 11, 12 y 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorros CORVI N.o 3553, sucursal Estación a nombre de Sofía Arriagada Obreque, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños de Salones de Belleza del departamento de Santiago. En reunión efectuada el martes 8 de junio 1965, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares, se efectuó la elección del nuevo directorio período 1965-1966, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, Blanca Vergara de Buscaroli; secretario, René Molina Mora; tesorera, Gladys Folch C.; directores, Gabriela Vergara de Velasco y Hernán Vergara Paredes. Se hace esta publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución de 29 de mayo de 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Eugenio Becerra Vergara, a sus hijos legítimos Juan Eugenio, Humberto Emilio, Víctor Enrique, Fernando Javier, María Eugenia y Ricardo Hernán Becerra Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Glafira Gajardo Puga. Practicaré inventario solemne el quince de junio de 1965, once horas, en secretaría.— Secretaría.
Z 11, 12, 14|14

14) Estatutos y legales

REMATE MENAJE DE CASA orden señor Carlos Chesta ... lles 3026. Sábado 12, a las ... la tarde, Casa Rivera, Pos... Carlos Martínez, Pou ... Undurraga, Sergio ... Grandón, Jorge Anus ... rez, Arturo Díaz, ... Adriana Rodríguez, ... Pedro Dinamarca, ... Emilio Pohl, Enrique ... fredo Recart Schmidt ... Echeverría Vigil, Ricardo ... Navarrete, martilleros ...

QUIEBRA: ALEJANDRO ... head Rojas. Primer Juzgado ... Resolución 4 de junio ... vo por presentada nómina ... ditos reconocidos ... tes créditos: Luis ... E° 596; Distribuidora ... Agrícola del Sur S. A. ... Egon Lueg Thiers, E° ... rardo Dubois Lasus, ... todos valistas.— Secretario.

JUZGADO CIVIL MAYOR ... tía, San Miguel, resolución ... nio 1965, concedió pose... tiva herencia intestada ... nia Lira López a hijos ... Raúl Miguel Angel, María ... Judith, Jenaro Carlos ... José Alfonso, Jorge y ... Barrio Lira.— Secretario.

JUZGADO CIVIL MAYOR ... tía, San Miguel, resolución ... mayo 1965, concedió pose... efectiva herencia testada ... vira del Carmen Reyes ... a herederos universales ... mentarios Graciela Natal... vira Encarnación, Inés ... sé Misael Jacob, Ana ... Josué David Jaime Hernán ... vas.— Practicaré inventario ... lemne 16 junio 1965, 11 ... Secretaría.— Secretaría.

JUZGADO CIVIL MAYOR ... tía, San Miguel, resolución ... junio 1965, concedió pose... tiva herencia intestada ... vador Meschi Cerrone ... gítimos Olga Regina, ... landa del Carmen y ... vador Meschi Sánchez ... Carracedo Diego como ... rio derechos de Violeta ... Meschi Sánchez y sin ... derechos cónyuge sobre... Humberta Sánchez Sánchez ... ticaré inventario solemne ... nio 1965, 11 horas en ... — Secretaría.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 20.116 del Banco ... Estado de Chile, perteneciente ... Margarita R. Hinojosa ... queda nula por haberse dado ... so.

40) Propiedades venta

VENDO SITIO 16x50, ... Larraín 7109, La Reina ... Irarrázaval 3411, o fono ...

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ... llas en la fábrica ... de Chile. Casa Sostin ... York 66.

18) Instrucción y educación

MODAS, SASTRERIA, ... ría. Método práctico y ... Catedral 1257.

INSTITUTO "ALONSO ... roa". Catedral 1257. ... cursos rápidos de ... Dactilografía, Contabilidad ... te informes.

ESCUELA POLITECNICA ... sional Díaz-Cascogne ... abierta. Modas e infantil ... confección), peluquería ... señoras, caballeros, niños ... ro, cortador sastre, ... señanza rápida. Práctica ... dual. Diplomas profesionales ... tablecimiento reconocido ... Gobierno. Fundado 1914 ... do Femenino, alumnas ... Unica dirección: Eulogia ... 064 (por Vicuña Mackenna ... a Marcoleta).

CURSO COMPLETO CON ... diurno, comprende: ... aritmética, documentación ... quigrafía, redacción, ... dactilografía, máquinas ... ras. Sección separada ... profesores especializados ... to Contabilidad, fundado ... Santo Domingo 1030 ... Puente), teléfono 69505.

ACADEMIA DE CORTE Y ... fección "Providencia", ... cursos muy prácticos y ... en sólo 3 meses. Matrícula ... ta. Providencia 2362. Fono ... (Al llegar a Los Leones) ... buidor Singer.

PROFESOR PIANO, SOTO ... teoría, solfeo. Escuela ... Metodología Moderna. ... 64400.

PELUQUERIA PARA ... caballeros. Cursos completos ... tensivos. Catedral 1257.

20) Libros y estampillas

PRIMEROS NUMEROS ... tas Reader's, Life, ... Geographic, Atenea ... obras agotadas: Vicuña ... Amunátegui, Thiers Aguilar ... nicos, Científicos, Literarios ... San Diego 119, local 121.
A. 11-VII

VENDO LIBROS DE LEY ... historia antigua. San Diego ...

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil y sumadora. Rodó ... Por Bilbao, altura 2100.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras ... bien. Bandera 517. Teléfono ...

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR sumadora. Bandera 517.

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, ... 85479.

31) Música, pianos e instrumentos

VENDO PIANO ALEMAN, ... estado; coche-cuna y ... tar: Víctor Manuel 2152 ...

DE OCASION SE VENDE UN ... tillo de jazz turco. Tratar ... zobispo Vicuña N.o 38, Depto. ... 4.o piso (Seminario con ... cía).

(MAS ECONOMICOS PAG. ...)

...udvietnamitas reconquistaron Xoai ...espués de una sangrienta batalla

...primeras bajas suman más de doscientas, y treinta, norteamericanos figuran entre los muertos y heridos.— Se estima que las pérdidas del Viet Cong son elevadas

...SAIGON, 10 (ANSA).— Un batallón de "Ran... sudvietnamitas logró, después de una dura ...reconquistar la ciudad de Dong Xoai, ...desde esta mañana, por tres batallones ...guerrilleros del Vietcong, que se habían apode... también, del campo militar vecino. ...elementos gubernativos, según algunos da-tos no confirmados aún, habrían perdido más de doscientos hombres. Las pérdidas norteamericanas son de treinta hombres, entre muertos, heridos y dispersos. Los guerrilleros han derribado, además, dos helicópteros estadounidenses. Se desconocen las pérdidas del Vietcong, que se presume son muy elevadas, dado que la aviación norteamericana y sudvietnamita participó activamente en la batalla durante toda la jornada, bombardeando y ametrallando las posiciones ocupadas por los rebeldes en la ciudad y en el campo. Se estima que las unidades del Vietcong se retiraron hacia zonas próximas a la ciudad.

...el campo de Dong Xoai veinte norteamericanos. El ...encontraban cerca de cua... ataque se desató en las pri... sudvietnamitas y meras horas de esta mañana y tomó de sorpresa a los elementos gubernativos.

Los guerrilleros, según su táctica, abrieron primero un fortísimo fuego de morteros y luego pasaron al ataque, conquistando, rápidamente, las posiciones claves. A causa de las escasas comunicaciones los primeros refuerzos llegaron al lugar en las últimas horas de la mañana. Desde ese momento los ataques continuaron, hasta que, esta tarde, un batallón de "Rangers" logró obtener la victoria sobre los guerrilleros.

Se informa, por otra parte, desde Saigón, que un avión "Skyraider" norteamericano explotó hoy en vuelo después de haber chocado contra una montaña en la zona de Thnh Hoa, al retornar de una acción contra la central eléctrica de Co Dinh (Vietnam del Norte).

Según informó un portavoz norteamericano los bombarderos estadounidenses han efectuado hoy, en total, setenta acciones en el territorio del Vietnam del Norte.

ULTIMA HORA

SAIGON, viernes 11 (UPI).— Continuaba escuchándose esta noche tiroteo esporádico en la ciudad de Dong Xoai, al tiempo que fuerzas de los guerrilleros comunistas del Vietcong y del Gobierno sudvietnamés tomaban posiciones en una dura batalla por el dominio de la plaza.

Un vocero militar de Estados Unidos dijo que, a pesar de que un batallón de soldados del Gobierno de Saigón había entrado en la población y reconquistado parte de la misma, la localidad en sí todavía estaba en manos de los combatientes del Vietcong.

La zona reocupada por tropas de Vietnam del Sur está situada alrededor de los edificios que forman la Jefatura Militar.

La batalla, que comenzó poco después de la medianoche de ayer, está considerada como una de las más fieras de la guerra de Vietnam.

BERLIN ORIENTAL.— El Presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht (derecha), en compañía del Presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, chocan los vasos con las esposas de ambos estadistas, en un brindis, durante la recepción ofrecida por el Gobierno de Alemania oriental al Presidente yugoslavo, durante su visita, del miércoles 9. (Radiofoto UPI.)

...FE DEL PROTOCOLO CHILENO ...RTIO DE ROMA HACIA PARIS

ROMA, 10 (ANSA).—Partió hoy desde el aero...erto de Fiumicino con rumbo a París, el Director ...el Departamento del Protocolo de la Cancillería ...lena, Eduardo Cisternas, quien había llegado el ...mingo pasado a Roma para preparar los detalles ...la próxima visita del Presidente de Chile, Eduar...do Frei, a Italia.

Después de París, el jefe del Protocolo chileno, ...irá a Londres y Bonn con el objeto de ultimar los ...preparativos de la visita del Presidente Eduardo ...a Francia, Inglaterra y Alemania Occidental. ...Eduardo Cisternas volverá a Milán para recibir ...en el aeropuerto de Malpensa al Presidente chileno ...acompañarlo, junto con su comitiva, a su llegada ...a Roma, el 1º de julio.

Johnson y sus asesores analizaron detenidamente situación en Vietnam

Observadores militares estiman que los guerrilleros esperan lograr triunfos de carácter estratégico, antes que una victoria aplastante como la de "Dien Bien Phu"

WASHINGTON, 10.— (ANSA).— La situación en Vietnam fue examinada hoy por el Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson, en una prolongada reunión en la Casa Blanca con sus principales colaboradores. Se hallaban presentes el Embajador en Saigón, general Maxwell Taylor, que regresó a Washington con fines de consulta; el Secretario de Estado, Dean Rusk; el de Defensa, George McNamara; el Subsecretario de Estado, George Ball; el Subsecretario de Defensa, Cyrus Vance, y el Director de la Central Intelligency Agency, William Rayborn.

Trascendió que el análisis comenzado hoy proseguirá mañana en el Consejo Nacional de Seguridad, organismo del que forman parte, además, de los principales representantes del Poder Ejecutivo y de las Fuerzas Armadas; los jefes de los bloques parlamentarios. Allí, Taylor continuará desarrollando un amplio informe sobre el estado actual de la situación en territorio vietnamita. Se cree que la reunión abarcará todos los aspectos de dicha situación, incluso, lo relativo al Gobierno survietnamita —que parece destinado a enfrentar una enesima crisis interna—, aunque lo fundamental será la consideración de una posible ofensiva de verano por parte de las fuerzas vietcongs, y la posibilidad de la extensión total del conflicto a Vietnam del Norte —ahora considerada poco menos que inevitable— con el envío de nuevas tropas estadounidenses a la región.

De acuerdo a las últimas conjeturas de los expertos acerca de los propósitos de los comunistas, el líder visible de los guerrilleros, general Giap, intentaría obtener una serie de triunfos militares de limitada magnitud, más bien que una aplastante victoria a lo Dien Bien Phu, contra un único objetivo —como por ejemplo, la base de Danang—. Una confirmación de estos cálculos, que hace ya varios días habían sido comentados en el Pentágono, fue dada hoy por los observadores militares, a la vista de la ofensiva desatada por los vietcongs —con una inesperada abundancia de elementos bélicos— contra la capital provincial de Dongxoai, a cien kilómetros al norte de Saigón, en la acción más sangrienta que se haya registrado desde que comenzó la lucha en Vietnam, por lo menos para los efectivos survietnamitas y estadounidenses.

...ienvenidos en nombre de la gente común", ...eron a Mellizos del Espacio en Florida

...rán un fin de semana como invitados de honor del Presidente Johnson en su rancho "LBJ".— Desde ...Kennedy se lanzó a 16 mil kilómetros de altura cilindro con substancias biológicas y tejidos humanos ...¿Qué fue lo que vio realmente McDivitt en el espacio?, se pregunta la Agencia "TASS"

HOUSTON, 10 (ANSA).— La prolongada navegación ...del portaviones "Wasp", que duró casi el mismo ...empleado para recorrer los dos millones y medio de ...metros alrededor de la Tierra, concluyó esta mañana ...Mayport, Florida. Los astronautas McDivitt y White ...desembarcaron en medio de una multitud que aplaudía ...gritaba sus nombres.

Los dos astronautas y la cápsula descendieron casi al mismo tiempo. Junto a la pasarela fueron recibidos por el Gobernador de Florida: "Bienvenidos —les dijo—, a la tierra firme, bienvenidos en nombre de la gente común". La cápsula, al mismo tiempo, fue depositada por una grúa en el muelle, a disposición de los técnicos de la NASA, ansiosos por examinarla, para comprobar en ella los efectos del vuelo cósmico y el calor de la atmósfera.

...McDivitt que festeja hoy ...cumpleaños: 36 años, res... al Gobernador Hayton ...en estos términos: ...por haber menciona... gente común, ella hizo ...nuestro vuelo". Los ...espaciales no perma... mucho tiempo en ...tierra firme. En el vecino ...les esperaba un ...para conducirlos junto ...familias, el "Jetstar", un ...avión a reacción ...En una hora ...la distancia entre ...y Houston, la ciudad ...en la que los espera... Patricia McDivitt y Pa... White, los hijos y los ...de los astronautas, que ...dejados brevemente so... almorzar en compa... sus familias, antes de ...al Centro de Hous... donde Chris Kaft. Gus ...los directores espa... los técnicos, están es... para escuchar deta... vuelo. Los conversa... serán evidentemente ...ya que el aspecto ...de la empresa, que ...de los objetivos de ...está siendo ya exami...

Los detalles del fin de semana que pasarán en el rancho "LBJ" de Johnson City, no fueron dados a conocer todavía por la Casa Blanca. Indudablemente ellos estarán subordinados a las indicaciones del Presidente.

Dentro del calendario de homenajes, para McDivitt y White, indudablemente, uno de los actos centrales se cumplió hoy, cuando se encontraron con sus familiares en el aeropuerto de Houston.

Las dos Patricias fueron corriendo al encuentro de McDivitt y White, con los brazos abiertos, seguidas por los hijos, que se prendieron del uniforme paterno al grito de "Papá". Después venían los padres de los viajeros espaciales.

Mañana será día de conferencia de prensa, que fue fijada para el mediodía. El paseo por el espacio y la vuelta a la atmósfera sin la ayuda del cerebro electrónico serán, posiblemente, los temas principales de las preguntas.

En las bases espaciales, mientras, la labor prosigue: de Cabo Kennedy partió un cohete impulsando a 16 mil kilómetros de altura un cilindro con substancias biológicas y células de tejido humano. Al paso por el famoso cinturón radiactivo de Van Allen, los instrumentales transmitieron los efectos de las radiaciones sobre los tejidos. Estas informaciones son esenciales para descubrir las incógnitas que encierra el proyectado viaje a la Luna.

COMENTARIO SOVIETICO

MOSCU, 10 (ANSA).— ¿Qué vio, exactamente, el cosmonauta norteamericano James MacDivitt desde la ventanilla del Gemini-4? El satélite estadounidense dice la agencia soviética Tass en Nueva York, quien parece apoyar —sin duda— la tesis del "satélite-espía" formulada por el comentarista científico de la American Broadcasting Company, Julius Bergman. El corresponsal reseñó: MacDivitt anunció haber notado, cercano, al Gemini-4 un satélite que creyó individualizar como el Pegaso II. No dio imagen alguna en apoyo de su información.

Según Bergman, citado por el corresponsal "se trataría de alguno de los satélites secretos de espionaje lanzados regularmente desde la base aérea de Vanderberg, California". La agencia Tass, de todos modos no pareció dispuesta a aceptar de lleno e inmediatamente la explicación, y afirmó:

"El espacio ha sido poco estudiado hasta el momento y las posibilidades de error, por lo tanto, no pueden ser excluidas. Pero MacDivitt es un fotógrafo experto, por lo tanto ¿dónde están entonces las imágenes del objeto no identificado que desaparecieron de la cápsula? Parece que se trata más de un truco que de un misterio. En la NASA, los funcionarios se limitan a encogerse de hombros. En el Centro Espacial de Houston se afirma que se trata del satélite norteamericano Pegaso II. En el Pentágono se responde a los periodistas con un "no comment". Ninguno de estos tres organismos puede o mejor dicho, desea responder a la pregunta: ¿Qué vio realmente MacDivitt desde su astronave?

EL LUNIK-6 PASARA A 160 MIL KILOMETROS DE LA LUNA

La estación automática soviética debía alunizar hoy en la noche pero un desperfecto en uno de sus motores la coloca ahora en la órbita solar

MOSCU, 10 (ANSA).— La estación automática soviética, "Lunik-6", desvió de su ruta y pasará a unos 160 mil kilómetros del satélite terrestre. Así lo anunció esta tarde escuetamente la agencia TASS.

MOSCU, 10 (ANSA).— La sonda lunar "Luna Seis" había sido lanzada por la Unión Soviética anteayer y su llegada al satélite de la Tierra había sido previsto para mañana por la noche. Si bien los científicos soviéticos no habían anunciado que la sonda hubiese sido destinada a cumplir el primer "aterrizaje lunar suave" de la historia, ya se tenía como muy probable esta posibilidad.

Las sondas lunares anteriores, norteamericanas y soviéticas, se habían desintegrado al chocar, a altísima velocidad, contra la superficie del satélite.

La "Luna Seis", según precisa la agencia soviética TASS, se desvió de la ruta a causa de un desperfecto en uno de los motores. Los científicos habían intentado ayer una maniobra de corrección encendiendo, desde la Tierra, un motor que entró regularmente en funcionamiento, pero luego no lograron apagarlo, con el resultado de que la estación se desvió del curso previsto.

"Luna Seis" entrará, se presupone, en una órbita solar, como sucedió ya con las sondas lunares anteriores que fallaron su objetivo.

La TASS precisa que los científicos soviéticos están aún en contacto con la sonda lunar, que continúa transmitiendo datos.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

...Negocios venden

...NEGOCIO ANEXOS VA... cuadras Plaza Bulnes, la... ...Básquetbol, Nataniel
A 23|33

...VENDO SALON DE BE... ...secadores importados, vi... ...grandes, termo, tiene ca... ...ción, arriendo bajo, ba... ...comercial, mitad contado, por ...Blanco Encalada 2897.
A-12|33

...Ocupaciones buscan

...QUIJADA MIRANDA, SE ...para trabajar de mensaje... ...los mandados. Tengo 16 ...Calle Benedicto XV 242.
Z. 13|36.

...Peinados, belleza y ...modas.

...DE BELLEZA CUATRO ...de "Eva King". Limpia ...suaviza, embellece. La ...1965.
A-15|38

...UÑAS FINAS EN 48 HO... ...Rojas Müller. Tende... ...teléfono N.o 39221.
A-12|38

...RECIBEN TRANSFORMACIO... ...arreglos. Tenderini 19.
A-12|38

...Remates y Citaciones

...FILMS S. A.— JUNTA GE... ...Ordinaria de Accionistas.— ...Junta General Ordinaria ...Accionistas para el lunes 21 de ...de 1965, a las 17.30 horas, ...Sala de Comisiones de la ...de Fomento de la ...calle Ramón Nieto ...piso. Tabla: Balance Ge... ...Memoria correspondiente ...del año 1964; Elección ...Director; Designación de ...de Cuentas para el ...— Cierre del Registro. El ...de Accionistas permane... ...cerrado durante los seis días ...a la fecha de la Jun... ...El Presidente.
C. 11|48.

...REMATE JUDICIAL.— ANTE ...Juzgado Civil de Mayor ...de Santiago, calle Ban... ...N.o 342, tercer piso, se re... ...el día 15 de julio de 1965, a ...horas, propiedad corres... ...al lote N.o 239 de la ...Zañartu, con frente a ...Tres Antonios N.o 2084, Co... ...de Ñuñoa, de esta ciudad ...subasta: Eº 15.000. For... ...de pago: al contado. Tomar ...subasta acompañar boleta ...orden Tribunal, equiva... ...al 10% del minimum. De... ...bases y antecedentes expe... ...N.o 168.644, caratulado ...del Estado de Chile con ...Oterga, Guillermo", re... ...miento.— El secretario.
A. 11|48

...REMATE DE CASIMIRES. ORDEN ...Ceruzzi, Bandera 665. ...11 y 18 horas. Manuel Mon... ...Martillero Público.
A. 30|48

48) Remates y Citaciones.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 24 de junio de 1965 a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Mirador de Los Leones N.o 140, comuna de Las Condes, de este departamento, inscrita a fojas 5508 N.o 10.105 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Minimum subasta: Eº 18.678. Forma de pago con 50% al contado del valor en que sea subastada la propiedad, suma pagadera dentro de tercero día; saldo en dos cuotas iguales, pagaderas a 90 y 150 días fecha respectivamente, saldo precio devengará interés 16% anual y máximo permita ley caso retardo, quedando propiedad hipotecada para responder saldo precio que resultare, más sus respectivos intereses. Será cargo exclusivo subastador, todo pago contribuciones fiscales o Municipales que adeude propiedad subastada, cuentas atrasadas de agua potable, energía eléctrica u otros consumos y gastos escritura, impuestas transferencia inscripciones y demás necesarios hasta adquirir totalmente dominio y posesión legal y material inmueble subastado. Todo postor tomar parte subasta deberá presentar boleta depósito bancario orden Tribunal por valor 10% minimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 165.605, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Sociedad de Construcciones varias Limitada y otro". Ejecutivo.— El secretario.
A. 12|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa: Viernes 11 de junio, a las 3.30 P. M., calle Compañía 1518, por orden de los señores: José Riquelme, José Quintanilla, Catalina Cerine, Raúl Zárate, Judith de Riesco, Ana González, Camilo Pérez de Arce, Mary W. de Pérez, Rodolfo Quevedo, Olga Leguisos, Amada Cortés, Aída Pelegrina, Berta Guerrero, Rodolfo Terzán, Luis Petit, Horacio Larraín, Javier, Briones, Gabriela de Olivo, Eduardo Rodríguez, Rómulo Azócar, Herminia Olcese, Guillermo Alvornoz, Gustavo Infante, Blanca Undurraga de Aldunate, Elsa Maturana, Inés Sepúlveda, Enrique Went, Luis Espinoza, Alberto Melelli, Eliana de Rioseco, Nagel Moreno, José Urmeneta Urenda. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete.
C-11|48

REMATE.— ANTE JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, San Miguel, Salesianos 1180, 25 junio 1965, 11 horas, en autos ejecutivos N.o 40467 "Fernández Serrano, Olga con Casanueva Ulloa, Milton" se rematará propiedad del ejecutado ubicada en San Miguel, calle Soto Aguilar 1736, inscrito a fs. 2057 N.o 2539 Conservador Bienes Raíces San Miguel, Registro Propiedad año 1956. Mínimum Eº 19.326,66. Precio se pagará 50% contado, saldo un año plazo a contar subasta. Para participar remate exígese boleta garantía depositada en Cuenta Corriente Tribunal, igual 10% mínimo. Más antecedentes autos citados Secretaría Tribunal.— Secretaria.
A.12|14.

ANTE LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse el viernes 11, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, es la siguiente: Segundo Aguilar, Agustín Cases, Enrique Camacho, Jorge Nercelles, Gustavo Cornejo, Ramiro Delgado, Sindeles S. A. C. I., Angel Pardo, Enrique Ruiz, Ismael Santo, Julio Hermosilla, Lisandro Tornería, Roberto Wuth, Alberto Cornejo, Eduardo Enrich, Gabriel Piña, Sebastián Falla, Luciano Acevedo, Juan Cabane, Roberto López, Francisco Friedlander, Hugo Moreno, Ernesto Vergara, Hernán Valdivieso, Lorenzo Zúñiga, Juan Matthies, Heriberto Keim, Francisco Chimenti, Ivo Miljas, René Araya, Leandro Díaz, Alberto Ries, María de Rogers, Luis Aguilar, José Silva, José Campodónico, Mario Contreras, Pedro Bolgeri, Guillermo Heap, René Giaconi, Silvia Vásquez, Manuel García, Arturo Sota, Angélica Castillo y Oscar Zaldívar.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 11|48

REMATE DE MENAJE DE CASA. Barros Errázuriz 1965. Sábado 12 de junio, a las 16 horas. Por orden de la Sucesión R. Vergara de Silva, E. Concha, J. Subercaseaux, R. Carvallo, H. Tagle, L. Scheer, T. Castro, C. Petour, R. Hernández, J. Riquelme, O. Saavedra, A. Alcalde, V. Larraín, M. Ahumada, M. Pacheco, S. Piligiani, L. Navarro, J. Polech, L. Donoso, R. Prieto, E. Wurth, C. Contreras, D. Nofre, Marín de García. A la vista.— Jorge Balmaceda A., Martillero Público.
C. 12|48

ASOCIACION DE EDUCADORES de Enseñanza Industrial, Minera y Agrícola, ASEIM.— En conformidad a lo establecido en los estatutos, se cita a asamblea general ordinaria en la Escuela Industrial Superior de Valparaíso, durante los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes de junio.— Junta Ejecutiva Nacional.
A. 13|48.

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE COLchones: CIC, lana, algodón, etc. Precios módicos. Atención a domicilio. Casa "Mesías". San Diego 137. Fono 63636.
A 13|51

Eº 15,50 ESTUFA "ALMA". Eº 45, cocina dos platos. "Alma", San Diego 422.
A. 10|9

Eº 98,00, ROPERO, DOS CUERPOS, Eº 35, catre "CIC". San Diego 422.
A. 20|51.

53) Varios no clasificados.

CECILIA: CARTOMANCIA, CONSEjos psicológicos, mentalismo. París 849, fono 384815.
A. 15|53.

JORGE AZOCAR, TAPIZA Y REpara toda clase tapicería en mal estado de muebles y automóviles. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Atiende a domicilio. Rápidamente. Ordenes, Santo Domingo 1412.
Z. 10|53.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a reunión extraordinaria, para el jueves 10 de junio en curso, a las 21 horas. Tabla: Elección de director.— El secretario.
O. 10|55

BRITISH COMMONWEALTH FIRE Company J. A. S. Jackson.— A meeting will be held at Company Headquarters on monday 14th june at 20 hrs. Agenda. Election of treasurer. Election new volunteers. Various.— The secretary.
O. 14|55

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal Bomba Manuel Rodríguez.— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión de Compañía para el viernes 11 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Comisión revisora de libros primer trimestre. Cuotas de aniversario Asuntos varios.— El secretario.
O. 11|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía. "Abnegación y Honor". Bomba "Macul" (en formación).— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 10 de junio de 1965, a las 22 horas. Tabla, asuntos de interés para la Compañía. El secretario.
O. 10|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el próximo domingo 13 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: El cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-13|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía "Abnegación y Honor". Bomba "Macul". (En formación).— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado 12, a las 15 horas, y para el día domingo 13, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida N.o 4 (de trabajo).— El ayudante.
O. 13|55



SE AGRAVAN DENUNCIAS CONTRA IMBERT:

Huesos Calcinados de Prisioneros Políticos Dominican Encontró Ayer la Misión Investigadora de Naciones Unid

Mientras tanto, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, que preside Manuel Bianchi, se concentró ayer en el estudio de las denuncias recibidas.- Las ejecuciones se habrían realizado la semana pasada, por la policía del General Antonio Imbert Barrera

PROPONEN QUE SE NOMBRE UNA COMISION INVESTIGADORA PRESIDIDA POR EL CRIMINALISTA CHILENO DANIEL SCHWEITZER

SANTO DOMINGO, 10 (UPI).— El enviado de las Naciones Unidas, José Antonio Mayobre, descubrió esta mañana lo que parecen ser los huesos calcinados de más de dos personas y posiblemente tres fosas, con huellas de tierra frescamente removida, en el sitio en donde se ha denunciado que la policía del general Antonio Imbert Barrera estuvo realizando ejecuciones hasta el sábado de la semana pasada.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), entre tanto, ha concentrado su atención en las denuncias que se han hecho sobre estos fusilamientos y, segun se sabe, está contemplando la posibilidad de designar una comisión investigadora especial, compuesta por criminólogos y técnicos especializados, para que establezca la verdad de esta historia, que comienza a perfilarse como una de las más tenebrosas en las siete semanas de la guerra civil dominicana.

Un vocero de Imbert Barrera negó esta mañana enfática y categóricamente que el llamado Gobierno de Reconstrucción Nacional pudiera estar envuelto en actos de esta clase. El vocero dijo que todos los miembros de este Gobierno tienen instrucciones de tratar a los prisioneros de acuerdo con las normas establecidas por los Derechos Humanos.

Hasta el mediodía, sin embargo, no se sabía el resultado de las investigaciones que el Canciller de Imbert, Horacio Vicioso Soto, había prometido al presidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, Manuel Bianchi.

Las denuncias sobre los supuestos fusilamientos preocuparon de tal manera a Bianchi, que esta mañana toda la Misión de la OEA en Santo Domingo estaba concentrada en este problema. Bianchi habló con el Secretario General, José A. Mora, y más tarde los dos discutieron el asunto con la Comisión ad hoc de tres embajadores, que llegó la semana pasada para buscar una solución política al conflicto dominicano.

Hasta ahora, sin embargo, la OEA se ha limitado a notificar al Gobierno de Imbert Barrera sobre las denuncias, y a realizar una rápida visita de inspección ayer a la zona donde se dice que ocurrieron los fusilamientos. La notificación fue hecha por Bianchi al Canciller Vicioso Soto, veinte minutos después de haber recibido la información de un diplomático europeo.

La visita la realizó el mismo Bianchi ayer en la tarde, aparentemente presionado por la declaración de un testigo entregada a las Naciones Unidas y luego transmitida a la Comisión de los Derechos Humanos. En la mañana de ayer Bianchi se había negado a viajar al terreno de los supuestos fusilamientos, explicando que él no era investigador y que los estatutos de la Comisión se lo impedían.

Luego, acompañado de un funcionario de las Naciones Unidas, Bianchi recibió el testimonio de algunos vecinos, pero no recorrió el lugar en donde se afirma que tuvieron lugar las ejecuciones.

El primer recorrido de este lugar lo realizó en la mañana de hoy el doctor Mayobre, acompañado de varios de sus asesores. Entre ellos el general indio Injar Rickye, el coronel ecuatoriano Carlos García Vivanco y el asesor civil argentino George Howard.

El grupo llegó a los terrenos del Club Hípico, en donde anteriormente estaba el criadero de caballos de Radames Trujillo, y se encaminó hacia un puente que cruza un riachuelo que corre unos tres kilómetros al norte de la población Villa Mella, entre la capital y La Victoria. Esta última ciudad es donde se encuentra la Penitenciaría Nacional.

Por más de media hora, atravesando terreno pantanoso, con los zapatos llenos de barro, cruzando con dificultad cercas de alambre, Mayobre y sus acompañantes encontraron las huellas de varias fogatas, y en una de ellas hallaron restos humanos correspondientes a más de dos personas.

La impresión del grupo fue que los huesos habían sido quemados recientemente.

De la misma forma, la misión de las Naciones Unidas descubrió tierra removida en varias partes. En tres de estos sitios, uno de ellos debajo del puente, las huellas tenían la forma de una fosa del tamaño de una persona. No obstante, Mayobre no quiso que se procediera a cavar, por considerar que la autoridad de su misión no le permite entrar de lleno en esta investig... el Consejo de Se... suelva otra cosa.

Por esta razón, ... tomaron datos, ... mente serán pues... miento de U Th... tario General de ... Unidas.

El coronel Ger... por su parte, enc... sulas de cinco pr... tro de ellos de ... pistola. Tambié... mismo calcetín d... habían descubier... periodistas.

Una fuente di... nifestó que nin... hallazgos cons... prueba, pero que ... dicios tienden a ... chos del testigo ... el relato de ... mientos ante la ... Naciones Unidas ... pidió hoy la pro... Naciones Unidas ... y se asiló práct... Hotel El Embaja...

Se tiene ente... OEA podría ad... decisión en el cu... de sobre la ma... este delicado ... ta fuente respon... el Secretario G... tenía la idea de ... designar una com... gadora, presidida ... chileno Daniel S... tiene gran exper... campo.

Sin embargo, ... fuera de Santo D... investigar otras ... bre violaciones de ... manos, y hasta ... horas de la tarde ... había hecho prese... rreno de los sup... mientos.



EL CAIRO.— El Primer Ministro de la India Lal Bahadur Sastri, durante las conversaciones que sostuvo con el Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, el miércoles 9. El Primer Ministro indio se detuvo por un día en El Cairo, en su viaje a Canadá. (Radiofoto UPI.)

300 mil personas aclamaron al Papa en Pisa, bastión comunista

El Pontífice manifestó que la paz que ofrece la Iglesia no detiene el progreso social ni aparta al hombre de sus aspiraciones vitales

PISA, 10 (UPI).— El Papa Paulo VI hizo hoy una breve visita a esta ciudad de la famosa torre inclinada y fuerte bastión comunista, y en el discurso que pronunció dijo que el hombre de hoy necesita de la fe para ser verdaderamente libre y encontrar el camino hacia la paz del mundo.

En lo que pareció una instancia dirigida directamente a los comunistas, el Pontífice dijo que la paz que ofrece la Iglesia permite aclarar el camino de la Humanidad, no detiene el progreso social, ni aparta al hombre de sus aspiraciones vitales".

"Es una oferta a la que está ligada, ante Dios, la responsabilidad del destino de la vida individual; y ante la historia, la suerte de la paz mundial", declaró Su Santidad.

Unas 300.000 personas procedentes de centenares de kilómetros a la redonda se congregaron en Pisa —triplicando su población— para ver al Santo Padre durante su visita de cuatro horas.

El Papa hizo el vuelo de 45 minutos desde Roma, en un avión a reacción, para asistir al Décimoséptimo Congreso Eucarístico italiano.

Antes de su recorrido de unos tres kilómetros entre el aeropuerto y el centro de la ciudad, el Pontífice se dirigió a la sencilla Capilla de cemento y acero que guarda los restos de los 13 aviadores italianos asesinados por los rebeldes congoleños de Kindú, en 1962.

Visiblemente emocionado, el Papa impartió su bendición colectiva a las viudas y madres de esos pilotos que pertenecieron al Cuadragésimosexto Batallón Aéreo, con base en Pisa, pero la dio especialmente a cada uno de sus hijos.

SE BATIO SOLO CONTRA UN EJERCITO:

A cañonazos fue reducido un legend bandolero colombiano autor de 200 muer

Antes de caer dio muerte a cuatro soldados, a un detective e hirió a otros catorce milita

BOGOTA, 10. (UPI).— (Por Héctor Ramírez).— Con evidente sensación de alivio recibieron los colombianos la noticia sobre la muerte del temible y casi legendario bandidato Efraín González, quien fue hasta ayer uno de los pocos sobrevivientes de la generación de forajidos que asoló, en el curso de los últimos ocho años, a diferentes provincias de Colombia.

El bandido cayó en su ley, ofreciendo tenaz resistencia armada a un destacamento militar, de 300 hombres y policías que le intimó rendición tras un intenso combate que duró cuatro horas y tuvo lugar en los propios suburbios de Bogotá, a donde ningún otro ba... había atrevido a llegar. En la acción, las fuerz... den tuvieron cinco muertos y 14 heridos.

González, de 30 años de edad, se enfrentó ... temente solo al destacamento militar, utilizando ... tralladora que tenía instalada en una casa ... "San José", al sur de Bogotá, donde había ... cado. El ejército empleó fusiles, gases lacr... ametralladoras y cañones de 40 y 75 milímetr... proyectado utilizar un tanque para arrasar la ... de se había hecho fuerte el bandido.

González dio muerte a cuatro soldados y a un detective e hirió a otros 14 militares, en el curso de los repetidos ataques que intentaron los representantes de la ley contra la casa ocupada por el facineroso. La acción tuvo un final cinematográfico. El bandido, acosado por los soldados, salió precipitadamente de su refugio, a las 7,40 horas de la noche, bajo la luz de potentes reflectores, e intentó abrirse paso con la ametralladora que portaba. En ese momento fue alcanzado por una descarga de los soldados que lo perseguían.

El final de González tuvo como testigos a unas 350 personas, mientras los pormenores del combate se daban a conocer por radio a todo el país.

Dos horas antes de su muerte, el bandido envió un emisario al Ejército, ofreciendo su rendición, pero ante la presencia en el lugar de los diputados Alfredo Cuadros y María Eugenia Rojas de Moreno Díaz, pertenecientes a la Alianza Militar Popular, partido fundado por el ex dictador Gustavo Rojas Pinilla (la representante Rojas de Moreno Díaz es hija de Rojas Pinilla), la solicitud de González fue rechazada por el Ejército, exigiéndose en cambio su rendición incondicional.

Hace dos semanas el Ejército había conseguido localizar a González en otro lugar de Bogotá, pero en esa oportunidad el bandido consiguió evadirse hábilmente, utilizando un conducto secreto hacia una alcantarilla.

El bandido venía con frecuencia a Bogotá en busca de provisiones y para hacer contacto con sus simpatizantes, quienes tejieron leyendas sobre sus actividades.

González cometía sus fechorías en la región de Vélez, situada en la zona que limita entre los departamentos de Boyacá y Santander, en el noreste del país.

Las autoridades acusaban a González por la muerte de unos 120 campesinos, y le sindicaban como autor de múltiples robos y secuestros. Algunos periódicos, sin embargo, hacen subir hasta 200 el número de víctimas del tristemente famoso malhechor.

Las autoridades militares consideran que con la eliminación de González queda prácticamente asegurada la pacificación de la región de Vélez, y el problema nacional de "la violencia" está reducido en el departamento meridional de Huila, donde actúa Pedro Antonio Marín, alias ... opera en el depa... ridional de Huila ... to concentrará a... ción en él, de ... es simpatizante ... comunista del P... tro cubano, Fidel

SOSTIENE INVESTIGADOR:

Rechazo de su esposa llevó a Oswald a convertirse en asesino de Kennedy

NUEVA YORK, 10 (ANSA). — Harvey Oswald quizás no habría eliminado al Presidente Kennedy si su esposa, Marina, hubiese aceptado reanudar la vida conyugal con él. A esta conjetura, totalmente nueva, sobre los entretelones psicológicos del asesinato, llegó uno de los miembros de la famosa "Comisión Warren", encargada de investigar el horroroso crimen.

En un libro titulado "Retrato de un asesino", el congresista republicano Gerald Ford y su ayudante, John Stiles, que colaboró en la redacción de la obra, se preguntan si la decisión homicida fue tomada por Oswald tras la perturbación mental que le habría causado la persistente negativa de su esposa, de origen ruso, a regresar a su lado. La pareja vivía separada desde hacía algún tiempo. En la víspera del asesinato de Kennedy, Oswald se había dirigido a Irving, donde residía Marina, para procurar infructuosamente la reconciliación. La obra no excluye que Oswald hubiese ya decidido dar muerte al Mandatario, pero se pregunta ¿hasta qué punto puede haber influido la desavenencia con su esposa para reforzar su fatal propósito. "¿Lo suficiente —continúan preguntándose los autores— como para que el rechazo de Marina constituyese el factor desencadenante en la decisión de matar?" Planteado el interrogante, Ford y Stiles afirman que "muy probablemente, la historia no estará nunca en condiciones de emitir un juicio concluyente al respecto".

Barrientos y Ovando terminaron visitas a centros mineros bolivi

LA PAZ, 10 (UPI).— Los Presidentes René Barrientos y Alfredo Ovando, regresaron hoy de su visita a los centros mineros de Catavi, Siglo XX, Llallagua y Huanuni.

Los mandatarios dieron oídos a las demandas presentadas por los mineros y prometieron solucionar lo más pronto posible sus planteamientos.

Setenta paracaidistas cubrieron la llegada y la estadía de los Presidentes, en las minas citadas.

Por otra parte, llegaron de Estados Unidos, el presidente de la Comisión Minera Boliviana (COMIBOL), coronel Juan Lechín Suárez, y el Ministro de Economía, Jaime Berdecio. Estos manifestaron que "se cumplirá en todas sus fases el plan triangular, y que Estados Unidos ha visto con simpatía las últimas medidas adoptadas por la Junta Militar con respecto a la reorganización de la COMIBOL."

Lechín señaló ... nes realizadas en ... dos fueron exitos...

Los periódicos ... publican editori... ingreso de las Fu... das en las mina... una ausencia de ... ficando el paso ... rio y prudente, ... actual de la situa... es necesaria la pa... quilidad, para ... pleto desarrollo ... el país".

DIJO DEAN RUSK:

EE. UU. acoge de buen grado cambios en América Latina

WASHINGTON, 10 (ANSA). — El Secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Interamericanos, Jack Vaughn, inauguró esta mañana la Conferencia "Socios en la Alianza", dedicada a la consideración de temas e iniciativas relativas al programa de desarrollo hemisférico.

Vaughn dirigió a los 200 participantes, delegados de organizaciones privadas de países latinoamericanos y de Estados Unidos, un llamado para que "extremen al máximo recursos creativos con vistas a mejorar el destino de nuestros pueblos". El éxito de la Alianza para el Progreso —dijo el sucesor de Thomas Mann— está estrechamente vinculado a la iniciativa creadora. La clave del progreso hemisférico depende, por tanto, de un común esfuerzo de cooperación y actividad, añadió.

Señaló luego que algunos obstáculos para la comprensión interamericana derivan a veces de una "esquematización" de juicios políticos, en el sentido que la política de Estados Unidos es valorada en términos rígidos de "derecha o izquierda".

Vaughn subravó la necesidad de renovar los conceptos, adecuándolos a realidades y propósitos que están efectivamente presentes en los hechos políticos y en las decisiones.

Las deliberaciones de la Conferencia serán seguidas esta noche por un banquete en honor de los delegados, durante el cual el Secretario de Estado, Dean Rusk, pronunciará un discurso.

La Conferencia continuará mañana a través de las sesiones de una serie de comisiones especializadas.

DISCURSO DE RUSK

Rusk habló esta noche en un banquete de la Primera Conferencia Interamericana de los socios de la Alianza, agrupación que representa a funcionarios de 26 estados norteamericanos asociados con regiones de doce países latinoamericanos y a los representantes de esas zonas de América Latina.

Agregó Rusk que la Alianza para el Progreso, que se acerca a su quinto año de vigencia, se encuentra en "una etapa de esperanza e importancia crítica". Se refirió al aumento en el producto nacional bruto de países latinoamericanos y otras reformas, pero indicó que no deben subestimarse los obstáculos que aún restan por salvar en el camino de la Alianza.

Añadió que existen problemas como la dependencia económica de muchos pases de un solo producto agrícola o de pocos de ellos, la inflación, y la necesidad de modernizar la vida en las zonas rurales con escuelas, carreteras, electricidad y cooperativas.

Rusk reafirmó el respaldo de Estados Unidos al empeño de alcanzar las metas de la Alianza para el Progreso, diciendo que su Gobierno y su país "acogen de buen grado los cambios en América Latina... Los objetivos de la Alianza —reforma y desarrollo bajo la democracia— son nuestros objetivos".

RECHAZAN DECLARACION DEL PRESIDENTE FRANCES DE QUE LA OTAN NO ES NECESARIA

PARIS, 10 (UPI).— El Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), Manlio Brosio, contestó hoy enérgicamente a las expresiones del Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, en el sentido de que la organización, como tal, no es necesaria.

"Podrá discutirse acerca de que tipo de organización necesitamos, pero me parece evidente el hecho de que necesitamos una organización", dijo Brosio al hacer uso de la palabra en un banquete ofrecido por la prensa angloamericana.

Brosio no mencionó al General De Gaulle en ningún momento por su nombre, pero a lo largo de todo su discurso dio la impresión de estar respondiendo a las afirmaciones del Primer Mandatario francés, de que la Alianza del Atlántico es necesaria pero la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, como tal, no lo es.

"Para merecer confianza, con el propósito de cumplir con su función básica de evitar la guerra si puede, y librarla con éxito si ha de hacerlo, la Alianza debe tener algún tipo de maquinaria para llevar a la práctica sus intenciones", agregó Brosio.

"Esto no puede lograrse, en las condiciones modernas, por acuerdos que entran en vigencia sólo, por así decirlo, en forma súbita, o por medio de una complicada red de acuerdos bilaterales. Podrá discutirse acerca de qué tipo de organización necesitamos, pero me parece evidente el hecho de que necesitamos una organización, si vemos los hechos a la luz de la discusión tranquila y desapasionada de este tema en términos prácticos", señaló luego.

CHILE PARTICIPA EN CONCURSO DE CANTO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10. — (ANSA). — Con participación de cantantes de 16 países, se inauguró hoy en el Teatro Municipal de Río, el Segundo Concurso Internacional de Canto, organizado por la Sociedad Brasileña de Realizaciones Artístico-Culturales.

Concurren cuarenta y dos artistas de los siguientes países: Argentina, Austria, Brasil, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Ecuador, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Perú, Polonia, Rumania, España, Estados Unidos y Uruguay.

El jurado está compuesto por Concepción Badia (España), Guillermo Espinosa (Colombia), Paul Callaway (USA), Gina Cigna (Italia), Solange Petit Ranaub y Izar Lasson (Francia), Paul Nyiri (Hungría), James Robertson (Gran Bretaña), Herbert Brauer (Alemania) y varios músicos brasileños.

ARGENTINA INTERNO A 56 GREMIALISTAS BOLIVIANOS

TANDIL, Argentina, 10. — (ANSA). Alrededor de las 15.30 hora local, los 56 dirigentes sindicales bolivianos que desde el sábado pasado se encontraban internados en la Colonia de Vacaciones de esta localidad bajo Jurisdicción Militar, fueron enviados a diversos destinos.

Un grupo fue llevado en un ómnibus a Sierra de la Ventana en las cercanías de Tandil. Otro fue trasladado por vía aérea a Puerto Madryn, Chubut, en la región patagónica del sur argentino, y un último grupo, en el que se encuentra el secretario general del Comibol (Sindicato de Mineros Bolivianos), Irineo Pimentel, fue conducido a Zapala, provincia de Neuquén.

Despidieron a los expatriados bolivianos numerosos dirigentes de la regional local de la Confederación General del Trabajo, quienes de inmediato convocaron a una reunión para adoptar algunas resoluciones vinculadas a la cuestión y posiblemente emitir un comunicado público.

Las autoridades de la Central Obrera Argentina realizan gestiones ante el Ministerio del Interior para lograr que se les permita residir a los expatriados bovilianos en lugares que no estén ubicados en la Patagonia, zona característica por sus bajas temperaturas. Este deseo fue también expresado por los propios interesados en declaraciones formuladas ayer a la prensa, oportunidad en que señalaron que en ningún momento habían solicitado asilo a la Embajada argentina en Bolivia, y que habían sido secuestrados "de sus domicilios", allanados a altas horas de la noche.

EL PENTAGONO RECOMENDO IMPRIMIR BILLETES FALSOS CUBANOS, DICE UN EXILADO

NUEVA YORK, 10 (ANSA). — Mario García Kohly, presidente de un grupo de que se autodenomina "Gobierno Cubano en el Exilio", afirmó que el Gobierno estadounidense estaba al corriente de sus proyectos de afectar la circulación monetaria cubana mediante la impresión y difusión de billetes falsos, y que no fue desaprobado.

Kohly, quien fue acusado en julio de 1964 por el Tribunal Federal de Nueva York, por el delito de falsificación monetaria, presentó pruebas que apoyan su afirmación. Entre ellas se halla una carta escrita por un alto funcionario del Pentágono sobre el proyecto, así como otra enviada por un oficial que conversó sobre el particular con el General Maxwell Taylor, Jefe de los Estados Mayores conjuntos.

Categórico triunfo de Brigh Young sobre U. Española 90

Rotundo triunfo, producto de una exhibición de gran capacidad logró ... conjunto universitario norteamericano de Brigham Young, por 90 puntos ... de Unión Española, campeón metropolitano de básquetbol.

La gran exhibición de poderío físico que lucieron los norteamericanos fr... Universidad Católica fue complementada esta vez por una abundante gama de ... sos técnicos que les permitió dominar sin contrapeso a los rojos hispanos.

Efectuando una marcación zonal que les dio un excelente resultado, los nor... ricanos dominaron sin contrapeso el rebote de ambos tableros y pudieron contr... —con el auxilio que proporciona la defensa zonal— la mayor chispa y velocid... pudieron haber empleado los nacionales.

Excelente puntería lucieron ahora los Mormones que, mas tranquilos y ya más habituados al escenario, lanzaron con comodidad y certeza realmente pasmosa, desde todos los angulos con un promedio de convertilibidad muy grande.

De nuevo Kramer, se hizo notar como un jugador extraordinario en el quinteto norteamericano y brilló en toda su gran capacidad, reboteando, entrando en cortadas hasta el tablero rival y encestando desde todos los ángulos.

La sensación, sin embargo, fue anoche el hábil Dick Nemelka, el jugador más bajo del equipo que maravilló con su extraordinaria puntería desde media distancia y la velocidad que demostró en el quiebre.

Unión Española por su parte, con su puntal Bute custodiado por una zona de 1.95 de promedio, nada pudo hacer desde su ubicación en la zona.

Los jugadores que lanzan de posiciones y que habitualmente anotan gran número de puntos, como Tulio Marcos, Sibilla o Antonio Torres, nada pudieron hacer ante una zona alta y agresiva que constantemente los inquietó.

El arbitraje de la pareja de la "U" formada por Carvajal y Gacitúa cumplió una actuación bastante buena, lo que vino —a diferencia del arbitraje del partido Brigham Young-Católica— a poner equilibrio en los cobros.

En suma, una magnífica exhibición de un conjunto de gran físico, realmente veloz y de una puntería notable que enfrentó en plena posesión de sus medios a un equipo netamente inferior.

Ya lo dijimos en ... mentario anterior: ... Young juega basta... ante Unión Español... jorar su rendimien...

Lo hicieron los ... pero en un nivel ... yor del que esperab...

Allí reside la exp... su abultada victori... traron que son un c... mente bueno, lo qu... ca que en Valparaís... de puedan tener difi...

Por ambos equipos ... BRIGHAM YOUN... VESITY: Nemelka, ... don 8, Jimas 2, Jam... fner 4, Kramer 16, ... Fisher 10, y Raymo... tal 90.

UNION ESPAÑOL... nio Torres 5, Manuel ... Sibilla 2, Bute 13, D... Tulio Marcos 4, Alf... cos 8 y Barrera 2. T...



SELECCIONES DE ARGENTIN CHILE COMPETIRAN EN J

La AFA aceptó la invitación chilena para s... dos encuentros por la Copa Dittborn

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— La Asociación d... argentino (AFA) aceptó la invitación de la Fe... chilena para realizar dos partidos entre los selecc... de ambos países por la Copa Dittborn.

La AFA propuso que los encuentros se jueg... días 14 y 21 de julio, y dejó a la iniciativa de Ch... jación del país en que se disputará el primer ma...

SUPLEMENTO HIPICO
LA NACION
SEGUNDA SECCION
SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 11 DE JUNIO DE 1965
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

A LIMA LOS BOLETOS

En el clásico Perú se encuentran tres caballos del Hipódromo Chile —Educando, Curimont y Tubib— contra tres del Club Hípico: Agajigger, Capotillo y Salazar

Próximo a disputarse una temporada internacional en Lima donde se correrán tres clásicos, sobre 1.000, 1.600 y 2.400 metros, se inicia este fin de semana, en la pista del Hipódromo Chile, una corta serie de dos clásicos de selección para los ejemplares chilenos, que quieran ir a esta nueva confrontación internacional.

Sobre la distancia de 1.500 metros y a peso de reglamento, se corre este domingo, el premio **REPUBLICA DEL PERU**, premio creado especialmente para los caballos que irán a correr los 1.600 metros del premio "Organización Sudamerica del Fomento del Pura Sangre de Carrera", programado para el 27 de junio con un premio de 200.000 soles al vencedor. Se medirán tres caballos del Hipódromo Chile (Educando, Curimont y Tubib), contra tres del Club Hípico (Agajigger, Capotillo y Salazar.

Seis fueron los interesados en tomar parte en esta carrera de selección, de los cuales el ganador y su escoltador, serán los probables viajeros.

AGAJIGGER y EDUCANDO, correrán con 61 kilos, otorgando a sus demás rivales tres kilos. La tabla de pesos así lo determina.

El más serio aspirante es **AGAJIGGER**, hijo de Agasajo, cuatro años que ha participado en seis oportunidades, obteniendo cuatro victorias, las tres últimas en forma consecutiva. El nieto de Fouché, se impuso en 1.900 metros, con 59 kilos, ganando por 2 1/2 cuerpos y empleando 1.59.2/5 para la distancia.

La incógnita estará en la designación del lugar ejemplar. De los cinco aspirantes, creemos que **EDUCANDO**, debe ser un serio animador. El hijo de Faubourg, ha corrido poco este año, pero ha sido preparado especialmente para este compromiso. **CURIMONT**, pese a no ser ésta la distancia, su fuerte ha conseguido muchos votos a su favor, en virtud de sus notables aprontes. Dos ejemplares reaparecen y ambos corrieron con dispar fortuna en el Gran Premio Internacional —2.600 metros—, que ganó Yumbel en el Hipódromo Chile. **CAPOTILLO**, viene de finalizar último, pero en esta distancia será un rival de mucho cuidado. **TUBIB**, finalizó octavo y también es un ejemplar que su mejor campaña la ha realizado en distancias medias. La incógnita, **SALAZAR**, elemento que sólo conoce las pistas del Sporting y Club Hípico.

Siendo **AGAJIGGER**, un animal que ha demostrado enormes progresos en manos de Ernesto Inda G., muchos se preguntan por qué el hijo de Jigger, que viene de empinarse con suma facilidad en 1.900 metros, no intentó participar en los 2.600 metros.

CLASICO "OTOÑO"

El jueves 17 de junio, se correrá el clásico "Otoño", prueba que debe ser —si no sucede nada anormal—, un cómodo paseo para Yumbel. **IRASCIBLE** y **RUCAPEQUEN**, son dos elementos que con poca frecuencia van a correr al Chile, porque en dicho Hipódromo, tarde, mal y nunca se disputan pruebas de largo aliento. Para el hijo de Souepi, debe ser éste un "trabajo fuerte" que le permitirá llegar en la plenitud de sus medios físicos al clásico del 29 en el Hipódromo de Monterrico.

No olvidamos la derrota de Cencerro —en este mismo premio— a manos de Fondak y muchos lo han sacado a esa colación. Yumbel, no ha interrumpido su training —Cencerro venía de reaparecida— y cada día se ve más ganoso en sus continuos galopes y trabajos.

Nuestros elevages, incluyendo a los velocistas, estarán muy bien representado en esta nueva fiesta de la hípica americana.

REGRESO SILVIO MICELLI

El preparador chileno volvió cargado de experiencias... y de anécdotas

Por una lesión en un pie, producto de una pisada de un caballo, regresó a nuestro medio el preparador chileno SILVIO MICELLI. Como se recordará, el citado profesional ejerció por espacio de diez meses en distintos hipódromos de Estados Unidos.

—Me fue bastante bien y no me puedo quejar. Gané diez carreras en total y obtuve numerosas figuraciones. Mi campaña pudo ser mucho mejor a no mediar ciertas decisiones que tomé, junto a los dueños de los caballos, en elegir los lugares donde debían llevar mis pupilos a correr.

Fueron éstas sus primeras impresiones.

S. Miceli, habla con entusiasmo de su viaje y no deja de mencionar los nombres de tres, látigos chilenos, que él llevó y que quedaron con la "puerta abierta", para volver en cualquier momento. Raúl Neira, Juan Martínez y Luis Caroca, bajó su diestra dirección y atinados consejos, lograron sobresalier en un medio sumamente difícil, como lo es el norteamericano. Sólo lamenta, que tanto J. Martínez como L. Caroca, no hubiesen seguido por aquellos lados. Luego continúa:

—Estados Unidos es un país que abre las puertas a todo el mundo. Exigí como única condición, trabajo y constancia. Todos las personas que estuvieron a mi cuidado, están en espléndida situación económica. Jinetes y cuidadores, llamaron de inmediato la atención de los entendidos por sus esfuerzos en el diario y duro trabajo de pista, que dista mucho, de la manera nuestra.

—¿Y los caballos que llevó?

—Muy bien cumplieron los "pingos". FONDAX, ganó tres careras y poco antes de partir, sufrió una seria lesión al sesamoide derecho. El mejor caballo que tenía, EIFFEL, un argentino que recién está dando. LLAMATIVO, sólo ha obtenido figuraciones. LOCHON, entró sexto, en una carrera de importancia y PARSEMANO, logró varios segundos. Las mejores esperanzas la tenía cifradas en NEPTUNO, un alazán uruguayo, que se me lesionó sin graves consecuencias, en pista de invierno.

SILVIO MICELLI, reconocepese haber estado ya en una oportunidad, que nunca se deja de aprender en la hípica. Fueron muchas veces, que por torpeza, perdió de ganar excelentes premios al no elegir el Hipódromo adecuado para el desempeño de sus pensionistas.

"Teníamos caballos de alto valor y no podíamos ir a correr a cualquier Hipódromo. Teníamos que elegir, donde el animal tuviera más valor. Otro factor en contra fue el invierno, que con sus inclemencias y baja temperatura (30º bajo cero), nos lesionó a los mejores caballos.

—¿Los jinetes chilenos que llevó?

—El más acreditado resultó Juan Martínez. Fue una lástima que no se acostumbrara y debiera partir. Su buena escuela y su gran sentido del tren de carrera, lo hizo aparecer como uno de los mejores jinetes. LUIS CAROCA, ganó su carrera pero no pudo acostumbrarse al ritmo de trabajo que exigen los americanos y RAUL NEIRA, con el triunfo obtenido con EIFFEL, quedó en condiciones de correr en cualquier hipódromo. Fue un premio importante, y R. Neira, sacó a relucir la gran escuela y valentía de los chilenos.

SILVIO MICELLI, es una fuente inagotable de anécdotas.

En próximas crónicas, nos contará sobre los sistemas de Handicap, premios y trabajos. Finalmente nos dice.

—No estoy seguro de volver. Pero lo haría encantado, porque tanto caballos como profesionales chilenos, tienen un amplio campo de acción y con excelentes perspectivas.



SILVIO MICELLI

UN AÑO EXITOSO

...un año que se incor... a nuestro medio el jo... entrenador, RAUL PA...

...de Concepción, cuna ...lentes profesionales, ...triunfadores, Raúl Pa... en su campaña en San... ha obtenido 13 victo... y numerosas figuracio...

—¿Cuántos caballos tiene ...poder?

—Por el momento doce ...dispongo de más pese...

—¿Su mejor actuación?

—En Concepción. En un ...gané 20 carreras. Tuve ...ha suerte, ya que en ...las reuniones de ese ...gané de cuatro y cinco ...ras.

—¿Y en Santiago?

—Antes de obtener mi ...era victoria, figuré ocho ...es en el segundo lugar. ...trece carreras gana...

—¿Los mejores caballos ...dirige?

—Moline y Hill Pormy.

—¿Satisfecho en Santia...

—No me puedo quejar. ...lamento no tener más ...rreras. Soy muy joven ...me agradaría tener bas... caballada. Tengo pre... ...as por los caballos de ...argo. Pese a que no ga... ...nto como en Concep... me ha ido bien. Ten... ...elentes patrones, me... compañeros y muy ...s amigos.

...UL PARRA poco a po... ...ha ido escalando posi... ...es en la estadística ge... ...al.

"VARIOS GUAPOS"

—La carrera, si bien es cierto que tiene a un Agajigger que sobresale por lo ya exhibido, puede ser de un gran atractivo...

—¿Quiénes ganan, los del Hipódromo o los del Club Hípico...?

—En los dos grupos hay varios "guapos"...

—¿Sería Tubib capaz de doblegar a Agajigger?

—Tubib, estimo, es el más serio rival, junto a Educando. Al pupilo de don Ernesto Inda, ya lo verán ustedes...

Fueron expresiones de Enrique Araya para uno de nuestros reporteros.

TRES OPINIONES

Los tres entrenadores del Club Hípico que presentarán pupilos en el premio "Perú" están optimistas. Interrogados por nuestro diario, expresaron:

ERNESTO INDA: "Una carrera difícil por ser todos elementos que atraviesan por un muy buen momento. Agajigger llega a este compromiso en la mejor de sus formas y esperamos que se confirmen las esperanzas que hemos cifrado en él. Una carrera de arriesgado desarrollo cuando no aparece un puntero ya definido..."

AUGUSTO BREQUE: "Capotillo trabaja sobresalientemente en la arena y ello me obliga a presentarlo en este compromiso con muchas ilusiones. Sobresale Agajigger y de ser él quien viaje, estará bien representado nuestro elevage. Una carrea en que puede surgir la sorpresa...

JORGE INDA: "Salazar es un buen valor que va en alza. Tenemos en contra de que es ésta la primera vez que corre en esa pista. La distancia no será problema. El papel "dice" Agajigger y lo he visto que atraviesa por su mejor momento..."



CAPOTILLO, pupilo de Breque, que se presentará en el clásico ..., fue sorprendido en el Hipódromo Chile, preparándose ... el domingo. Héctor Pilar lo exigió bastante y siempre respondió.

AMPLIA VENTAJA DE AMESTELLY EN EL H. CHILE

Estadísticas en las 3 pistas

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	**JUAN AMESTELLY**	52
2.o	Carlos Sepúlveda	29
3.o	Ferando Toro	24
4.o	Eduardo Soto	21
5.o	Juan Martínez	17
6.o	Luis Caroca	16
7.o	Gabriel Meneses	15
8.o	Gustavo Farfán	13
9.o	Enrique Naranjo	12
10.o	Jorge Pacheco	11

CLUB HIPICO

1.o	**CARLOS PEZOA**	32
2.o	Sergio Vera	27
3.o	Ernesto Guajardo	24
4.o	Galvarino Jorquera	23
5.o	Héctor Pilar	20
6.o	José M. Aravena	18
7.os	Juan Aliaga	17
	Enrique Araya	17
	Aurelio Núñez	17
10.o	Ferando Toro	16

SPORTING CLUB

1.os	**SERGIO AZOCAR**	31
	HECTOR PILAR	31
3.o	Carlos Astorga	18
4.o	Luis Yáñez	17
5.o	Juan Monardes	16
6.o	Gastón Saavedra	15
7.os	Enrique Araya	12
	Jorge Bórquez	12
9.o	Isidoro Saavedra	9
10.o	Pedro Hernández	7

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	**CARLOS CASTRO R.**	21
2.os	Humberto Cisternas	11
	Antonio Vodanovic	11
4.o	Aliro Sepúlveda	10
5.os	Roberto Pérez	9
	Aquiles Petit	9
7.os	Alvaro López	8
	Abelardo Luna	8
9.os	Manuel Araneda	7
	Pedro Briones	7

CLUB HIPICO

1.o	**C. COVARRUBIAS**	16
2.o	Juan Cavieres A.	15
3.os	Augusto Breque E.	14
	Fernando Jacial	14
5.os	Antonio Bullezú	12
	Oscar Silva	12
	Guillermo Urquidí	12
8.os	Alvaro Abarca	11
	José M. Baeza	11
	Fernando León	11

SPORTING CLUB

1.o	**ENRIQUE VIDAL**	23
2.o	Augusto Breque E.	18
3.o	Roberto Saavedra	14
4.o	Luis Alvarez B.	12
5.os	Oscar Leiva	11
	Luis Romero	11
7.o	Hugo Jara	10
8.o	Guillermo Sarmiento	9
9.os	David Alvarez	7
	Delfín Bernal.	7

YUMBEL mantiene su gran estado físico y no ha tenido contratiempos en su training. El hijo de Souepi, debe ganar con comodidad el premio "Otoño", clásico de selección, para el Premio Internacional del Perú. EN EL GRABADO, aparece trabajando con Rogaciano.

HIPICO DE PURA CEPA

Juan 2.o Chamorro pertenece a una familia que vive el turf las 24 horas del día... Profesional destacado

EL "árbol genealógico" de Juan 2º Chamorro tiene de hípico, desde la raíz hasta los frutos.

Juan Chamorro, su padre, el entrenador del "anecdótico" Palestro; Julio Chamorro, Omar Chamorro, Francisco 2º Chamorro, Juan Melero, Fernando Jacial, Pedro y Humberto Medina están entre sus parientes. Hay más, pero ya en segundo grado.

En los programas aparece como Juan 2º Chamorro, pero en la pista todos le dicen "Manolo". Es un hombre alegre. El chiste oportuno está siempre a flor de labios.

Dentro de la hípica se declara como hombre del oficio. Hizo de todo. Fue empleado, jinete, entrenador. Un tiempo, cuando ya el peso fue problema, alternó en otras actividades (... empleado del Censo Económico...) pero luego volvio al turf. Era difícil que se pudiera alejar de allí cuando en su hogar el tema hípico siempre estaba presente.

Como jinete trabajó 10 años. Entre 1940 y 1950. El se hizo entrenador y desde entonces... "mucha agua ha pasado bajo los puentes....". Bravante, aquel ejemplar que estuvo detrás de Jalisco —que fue un gran caballo—, Comofiera, Hélice fueron valores que le dieron agradables momentos. Frecuentes ganadores y elementos considerados entre los de real valor...

Un hombre que ha trabajado por año y año en una aotividad llega, algún día, a conocer a fondo su oficio. Es más, cuando se le lleva al terreno de las comparaciones, entre una y otra época, suele emitir un fallo con amplio conocimiento...

"... La hípica de antes era muy linda. Puede influir en esta opinión, tal vez, el que yo era muy joven y todo era novedad, pero la verdad es que antes tenía, en mi caso, un sabor especial. Ahora dentro de la profesión hoy tenemos mayores adelantos que nos permiten un trabajo siempre bien respaldado, que beneficia a los ejemplares, a los propietarios y a los apostadores..."

Y, vamos a lo de los jinetes y caballos que ha visto. Un profesional nunca gusta de emitir opiniones en este sentido, pero Juan Chamorro fue diferente...

"... lo bueno hay que destacarlo y señalarlo. Entre los jinetes me quedo con Osvaldo Ulloa. Una monta perfecta. Enérgico y muy hábil. Fue una figura del látigo. Con razón triunfó en su patria y en el exterior. Ahora en lo que respecta a los ejemplares de carrera prefiero al tordillo Filibustero. Un gran corazón. Muy luchador..."

¿Y qué opina de los entrenadores jóvenes...? Chamorro se balancea entre los de la "vieja" y "nueva" ola. Muy joven ingresó al turf, por ello "tiene años...", pero la verdad es que "años de oficio", de los otros, pocos...

"... Hay un contingente de "cabros" que lo hacen bien. Todos tienen una base muy firme y, de seguro, que luego darán mucho que hablar. Todos han tenido "consejeros" que ya han sido brillantes, ello, sin lugar a dudas, a la larga tendrá un saldo muy auspicioso..."

¿Le agradaría que sus hijos ingresaran al turf?

...(Sonríe)... "Eso será decisión de ellos. En esto de, qué pueden ser o serán sus hijos, se puede aplicar, figuradamente aquél proverbio... "Uno propone y Dios dispone...", diciendo "los padres proponen, y los hijos disponen....". Uno de ellos, el menor (...Juan Fernando...) es loco por la hípioa. En todo sus juegos están presentes los nombres de Pilar, Araya, Pezoa, Toro, Yumbel, etc. Si le gusta la hípica, que trabaje en la hípica..."

—¿Y la actual caballada que asegura...?

"...Hay de todo. Se está trabajando con entusiasmo y espero que la fortuna me siga distinguiendo como ha sucedido últimamente. Estos triunfos obligan a desarrollar mayores esfuerzos..."

Y Juan Chamorro se lo merece. Se ha formado gracias a un esfuerzo siempre constante.

POR ELLOS JUAN CHAMORRO trabaja con constante entusiasmo: mamá Alicia, Marco Antonio y Juan Fernando, son la alegría de su hogar. Por ellos hay que esforzarse. Juan Chamorro está en la hípica, como muchos parientes suyos.

¿Viaja Agajigger?

"No me hagan preguntas si el caballo viaja o no viaja. Su señora propietaria llega mañana (hoy) a ver la carrera y ahí se decidirá. Es más, aún queda por ver la actuación que debe cumplir."

"Muchos ya me han hecho esa misma pregunta. Pero les voy a dar a ustedes la misma respuesta. En la actualidad Soto, porque lo ha hecho muy bien, sigue como jinete de mi pupilo."

Ernesto Inda, respondiendo a las preguntas:

—¿Es verdad que la dueña de Agajigger no quiere ir a Lima? y ¿Seguirá Eduardo Soto como látigo del hijo de Agasajo?

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 13 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

4—8—1—2	1	Marty . . .	54	13	L. Hevia	R. Quiroz	1025	2.o de B. Durmiente en 1.200 mts. con 54. 15a. serie
10—5—7—6	2	Toyopet . . .	54	1	N. González	R. Castillo J.	991	6.o de Winner en 1.500 mts. con 53. 1.36 1|5. 13a. serie
6—6—5—0	3	Dorogoy . .	53	8	M. Plaza	H. Miranda	1025	No figuró en la de B. Durmiente en 1.200 con 54. 15a.
7—12—10—3	4	Chileno * . .	52	12	S. Pradenas	C. Santos	991	8.o de Winner en 1.500 mts. con 51,6. 1.36 1|.. 13a. serie
8—11—2—13	5	Catalán * .	52	7	L. Caroca	F. Galleguillos	991	13.o de Winner en 1.500 mts. con 50,8. 1.36 1|5. 13a. serie
13—13	6	Ruleta * . .	52	5	A. Farías	U. Duque	921	13a. de Hill Boss en 1.400 mts. con 54. 1.29 2|5. 13a. serie
7—9	7	Busca Oro .	51	4	J. Sepúlveda	H. Yáñez	961	9.o de M. Henry en 1.800 mts. con 46,6. 2.01 2|5. Hand.
14—15—11—0	8	Jubileo . . .	51	11	C. Moreno	S. Olivares	1025	No figuró en la de B. Durmiente en 1.200 con 53,5. 15a.
12—12	9	Mi Ranita .	51	3	V. Ubilla	H. Parra	991	12a. de Winner en 1.500 mts. con 50,6. 1.36 1|5. 13a. serie
4—3—9—5	10	Giambattista	51	6	J. Salinas	R. Valenzuela	991	5.o de Winner en 1.500 mts. con 50. 1.36 1|5. 13a. serie
18	11	Langostino *	50	10	M. Campos	R. Villa	788	ULTIMO (18.o) de G. del Carmen en 1.400 con 48,6. 1.30
12c—0	12	Musulmán *	49	15	R. Díaz	H. Godoy	1025	No figuró en la de B. Durmiente en 1.200 con 51,5. 15a.
13—11	13	O. Mayor .	49	9	O. Cerda	G. Avila	955	Ultima (11a.) de Marty en 1.200 con 50. 1.17. 15a. serie
5—0	14	Ambicionero	48	14	J. Eguren	A. Donati	990	No figuró en la de Vulcano, 1.200 mts. con 46. 1.17 2|5
5—7—5	15	Policasta . .	48	2	E. González	N. Peralta	955	5.o de Marty en 1.200 mts. con 49. 1.17. 15a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.— A las 8.10 horas.

8—5	1	Majuelo . . .	54	2	M. Ramírez	P. Valderrama	930	5.o de Amir el Turf en 1.400 con 52. 1.29 3|5. 11a. serie
9—8—9—12	2	Bermeo . . .	53	15	C. Ibarra	R. Luna	995	12.o de Trueno en 1.500 mts. con 48,7. 1.36 1|5. 11a. serie
1—14—4	3	G. del Carm.	53	11	S. Pradenas	M. Araneda	995	4a. de Trueno en 1.500 mts. con 47,5. 1.35 1|5. 11a. serie
12—11—12—7	4	T. Claudina	53	4	L. Hevia	D. Miranda	922	7a. de Auxilio en 1.200 mts. con 51,5. 1.15. 12a. serie
13—11—7	5	Andavete . .	53	7	A. Farías	M. Martínez	959	7.o de Secuestro en 1.200 mts. con 53. 1.15 3|5. 13a. serie
17	6	Blue Back *	52	5	L. Camus	R. López	792	ULTIMO (17.o) de Celaje en 1.400 con 50. 1.28 4|5. 11a.
3—10—8—2	7	Torrentoso .	52	14	J. Martínez	J. Santos	991	2.o de Winner en 1.500 mts. con 53,6. 1.36 1|5. 13a. serie
15—8—5	8	Play Boy * .	51	8	J. Eguren	S. Olivares	995	5.o de Trueno en 1.500 mts. con 46,3. 1.35 1|5. 11a. serie
Reaparece	9	Adiós . . .	51	6	J. Toro	F. Castro	665	16.o de R. Mío en 1.400 mts. con 54. 1.26 4|5. 11a. serie
12—8	10	Evento . . .	51	16	H. Olguín	F. Galleguillos	995	8.o de Trueno en 1.500 mts. con 49. 1.36 1|5. 11a. serie
11—9—7—7	11	Mi Millaray	49	10	J. Salinas	E. Barticevic	991	7.o de Winner en 1.500 mts. con 54,5. 1.36 1|5. 13a. serie
5—9—4—4	12	Crazy Girl .	49	12	G. Meneses	A. Amaro	991	4a. de Winner en 1.500 mts. con 53. 1.36 1|5. 13a. serie
12—14	13	Cruzeiro . .	49	1	R. López	E. Valenzuela	991	14.o de Winner en 1.500 mts. con 54. 1.36 1|5. 13a. serie
14—16	14	Pudor * . .	49	3	L. Caroca	J. Posadas	930	16.o de Amir el Turf en 1.400 con 49. 1.29 3|5. 11a. serie
9—15—14—10	15	Purrehuin . .	49	9	A. Salas	A. Ramírez	991	10.o de Winner en 1.500 mts. con 54. 1.36 1|5. 13a. serie
15c	16	Rinalda . . .	48	13	C. Sepúlveda	S. Alamos	973	15a. de Ilusionada en 1.500 mts. con 47,4. 1.35. 7a. serie
Reaparece	DA	Aromático .	49	17	V. Ubilla	H. Gazmuri	726	DESCARTADO

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

DEBUTANTE	1	Amaspi . . .	54	11	L. Hevia	R. Quiroz	——	DEBUTANTE. Hijo de Blakemere y Amaniña, por Amasis
12c—13c	2	Artificioso .	54	7	L. Toro	P. Fuentes	972	13.o de Próspero en 1.000 mts. con 55. 1.00 3|5. Condic.
5	3	B. Horizonte	54	16	L. García	A. Vodanovic	924	5.o de Tibante en 1.200 mts. con 54,2. 1.15 2|5. Condic.
3—3	4	C. Jonde . .	54	4	B. Campos	M. Norambuena	924	3.o de Tibante en 1.200 mts. con 54,2. 1.15 2|5. Condicional
4	5	Caravan . .	54	8	V. Ubilla	H. Gazmuri	925	4.o de Templado en 1.200 mts. con 52,2. 1.14 3|5. Condic.
DEBUTANTE	6	Fortuito . . .	54	5	P. Vásquez	R. Maggi	——	DEBUTANTE. Hijo de Phared por Foxona y Claro
DEBUTANTE	7	Griterío . . .	54	10	A. Parra	E. Beuzenberg	——	DEBUTANTE. Hijo de Aclarando y M. Road por T. Bath R.
5c—5	8	Landing * .	54	15	P. Toro	R. Allen	923	5.o de Ganímedes en 1.200 mts. con 54,3. 1.14. Condic.
DEBUTANTE	9	Lustro . . .	54	14	E. Naranjo	H. González	——	DEBUTANTE. Hijo de P. d'Orange y Leslie, por W. Prince
7v	10	Luzeiro . . .	54	12	B. García	F. Castro C.	949	7.o de Ll. Blanca en 1.400 mts. con 54. 1.25 2|5. Cond.
DEBUTANTE	11	Palmetazo .	54	9	J. Martínez	H. Miranda	——	DEBUTANTE. Hijo de L. Lord al cuidado de H. Miranda
DEBUTANTE	12	Polaris . . .	54	1	E. Guajardo	J. Melero	——	DEBUTANTE. Hijo de Popular y Viscaria, por Sundodger
Reaparece	13	R. Leopoldo	54	3	M. Campos	V. Cepeda	575	ULTIMO (14.o) de Alfaro en 1.200 con 54. 1.14 3|5. Cond.
DEBUTANTE	14	Secador . . .	54	13	U. Gaete	O. Jara	——	DEBUTANTE. Hijo de Sertorius y F. Clara, por C. Life
11	15	Starlion . . .	54	6	E. Soto	E. Inda G.	992	11.o de Calendar en 1.400 mts. con 54. 1.30 1|5. Condic.
11	16	Ural	54	2	G. Meneses	M. Rendic	924	11.o de Tibante en 1.200 mts. con 53. 1.15 2|5. Condicional

CUARTA CARRERA.— Condicional.— 1.200 metros.— A las 9 horas

DEBUTANTE	1	Acertijo . . .	54	3	M. Alquinta	F. Gazmuri	——	DEBUTANTE, hijo de Forest Row y La Polla por Encantador
DEBUTANTE	2	Alcino . . .	54	16	E. Naranjo	R. Bernal G.	——	DEBUTANTE, hijo de Atophan y La Bamba por Dichato
Reaparece	3	Bleopar . .	54	14	L. Hevia	R. Quiroz	32	6.o de Siuticazo en 950 metros con 54 kilos, 0.58 1|5, condic.
15c	4	Bohemio . .	54	8	A. González	O. Becerra	971	Ultimo (15.o) de Soleil en 1.000 con 53 kilos, 1.01, condic., Cl.
4—5—3—6	5	Equívoco . .	54	7	E. Soto	E. Inda G.	993	6.o de Pispetrello en 1.400 con 54 k., 1.28, condicional
14	6	Mastuerzo . .	54	4	V. Bravo	A. Valenzuela	924	14.o de Tibante en 1.200 con 50,4 k., 1.15 2|5, condicional
12c	7	Mont Louis .	54	11	J. Toro	F. Olave	842	12.o de Good Fellow en 1.200 con 55 kilos, 1.14, condicional, Cl.
11	8	Moromar . .	54	12	A. Salas	H. Miranda	791	11.o de Américo Vespucio en 1.200 con 54 k., 1.14 4|5, condic.
6—9	9	Nayavit . . *	54	13	R. Madariaga	J. Suárez	993	9.o de Pispitrello en 1.400 con 54 kilos, 1.28, condicional
9—7—12	10	Negro el 8 .	54	6	M. Plaza	A. Muñoz	924	12.o de Tibante en 1.200 con 52,3 k., 1.15 2|5, condicional
11—10—10	11	Primario . .	54	5	E. Guajardo	A. Sepúlveda	992	10.o de Calendar en 1.400 con 50 k., 1.30 1|5, condicional
9—12	12	Royal Turk .	54	10	L. Aros	H. Galaz	992	12.o de Calendar en 1.400 con 50 k., 1.30 1|5, condicional
DEBUTANTE	13	Superior . .	54	2	R. López	[illegible] López	——	DEBUTANTE, hijo de Aguacero y Jarmilla por Bachiller II
DEBUTANTE	14	Skybolt . . .	54	15	B. Campos	M. Norambuena	—	DEBUTANTE, hijo de Sonic-Boom por Adalia por Copernic
7—7c—7—8c	15	T. Amaru . *	54	1	A. Parra	A. Vodanovic	1043	8.o de Tarik en 1.300 con 55 k., 1.24, condicional, CLUB
16c—10—11	16	Virgilio . . .	54	9	J. Martínez	R. Maggi	993	11.o de Pispitrello en 1.400 con 54 k., 1.28, condicional

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

DEBUTANTE	1	Alcornoque .	54	7	M. Ramírez	O. Silva	——	DEBUTANTE, hijo de Avilés y Black Rose por Espace Vital
11—2	2	Bonete . . .	54	16	V. Ubilla	H. Gazmuri	993	2.o de Pispitrello en 1.400 con 52 kilos, 1.28, condicional
8—2	3	Cochero . . .	54	14	G. Meneses	M. Rendic	992	2.o de Calendar en 1.400 con 54 k., 1.30 1|5, condicional
DEBUTANTE	4	Cuchufií . . .	54	3	H. Olguín	F. Castro	——	DEBUTANTE, hijo de El Tasso y Cucuíí al cuidado de F. Castro
Reaparece	5	Chapecado . *	54	13	A. González	O. Becerra	537	7.o de Tempranero en 1.200 con 54 k., 1.15 2|5, condicional
Reaparece	6	Emigrado . .	54	4	M. Alquinta	F. Gazmuri	728	15.o de Astronausta en 1.400 co n52 k., 1.28 2|5, condicional
10—6	7	Federal . . .	54	12	L. Caroca	T. Bustos	992	6.o de Calendar en 1.400 con 52 kilos, 1.30 1|5, condicional
12—8	8	Italo Segundo	54	6	M. Plaza	V. Cepeda	992	8.o de Calendar en 1.400 con 52 kilos, 1.30 1|5, condicional
4c—4c	9	Lister . . .	54	2	E. Soto	E. Inda G.	913	4.o de Mimado en 1.500 con 55 k., 1.36, condicional, CLUB
10	10	Maltrato . .	54	1	A. Salas	H. Parra	993	10.o de Pispitrello en 1.400 con 54 k., 1.28, condicional
DEBUTANTE	11	Ninel . . .	54	8	J. Aravena	H. Miranda	——	DEBUTANTE, hijo de Trois Moulins al cuidado de H. Miranda
15c—2—8—4	12	Pitón . . .	54	15	E. Guajardo	J. Melero B.	992	4.o de Calendar en 1.400 con 54 k., 1.30 1|5, condicional
DEBUTANTE	13	Scorpius . .	54	11	J. Salinas	O. López	——	DEBUTANTE, hijo de Travieres y Tanfina por Tennyson
2—4	14	Somebody . .	54	5	B. Campos	M. Norambuena	993	4.o de Pispitrello en 1.400 con 53 k., 1.28, condicional
11—10	15	Trapial . . .	54	9	N. González	R. Castillo J.	923	10.o de Ganímedes en 1.200 con 56 kilos, 1.14, condicional
13c—7—7	16	Veril	54	10	J. Toro	P. Inda	992	7.o de Calendar en 1.400 con 54 k., 1.30 1|5, condicional

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

3—8	1	Atocongo . *	53	4	C. Paredes	E. Núñez	833	8.o de Gianpiero en 1.200 con 52 k., 1.15, 9a. serie
8—3—11	2	Rinsol . . *	53	10	B. García	J. B. Castro	961	11.o de Marc Henry en 1.800 con 53,5 k., 2.01 2|5, handicap
16	3	Mirabel . . .	53	12	M. Alquinta	J. Posadas	961	Ultima (16a.) de Marc Henry en 1.800 con 53 k., 2.01 2|5, hand
3—9—4—11	4	Celaje . . .	49	5	V. Ubilla	J. Posadas	1030	11.o de Libertador en 1.200 con 53,5 k., n.s.t., 12a. serie
6—7—5—5	5	Stout . . . *	52	8	G. Meneses	R. Castillo J.	1035	5.o de Minimax en 1.200 con 54,5 k., 1.14 4|5, 10a. serie
11—4	6	Convicción . .	52	8	E. Soto	E. Scala	930	4a. de Amir el Turf en 1.400 con 55 k., 1.29 3|5, 11a. serie
14—2	7	Rosa Morena	49	6	J. Salinas	E. Scala	961	2a. de Marc Henry en 1.800 con 47 k., 2.01 2|5, handicap
3—1—7	8	Intuición . .	52	17	J. Barrios	F. Quinteros	961	7a. de Marc Henry en 1.800 con 52 k., 2.01 2|5, handicap
12—14—16	9	Mazal . . .	52	15	J. Latorre	V. Cepeda	1035	ULTIMO (16.o) de Minimax en 1.200 con 54 k., 1.14 4|5, 10a.
11—2	10	Roseburg . .	52	14	J. Amestelly	D. Miranda	995	2a. de Trueno en 1.500 con 49 k., 1.365 1|5, 11a. serie
Reaparece	11	Comicio . . *	51	16	P. Bustos	M. Quezada	193	ULTIMO (17.o) de Arcaya en 1.500 con 51 k., 1.32 3|5, 9a. s.
10—11—6—1	12	Alguacil . . *	50	1	L. Hevia	R. Quiroz	1026	GANO a Mofa en 1.200 con 53,6 k. n.s.t., 14a. serie
13	13	Bisonte . . .	50	11	H. Olguín	V. Contreras	1035	13.o de Minimax en 1.200 con 52 k., 1.14 4|5, 10a. serie
8—12—15	14	Ragunda . . *	50	2	A. Salas	J. Santos	930	15a. de Amir el Turf en 1.400 con 54 k., 1.29 3|5, 11a. serie
10—5—5	15	Argelia . .	49	7	M. Plaza	R. Maggi	1030	5a. de Libertador en 1.200 con 52,6 k., n.s.t., 12a. serie
4—6—4—10	16	Sun Ren . . *	49	9	C. Sepúlveda	R. Rabello	922	10.o de Auxilio en 1.200 con 53,2 k., 1.15, 12a. serie
11—2	17	Bombyx . . .	48	13	J. Torres	J. Melero B.	956	2.o de Inapreco en 1.200 con 51,7 k., 1.16, 14a. serie

CORRALES: 8 con 4 y 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.)

9—8c	1	Lakanal * .	56	10	E. Araya	R. Méndez	975	8.o de Tapatío en 1.500 mts. con 53. 132. C. Especial. C.
5—6—5	2	Páramo . . .	56	6	R. Maderiaga	J. Suárez	996	5.o de Serpia en 1.500 mts. con 58. 1.33 3|5. 14a. serie
3—7—3—6	3	Artillero . .	55	1	U. Gaete	J. Troya	1032	6.o de Despecho en 1.200 mts. con 50. 1.12 1|5. C. Esp.
9c—4—10	4	Milanés . . .	54	2	F. Toro	J. Suárez	901	ULTIMO (10.o) de Agajigger en 1.900 con 46,4. 1.59 2|5
1—1—2	5	Orontes . . .	54	7	J. Amestelly	J. Castro	996	2.o de Serpia en 1.500 mts. con 55. 1.33 3|5. 1a. serie
7c—1c	6	Coreana . . .	52	8	H. Pilar	C. Covarrubias	1006	GANO a Novarese en 1.500 mts. con 49,4. 1.32. 1a. serie
10—4	7	F. Sinatra .	50	5	S. Vera	A. Sepúlveda	996	4.o de Serpia en 1.500 mts. con 52. 1.33 3|5. 1a. serie
7—2—3	8	Loredana . .	48	4	E. Suárez	S. Fuentes	996	3a. de Serpia en 1.500 mts. con 49,5. 1.32 3|5. 1a. serie
2c—9c	9	Sharif . . .	48	3	J. M. Aravena	H. Inda	916	9.o de Húngaro en 1.100 mts. con 49,4. 1.07 2|5. 1a. serie
8—3	10	Errata . . .	46	9	J. Eguren	I. Duque	927	3a. de Orontes en 1.400 mts. con 47,8. 1.25 2|5. 2a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

1—1	1	Agajigger . .	61	4	E. Soto	E. Inda	901	GANO a Black Satin en 1.900 mts. con 59. 1.59 2|5. C. E.
6—4	2	Educando . .	61	1	J. Martínez	A. Sepúlveda	901	4.o de Agajigger en 1.900 mts. con 56. 1.59 2|5. C. E.
Reaparece	3	Capotillo . .	58	6	H. Pilar	A. Breque	585	ULTIMO (13.o) de Yumbel en 2.500 mts. con 56. 2.47. G. P.
2	4	Curimont * .	58	2	R. Madariaga	A. Lab	770	2.o de Agajigger en 1.500 mts. con 59. 1.30 1|5. C. Esp.
3c—3c	5	Salazar . . .	58	3	F. Toro	J. Inda	1011	3.o de Argos en 1.000 mts. con 57. 0.59. C. Especial. C.
3	6	Tubib . . .	58	5	E. Araya	A. Petit	901	3.o de Agajigger en 1.900 mts. con 59. 1.59 2|5. C. Esp.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

9c—6c—6c—3c	1	Sectario . .	59	6	C. Sepúlveda	P. Bagú	1051	3.o de Demagoga en 1.200 mts. con 51. 1.16. 3a. serie
6—8	2	B. Magic . .	58	13	J. Toro	P. Inda	927	8.o de Orontes en 1.400 mts. con 47,8. 1.25 2|5. 2a. serie
5—7—8	3	Ansiado * .	55	7	C. Astorga	G. Sarmiento	929	8.o de Stanford en 1.400 mts. con 58,5. 1.26 2|5. 4a. serie
3—3—2	4	Siembra . . .	54	3	R. Madariaga	H. Miranda	929	2a. de Stanford en 1.400 mts. con 54,7. 1.26 2|5. 4a. serie
11—7	5	Cachivache .	53	4	S. Vera	A. Sepúlveda	998	7.o de C. Zorro en 1.500 mts. con 54,5. 1.34 2|5. 3a. serie
8—8—12—6	6	Mirasierra .	53	1	H. Pilar	H. Parra	998	6.o de C. Zorro en 1.500 mts. con 54,5. 1.34 2|5. 3a. serie
2—4—6—3	7	Mitzukawa .	52	9	S. Pradenas	M. Araneda	998	3.o de C. Zorro en 1.500 mts. con 52. 1.34 2|5. 3a. serie
5—4c	8	Nawel . . .	52	11	E. Guajardo	J. Melero	1010	4.o de Neutral en 1.500 mts. con 54. 1.33 2|5. 4a. serie
3—11—7	9	Cariñoso . .	52	8	J. M. Aravena	A. Proschle	96?	7.o de Windsor Land en 1.200 con 56. 1.14 2|5. 4a. serie
5—1	10	C. Zorro . .	50	14	A. Salas	J. Suárez	998	GANO a G. Cañón en 1.500 con 47,5. 1.34 2|5. 3a. serie
4	11	Chadrón . .	49	12	J. Amestelly	J. Castro	796	4.o de Champignon en 1.400 mts. con 49,4. 1.26 2|5. 3a. s.
Reaparece	12	Tequeña . . .	48	10	H. Olguín	H. Cisternas	336	9a. de Moliné en 1.500 mts. con 48,6. 1.31 2|5. 3a. serie
11c	13	Paciencia . .	48	2	J. Sepúlveda	J. Cavieres A.	850	11a. de Aarón en 1.600 mts. con 56. 1.40. 4a. serie. C.
13—15	DA	Piruncho . .	55	5	J. Aravena	A. Luna	929	DESCARTADO

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.10 horas.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

11	1	Al Pasar . .	54	18	M. Ramírez	L. A. García	1002	11.o de Dagualte 1.500 con 49,6 kls. T. 1.35 3|5; 8a. ser.
9c—2—3	2	Chuquicamta	54	16	F. Toro	J. M. Baeza	961	3.o de M. Henry 1.800 con 56 kls. T. 2.01 2|5; handicap.
10—4	3	Parl[illegible]nte . .	54	6	L. Caroca	L. Toledo	1002	4.o de Dagualte 1.500 con 48,3 kls. T. 1.35 2|5; 8a. ser.
6—14—7	4	Chalona . .	54	1	M. Alquinta	F. Gazmuri	1034	7.o de Alazán 1.200 con 54 kls. T. 1.15 4|5; 8a. ser.
7	5	Oidora . .	54	2	A. Salas	E. Cáceres	964	7a. de T. Doll 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 9a. ser.
15—8—8	6	P[illegible]rabellum .	54	14	C. Sepúlveda	A. Petit	1039	6.o de Auxilio 1.200 con 51 kls. T. 1.14; 7a. serie.
2—6—2	7	Chapalita * .	53	3	J. Amestelly	R. Luna M.	931	2a. de Oeste 1.400 con 49,7 kls. T. 1.27 2|5; 10a. ser.
9—13	8	R[illegible]jah . . .	53	13	E. Peña	L. Gajardo	931	13.o de Oeste 1.400 con 52,5 kls. T. 1.27 2|5; 10a. ser.
6v—5v	9	B. Prince . .	53	10	L. García	E. Scala	854	5.o de Capullito 1.400 con 48,7 kls. T. 1.25 3|5; handic
12—5	10	Doctrina . .	53	8	M. Quezada	R. López	1034	5a. de Alazán 1.200 con 53 kls. T. 1.15 4|5; 3a. ser.
10	11	Holocausto .	53	12	E. Naranjo	D. Torres	961	10.o de M. Henry 1.800 con 56 kls. T. 2.01 2|5; handic.
10—9—6	12	Aloe	52	17	E. Soto	R. Pérez	995	6.o de Trueno 1.500 con 56 kls. T. 1.36 1|5; 11a. ser.
4—8—4	13	Ch. Amie *		1	B. García	E. Becar	961	4.o de M. Henry 1.800 con 54 kls. T. 2.01 2|5; handic.
2—2—1	[illegible]	[illegible]			J. Guajardo	R. Rabello	956	GANO a Bomby 1.200 con 53,6 kls. T. 1.16; 14a. ser.
8c	15	Polvorita * .	52	7	J. Sepúlveda	G. Pérez	973	8a. de Ilusionada 1.500 con 53 kls. T. 1.35; 7a. ser. VIÑA.
3—4—3	16	Vino Dulce .	52	4	S. Pradenas	M. Araneda	995	3.o de Trueno 1.500 con 53 kls. T. 1.36 1|5; 11a. ser.
7	17	Casto José .	51	5	L. Hevia	A. Amaro	960	7.o de Aplicación 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 10a. ser.
7—4—14	18	Intérvalo . .	51	9	G. Farfán	S. Olivares	961	14.o de M. Henry 1.800 con 54 kls. T. 2.01 2|5; handic.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— 4a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

3—8c	1	Big Dandy *	55	1	L. García	E. Scala	977	8.o de Erebo 1.500 con 48,2 kls. T. 1.33; 4a. ser. CLUB
5—10—5	2	Monokini . .	55	12	E. Soto	T. Herrera	998	5.o de C. Zorro 1.500 con 48,2 kls. T. 1.34 2|5; 3a. ser.
7	3	Ami[illegible] . . .	53	9	N. Alquinta	H. Gazmuri	929	7.o de Stanford 1.400 con 51 kls. 1.26 2|5; 4a. ser.
9—13—1—7c	4	Novice . . .	53	18	C. Paredes	A. Vodanovic	977	7.o de Erebo 1.500 con 50,4 kls. T. 1.33; 4a. ser CLUB.
13c—12—9—7	[illegible]	[illegible]			L. Aros	H. Galaz	1000	7.o de Doblete 1.500 con 54,5 kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser
12	6	Sal[illegible]mé . . .	52	17	G. Meneses	A. Muñoz	799	12a. d B. Norton 1.400 con 51 kls. T. 1.26 4|5; 5a. sr.
14	7	Thomas E .	52	8	J. Martínez	A. Bullezú	963	14.o d Windsor Land 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2|5; 4a. s.
6—1	8	Cuentapasos	5[illegible]	3	G. Farfán	R. Parra	1038	GANO a Yecal 1.200 con 53,6 kls. T. 1.13 3|5; 5a. sr.
6c—8c—5	9	Coñac . . .	51	16	F. Toro	G. Sarmiento	934	5.o de Drácula 1.400 con 56 kls. T. 1.26 2|5; 5a. ser.
6c—11—11c	10	Corcoveador .	51	10	J. Barrios	O. Orellana	977	11.o de Erebo 1.500 con 51 kls. T. 1.33; 4a. ser. CLUB.
2—6—1—4	11	Drácula . .	50	14	B. Campos	M. Norambue.	1000	4.o d Doblt 1.500 con 51,5 kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser.
6	12	Noctámbulo	50	11	S. Allende	H. Yáñez	1000	16.o de Doblete 1.500 con 52,5 kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser.
17	13	M[illegible]ulo[illegible]so . .	50	2	E. González	O. Jara	1000	Ult. (17.o) de Doblete 1.500 con 52 kls. T. 1.33 3|5; 4a. s.
1	14	Pepi[illegible] Bre[illegible]			L. Caroca	J. Castro	965	GANO a Mi Esperanza 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14 2|5; 5a. s.
2—7—6—5	15	[illegible]ogaciano . .	50	15	J. Salinas	E. Cáceres	1000	5.o de Doblete 1.500 con 52 kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser.
11—4—1—2	16	Canio . . .	49	4	H. Olguín	M. Araneda	1000	2.o de Doblete 1.500 con 48,6 kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser.
8—6—2—5	17	Renal . . .	49	6	J. Amestelly	H. Cisternas	1036	5.o de Tirol 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14; 4a. ser.
3—2	18	Mi Esperanza	49	5	C. Sepúlveda	A. Lab	965	2a. de P. Le Bref 1.200 con 51,7 kls. T. 1.14 2|5; 5a. ser.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.20 horas.— 8a. Serie.

8—7—4—3	1	Baurú . . .	54	6	E. González	A. Lab	1039	3.o de Auxilio 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 7a. ser.
6—3—7—5	2	[illegible]icaví * . .			L. García	S. Olivares	1000	4.o de Doblete 1.500 con 51,5ú kls. T. 1.33 3|5; 4a. ser.
12	3	Osuna . . .	52	15	L. Caroca	L. Toledo	1002	12a. de Dagualte 1.500 con 53,5 kls. T. 1.35 2|5; 8a. ser.
2—9	4	Caudillo * .	52	11	M. Alquinta	H. Miranda	934	9.o de Canio 1.400 con 52 kls. T. 1.26; 8a. ser.
5—14—7—1	[illegible]	[illegible]			S. Pradenas	M. Araneda	1002	GANO a Noblesse 1.500 con 47,6 kls. T. 1.35 2 5; 8a. ser.
10	6	Indomable . .	52	5	M. Plaza	A. Muñoz	1003	10.o de Natty 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 8a. ser.
1[illegible]—9—7	7	[illegible]elmondo * .	51	13	J. Sepúlveda	G. Pérez	1003	17.o de Natty .200 con 52,1 kls. T. 1.16; 8a. ser.
9c—11	8	Teatina . .	51	8	E. Soto	F. Jacial	968	11a. de Fausto 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2|5; 8a. ser.
1—1	9	Trueno . . .	51	9	L. Cerda	E. Barticevic	995	GANO a Roseburg 1.500 con 56 kls. T. 1.36 1|5; 11a. ser.
9—5—5	10	Lun[illegible]rio . . .	50	4	G. Meneses	R. Silva	934	5.o de Canio 1.400 con 50,5 kls. T. 1.26; 8a. serie.
8—5—1	11	Marc Henry	50	17	J. Amestelly	A. Luna	961	GANO a R. Morena 1.800 con 55 kls. T. 2.01 3|5; handic.
14c—7—5—5	12	Melocotoni.*	50	3	N. González	E. Rodríguez	1002	5.o de Dagualte 1.500 con 51 kls. T. 1.35 2|5; 2a. ser.
7c—6—2	13	Noblesse . .	50	18	J. Barrios	C. Santos	1002	2a. de Dagualte 1.500 con 48,4 kls. T. 1.35 2|5; 8a. ser.
12	14	Birlocha . .	49	14	J. Salinas	O. Orellana	1003	12a. de Natty 1.200 con 50,7 kls. T. 1.16; 8a. ser.
9v—5v	15	Mi Choquita	49	2	A. Salas	A. Padovani	981	5a. de List 1.300 con 52,2 kls. T. 1.21 2|5; handic. VIÑA.
11	16	Turf Fire .	49	7	V. Ubilla	H. Gazmuri	836	11a. de Capacitada 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2|5; 7a. ser.
11—14—10—9	17	Turgente . .	49	12	H. Olguín	A. Petit	1003	9.o de Natty 1.200 con 53 kls. T. .16; 8a. ser.
9c	18	Fragment . .	48	16	H. Pilar	L. Santos	946	9.o de Sasson 1.500 con 49,4 kls. T. 1.40 4|5; 6a. ser. CLUB

(PASA A LA PAGINA 24)

★CLUB HIPICO★

Domingo 13 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

7—6—5	1	Araucana .	53	14	N. N.	A. Abarca	935	5.o de Quemajosa en 1.000 con 54. T. 1.02
12—10	2	Asaria . . .	53	8	R. Romero	J. Salas	875	10.o de Coco Chanel en 1.500 con 53. T. 1.38
12	2a	A. Quincha *	53	7	C. Pezoa	J. Cavieres A.	935	12.o de Quemajosa en 1.000 con 53. T. 1.02
10—13	3	Batista . . .	53	19	N. N.	E. Inda	1007	13.o de Parmalita en 1.300 con 53. T. 1.20
0—10—4	4	Black Night	53	13	E. Guajardo	S. Alamos	937	4.o de Tanti en 1.000 con 53. T. 1.02
0—18—12	5	Bristle . .	53	6	C. Ocampo	J. F. González	937	12.o de Tanti en 1.000 con 49. T. 1.02 4|5.
5—12—15	6	Chueca . .	53	18	H. Salas	C. Muñoz G.	1008	15.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20
DEBUTA	7	Danta . . .	53	12	G. Jorquera	J. B. Argagnon	——	Debutante. Hija de Monterey en Dupla, por
14—14	8	Delegada	53	5	E. Suárez	P. Valderrama	469	14.o de Impía en 1.000 con 53. T. 0,59 4|5.
16	8	Humildad . .	53	5	F. Suárez	A. Carreño	1008	16.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20
DEBUTA	9	Dinarda . .	53	4	C. Astorga	J. M. Baeza	——	Debut. Hija de Estuardo II en Dinamarca, por
11	10	Dorotea . .	53	17	H. Pilar	J. Inda	936	11.o de Grande Dame en 1.000 con 51. T.
3—2—2—5	11	Gouda . . .	53	11	R. Jaque	A. Bullezú	1003	5.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20
14	12	La Doro . .	53	20	L. Toro	J. Maldonado	1008	14.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20.
9—6	13	Matari . . .	53	16	R. Valenzuela	R. Allen	345	6.o de Espuela en 1.000 con 53. T. 1.20.
13—8	14	Monabu . .	53	2	P. Muñoz	J. Fuentes	875	8.o de Coco Chanel en 1.500 con 53. T. 1.00 1|5.
3	15	Parfaite . .	53	10	S. Vera	C. Covarrubias	935	3.o de Quemajosa en 1.000 con 53. T. 1.38
9—10—8	16	Pituquita . .	53	15	N. N.	O. López	958	8.o de Shade en 1.400 con 53. T. 1.28 4|5.
0	17	Sentina . . .	53	1	A. González	H. Galaz	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200 con
14—8	18	Vista Real .	53	9	J. Duarte	G. Sarmiento	886	8.o de La Sympathique en 1.000 con 51. T. 1.0

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

DEBUTA	1	Algarrobitana	53	7	J. Duarte	A. Bullezú	——	Debut. Hija de Maritani en Neptune's Sister, por
7—0	2	Astana . . .	53	17	Jorge Aravena	E. Beuzenberg	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200 con
DEBUTA	3	Aylin . . .	53	12	P. Muñoz	J. Fuentes	——	Debut. Hija de Forest Row en Ayouba, por W.
DEBUTA	4	Better Not .	53	6	A. Núñez	G. Urquidi	——	Debut. Hija de Tale of Two Cities en Sta. Fe por
15—14—4	5	Buonasegna	53	16	R. Valenzuela	G. Avila	1008	4.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20.
15	6	Chusma . . *	53	11	J. Torres	Juan Melero	937	15.o de Tanti en 1.000 con 52. T. 1.02 4|5.
13—11—15	6a	Pierina . . .	53	9	E. Muñoz	L. Gajardo	742	15.o de Mandy en 1.100 con 51. T. 1.09.
9—8—13	7	Derrochadora	53	5	E. Guajardo	F. Jacial	874	13.o de Tulala en 1.500 con 53. T. 1.39.
DEBUTA	8	Doña Diabla	53	18	R. Salas	A. Castro	——	Debutante. Hija de Trevieres en Acreditada, por
3—2	9	Esfera . . .	53	20	H. Pilar	A. Abarca	1008	2.o de Confiance en 1.300 con 53. T. 1.20.
DEBUTA	10	Grand Croix	53	15	E. Baeza	J. M. Baeza	——	Debut. Hija de Double Six en Cruz Blanca
DEBUTA	11	Honoraria .	53	4	E. Suárez	E. Inda	——	Debutante. Hija de Blue Net en Horos, por
15	12	Kalingoa . .	53	10	C. Ocampo	J. Salas	935	15.o de Quemajosa en 1.000 con 51. T. 1.02
12—13	12a	Miss Flora .	53	19	L. Aros	H. Galaz	958	13.o de Shade en 1.400 con 50. T. 1.28 4|5.
15—15—15	13	Lady Sulime	53	3	L. Rivera	D. Torres	1007	15.o de Parmalita en 1.300 con 49. T.
10	14	Miss Lya .	53	14	J. M. Aravena	P. Valderrama	1007	10.o de Parmalita en 1.300 con 51. T. 1.20
8—12—8	15	Rosine . . .	53	2	N. N.	H. Inda	549	8.o de Figura en 1.200 con 53. T. 1.13.
6—3	16	Suerte . . *	53	13	C. Astorga	R. Allen	1008	3.o de Confiance en 1.300 con 52. T. 1.20.
8	17	Twist . . .	53	8	M. Yáñez	J. B. Argagnon	935	8.o de Quemajosa en 1.000 con 53. T. 1.02
DEBUTA	18	Wedding . .	53	1	L. Toro	P. Bagú	——	Debutante. Hija de W. Prince en Stillness, por

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

7—0	1	Boleadora . .	53	1	L. Toro	L. A. García	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200 con 53.
12—16	2	Es Fija . . .	53	8	R. Romero	J. Salas	936	16.o de G. Dame en 1.000 mts. con 49. 1.02
7	2a	Zás * . . .	53	7	R. Valenzuela	E. Inda S.	1007	7.o de Parmalita en 1.300 mts. con 53. 1.20
2—5—4	3	Eze * . . .	53	15	S. Vera	P. Bagú	1027	4.o de Churruquita en 1.200 mts. con 53. Sin T.
DEBUTA	4	Guapeza . . .	53	9	S. Parra	A. Abarca	——	Debutante. Hija de F. Row en Fantasía, por
6—9—14	5	Guignolette	53	16	J. Sepúlveda	O. Silva	1007	14.o de Parmalita en 1.300 mts. con 53. 1.20
8—8—9—4	6	Heliodora . .	53	2	N. N.	A. Muñoz	1028	4.o de Bulliciosa en 1.200 mts. con 53. Sin
10—12—11	7	Kala * . .	53	16	C. Ocampo	J. F. González	803	11.o de Flaminia en 1.200 mts. co n52. 1.12
10—13—11	7a	La Lionne .	53	20	O. Hermosilla	M. Norambuena	764	11.o de Albanella en 1.200 mts. con 53. 1.14
5	8	La Herradura	53	7	C. Astorga	J. M. Baeza	936	5.o de G. Dame en 1.000 mts. con 53. 1.02
17—8—10	9	La Milonga .	53	3	J. Marín	H. Cisternas	593	10.o de La Cañada en 1.200 mts. con 53. 1.14
DEBUTA	10	Lipita	53	11	G. Jorquera	C. Tapia	——	Debuatnte. Hija de Tale of Two Cities en Quelmadera
12—11—0	11	Lombita . .	53	18	G. Jorquera	E. Navarro	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200 con 53.
DEBUTA	12	Mesopotania	53	4	E. Muñoz	A. Proschle	——	Debutante. Hija de Snooker en Musetta, por M.
11—11	13	M. Emilia .	53	12	R. Montoya	F. Jacial	741	11.o de Ponciana en 1.100 mts. con 51. 1.05
3—3—4—2	14	Nanouk . . .	53	5	C. Pezoa	J. Cavieres A.	550	2.o de Paradilla en 1.200 mts. con 53. 1.12
6—8—9	15	Nunca . . .	53	13	R. Jaque	J. Maldonado	1008	9.o de Confiance en 1.300 mts. con 53. 1.20
11	16	Patate . . .	53	19	P. Muñoz	J. Inda	937	11.o de Tanti en 1.000 mts. con 51. 1.02 4|5.
4—15—12	17	Transmisión	53	6	J. Torres	S. Alamos	1007	12.o de Parmalita en 1.300 mts. con 51. 1.20
6	18	Verde Mar .	53	14	E. Suárez	P. Valderrama	937	6.o de Tanti en 1.000 mts. con 52. 1.02

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple)

4—6—3—7	1	Annulú . .	53	8	L. Toro	L. A. García	1008	7.o dt Confiance en 1.300 mts. con 53. 1.20
5—6	2	Araqueda . .	53	13	G. Jorquera	P. Bagú	1008	6.o de Confiance en 1.300 mts. con 51. 1.20
8	3	Boticaria . .	53	18	P. Muñoz	D. Sandoval	937	8.o de Tanti en 1.000 mts. con 53. 1.02 4|5.
4—7—9	4	C. Burana *	53	1	H. Salas	A. Castro	936	9.o de G. Dame en 1.000 mts. con 52. 1.02
14	5	Cidra . . .	53	9	R. Romero	J. Salas	937	14.o de Tanti en 1.000 mts. con 49. 1.02 4|5.
DEBUTA	5a	Goleta . . .	53	10	E. Muñoz	A. Proschle	——	Debutante. Hija de G. Trimuph en Taitú, por
2	6	Dagorba . .	53	14	C. Pezoa	J. Cavieres A.	936	2.o de G. Dame en 1.000 mts. con 53. 1.02
7	7	Dedicate . .	53	19	L. Godoy	C. Tapia	935	7.o de Quemajosa en 1.000 mts. con 53. 1.02
7—8	8	Faraona . .	53	2	J. Marín	H. Cisternas	897	8.o de Trágica en 1.200 mts. con 53. 1.15.
8—7—8—2	9	Helia . . .	53	15	C. Ocampo	S. González	935	2.o de Quemajosa en 1.000 mts. con 49. 1.02
2—7—8—4	10	India . . .	53	8	E. Guajardo	F. Jacial	935	4.o de Quemajosa en 1.000 mts. con 53. 1.02
13—4	11	Jora . . .	53	4	A. Núñez	G. Urquidi	936	4.o de G. Dame en 1.000 mts. con 53. 1.02
3—2	12	Konia . . .	53	5	S. Vera	F. León	875	2.o de C. Chanel en 1.500 mts. con 53. 1.38
6	13	Luz . . .	53	11	C. Astorga	J. M. Baeza	1007	6.o de Parmalita en 1.300 mts. con 53. 1.20
DEBUTA	14	M. Blanca .	53	16	R. Jaque	J. Maldonado	——	Debutante. Hija de Taitao en Marvellous, por
DEBUTA	15	Memoria . .	53	20	J. Torres	J. Zúñiga	——	Debutante. Hija de Blakemere en M. del Pilar,
17—18	16	M. Rocío .	53	6	J. Duarte	V. A. Polanco	935	18.o de Quemajosa en 1.000 mts. con 49. 1.02
7	16a	Tele . . .	53	7	J. Toro	P. Inda	937	7.o de Tanti en 1.000 mts. con 53. 1.02
2	17	Pilsener . .	53	12	H. Pilar	A. Abarca	604	2.o de Baviera en 1.000 mts. con 53. 1.01
4—7—9—9	18	Promisora .	53	17	J. Sepúlveda	O. Silva	827	9.o de Malvona en 1.400 mts. con 53. 1.29

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la primera Apuesta Triple.)

1—4—7—8	1	Enemigo . .	56	8	O. Olivares	P. Bagú	396	6.o de Magnifique en 1.600 mts. con 54. 1.37
13—8—5	2	L. de Arabia*	56	1	P. Ulloa	J. Castro R.	1004	5.o de O. Limpio en 1.500 mts. con 50. 1.33
14—13—1	3	Campeonato	55	9	G. Jorquera	L. A. García	1049	Ganó a Timbero en 1.200 mts. con 51. 1.17.
10	4	Schulerin . .	55	11	E. Araya	R. Allen	1013	10.o de Juglar en 1.100 mts. con 55. 1.05
13—3—3	5	Mozambique	53	2	C. Astorga	G. Sarmiento	952	3.o de Cavalcade en 1.400 mts. con 47. 1.25
3—4—10	6	Doreta . . .	52	7	E. Guajardo	J. Zúñiga	882	10.o de Pelayo en 1.500 mts. con 55. 1.36
7—7—2—4	7	Nastacia . .	52	3	R. Jaque	A. Valdés	938	4.o de Fructífera en 1.200 mts. con 49. 1.13
1—3—13	8	Tolondrón *	52	10	C. Pezoa	P. Inda	1049	13.o de Campeonato en 1.200 mts. con 57. 1.17
8—6—3—2	9	Arpoador . .	51	6	S. Vera	C. Covarrubias	979	2.o de Belladora en 1.000 mts. con 56. 1.00.
3—6—4—7	10	Detita . . .	49	4	J. Salinas	E. Inda	1049	7.o de Campeonato en 1.200 mts. con 54. 1.17
4—8—9	11	Bárbaro . . .	48	5	J. M. Aravena	J. Melero	945	2.o de N. de Oro en 1.200 mts. con 49. 1.15

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1,200 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida de la Primera Apuesta Triple).

14—7—16	1	Guapo * . .	56	4	R. Madariaga	J. F. González	974	16.o de Parco en 1.000; con 55; en 1.01; 6.a
3—5—8—6	2	El Rolo . . .	55	10	O. Olivares	F. León	946	6.o de Sassoon en 1.500; con 49; tiempo 1.40
8—14—7	3	Nicholls . . .	55	17	P. Muñoz	G. Urquidi	1012	7.o de Los Batros en 1.100; con 56; tiempo 1.0
15—14	3a	Sorrentino *	51	18	L. Toro	J. Zúñiga	974	14.o de Parco en 1.000; con 49; tiempo: 1.01
5—3—9—3	4	Parece . . .	[illegible]5	3	P. Ulloa	S. Fuentes	1012	3.o de Los Batros en 1.100; con 53; tiempo: 1.0
10—5—5	5	Afanosa * .	53	21	J. M. Aravena	H. Yáñez	974	5.o de Parco en 1.000; con 50; tiempo: 1.01;
4—8—6—3	6	Resistencia .	53	9	F. Toro	L. A. Orellana	909	3.o de Damur en 1.100; con 53; tiempo: 1.0
6—2—7—1	7	Serinette . .	53	2	G. Jorquera	J. Argagnon	1009	GANO a Poleada en 1.100; con 54; tiempo 1.07
11—3—11	8	Fofolle . . .	52	11	V. Ubilla	H. Gazmuri	974	11.o de Parco en 1.000; con 50; tiempo: 1.01
10	8a	Big Crisalys	51	12	H. Salas	E. Inda	939	0.o de Pato en 1.200; con 55; tiempo: 1.16
12—12—9	9	Titín	52	16	J. Toro	J. Castro R.	1040	9.o de Llancanao en 1.100; con 56; tiempo:
8—1—14	10	Balduina * .	51	1	E. González	O. Jara	939	4.o de Pato en 1.200; con 54; tiempo: 1.16
6—7—8	11	Lightkeeper	50	5	R. Jaque	M. Rendic	012	8.o de Los Batros en 1.100; con 51; tiempo: 1.0
2—7—11	12	A. Celeste . .	49	13	M. Ruiz	A. Carreño	1012	11.o de Los Batros en 1.100; con 50; tiempo:
12—12—13	13	Luana * . .	49	6	J. Sepúlveda	E. Rodríguez	1040	13.o de Llancanao en 1.100, con 49; tiempo:
12—4—5	13a)	Ignorado	48	20	M. Sánchez	J. Salas	1012	5.o de Los Batros en 1.100; con 48; tiempo: 1.0
11—13—9	14	Andarín . . .	48	14	J. Salinas	E. Barticevic	973	9.o de Ilusionada en .500; con 50; tiempo: 1.3
3—8—6—7	15	Novilunio .	48	7	J. Duarte	Juan Melero	969	7.o de Naparis en 1.300; con 53; tiempo: 1.2
4—3—2	16	Poleada . . .	48	19	E. Suárez	P. Valderrama	1009	2.o de Serinette en 1.100; con 52; tiempo: 1.07
2—7—2—3	17	Pretoria . .	48	15	C. Ocampo	A. Donati	1009	3.o de Serinette en 1.100; con 53; tiempo: 1.07
8—7—2	18	Horóscopo *	46	8	R. Gatica	H. Inda	939	2.o de Pato en 1.200; con 47; tiempo: 1.16;

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.800 metros.— Quinta serie.

8—6—2—1—	1	Piccolino .	57	9	R. Maderiaga	H. Jara	1050	GANO a Fazzoletto en 1.600; con 54; en 1.45
4—8—11—	2	P. Azul .	56	5	P. Ulloa	F. Galleguillos	1052	11 o de Más Ratito en 1.600; con 53; tiempo: 1.4
10—1—7—1—	3	Sassoon . . .	56	8	O. Olivares	A. Valdés	946	GANO a Beaumarchais en 1.500; con 55; en 1.4
1—2—9—3—	4	Diálogo .	55	4	E. Araya	A. Abarca	1005	3.o de Chavalillo en 2.000; con 53; en 2.0
15—6—5—	5	Tufo	54	12	M. Yáñez	J. Zúñiga	1010	5.o de Neutral en 1.500; con 54; tiempo: 1.33
4—9—14—	6	Tropiezo . . .	52	3	R. Jaque	P. Valderrama	850	14.o de Aarón en 1.600; con 46; tiempo: 1.40
17—2—7—	7	Beaumarchais	51	7	C. Rebolledo	C. Pfau	1050	7.o de Piccolino en 1.600; con 57; en 1.45
10—7—6—	8	Nibaldo *	50	2	H. Pilar	R. Allen	918	6.o de Senilita en 1.800; con 57; tiempo: 1.57
2—5—11—	9	New Sun . .	49	11	A. Núñez	L. Gajardo	1050	11.o de Piccolino en 1.600; con 55; tiempo: 1.45
10—3—2—	10	Fazzoletto *	47	10	E. Suárez	J. Salas	1050	2.o de Piccolino en 1.600; con 50; tiempo 1.45
12—9—10—	11	Lagartijo . . .	47	6	L. Toro	V. Ramírez	918	10.o de Senilita en 1.800; con 54; tiempo: 1.57
8—9—8—5—	12	Molinero . .	47	1	J. Salinas	R. Luna	1005	5.o de Chavalillo en 2.000; con 45; tiempo: 2.0

OCTAVA CARRERA.— A las 15.13 horas.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— (Primera válida de la Segunda Apuesta Triple).

1—2—1—6—	1	Cecil Hobbs	54	5	C. Pezoa	A. Bullezú	847	6.o de Confidente en 1.300; con 53; tiempo: 1.
1—2—2—1—	2	Prólogo . .	54	9	L. Espinoza	C. Covarrubia	911	GANO a Ernestito en 1.200; con 55; tiempo: 1.
2—3—4—1—	3	A. Vespucio	51	4	J. M. Aravena	Em. Castillo	791	GANO a Ganímedes en 1.200; con 54; tiempo: 1.
1—6—5—2—	4	Atahualpa . .	51	1	J. Toro	G. Sarmiento	847	2.o de Confidente en 1.300; con 51; en 1.10; C.
3—1—5—5—	5	Boze	51	6	C. Sepúlveda	C. Muñez G.	902	5.o de Templario en 1.400; con 54; en 1.26 3|5;
2—1—	6	Contrario . .	51	10	M. Yáñez	J. Argagnon	910	GANO a Parvic en 1.500; con 55; en 1.36 4|5;
4—9—1—5—	7	Chumbo . .	51	12	P. Muñoz	L. Herrera	911	5.o de Prólogo en 1.200; con 55; tiempo: 1.15;
3—8—4—1—	8	Fango . .	51	2	S. Vera	E. Inda	1041	GANO a Pepe en 1.300; con 55; tiempo: 1.23;
2—2—1—	9	F. Prince	51	7	F. Toro	F. León	1042	GANO a Viareggio en 1.300; con 5; tiempo: 1.
3—1—3—5—	10	Quilmen . .	51	11	H. Pilar	O. Silva	847	5.o de Confidente en 1.300; con 50; tiempo: 1.
2—1—12—	11	Rastrojo * .	51	3	M. Ramírez	D. Sandoval	847	12.o de Confidente en 1.300; con 50; en 1.19; C.
2—8—3—1—	12	Tarik	51	8	A. Núñez	J. M. Baeza	1043	GANO a Nagami en 1.300; con 55; tiempo: 1.

NOVENA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.800 metros.— Clásico.— Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

3—2—6—2—	1	Cónclave . .	58	10	E. Araya	J. Zúñiga	1011	2º de Argos en 1.000 m. con 56 k. T.: 0.59. C.
6—4—3—3—	2	Niger . . . *	57	6	P. Ulloa	P. Bagú	942	3º de Silvinho en 2.200 m con 46 k. T.: 2.19
4—7—8—1—	3	Silvinho . .	57	2	C. Pezoa	S. González	942	GANO a Rucapequén en 2.200 m. 51 k. T.: 2.19
3—3—4—2—	4	Kurt . . . *	54	4	C. Astorga	G. Sarmiento	975	2º de Tapatío en 1.500 m con 53 k. T.: 1.32. C.
3—4—2—3—	5	Naucino . . .	54	8	H. Pilar	A. Abarca	975	3º de Tapatío en 1.500 m. 56 k. T.: 1.32. C.
2—1—11—	6	Muzhnicks .	53	9	F. Toro	G. Sarmiento	1048	11º de Muscarina en 1.900 m. 60 k. T.: 2.05.
3—1—7—	7	Penitente . *	53	12	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	975	7º de Tapatío en 1.500 m con 56 k. T.: 1.32. C.
7—6—7—	8	Nipón . . .	52	3	G. Jorquera	C. Tapia	770	7º de Agajigger en 1.500 m. 49 k. T.: 1.30 1|5. C.
1—7—4—	9	Coal . . .	51	11	P. Muñoz	S. Fuentes	1047	4º de Pillanlebún en 2.000 m. 61 k. T.: 2.10 2|5.
6—2—4—	10	Caracal . . .	48	13	A. Núñez	F. León	1048	4º de Muscarina en 1.900 m. 55 k. T.: 2.05.
9—1—1—2—	11	Florica .	46	5	E. Suárez	J. Inda	970	2º de Mon Cheri en 2.000 m. con 53 k. T.: 2.07
3—3—1—	12	Muscarina	46	1	R. Gatica	J. M. Baeza	1048	GANO a Procela en 1.900 m. 46 kilos. T.: 2.05
2—2—2—4—	13	Quite . .	45	7	J. M. Aravena	A. Muscatt	942	4º de Silvinho en 2.200 m. con 45 k. T.: 2.19

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple.)

14—12—16—	1	Quiet . . .	56	8	M. Lagos	L. Gajardo	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 m. 56 k. 1.06
9—1—9—5—	2	Court View .	55	1	E. Guajardo	A. Castro	1015	5º de Damisela en 1.100 m. 53 k. T.: 1.06.
7—0—8—6—	3	Tomyris . .	55	14	P. Ulloa	P. Bagú	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 m. 54 k.
14—12—9—	4	Nevera . . .	54	9	H. Olguín	H. Cisternas	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 m. con 53 k.
11—11—9—	5	Chany . . *	52	2	H. Salas	F. León	944	9º de Neutral en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15.
8—8—14—	6	Dyna . .	52	15	J. Salinas	E. Inda	534	14º de Mercenaria en 1.300 m. 53 k. 1.20 3|5.
11—16—15—	7	Garreau .	52	10	C. Jorquera	F. León	587	15º de Excelsa en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14
5—7—7—1—	8	Ilusionada .	52	16	A. Núñez	C. Tapia	973	GANO a Pretoria en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.35
12—2—16—	9	Polignac . . *	52	11	E. Peña	S. Alamos	973	16º de Ilusionada en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.35
7—10—2—	10	Vorobey . . *	52	3	C. Pezoa	S. González	1045	2º de Suzy Beny en 1.200 m. 47 k. Tiempo: 1.17
3—12—4—	11	Cándida . . .	51	4	C. Astorga	R. Allen	760	4º de Martillito en 1.300 m. con 49 k. 1.19 4|5.
11—2—13—	12	Zeferina *	51	12	F. Toro	O. Silva	974	13º de Parco en 1 000 m. con 51 k. Tiempo: 1.01
5—7—3—4—	13	Epumalal . .	50	17	J. M. Aravena	P. Fuentes	1015	4º de Damisela en 1.100 m. con 48 k. T.: 1.06
7—4—9—9—	14	Fortacho . *	50	5	N. N.	J. F. González	974	9º de Parco en 1.000 m con 53 k. Tiempo: 1.01
10—4—6—	15	Placentera	50	6	P. Muñoz	L. Herrera	944	6º de Neutral en 1.200 m. con 51 k. Tiempo: 1.15
8—5—10—	16	Rozón .	50	18	E. Naranjo	M. Valenzuela	906	10º de O. de Aguila en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14.
5—10—6—	17	Salmuera . *	50	13	E. Baeza	J. M. Baeza	914	6º de C. Secret en 1.100 m. 52 k. T.: 1.09.
8—9—10—	18	Ferid . . .	48	7	J. Torres	J. Zúñiga	944	10º de Neutral en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.42 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

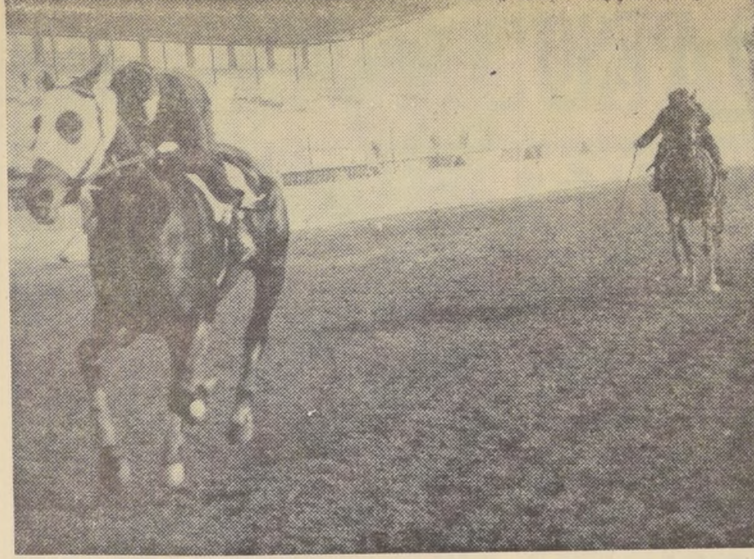
4—6—6—6—	1	D. Panchita*	55	9	N. N.	T. Herrera	1014	8º de Cantante en 1.100 m. 54 k. en 1.05
13—3—8—	2	Ematina . .	54	5	A. Nuñez	L. Espinoza	1014	2º de Cantante en 1.100 m. con 51 k. en 1.05
12—3—5—	3	Lebu . . *	54	4	E. Guajardo	Juan Melero	1049	5º de Campeonato en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.17.
10—8—8—	4	Moduño . .	54	13	N. N.	A. Muñoz	1010	8º de Neutral en 1.500 m. 52 k. T.: 1.33
1—12—10—	5	Cuchilla .	53	8	N. González	Ern. Castillo	751	10º de Alfa en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.04
9—1—1—	6	Intimate .	53	3	R. Montoya	J. Salas	687	GANO a Aclarada en 1.000 m. con 50 k. T.: 1.01.
4—9—10—	7	Ninarella . .	53	14	J. Pacheco	O. Torres	1036	10º de Tirol en 1.200 m con 52 k. T.: 1.14.
3—9—3—9—	8	Clairette .	52	10	N. N.	A. Abarca	849	9º de Tolondrón en 1 200 m. con 53 k. T.: 1.13
11—5—11—	9	Dov .	52	7	D. Cerda	G. Avila	1000	11º de Doblete en 1.500 m. con 48 k. 1.33 3|5.
9—2—7—4—	10	Gentillesse	52		F. Toro	G. Sarmiento	945	4º de N. de Oro en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13
16—14—8—	11	Pronto .	52	15	C. Astorga	A. Proschle	849	8º de Tolondrón en 1.200 m. con 53 k. 1.13 3|5.
1—12—12—	12	Tilden . .	52	16	E. Naranjo	Ed. Rodríguez	907	12º de Bobinette en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.17.
6—2—7—9—	13	Dugazón . *	51	6	N. N.	J.B. Argagnon	1049	9º de Campeonato en 1.200 m. 47 k. T.: 1.15.
7—1—5—	14	Aquilonia . *	50	11	S. Vera	F. León	945	5º de N. de Oro en 1.200 m. 51 k. T.: 1.17.
3—3—4—	15	Las Rosas .	49	12	J. Amestelly	O. Becerra	1045	4º de Suzy Beny en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.17.
14—4—7—	16	Orfeo Negro *	47	1	J. M. Aravena	M. Rendic	1045	7º de Suzy Beny en 1.200 m. 52 k. T.:

(PASA A LA PAGINA 24)

Arriba y Abajo

SE QUEJAN LOS RAYUELEROS porque en el Hipódromo Chile no los dejan "practicar" entre carrera y carrera. Y tienen razón. ¡Son tan aburridos esos 40 ó 45 minutos! ■ Vuelve Manuel Quezada, "El León de La Palma". Gran jinete. Evocamos sus triunfos con Filibustero y con Pilcaniyen. No importa como llegue el domingo. De todas maneras, tendremos oportunidad de aplaudirlo, y esa ocasión habrá siempre que agradecerla. ■ Los Comisarios del Club Hípico indultaron a Carlos Astorga y la medida merece aplausos porque el jinete no cometió faltas tan graves con Muzhnieks. Otros las hacen y no merecen ninguna sanción. Nos da la impresión de que Astorga no supo defenderse y por eso lo castigaron. ■ El clásico "Perú" servirá para despejar el obscuro panorama que se presenta en el mediofondo. Se sabe que Agajigger ha hecho méritos de sobra y que aquí tendrá una verdadera prueba de fuego. Estimamos que la sorteará airoso. Y si no es así, ahí estarán los otros. De todas maneras, creemos que la elección de los mediofondistas que irán a Lima será la más difícil y que no todos quedarán contentos. Entre los velocistas ya casi no hay dudas: Hatari y Ras Paddock, y entre los fondistas, tampoco: Yumbel y Pillanlelbún. De esta manera, el clásico "Perú" servirá para despejar una incógnita y de ahí su importancia. ■ La Apuesta Trifecta en el Club Hípico va en visible aumento. La medida de que el público pudiese participar desde las sucursales fue acertada. En las dos últimas reuniones se vendieron más de 22.000 vales, es decir, más de 44.000 escudos. ■ Isidoro Saavedra es un jinete que estuvo largo tiempo accidentado y que le ganó una hermosa batalla al destino. Hay médicos que lo atendieron y que no eran hípicos, que han ido al Sporting Club a ver si es cierto que Isidoro puede montar... y ganar. Es una lástima que Saavedra no los haya invitado al Club Hípico, a ver su triunfo con Piccolino. ¡Habrían aplaudido! Hermosa lección de temple, de tenacidad, de firmeza. Hay muchos que se arredran a la primera dificultad y se entregan. Isidoro Saavedra, no. Un ejemplo y una lección. ■ Muchos ignoran que el semi-dueño de Pillanlelbún —la otra mitad es de Augusto Bre... — sabe tanto de hípica como este cronista de ... De algo sí está totalmente seguro: que Pillanlelbún está en las mejores manos. Va muy ... lejos al turf y no sabe ni de jinetes, ni de ..., ni de todos esos entretelones que tiene el deporte de los reyes. Por eso, nos alegramos cuando ... salió a tomarse la foto con su regalón. El primer sorprendido fue Héctor Pilar y los segundos ... El nombre de este distinguido turfman es don José Lombardo. Sabemos que se molestará porque lo hemos nombrado, pero son tan pocos los que mantienen un concepto romántico de la hípica, un concepto puro y cristalino, que lo hacemos ... Y si se decide a acompañar a su caballo a Lima, será el mejor embajador que puedan ... los propietarios chilenos. De ello estamos totalmente seguros. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



CURIMONT, es el más serio candidato a uno de los primeros lugares en el premio "República del Perú", clásico de selección para los 1.600 metros de la temporada internacional del Perú. El lenes se vio muy bien en su cotejo y Ricardo Madariaga, su jinete, está muy optimista.

Charolais no va a Lima

BUENOS AIRES (Especial).— Primero fue Maanim; después, Tagliamento, y ahora es Charolais el que desertará del Gran Premio Jockey Club del Perú. Invitado especialmente, el hijo de Basajaun no hará el viaje. Su cuidador, de común acuerdo con los dirigentes del stud Coronel Vidal, decidió no exponer a su crédito, considerando las incomodidades propias de tan largo viaje, y la diferencia de altura en que tendría que actuar el hijo de Basajaún. Descartado el Internacional de Perú, Charolais será preparado para reaparecer en el clásico Vicente Luis Casares, que a lo largo de dos mil quinientos metros se correrá el domingo 27 del corriente, en Palermo.

Tampoco Alojado será llevado a Perú. Sus dirigentes decidieron no aceptar la invitación para el clásico Organización Sudamericana de Fomento del Sangre Pura de Carrera, considerando que el hijo de Bigarreau había sido calificado como suplente.

Muy Bien Tubib

PASO 600 METROS EN 36 SEGUNDOS 1 QUINTO

TUBIB, con la dirección de Juan Barrios, realizó el mejor apronte en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. El hijo de Lucky Lord, empleó 36 1|5 para 600 metros, en pista de arena de subida.

El pupilo de Aquiles Petit, corre en el Premio "República del Perú", en la distancia de 1.500 metros, y será conducido por Enrique Araya.

Los aprontes controlados, en la pista palmeña, fueron los siguientes:

(400 metros):

L. de ARABIA, J. Amestelly, en 25
RASTACUERO, A. Parra, en 24 3|5
HOLOCAUSTO, E. Naranjo, en 25
CURIMONT, E. González, en 25, repitió montado por R. Madariaga en 24 2|5
SIEMBRA, R. Madariaga, en 24 3|5
NORTE VERDE, G. Farfán, en 25, repitió igual
CLARION, C. Paredes, y BLUE BACK, S. Pradenas, en 24 4|5, iguales
JACKSONVILLE, C. Sepúlveda, en 25
GARREAUD, J. Toro, en 25

(400 metros, de Bajada):

RECHULO, E. Soto, en 24
CANIO, H. Olguín, y MITZUKAWA, S. Pradenas, en 22 2|5, iguales.
VINO DULCE, S. Pradenas, en 23 1|5
ERRATA, J. Eguren, en 22 del partidor
BIG DANDY, V. Bravo, en 22 1|5, repitió igual (del partidor ambas veces)

(500 metros):

ANITA MARIA, aprendiz, en 31
SOMEBODY, B. Campos, en 31
SUN REN, J. Eguren, en 32
INAPRECO, aprendiz, en 31 3|5
CANTE JONDO, B. Campos, en 30 1|5
PARLANTE, aprendiz, en 31 3|5, repitió 200, en 13 1|5
BANGKOK, G. Meneses, en 30 2|5
NOBLESE, J. Barrios, en 31
NOVICE, C. Paredes, en 30 1|5
RENAL, J. Amestelly, en 30 3|5

(500 metros de Bajada):

OESTE, J. Martínez, en 28 3|5 (del partidor)
MINIMAX, G. Meneses, en 28 2|5 (del partidor)
CUNCUMEN, M. Quezada, en 28 2|5 (mano del Club)

(600 metros):

ORONTES, J. Amestelly, en 36 2|5 (buen cotejo)
CHADRON, S. Pradenas, en 37 2|5
CANDOR, J. Amestelly, en 38 3|5
BACHICHA, J. Barrios, en 37 3|5
BUJARA, aprendiz, en 37 2|5
CAUDILLO, M. Alquinta, en 37 2|5
CHILENO, S. Pradenas, en 37 1|5
EL RASILLO, G. Fernández, en 38
ILUMINADA, M. Plaza, en 37 2|5
AEROLITO ROJO, L. Hevia, en 37 4|5
TORRENTOSO, G. Meneses, en 37 1|5
TEMPLARIO, J. Amestelly, en 38 a voluntad
BOMBEADOR, N. González, en 37 3|5
DIDI, E. Toro, y M. Magoo, C. Paredes, en 37 1|5, iguales
GOLAZO, H. Olguín, en 37 1|5
SIEMPRE LISTO, M. Díaz, en 37 1|5
QUIJOTESCO, M. Quezada, en 38

(600 metros de Bajada):

GIAMBATISTA, J. Salinas, en 35
TEQUEÑA, H. Olguín, en 35 3|5, sin ser exigida

(800 metros):

AZUCARILLO, R. Madariaga, en 52

El Mejor...

Eduardo Jara sigue siendo el látigo N.o 1 de Argentina

Nombre y apellido: Eduardo Jara.

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de agosto de 1930, en Santiago de Chile.

Estado civil: casado, con María Angélica Nievas, argentina.

Año de iniciación en la profesión: 1947.

¿Primer triunfo? Con Arpón, en Viña del Mar, Chile. En Argentina, con Efebo, en el hipódromo platense.

¿El más importante?: Con Atlas, en el Pellegrini de 1960.

¿Cuántos, hasta hoy?: En nuestras pistas, 461.

¿Un entretenimiento?: El fútbol. Hincha de River.

¿De no ser lo que es, qué querría ser?: Jugador de fútbol.

¿Piensa retirarse?: Ni remotamente.

¿Un cuidador?: José Fregonese.

¿Un jockey?: No uno. Varios. Leguisamo, los Ciafardini, Nardi, Sauro y Etchart.

¿Un aprendiz?: Tévez.

¿Qué opina de los silbidos del público?: Muchas veces son injustos. Los aficionados no perdonan.

¿Y de los aplausos?: Satisfacen siempre.

¿Una bandera verde a favor?: Con Semillón, frente a Standard, en el clásico San Martín.

¿En contra?: Con Berenjenal, en el 25 de Mayo, frente a Doretta, con Leguisamo.

¿Su mayor aspiración como jockey?: Seguir como hasta ahora.

¿Y como hombre?: Conservar la felicidad que reina en mi hogar.

BUENOS AIRES, (Especial). — Esta vez es Eduardo Jara. Aunque el domingo quedó en blanco, y no logró superar su propio record de 1964 —cinco triunfos y un tercero en seis presentaciones— el cuaterno del sábado erige al eficaz filetero en la obligada figura de la semana. El chileno se alzó con medio programa. Cuatro impactos —ciento por ciento de efectividad— que acortaron a la mitad la ventaja que llevaba Sauro. Y que le permiten acariciar la esperanza de lograr, pese a no haber corrido en todo enero, su segunda estadística.

LA MISMA RECETA

Jockey de físico ideal —mantener el peso no le exige mayores esfuerzos— Jara es el filetero que más se ha adaptado a nuestro medio. Estriba un poco más largo y no es amante de salir metiendo vara desde el vamos. Es más, muchas veces, preferiría correr de atrás, de acuerdo a la más pura ortodoxia frenera. Pero su responsabilidad le obliga —sobre todo cuando corre favoritos— a venir en carrera. Fue así como alcanzó las cuatro victorias del sábado. Empleando la misma receta: "El sábado entré con el pie derecho. Los cuatro caballos que corría andaban muy bien. Sólo faltaba la mano de la suerte para tener una tarde feliz. Mano que no me fue negada...

"Fiaca salió bien pisada de las cintas. Enseguida la coloqué en el tercer puesto, mientras Retla trataba de escapar en la punta. Pero la mía venía de galope y paulatinamente la fui poniendo a tiro. Antes de entrar a la recta me dí cuenta que iba a ganar. Cuando la llamé a definir, apenas desembocado el derecho, pasó de largo. Y siguió fácilmente su ritmo, para llegar al disco sin problemas. Fue una victoria fácil."

La de Clasp también fue una victoria contundente. "El potrillo de Fregonese había perdido frente a Rentoy por causa del debut. Más fogueado, era algo así como una fija. Y como tal respondió. Bonsignore salió a beber vientos, tomando rápidamente amplia ventaja. Pero no me inquieté. Clasp venía con todo el rollo adentro. Lo acerqué entre codos. Y lo largué no bien pisamos la recta. De allí en adelante no fue ni carrera. Pasó como un bólido, sacando cada vez más ventajas. Caballo manso y de mucha calidad, va a dar mucho que hablar."

El triunfo de Indianés fue el mas trabajado. "Indianés me había dejado buena impresión al debutar. Lo preferí a otros confiando en que repetiría. Pero me costó mucho más de lo previsto. La carrera fue, prácticamente un match. Repicado salió como tiro, sacando ventajas por media cancha. Lo seguí por dentro, buscando que no se fuera muy lejos. En los trescientos, ya estaba a tiro. Pero el de adelante no se entregaba. Cargué por dentro, exprimiendo a fondo al pupilo de Martín. Repicado se defendió con todo. Pero, afortunadamente, poco a poco fue dominando el mío, para ganar sin luz."

Sin Pintas, pero con algunos problemas, el hijo de Tónico era, de los cuatro, el que menos le gustaba a Jara. "Es un caballo delicado de rodillas. Y aunque había trabajado muy bien en una partida con Dámelo, le tenía cierta desconfianza. Lo traje entre los primeros, sin regalar ni un metro. Al pisar la recta, dominó bien a Nogg, que hizo todo el gasto de la carrera. Arriba ganó con luz, porque los otros corrían menos. Y porque el sábado la suerte estaba decididamente de mi parte."

EDUARDO JARA



SALAZAR, fue al Hipódromo Chile y no lo hizo mal. El hijo de Ras con Ras II, no ha corrido en la arena del Hipódromo Chile, y será ésta su prueba de fuego. Es otro de los candidatos a Lima y Jorge Inda se mostró muy satisfecho de su apronte.

Ganó el Papá...

Y CARLOS OCAMPO FUE JINETE

"... NO QUERIA que ... hijo fuera jinete, pero ... pudo el papá, otros ...liares, y él mismo, que ... ambicionó seguir ... huellas del padre..."

... lo dijo la señora ... Quezada de Ocampo, madre del aprendiz ... Ocampo, un joven ... que lucha, en la actualidad, por alcanzar la ... de su padre, de su ... Carlos Quezada o ... "tío abuelo", Ma... Quezada...

... dieciocho años tiene ... Ocampo. Mide, aproximadamente, el metro 58 ... y, "viviendo a todo...", puede correr con ...

"... formé al lado de un ... después tuve la gran fortuna de llegar al lado de don ..., que ha sido mi ... maestro. Siempre ... ser jinete y hoy veo ... uno de mis sueños. ... muy pequeño fui a las ... Iba a ver correr a ..."

..., que pese a ser un ... tiene que enfrentar ... como hombre (su ac... ... se lo exige) es —se... ... confesión de su señora ... un enamorado de su ... vive en Vivaceta, pero ... Hípico llega entre los ... Cruza Santiago pa... ... estar a la hora. ... levanto a las 6.15 de ... mañana, para llegar a ha...

"... encanta el fútbol y el ... gran amigo de los ... Duarte y Ramírez) ... otras actividades que ... durante el día. Ha... ... ejercicio, pues la ... constante hace que ... pueda siempre ren...

"... está usted conten... ... lo realizado en poco ... un mes de oficio...? ... no puedo quejar, pero ... mucho. Sólo soy un ... que ha encontrado ... oportunidades y a ... estoy tratando de res... He corrido en total ... veces. Ganancias ... tres, pero una de ellas, ... se anuló. He triunfado con Naparis (en dos oportunidades, una anulada), y con Don Sata. Además he logrado cinco segundos puestos y un tercer lugar...

Ocampo mientras fue empleado, muchas veces, por las noches, forjó ilusiones. Junto a sus libros (tiene estudios hasta tercer año de humanidades), muchas veces las materias quedaron en el olvido ante los sueños que se formaba. Si algún día fuera jinete, sería como...

—Como Sergio Vera, me agradaría o cómo Fernarndo Toro. El primero, un látigo de hermoso estilo; el 2º, muy caballero.

Y aún sigue forjando ilusiones. Espera, aunque el camino que resta por recorrer, le sirve como verdadero trampolín al final que él desea.

Pero había una pregunta que ambicionábamos hacerle a su señora madre cómo se sufre más ¿cuándo se es esposa o madre de un jinete, y éste sale a la pista...?

—Es igual, claro que en este caso tengo mucho mayor preocupación, porque él es muy nuevo y aún le falta experiencia...

Hijo y madre se miran. Una mirada llena de cariño. El busca la consagración, élla, ruega porque sea realidad.

CARLOS OCAMPO y su señora madre. El triunfo es una esperanza de ambos.

CORREO HIPICO

HOMENAJE A MANUEL AMAYA

"Murió hace poco un hombre sencillo, de grandes condiciones humanas y que fue una excepción en el gremio, donde hay muchos conocidos, pero muy pocos amigos. Ese hombre fue don Manuel Amaya Amaya (Q.E.P.D.).

Yo quiero rendirle en pocas palabras el homenaje de mi gratitud y de mi afecto. ¡Lástima que no tenga mejores palabras para hacerlo. (Fdos.): **Carlos y Juan".**

Santiago, 8 de junio de 1965
Muy señor mío:

Por la presente me es muy grato felicitarlo, por su innegable labor que ejecuta en favor de la hípica y a la vez me permito molestar su amable atención, con el fin de pasarle a exponer el siguiente problema.

JUEGO DE RAYUELA EN EL HIPODROMO CHILE

A nombre de un conglomerado de sufridos burreros, que domingo a domingo asistimos al Hipódromo y en cuyo recinto, hasta el domingo antepasado, nos entreteníamos sanamente en los intervalos (bastante latosos y pesados) de cada carrera jugando a la rayuela, nos hemos visto abocados al problema, ya que hemos sido notificados por Carabineros, que tal deporte no se puede practicar en ese lugar. Nosotros nos preguntamos debido a qué, a lo que se nos contestó que eran órdenes superiores. Quisimos entrevistarnos con alguno de los directores, lo que lamentablemente no pudimos hacer, pues nuestro modesto peculio sólo nos hace llegar a GALERIA, por lo que no pudimos franquear las puertas que nos llevarían a las altas personas que rigen los destinos del Hipódromo. Estimo que ninguna de estas personas ha de pretender que juguemos al **par de lomos, trompo, bolitas o escondidas,** porque lamentablemente somos bastante grandecitos para estos juegos.

Si querían suspender este juego de rayuela, ¿no hubiese sido más gentil que se nos hubiese avisado por un medio más diplomático que el de la Fuerza Pública?, o es que tienen miedo que nosotros, humildes rayueleros chilenos ideemos un sistema de apuestas mutuas o de apuestas combinadas en la rayuela lo que sería bastante jocoso, ya que tendría que aparecer en forma inmediata mi compadre Juan (el guatón), como el PILAR de la rayuela del Chile, o de mi compadre Rodolfo (el flaco), tendría que ser el Fernando Toro. Claro está que sería re-encachado, ya que tendríamos que mandarnos a hacer unas blusas con los colores del Stud de la Rayuela.

Estimo, señor Director, que Ud. nos debería ayudar e interceder ante las autoridades respectivas a fin de que levanten esta medida absurda y sin ninguna razón de ser o en su defecto pedimos una explicación, pero de las personas que las tienen que dar.

Y para terminar, un nuevo ejemplo que se podría también implantar en el fútbol profesional, es una idea que estamos dando a las autoridades respectivas: cada deportista fanático que se sorprendiera, con una cartilla (polla futbolística), debería ser notificado, por la autoridad respectiva, a fin de que no interceda ante las exiguas utilidades. ¿Acaso, en el fondo, no puede ser el mismo predicamento del hipódromo?

De antemano le agradecemos la atención que le pueda merecer la presente. Saludamos atte. (Fdo.): **Un grupo de rayueleros del hipódromo.**

NUEVAS MONTAS

CLUB HIPICO

1ª CARRERA: Nº 3 PASADERO, J. Rojas. Nº 4 RABUCO, J. Sepúlveda; y Nº 6 RAQUI, C. Ocampo.

5ª CARRERA: Nº 9 INDOMITO, G. Jorquera.

5ª CARRERA: Nº 9 INDOMITO, G. Jorquera.

11ª CARRERA: Nº 3 METAL ROJO, P. Ulloa.

12ª CARRERA: Nº 5 FRUCTIFERA, C. Sepúlveda, y Nº una cartilla (Polla futbolística),

LUIS AROS consiguió su tercer triunfo con Libertador. Es un jinete aprendiz de promisorias aptitudes.

CORTAS DEL TURF

Por acuerdo del Directorio del Hipódromo Chile, se acordó cambiar las distancias programadas para la reunión del domingo 20 de junio. Tanto para potrillos como la serie handicaps, se disputarán en la distancia de 1.400 metros.

JINETE DE RAS PADDOCK

En caso de concretarse el viaje de RAS PADDOCK, a los 1.000 metros internacionales de Lima, su jinete será JUAN MARTINEZ. Así nos manifestó su preparador, Agustín Gutiérrez.

TRATAMIENTOS

ASALTO, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico, en el nudo anterior izquierdo. KERELA, fue infiltrada en las paletas. BIG MONEY, fue enyesada del nudo anterior izquierdo. BARRIO NUEVO, fue sometido a un tratamiento de puntas de fuego y yodo cáustico en los carpos.

CAMBIO DE CORRAL

FLORENCIO, elemento que estaba en poder de Fernando Jacial en el Club Hípico, pasó a poder de Enrique Bécar, en el Hipódromo Chile.

POR LOS CORRALES

JUAN ARGAGNON

Informó este entrenador que por el momento no tenía programa para su pupila **SECOYA**, pero era posible, ya que no existía otra posibilidad, que participara en los 2.400 metros que se disputan el próximo domingo 20.

Un pupilo de este entrenador que vuelve a la actividad es **SEÑUELO.** El hijo de Sertorius y La Baquedano estuvo seis meses alejado de las pistas. Lo enyesaron en dos oportunidades y permaneció encerrado en su pesebrera un período de cinco meses.

HECTOR GODOY

ALUNADA, defensora del stud "Dos Hermanos", que estaba en el Hipódromo Chile, llegó a su corral. Se le aplicó remedios en los nudos. **A JUPIN D,** también pupilo suyo, después de la última actuación, se le practicó un tratamiento al corazón.

"MANOLO" CHAMORRO

Le llegó desde el Hipódromo Chile la hembra **COLLERADA.** Su pupilo **ENCARTADO** (...el mismo del accidente de Viña del Mar...), se recuperó totalmente y ya está realizando ejercicios.

"JOHNNY" CAVIERES

PROCER, elemento que no pudo actuar el domingo, acusa una fractura al sesamoide exterior de su pata derecha. **REVOLEA,** hembra que tenía inactiva, reinició sus entrenamientos. **A BALCONERA,** que el domingo pasado actuó en la pista del Hipódromo Chile, se le suministró un purgante antiparasitario.

LUIS G. ALVAREZ

Le llegó desde Viña del Mar la yegua **REAL JALEA.** No anunció la fecha en que debutaría en su poder. **CLENTARU,** elemento que tiene a su cargo, recibió la aplicación de remedios en las rodillas.

ERNESTO INDA G.

Quedó muy contento después del cotejo realizado por **EL PATRON,** en la distancia de 600 metros. Para ese trayecto hizo un registro de 36 segundos. El hijo de Calificado fue montado por su cuidador, quién expresó que en las curvas buscaba hacía el lado exterior. Este adiestrador informó que su pupilo **LISTER** que aparece anotado en el programa del próximo domingo, en la pista del Hipódromo Chile, no será presentado. Acusa un trastorno.

FERNANDO JACIAL

Dos ejemplares que estaban a su cargo abandonaron ese corral. En el futuro, **PARETINA** seguirá bajo los cuidados de Ernesto Inda Guzmán, y el tordillo **FLORENCIO,** volvió a viajar hacia el Hipódromo Chile quedando bajo las atenciones de Enrique Bécar.

PROLOGO: BIEN CON ALTO PESO

DIRIGIDO POR LUIS ESPINOZA, CUBRIO 800 METROS EN 49 SEGUNDOS 2/5

PROLOGO ratificó en su cotejo de ayer que será elemento de mucha "opción" en el encuentro "especial" que tienen los dos años en el césped del del Club Hípico.

Con Luis Espinoza en su silla —aproximadamente 60 kilos— cubrió la distancia de 800 metros en 49 segundos 2/5.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

300 metros

ATAHUALPA, Carlos Astorga, en 18 4/5; repitió 400 en 24.

KURT, Renato Montoya, en 18 2/5; repitió 500 en 30.

400 metros

VISTA REAL!, Juan Duarte en 24 3/5.

SERPIA, Omar Olivares, en 24 1/5.

ZAS, Raúl Valenzuela, en 25.

YADRAN, José M. Aravena, en 24 4/5.

500 metros

CHUMBO, aprendiz, en 31 tres quintos.

LEBU, Omar Olivares, en 31.

HELIA, Carlos Ocampo, 31 un quinto.

EL SEMBRADOR, Enrique Araya, en 31 2/5; repitió en 29 4/5.

BELDAD, Cristien Rebolledo, en 32.

FORTACHO, Raúl Gatica, en 30 2/5.

MATCH, Luis Toro, en 31.

NOVILUNIO, Juan Duarte, en 31 2/5.

GRAN SOÑADOR, Ernesto Guajardo, en 32 3/5.

BOTICARIA, Pedro Muñoz, en 32 3/5.

OTALA, Luis Marchant, en 32.

GOUDA, Cristian Rebolledo y AIGARROBITANA, Juan Duarte, en 31 2/5; iguales.

600 metros

SCHULERIN, Juan Toro, en 36 1/5.

LAKANAL, Enrique Araya, en 35 1/5.

PARECE, Pedro Ulloa, en 38 un quinto.

EPUMALAL, Luis Marchant, en 37 1/5.

SALMUERA, José M. Baeza, en 39 2/5.

FANGO, Pedro Ulloa, en 37 dos quintos.

KONIA, Luis Toro, en 39.

SATURNO, Carlos Astorga y NICHOLIS, Ernesto Muñoz, en 38; iguales.

ARPOADOR, Sergio Vera, en 37.

PARFAITE, Sergio Vera, en 37 1/5.

NIGER, Pedro Uloa, en 37 3/6; repitió en 38 1/5.

EMATINA, Raúl Valenzuela, en 37 3/5.

SOLEIL, aprendiz, en 38.

LADY SALLY, Mario Yáñez, en 39.

JAQUELINE, Sergio Vera y ENEMIGO, Omar Olivares, en 36 2/5; iguales.

700 metros

MONTE ALEGRE, Omar Olivares, en 46 2/5.

LLORA Y RIE, Luis Godoy, en 45.

DON JUAN, Luis Toro, en 44.

QUILMEN, Carlos Astorga, en 43 3/5.

LUANA, Renato Montoya, en 45 2/5.

RASTROJO, Marcelo Ramírez, en 44.

800 metros

SWEET PRINCE, Sergio Vera, en 49.

ADALID, Sergio Vera, en 52.

MUZHNIEKS, Pedro Ulloa, en 50.

CARACAL, Renato Montoya, en 50 3/5.

CARIÑOSO, Pedro Muñoz y PRONTO, aprendiz, en 51 3/5; ganó Cariñoso por 3 cuerpos.

FAIR MAID, Lorenzo Fuentes, en 51.

BERENICE, Luis Toro, en 51 1/5.

CONTRARIO, Mario Yáñez, en 50; últimos 200 en 12.

QUE VALOR, Cristian Rebolledo, en 51 3/5.

CAPERUZO, Mario Yáñez, en 52.

NIBALDO, Carlos Astorga, en 51 2/5.

MOTINERO, Raúl Valenzuela, en 52.

FLORICA, Omar Olivares, en 50 3/5.

CECIL HOBBS, Cristian Rebolledo, en 50 1/5; últimos 200 en 12 1/5.

CITRONETA, Fernando Arredondo, en 51 2/5.

1.000 metros

TOM FOOL, Sergio Vera, en 1.05.

NIPON, Galvarino Jorquera, en 1.04; últimos 200 en 14.

1.200 metros

LUPIN, Sergio Vera, en 1.15 3/5; últimos 200 en 14.

VOLDANO, Omar Muñoz, en 1.17 2/5; últimos 200 en 15.

1.400 metros

NORMANDO, J. Torres, en 1.35. VIVARACHO, J. Rojas y VENADO, E. Suárez, en 1.34; iguales.

Hipódromo Chile

Jueves 17 de junio de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— 15a. Serie.

0	1 Industo	55	3	N. N.	D. Torres
13—16—8—0	2 Insolación	53		N. González	D. Torres
8—3—0	3 L. Rojo	55	2	L. Aros	J. Posadas
8—2—3	4 Bulgaria	53	4	L. Hevia	A. Donati
13	5 Parma	53	8	N. N.	M. Quezadas
7—2—0	6 Carmencha	52	6	N. N.	S. Gajardo
6—4—0	7 Murray	52	12	S. Pradenas	R. Bernal G.
0	8 Esquila	51	16	N. N	R. Quiroz
8—0	9 Susanella	51	9	V. Ubilla	R. Quiroz
4	10 A. Mundos	51	11	A. Parra	J. Bernal
10—8c—0	11 Pistanera	51	3	L. Caroca	J. Bernal
10—2	12 B. Durmiente	51	13	E. González	N. Peralta
7—2—0	13 Otaila	50	10	L. Marchant	P. Fuentes
8—3—3—0	14 Boltaya	47	5	J. Salinas	E. Scaia
Reaparece	15 Medalle	47	14	L. Toro	P. Medina
0	16 Lisana	46	15	J. Eguren	M. Araneda

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— 14a. Serie.

1—2—4—4	1 Arista	53	1	G. Meneses	J. Santos
14—12—13	2 Sanérola	53	13	S. Pradenas	A. Ramírez
13—0	3 Dardanelos	51	10	C. Paredes	A. Ramírez
8—6	4 Gazal	53	5	N. González	A. Amaro
4	5 La Voz	53	2	A. Salas	H. Parra
9	6 M. Javiera	53	16	J. Latorre	T. Bustos
14—15—0	7 Mi Sultana	53	15	H. Bassy	R. Quiroz
6—13—0	8 N. el Quince	53	8	E. González	O. Jara
Reaparece	9 Risa Fresca	53	3	L. Camus	L. Toledo
3—2—0	10 Choza	52	6	U. Gaete	Er. Castillo
1—13c	11 Petisa	52	7	J. Martínez	E. Becar
12c—11	12 Demonio	51	9	N. N.	M. Muñoz
14—8—13	13 Stefan	51	21	N. N.	R. Castillo J.
10	14 C. de Guerre	50	14	B. García	J. Castro D.
3—14—4	15 Gambito	50	11	J. Amestelly	A. Vodanovic
3—4—5	16 Winchester	50	4	L. Caroca	F. Galleguillos

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.35 horas.— Condicional.

0	1 Acida	53	15	A. Farías	H. Yáñez
8c	2 Anabelle	53	6	G. Jorquera	C. Tapia
11c—3	3 Aucana	53	13	E. Guajardo	J. Melero
9—7	4 Belesa	53	12	G. Fernández	D. Torres
6—4—3	5 B. de Luna	53	10	H. Pilar	Oscar Silva
4c	6 Buonasegna	53	1	D. Cerda	G. Avila
8—6—0	7 Despótica	53	4	B. Campos	R. Castillo J.
12c—8	8 Luck	53	16	N. N.	J. Melero B.
11c—10c	9 M. Isabel	53	14	M. Ramírez	J. M. Baeza
8—10—3	10 Morelia	53	2	N. González	O. Lizama
10—0	11 Musca	53	7	J. Latorre	T. Bustos
12c—4	12 Polémica	53	17	G. Meneses	O. Jara
0	13 Rebotada	53	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda
4—2—2	14 Sabra	53	3	J. Amestelly	J. Castro
0	15 Sacabalas	53	11	S. Pradenas	U. Duque
2—2	16 Star. Line	53	9	E. Soto	R. Pérez
12—3—0	17 Wolfranita	53	5	N. N.	Q. Becerra

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

4—9	1 Hipólito	54	7	G. Farfán	J. Castro
6—8—3—4	2 Mercedes B.	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
4c—5c	3 Ignorado	53	1	J. Toro	J. Salas
10c—8c	4 Borgward	53	14	E. Guajardo	J. Salas
4—4—1—10	5 Secuestro	53	16	E. Naranjo	R. Bernal G.
3c—10c—2c—15c	6 Egida	53	8	F. Toro	S. Fuentes
10—12	7 Lagarterana	53	6	M. Alquinta	C. Santos
14c—5c	8 Melodist	53	10	L. Caroca	M. Velarde
7—2—5—8	9 Pamelito	53	4	G. Meneses	C. Castro
4c—8c—5—3	10 Alaraco	52	2	C. Paredes	A. Donati
13—10	11 Benavides	52	3	E. Peña	S. Alamos
Reaparece	12 Celaje	52	12	V. Ubilla	J. Posadas
1—7—2	13 Guay	52	11	L. García	N. Peralta
15	14 Fedor	52	13	U. Gaete	R. Villa
7	15 Pandax	52	15	A. Farías	E. Barticevic
12—12—6—2	16 Mofa	51	9	C. Sepúlveda	H. Galaz

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 9.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

13—10	1 Delirio	53	12	J. Barrios	J. Posadas
12—11—9	2 Gorrioncillo	53	11	U. Gaete	O. Jara
Reaparece	3 Heredero	53	1	L. Caroca	L. Toledo
12—8	4 Monacal	53	8	N. N.	N. Peralta
9—2—7	5 N. Hill	53	13	D. Cerda	O. Lizama
11—7—11	6 Tanteo	53	5	C. Ojeda	S. Gajardo
6—6	7 Tarará	52	7	L. García	A. Vodanovic
2—6—3	8 Azulejo	52	10	J. Pacheco	A. Valenzuela
12	9 Pudú	52	4	J. Martínez	R. Pérez
1—5—4—11	10 Achornita	51	9	L. Hevia	R. Quiroz
Reaparece	11 Ambassador	51	15	A. Salas	A. Petit
11	12 Dominguita	51	3	V. Ubilla	D. Torres
13	12 Meseta	51	14	J. Latorre	V. Cepeda
7—2—2—7	14 Pericles	51	6	J. Toro	F. Olave
14	15 Xochil	51	2	B. García	R. Peralta

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10 horas.

Reaparece	1 Lido	58	12	E. Peña	L. Gajardo
6—7—9	2 Panvirol	56	2	E. Araya	E. Rodríguez
16c	3 Gonipón	53	8	J. Pacheco	Oscar Silva
16	4 P. Azabache	53	9	E. Soto	F. Galleguillos
1—8	5 San Genaro	53	5	F. Toro	J. Muñoz R.
13	6 Chevalier	52	7	J. Amestelly	A. Vodanovic
11c—11	7 Ronquido	51	3	O. Castillo	F. Gazmuri
Reaparece	8 Yuma	50	10	J. Salinas	O. López
8	9 Contumaz	49	1	H. Olguín	F. Castro
13	10 Arcaya	49	4	G. Meneses	O. Jara
Reaparece	11 Lunario	45	6	J. Sepúlveda	R. Silva
8—5—2—8	12 El Camaleón	45	11	J. Eguren	A. Muñoz

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.30 horas.— Primera válida para la triple inicial.

6	1 Takú	56	6	D. Cerda	A. Vodanovic
1—8	2 Homérico	55	1	G. Farfán	A. Muñoz
2v	3 Fricassé	54	9	G. Saavedra	E. Bravo
Reaparece	4 Luna Blanca	53	5	J. Amestelly	R. Rabello
3—14c	5 Art Silk	52	10	E. Naranjo	P. Valderrama
1—1—9c	6 Bangokok	51	2	G. Meneses	E. Bécar
1—2—10c—1	7 Barry Norton	49	11	C. Sepúlveda	C. Muñoz C.
6—8	8 Moderno	48	8	S. Alcaide	E. Núñez
6—13—4	9 Río Cuarto	47	4	A. Salas	J. Suárez
13—4—9—12	10 Cipayo	47	7	J. Salinas	E. Rodríguez
1—3c—3	11 Stanford	47	3	A. Parra	R. Parra

CARRERA "A".— 3.600 metros Steeplechase se correrá después de la séptima carrera.— SIN APUESTAS.

4—3	1 Copper Prince	80	4	L. Astudillo	L. Espinoza
1c	2 Triana	75	3	A. Rojas	S. Fuentes
3—1	3 Oreado	68	5	L. Briones	A. Luna
6—0	4 Renown	59	2	O. Hermosilla	H. Gazmuri
6—4	5 Sanchona	56	1	J. Rojas	J. H. Medina

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 11 horas.

3v—13v	1 El Sarao	54	2	M. Díaz	G. Pérez
12—8—12	2 Tarsiana	54	11	E. Soto	A. Valenzuela
4—11c	3 Egilope	53	1	L. Caroca	M. Velarde
13c—15c—6	4 Fumanchú	53	5	J. Pacheco	Oscar Silva
14—14	5 Narses	53	7	J. García	J. H. Medina
9	6 Orenburg	53	15	G. Meneses	A. Lab
2—3	7 Gran Pinta	52	16	F. Toro	L. López
9—7—1	8 Jade	52	6	B. Campos	M. Norambue.
4—2—3—2	9 Rau	52	4	M. Ramírez	T. Herrera
10—2—10	10 Amical	52	12	E. Peña	L. Herrera
6—1—11	11 Ancoa	52	8	G. Farfán	V. Cepeda
15	12 Irex	52	13	B. García	J. B. Castro
Reaparece	13 Sibi	52	10	L. García	E. Scala
10—11—11	14 Caro Kann	51	9	D. Cerda	E. Barticevic
9—6—9	15 Bionda	51	3	A. Parra	A. Vodanovic
13—6—2	16 Institutano	51	14	V. Ubilla	R. Quiroz

CARRERA "B".— 2.200 metros.— Clásico correrá después de la 8a. carrera.— SIN APUESTAS.

Reaparece	1 Irascible	61	2	P. Ulloa	J. Cavieres A.
2c—2c	2 Rucapequén	57	1	E. Araya	V. Polanco
Reaparece	3 Yumbel	57	3	F. Toro	E. Cáceres

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial).

11	1 Malva	53	16	J. Martínez	A. Bullezú
14—13—10	2 Dollinco	53	6	J. Aravena	A. Donati
13—1	3 Libertador	53	2	L. Muñoz	A. Petit
9—2—1	4 Minimax	53	1	F. Toro	E. Bécar
12—7	5 Mireille	52	13	B. García	J. B. Castro
1—5—4	6 Chan Chan	52	4	M. Ramírez	T. Herrera
10	7 Impasable	52	5	J. Amestelly	O. López
15c—3	8 Las Lomas	52	8	S. Pradenas	R. López
4—3—9—12c	9 Mister Hill	52	8	N. González	A. López
14—16	10 Robinson	52	14	L. Aros	M. Murillo
8—14—14	11 Golazo	51	10	H. Olguín	H. Cisternas
15—13—11—11	12 Charada	51	3	P. Bustos	S. Gajardo
12—13	13 Mentón	51	12	B. Campos	M. Norambue.
7v—1	14 Callada	51	13	J. Salinas	R. Bernal G.
Reaparece	15 Mirthita	51	7	G. Meneses	C. Castro
Reaparece	16 Rechulo	51	11	E. Soto	J. Troya

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial).

6—14	1 Angelus	53	2	M. Díaz	R. Silva
14—16	2 Any	53	5	L. Muñoz	C. Santos
Reaparece	3 Imperio	53	7	L. Caroca	A. Luna
10—1—3—5	4 S. Magallanes	53	9	J. Amestelly	J. Castro
2—11—12	5 Sidarta	53	10	L. García	N. Peralta
10c—6	6 La Menace	53	1	B. García	J. B. Castro
3	7 Pelarco	53	14	N. N.	E. Vidal
6—6	8 Resoluta	53	4	C. Ibarra	O. Jara
8	9 Tahitiana	53	3	C. Sepúlveda	I. Duque
11—12	10 Tiranito	53	13	E. Soto	A. Valenzuela
7—6—10—1	11 Alazán	52	11	R. Madariaga	R. Peralta
Reaparece	12 Diablaza	52	12	G. Farfán	R. Luna
2—5c—5—2	13 El Panul	52	16	F. Toro	E. Beuzenberg
13—9—10—4	14 Carmorán	52	8	J. Barrios	A. H. García
6—8—8	15 Nucio	52	6	N. N.	A. Vodanovic
13—10c—13c	16 Sta. Claus	52	15	E. Naranjo	H. González

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Triple inicial).

10	1 Surazo	56	2	C. Ojeda	R. Rabello
7—8—10	2 Bujara	55	7	M. Díaz	M. Maira
12—2—15	3 F. Laine	55	16	G. Farfán	E. Navarro
3	4 Júpiter	54	11	F. Toro	R. Carvajal
4—9—1—6	5 W. Land	54	14	I. Sandoval	D. Torres
7v—1v—7v—5	6 Big American	53	4	I. Saavedra	H. Jara
13—1—1	7 Tirol	52	15	E. Soto	R. Pérez
Reaparece	8 Stagger	52	9	N. N.	H. González
12—5c—14	9 Clarión	51	8	J. Latorre	R. López
2—11—11	10 Reñeco	50	6	J. Martínez	C. Castro
14	11 Jacksonville	50	1	C. Sepúlveda	L. López
Reaparece	12 M. Chuki	49	13	A. Parra	J. Posadas
6—4—3	13 Enderby	49	3	G. Meneses	J. Vial
1—3—1—2	14 James Bond	49	10	J. Amestelly	J. Castro
9—14	15 Cuyano	48	12	J. Sepúlveda	G. Pérez
Reaparece	16 Marfilino	48	5	H. Olguín	H. Cisternas

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.20 horas.

13—14—12	1 Falco	54	13	S. Allende	O. Orellana
10—12—4—3	2 Kleber	54	4	V. Barra	H. Yáñez
14	3 Repaso	54	2	B. García	E. Núñez
1—4—1—4	4 Turf Doll	53	7	L. Camus	F. Gazmuri
7c—3c—4c	5 Epumalal	53	10	N. N.	P. Fuentes
7c—8c	6 Lightkeeper	53	16	A. Salas	M. Rendic
16	7 Mar Soleada	53	15	L. Aros	H. Galaz
9c—11c	8 Match	53	8	M. Ramírez	V. Ramírez
15—12	9 Quijotesco	53	1	L. García	N. Peralta
1—6—12	10 Capacitada	52	11	N. N.	A. López
1—1	11 Natty	52	9	U. Gaete	R. Villa
4—1—3—2	12 Tamell	52	14	H. Olguín	F. Olave
13c—0	13 Rdo. Mío	52	3	C. Ibarra	R. Peralta
6—4—9	14 Aguilar	51	12	G. Meneses	D. Torres
2—3—13	15 Hammed	51	5	G. Farfán	A. Muñoz
1—2	16 Músico	51	6	C. Sepúlveda	A. Lab

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.55 horas.— Segunda válida para la triple final.

8	1 Sendero	55	5	I. Sandoval	A. Petit
9—8	2 Sardina	53	6	E. González	A. Ramírez
1—10—3—3	3 Alberto R.	52	14	J. Martínez	E. Valenzuela
2	4 Burda	52	13	C. Sepúlveda	L. Navarro
12	5 Doña Pepa	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri
1—6	6 Tunecino	52	10	B. García	E. Núñez
2—2	7 Yacal	52	12	J. Amestelly	E. Torres
16	8 Caraqueo	51	7	E. Naranjo	D. Torres
1	9 El Campero	51	8	N. González	R. Castillo J.
4c—9—11—10c	10 Castelar	51	11	J. Eguren	J. Suárez
2—9	11 Kina	51	9	J. Toro	F. Castro
13c	12 Oso Dorado	51	2	V. Barra	O. Orellana
7—7	13 Gaeta	50	3	H. Olguín	F. Olave
9	14 Silvestre	49	4	A. Parra	A. Vodanovic

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.30 horas.— Tercera válida para la triple final.

5—4—6—12	1 Amotinada	54	16	G. Farfán	H. Galaz
Reaparece	2 Ara Bera	53	13	J. Martínez	A. Bullezú
2—10	3 Ghiberti	53	9	B. Campos	M. Norambue.
6c—2c—7c—11c	4 Gran Clarín	53	2	E. Peña	P. Fuentes
8—9	5 La Más Linda	53	3	N. N.	P. Briones
4—4—14	6 Sierra Fuerte	53	11	M. Díaz	J. Muñoz
9—8—1—6	7 Fausto	52	7	N. N.	A. Ramírez
3—6—7	8 Mister Magoo	50	14	C. Paredes	A. Ramírez
17	9 Manchego	52	6	N. N.	J. Posadas
6—8	10 Pelluhue	52	12	M. Ramírez	H. Herrera
4—8—13	11 Antímaco	51	1	E. González	J. Bta. Castro
10c	12 Spartana	51	4	V. Barra	J. Bta. Castro
2—1—4—8	13 Sensato	51	5	A. Parra	A. Vodanovic
9—6—2	14 Despreciado	51	8	L. Caroca	L. Toledo
1c—12c—17c	15 Giambellina	50	15	J. Salinas	P. Bagú
2—2—6	16 Monosabio	49	10	N. N.	U. Duque

MANUEL QUEZADA, "El León de la Palma", vuelve el domingo, pero será sólo una carrera la que cumpla, ya que lo afectará la reciente resolución del Consejo Superior de la Hípica que impide la actuación de los jubilados. Aquí está con sus hijas, Mónica y Carmen, su hermana Mercedes y su señora, doña Olga Guzmán de Quezada.

CLUB HIPICO

Jueves 17 de junio de 1965

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contra tiempos en su última actuación.

CARRERA "A".— 2.200 metros.— Condicional.— (Se correrá antes de la primera carrera. Sin apuestas.)

2—5—11	1 New Sun	55	2	E. Peña	L. Gajardo
4—1—9—3	2 Incendio	52	1	H. Pilar	R. Allen

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá juego a ganador y dupla. Jinetes aprendices y jinetes cuidadores.)

2—0—11—4	1 Capitano *	57	3	L. Toro	L. A. García
4—12—8	2 Normando	57	4	J. Torres	F. Jacial
11—17—4	3 Pasadero	57	2	J. Rojas	G. Urquidi
8—12—12	4 Rabuco	57	5	J. Sepúlveda	J. Cavieres
10—4—6	5 Placentera	54	6	R. Romero	L. Herrera
3—2—2—5	6 Raqui *	52	1	C. Ocampo	J. R. Quinteros

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.100 metros.— Serie "A". — Condicional.

Debuta	1 Caravaggio	55	1	S. Vera	P. Bagú
12—	2 Cascadero *	55	12	L. Toro	P. Medina
DEBUTA	3 Conservador	55	10	P. Muñoz	D. Sandoval
11—9	4 Diablo Fuerte	55	17	C. Astorga	J. M. Baeza
9—	4a Pemehue	55	5	M. Yáñez	J. M. Baeza
16—	5 Emu	55	2	J. Duarte	Juan Melero
19—	6 Fantasio	55	11	J. M. Aravena	P. Inda
10—9—17	7 Grand Prince	55	9	E. Araya	O. Silva
11—	8 Heliogabalo	55	3	R. Maderiaga	H. Cisternas
8—	9 Manolo G.	55	13	A. Núñez	Em. Castillo
15—7—16	10 Mutifaz	55	8	J. García	A. Valdés
14—5—5	11 Navarin *	55	4	E. Suárez	P. Valderrama
10—13—10	12 Nocaut	55	16	H. Salas	G. Urquidi
DEBUTA	13 Pto. Príncipe	55	14	O. Olivares	R. Allen
15—	14 Queni	55	18	E. Guajardo	A. Castro
11—	15 Reading	55	6	J. Escobar	A. Breque V.
DEBUTA	16 Sócrates	55	15	L. Godoy	A. Breque
6—8—10	17 Sweet Prince	55	7	H. Pilar	F. Jacial

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Serie "C".— Condicional.

9—10—3	1 Aprobado	55	5	R. Valenzuela	H. Godoy
8—3—5	2 Beitiddin	55	11	E. Araya	A. Bullezú
DEBUTA	3 Blagueur	55	4	H. Salas	D. Sandoval
15—	4 Bonaparte	55	10	G. Jorquera	C. Tapia
7—10—8	5 Cobre	55	12	R. Ulloa	J. Cavieres M
15—	6 Chicotin	55	3	N. N.	F. León
DEBUTA	7 Doctor	55	9	L. Toro	P. Medina
11—7—14	8 Don Baucha	55	13	L. Godoy	E. Inda
12—13	9 Don Ceja	55	2	Jorge Aravena	D. Miranda
DEBUTA	10 Gengis Khan	55	14	E. Suárez	P. Valderrama
9—9—6—7	11 Giansar	55	8	J. Torres	Juan Melero
16—10—6	12 Merilupo	55	15	E. Guajardo	J. Salas
DEBUTA	13 Mon Fetiche	55	1	C. Pezoa	J. Inda
DEBUTA	14 Nababbo	55	16	S. Parra	A. Abarca
18—	15 Ofir	55	18	C. Astorga	J. M. Baeza
8—	16 Perugino	55	7	J. García	P. Inda
9—2—13	17 Ramiro	55	17	S. Vera	G. Urquidi
10—7—4	18 Redoblado	55	6	P. Muñoz	J. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Serie "B". — Condicional.— (Primera válida de la 1a. Apuesta Triple.)

9—15—6	1 Atle	55	1	M. Yáñez	R. San Martín
2—4—3—3	2 Barajo	55	9	E. Araya	L. Gajardo
12—	3 Broiler	55	15	E. Suárez	C. Tapia
DEBUTA	4 Capodichino	55	4	P. Ulloa	J. F. González
14—	5 Con Valor	55	19	M. Sánchez	M. Velarde
DEBUTA	6 Chiconel	55	10	N. N.	A. Breque V.
DEBUTA	6a Llallauco	55	7	L. Godoy	A. Breque
3—3—11	7 Del Uno	55	8	O. Olivares	A. Abarca
DEBUTA	8 Elkington	55	14	C. Pezoa	J. Inda
DEBUTA	9 Gran Bacan	55	11	J. M. Aravena	L. G. Alvarez
DEBUTA	10 Kenuta	55	3	P. Ulloa	J. Cavieres A.
DEBUTA	11 Mangu	55	18	H. Salas	E. Inda
DEBUTA	12 Maucho	55	12	P. Muñoz	D. Sandoval
13—	13 Poroto Verde	55	16	J. Toro	Emig. Castillo
7—8—10	14 Progresista	55	6	C. Astorga	J. M. Baeza
8—9—12	15 Royal Turf	55	17	L. Aros	H. Galaz
10—	16 Tentador	55	13	L. Toro	P. Bagú
14—	17 Thuban	55	2	E. Guajardo	A. Castro
4—2—8	18 Tom Fool	55	5	S. Vera	G. Urquidi

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.500 metros.— Handicap.— (Segunda válida de la 1a. Apuesta Triple.)

2—2—2—7	1 Cuete *	55	1	L. Godoy
12—8—13	2 Micrófono	55	7	P. Ulloa
15—13—9	3 Reniego	54	11	C. Rebolledo
12—5—12	4 Ventisca *	54	13	A. Núñez
10—2—1	5 Winner	54	15	L. Caroca
8—5—10	6 G. Soñador	53	2	E. Guajardo
0—11—10	7 Don Tolo	52	8	L. Marchant
4—3—4—0	8 Vivaracho	52	3	C. Pezoa
13—	9 Indómito	50	4	G. Jorquera
2—7—2—3	10 Pretoria	50	9	J. M. Aravena
10—13—3	11 Topetón	50	5	J. Torres
5—12—6	12 Venado	49	14	E. Suárez
4—15—9	13 Skyros	48	6	J. Sepúlveda
5—5—6	14 Mustia	47	10	R. Gatica
8—8—9	15 Ofelita	46	12	A. González

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.000 metros.— Handicap.— (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple.)

8—11—14	1 Negelia *	56	6	J. García
118—15	2 Dupont *	55	12	F. Toro
13—10—13	3 Rugendas	53	17	E. González
16—7—11	4 Empeñosa *	52	7	A. Núñez
15—11—11	5 Huilco	52	1	E. Madariaga
—6—9	6 Michael	52	8	P. Muñoz
18—14	7 Partidora	52	16	S. Parra
7—6—2—5	8 P. de León	51	18	H. Pilar
13—2—15	9 Sarao *	51	2	C. Pezoa
11—16—15	10 Garreau	50	9	G. Jorquera
3—3—1—3	11 Los Batros	50	9	J. Toro
9—6—14	12 M. Rosarito	50	19	E. Peña
9—6—13	12a Prima Rosa	46	5	L. Ravera
8—11—13	13 Rivotorto	50	3	N. N.
7—10—2	14 Vorobey	51	10	N. N.
11—1—17	15 Boulevard *	49	15	E. Suárez
15—18—13	15a Ava Gadner	43	16	S. Alcalde
7—	16 Hanning	49	4	J. M. Aravena
10—3—5	17 Coneja *	47	20	J. Torres
1—6—8—8	18 Muriel	46	11	R. Gatica

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.500 metros.— Serie "B".— Handicap.

10—10—4	1 E. Lady *	55	2	N. N.
7—9—9	2 Plauto	55	14	P. Ulloa
12—11—10	3 Lipanguina	54	8	H. Salas
4—8—14	4 Astor	53	17	C. Astorga
5—4—1—3	5 Naparis	53	1	C. Pezoa
7—0—8—6	6 Tomyris	53	13	N. N.
13—7—5	7 Don Sata *	52	3	J. Amestelly
4—6—11	8 Sunakuny *	52	12	E. Guajardo
6—12—15	8a La Mocha	49	10	J. Torres
3—16—4	9 Chasqui	51	7	F. Toro
11—4—8	10 Bandoneón	50	11	H. Yáñez
4—15—9	11 Bye Bye	50	4	J. M. Aravena
7—2—4—9	12 Caucasiano	50	9	S. Vera
10—7—11	13 D. Soledad	50	15	R. Montoya
5—7—7—1	14 Ilusionada	50	5	A. Núñez
10—13—18	15 P. Chica	50	16	E. Peña
9—16—14	16 El Rasillo	48	6	G. Fernández

OCTAVA CARRERA.— A las 15.13 horas.— 1.300 metros.— Especial.— (Primera válida para la segunda Apuesta Triple.)

2—7—2—2	1 El Sembrador	59	2	E. Araya
2—1—4—9	2 Evert	50	11	O. Olivares
7—2—3—2	3 Novarese	56	6	P. Ulloa
10—6—1	4 Le Touquet *	55	21	F. Toro
10—8—8	5 Voldano *	55	3	N. N.
2—3—7—7	6 Lupin *	53	16	S. Vera
3—7—2—1	7 Tapatío *	53	10	C. Pezoa
2—8—3—1	8 Cantidad	52	5	G. Jorquera
7—12—11	9 Pitarrilla *	52	15	C. Sepúlveda
3—3—7—9	10 Doara	51	13	A. Núñez
1—1—9—4	11 Húngaro *	50	7	H. Pilar
3—6—4—4	12 Margaronia	50	14	R. Jaque
7—1—4—4	13 Polinesia *	50	9	E. Suárez
6—2	14 Cromocic *	49	17	M. Sánchez
14—6—8	15a Afectuoso	49	1	J. M. Aravena
8—1—2—8	16 Cachativa	46	8	J. Aliaga
4—5—10	17 Ring	46	4	R. Gatica

NOVENA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.500 metros.— Serie "A".— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta...)

5—7—10	1 Castizo	56	2	J. Escobar
7—5—11	2 Don Goyo	55	11	P. Ulloa
7—12—12	3 Vannozza	55	11	L. Godoy
2—8—4—3	4 El Escudo	54	14	P. Muñoz
6—5—10	5 El Parásito	54	10	M. Ramírez
17—5—4	6 Nawel	54	4	E. Guajardo
14—7—2	7 Persépolis	53	9	S. Vera
2—5—3—3	8 Carabina	52	5	H. Pilar
1—3—6—6	9 Darn Rose	51	12	C. Sepúlveda
13—5—3	10 Archias	50	6	A. Núñez
1—7—6—2	11 Panguecillo	50	13	E. Suárez
11—5—11	12 Dov	49	7	N. N.
2—4—7	13 L. Crooner	49	15	E. Baeza
9—10—10	14 Royalera	49	8	L. Yáñez
1—12—12	15 Tilden	49	1	N. N.

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.000 metros.— ... — Handicap.— (Segunda válida de la 2a. Apuesta Triple.)

2—4—2—4	1 María Paola	57	8	P. Ulloa
8—1—3—1	2 Cantante *	56	2	E. Guajardo
11—14—13	3 Seriedad	56	9	E. Araya
8—	4 Nero's Gift	53	3	M. Yáñez
11—11—11	5 Precavida	55	13	J. Escobar
8—7—11	6 Decadrón	54	4	H. Pilar
2—6—9—9	7 Negra Buena *	54	16	R. Valenzuela
9—5—5—5	8 Esteri	54	16	F. Toro
12—5—1	9 Parco *	52	12	C. Pezoa
5—10—7	10 Cora *	51	10	C. Astorga
43—10	11 Gary	51	17	V. Ubilla
10—6—15	12 Lamballe	51	1	P. Muñoz
6—1—6—3	13 Malva Rosa	49	15	S. Vera
13—14—14	14 Nosoa	49	7	L. Yáñez
3—2—4—7	15 Stamina	49	18	J. Salinas
8—4—12	16 Hill Love	48	11	A. Parra
3—12—12	17 Aolarada	47	14	J. M. Aravena
7—1—5	18 Aquilonia	47	6	N. N.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.42 horas.— 1.500 metros.— Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

15—2—1	1 Corilín	55	6	O. Saavedra
2—5—4—1	2 Erebo	55	9	E. Guajardo
11—5—13	3 Metal Rojo	54	13	P. Ulloa
4—10—12	4 Chambery	54	5	C. Astorga
9—8—1—2	5 Sahumerio	54	12	E. Araya
1—11—4	6 Rial	53	4	J. Toro
10—14—10	7 Berenice	51	7	L. Toro
11—12—2	8 Filántropo	50	3	R. Jaque
3—6—7—4	9 Enoschima *	49	8	J. M. Aravena
5—2—3—5	10 Betty	48	11	J. Salinas
1—16—11	11 Canteras	48	1	J. Duarte
2—3—4—7	12 Sun Vido	46	2	J. Sepúlveda
9—6—9	13 Altunes	45	10	N. N.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— ... serie.— Handicap.— (Tercera válida de la 2a. Apuesta Triple.)

5—2—2—1	1 Demagoga	57	7	P. Ulloa
11—5—1	2 Juglar	57	12	H. Pilar
12—13—10	3 Don Daniel	56	15	E. Araya
8—10—14	4 Cuncumén	55	5	J. García
5—3—1—7	5 Fructífera	54	11	C. Sepúlveda
1—2—2—8	5a Trevira	54	3	S. Vera
5—5—10	6 Pelluca *	53	6	M. Sánchez
1—3—11	7 Guasita	53	1	J. Pacheco
6—10—13	8 New Lord	52	2	N. N.
5—9—5	9 Don Quijote	51	13	E. Naranjo
8—2—1—2	13 Alfa *	46	9	F. Toro
7—3—2—2	10 Tabarín *	49	8	J. M. Aravena
4—5—10	11 Doraya *	49	10	R. Jaque
1—4—2—3	12 Sineus *	49	14	L. Yáñez
1—12—6	14 Obscuridad	45	4	E. Suárez

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 22)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.55 horas.— (Segunda Válida para la Triple Final).

4c—7c—8	1 Ritmo	54	1	C. Paredes	J. Fuentes	1000	8.o de Doblete 1.500 con 51 kls. T. 1.33 3/5; ...
9—15	2 Shelltox	54	8	D. Cerda	G. Avilas	870	15.o de Novice 1.500 con 54,1 kls. T. 1.33; ...
11—13—9—3	3 Madrecita	53	11	E. Naranjo	C. Santos	1000	3a. de Doblete 1.500 con 49 kls. T. 1.33 3/5; ...
Reaparece	4 Tejulita *	53	15	A. Salas	J. Santos	258	13a. de Molina 1.400 con 51,6 kls. T. 1.24; ...
3	5 Reservado	53	10	J. Amestelly	A. Vodanovic	932	3.o de Drácula 1.400 con 51,6 kls. T. 1.26 ...
4—1—13	6 Tediosa *	53	2	E. Soto	E. Scaia	1000	13a. de Doblt 1.500 con 49,8 kls. T. 1.33 ...
13—2—3c—1	7 Espadón	52	5	F. Toro	F. Castro	1001	GANO a Gianpiero 1.500 con 50,6 kls. T. 1.33 ...
8—10	8 Beligerante	51	3	J. Barrios	E. Beuzenberg	1000	10.o de Doblete 1.500 con 48,2 kls. T. 1.33 ...
5—1—14	9 Lombardero	51	14	J. Latorre	E. Navarro	1001	14.o de Espadón 1.500 con 56 kls. T. 1.13 ...
6c—2—3—4	10 P. de Oro *	51	7	M. Ramírez	Oscar Silva	1038	4.o de Cuentapasos 1.200 con 53,1 kls. T. 1.05 ...
6c—3c—15c	11 Rareza	49	6	G. Meneses	G. Urquidi	1014	Ult. (15a.) de Cantante 1.100 con 48 kls. T. 1.13 ...
15	12 Azucarello *	49	4	J. Eguren	O. Becerra	1038	15.o de Cuentapasos 1.200 con 53 kls. T. 1.13 ...
5—7—5	13 Francis	48	9	A. Parra	R. Parra	1001	5a. de Espadón 1.500 con 53,5 kls. T. 1.33 ...
8c—1—5—5	14 Ojo de Aguila	48	12	L. Caroca	J. Bernal	1038	5.o de Cuentapasos 1.300 con 51 kls. T. 1.13 ...
1—2	15 Gianpiero	47	13	J. Salinas	Alv. Breque	100	2.o de Espadón 1.500 con 49,8 kls. T. 1.33 3/5; ...

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.30 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final).

5	1 A. Rojo	54	10	L. Hevia	D. Miranda	967	5.o de J. Bond 1.200 con 52,6 kls. T. 1.14 4/5; ...
2—2—7	2 Dollar Oro	54	2	J. Fuentes	G. de la Cerda	1038	7.o de Cuentapasos 1.200 con 49,7 kls. T. 1.13 ...
9c—7—6c	3 Candor *	54	1	J. Amestelly	J. Castro	1050	6.o de Piccolino 1.600 con 49,2 kls. T. 1.45 2/5; ...
13—12	4 K. Novak	54	15	J. Eguren	J. Suárez	1001	12a. de Espadón 1.500 con 51,6 kls. T. 1.33 ...
12v—15—13—16	5 Viento Sur	54	6	L. Aros	H. González	1001	6.o de Espadón 1.500 con 5,2 kls. T. 1.33 3/5; ...
3—1—7	6 Oeste	53	17	R. Madariaga	O. Jara	1001	7.o de Espadón 1.500 con 51,2 kls. T. 1.34; handic.
10v—5v	7 Tontona	53	4	E. Naranjo	L. Alvarez B.	1016	5a. de Apiaude 1.500 con 52 kls. T. 1.33 3/5; ...
4—5—7—10	8 El Burgales *	52	14	M. Ramírez	T. Herrera	1001	10.o de Espadón 1.500 con 49,5 kls. T. 1.33 ...
4—13	9 Palmeta	52	3	C. Paredes	R. López	1001	13a. de Espadón 1.500 con 53,5 kls. T. 1.14; ...
12—16—9	10 Aguantao	52	7	L. García	R. Villa	906	9.o de O. de Aguila 1.200 con 53,1 kls. T. 1.26 ...
15—17	11 Saturday	52	9	J. Latorre	J. Muñoz R.	933	17.o de Lombardero 1.400 con 51 kls. T. 1.33 ...
2—4—6	12 Semilla	51	13	G. Meneses	R. Bernal	1001	6a. de Espadón 1.500 con 48,3 kls. T. 1.33 3/5; ...
5—9—6—4	13 Yuma	51	11	J. Salinas	O. López	1001	4.o de Espadón 1.500 con 47,5 kls. T. 1.32; handic.
9v	14 Arrayanina	51	21	D. Cerda	E. Vidal	891	9a. de Rascanio 1.400 con 52,2 kls. T. 1.35 2/5; ...
5—2—3	15 Rastacuero	50	8	A. Parra	A. Vodanovic	1002	3.o de Dagualte 1.500 con 53,6 kls. T. 1.35 2/5; ...
12—14—6	16 Rey Tuerto *	50	16	B. García	F. Gazmuri	1002	6.o de Dagualte 1.500 con 55,5 kls. T. 1.26; ...
16	17 Iluminada *	50	5	M. Plaza	R. Maggi	934	Ult. (16a.) de Canio 1.400 con 54 kls. T. ...

CLUB HIPICO...

(De la Página 22)

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.700 metros.— 3ª serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple.)

3—6—10—	1 Dongo	57	7	R. Montoya	F. León	1048	10º de Muscarina en 1.900 m. con 53 k. T.: 2.05 ...
6—4—6—	2 Monte Alegre	57	1	O. Olivares	Juan Melero	975	6º de Tapatío en 1.500 m. con 49 k. T.: 1.32 ...
2—7—2—3—	3 Batelier	55	13	N. N.	A. López	940	3º de Muzhnieks en 1.600 m. con 50 k. T.: 1.41 ...
3—8—10—	4 Espada	54	8	E. Araya	C. Muñoz G.	734	10º de Gold Cañon en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.33 ...
4—6—6—2—	5 Procela	54	14	F. Toro	J. Inda	1048	2º de Muscarina en 1.900 m. con 47 k. T.: 2.05 ...
7—7—5—5—	6 Fair Maid	52	2	A. Núñez	L. Espinoza	1006	5º de Coreana en 1.500 m. con 47 k. T.: 1.32 ...
3—6—6—	7 Llora y Ríe *	52	9	H. Pilar	A. Breque	996	6º de Serpia en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.33 3/5 ...
3—3—1—6—	8 G. Poupee	51	15	H. Salas	J. Cavieres A.	884	6º de Florica en 1.500 m. con 57 k. T.: 1.36 ...
10—1—1—	9 Chavalillo	50	3	E. Suarez	S. Fuentes	1005	GANO a Versada en 2.000 m. 57 k. T.: 2.08 ...
8—9—2—7—	10 Norte Verde *	50	4	J. Toro	J. Castro	943	7º de Aarón en 1.600 m. con 54 k. T.: 1.41 ...
3—2—4—1—	11 Oro Limpio *	50	10	S. Vera	E. Inda	1004	GANO a Filántropo en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.33 ...
1—2—1—	12 Tela	50	16	R. Jaque	J. Zúñiga	784	GANO a Adalid en 2.000 m. con 55 k. T.: 2.05 ...
4—4—11—	13 Bernis	48	17	J. M. Aravena	P. Bustos	998	11º de Casi Zorro en 1.500 m. 50 k. T.: 1.34 ...
3—1—9—	14 Vancouver	48	5	J. Duarte	J. Salas	943	9º de Aarón en 1.600 m. con 52 k. T.: 1.41 ...
3—3—8—	15 Citroneta	45	11	F. Arredondo	D. Sandoval	943	8º de Aarón en 1.600 m. con 47 k. T.: 1.41 ...
4—10—11—	16 Nitos	45	12	R. Gatica	J. M. Baeza	784	11º de Tela en 2.000 m. con 58 k. T.: 2.05 ...
14—5—6—	17 Vandolena	45	6	J. Salinas	E. Bécar	1052	6º de Más Ratito en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.41 ...

SIGUEN ACUSACIONES MUTUAS EN EL ESCANDALO DEL DOPING

Valiente defensa de su honestidad hace un médico veterinario brasileño.— Todo el país comenta el caso de las drogas "retardadoras"

RIO DE JANEIRO, 10. — (ANSA).— El profesor veterinario y Adjunto a la Cátedra de Cirugía Animal, también abogado, Protasio Pereira, rechazó en una carta enviada al diario "Jornal Do Brasil", las acusaciones que le formulara el peón de caballerizas, Carlos Rabelo, señalando que él estaba entremezclado en el escándalo del doping recientemente descubierto por las autoridades policiales. La carta del mencionado veterinario-abogado, señala textualmente: "Envío la presente a raíz de las falsas declaraciones realizadas por el peón de caballerizas Rabelo, contra mi persona, en las cuales declaró que le vendí, sin dar fecha, algunas ampollas de un medicamento que me parece es de uso humano, pues no era veterinario en el tiempo en que yo ejercía esa profesión en cirugía, ésto es, cerca de 3 años a esta parte, pues desde el 22 de noviembre de 1961, que no entro en el Jockey Club brasileño. En ese tiempo yo recetaba una droga tranquilizadora para embarques de caballos en camiones, aviones, y era un producto veterinario, cuyo nombre no recuerdo en este momento, y que también usaba para casos de claudicaciones, previamente advertidas en exámenes radiográficos. Esto ocurría cuando Vespasiano, hace 3 ó más años, quería que yo examinase radiografías y análisis de sangre y orina de cinco caballos, que según dijo, serían llevados a Recife.

Explica luego: "Nadie ignora que, por lo menos durante los años en que atendía a mis clientes en el Hipódromo de La Gavea, la entrada de proveedores era libre en los diferentes studs."

Todos saben que la droga usada para el doping negativo es un producto de uso humano, acondicionado en ampollas, y que por ser nuevo en la plaza, yo nunca lo receté, pues usaba una droga similar, y que según las indicaciones, era un tranquilizante.

La culpa de esos casos de doping negativos le cabe a quienes permiten la falta de fiscalización entre los profesionales del turf, y digo ésto con conocimiento de causa, pues, soy abogado.

Me causa sorpresa e indignación lo declarado por Carlos Rabelo, a quien el último mes de noviembre defendí ante el 15.o Distrito Policial, en La Gavea, también por doping. Y también, el 1.o del actual, por ruego de un muchacho que se decía ser su hermano, interpuse un recurso de habeas corpus en su favor, y ahora resulta que me sale sorprendiendo con sus infamias."

Refiriéndose a los medicamentos tranquilizantes, afirmó:

"Que son unas de las conquistas más espectaculares de la anestesiología moderna, pues se trata de sustancias potencializadoras que, administradas, exigen el empleo de menor cantidad de anestesia, en la cirugía moderna."

Finalmente, el veterinario-abogado, estima que acaso su acusador obró dirigido por algún enemigo de aquél, pero que de ninguna manera puede hacerle daño esa injuria porque —dice— un profesional y catedrático, mal puede mezclarse en asuntos turbios como el que escandaliza al turf brasileño y sudamericano.

CARLOS PEZOA



CHILENOS QUE TRIUNFAN: Tres profesionales chilenos, posan en el triunfo de EIFFEL. Raúl Neira, que obtuvo su primera victoria. JUAN ZUÑIGA, capataz de la "cuadra" de Silvio Miceli, y el cuidador CARLOS VALDES, que antes de viajar cuidó a Yumbel, en nuestro medio.

Cambios de Montas

Los siguientes compromisos de montas se registraron para las reuniones del jueves 17 de junio:

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA: Nº 1 INDULTO, C. Moreno. Nº 6 CARMENCHA, M. Plaza.

2ª CARRERA: Nº 13 STEFAN, B. Campos.

3ª CARRERA: Nº 8 LUCK, J. Torres. Nº 12 POLEMICA, E. González y Nº 17 WOLFRANITA, J. Eguren.

5ª CARRERA: Nº 4 MONACAL, R. Madariaga.

10ª CARRERA: Nº 7 PELARCO, J. Pacheco; y Nº 15 NUCIO, D. Cerda.

11ª CARRERA: Nº 8 STAGGER, L. Aros.

12ª CARRERA: Nº 5 EPUMALAL, N. N.; y Nº CAPACITADA, N. González.

14ª CARRERA: Nº 5 LA MAS LINDA, N. N.; Nº 7 FAUSTO, C. Sepúlveda. Nº 9 MANCHECO, L. Aros; y Nº 16 MONOSABIO, A. Salas.

SPORTING CLUB

Domingo 13 de junio de 1965

MERA CARRERA.— Premio "VENUS".— 1.400 metros.— A las 12.15 horas.— Ind. 38—48.

1	Carissima	54	4	S. Valenzuela	H. Navarro
2	Torquemada	54	14	R. Clavería	L. Vásquez
3	Buque	53	13	E. Frías	R. Carvajal
4	Meriana	53	8	V. Lobos	O. Leiva
5	Ben Ali	52	10	L. Mejías	R. Saavedra
6	Antumilla	49	9	E. Westavino	R. Saavedra
7	Falconara	52	11	R. Núñez	A. Breque
8	Labieno	52	6	B. Parra	L. Bernal
9	Antibes	50	15	G. Cortés	U. Bravo
10	Chateau	50	5	N. N.	D. Araya
11	West Lady	50	3	N. N.	E. Vidal
12	Victimado	47	12	N. N.	E. Vidal
13	Recanto	49	2	V Arenas	J. Arenas
14	Restaurador	49	7	D. Ahumada	U. Duque
15	El Ganó	48	1	L. Duque	G. Pérez

RALES: 5 con 6; 11 con 12.

GUNDA CARRERA.— PREMIO "VOLTA".— 1.600 metros.— A las 12.45 horas.— No Gand.

1	Sonsonette	58	1	M. Carrasco	N. Alcántara
2	Ginebra	54	2	J. Farías	N. Ramírez
3	Rio Lircay	53	9	V. Lobos	O. Urbina
4	Sydea	49	8	B. Parra	O. Urbina
6	Gelsemium	50	3	S. Azócar	G. Perez
6	Guajiro	50	7	L. Arquero	L. Alvarez
7	Lin Yu Tang	50	5	J. Parra	G. Avila
8	Nervi	50	6	R. Núñez	O. Aliaga
9	Setter	50	10	J. Monardes	E. Vidal
10	F. del Norte	47	4	Fco. Morales	D. Alvarez

CERA CARRERA.— PREMIO "VESUBIO".— 1.300 metros.— A las 13.20 horas.— 2 años.

1	El Pollo	57	8	B. Parra	G. Sarmiento
2	Bossa Nova	54	10	L. Yáñez	H. Navarro
3	El Brujo	54	11	R. Arredondo	O. Leiva
4	Poca Luz	51	2	J. Manríquez	O. Leiva
5	Larky	54	9	I. Saavedra	H. Jara
6	La Sympatiqu	54	7	J. Santos	H. Jara
7	Llama Blanca	54	1	O. Saavedra	R. Saavedra
8	Racional	54	4	G. Saavedra	D. Alvarez
9	Rauli	54	6	D. Ahumada	I. Saavedra
10	Soplete	54	3	J. Farías	H. Alcántara
11	Cossa Nostra	51	12	L. Vásquez	J. Suárez
12	Fox Face	51	5	J. Monardes	A. Breque
13	Lotterie	51	13	R. Durán	D. Araya

RALES: 3 con 4; y 5 con 6.

ARTA CARRERA.— PREMIO "VESTALE".— 1.400 metros.— A las horas.— Handicap.— (Primera de la Doble).

1	Rotary	56	6	G. Saavedra	D. Alvarez
2	Miracolo	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
3	Basket Ball	53	5	E. Vásquez	L. Alvarez
4	Clea	53	7	S. Azócar	L. Vásquez
5	Freud	51	4	I. Saavedra	H. Jara
6	El Beni	48	8	L. Yáñez	G. Mancilla
7	Blanqueado	47	2	J. Monardes	D. Alvarez
8	Niloka	45	3	R. Durán	U. Bravo

NTA CARRERA.— Premio "J. FCO. VERGARA".— 1.400 metros. — A las 14.30 horas.— Especial.— (Primera de la Triple).

1	Atardecer	60	7	R. Arredondo	O. Leiva
2	Flaubert	60	1	N. N.	G. Mancilla
3	Quintador	57	10	O. Saavedra	R. Saavedra
4	Impresor	65	3	G. Saavedra	L. Vásquez
5	Cavalcade	54	6	S. Azócar	R. Carvajal
6	Kindesita	54	9	E. Romero	E. Vidal
7	Mino	54	2	E. Vázquez	D. Bernal
8	Calaucan	52	5	I. Saavedra	D. Alvarez
9	Arroyo	51	11	L. Yáñez	D. Araya
10	Tabali	48	4	J. Monardes	E. Vidal
11	Itata	46	8	R. Durán	C. Muñoz E.

TA CARRERA.— PREMIO "VAMPIRO".— 1.400 metros.— A las horas.— Ind. 30—39.— (Segunda de la Doble).

1	Tipo Rico	55	5	E. Romero	A. Breque
2	Becquer	54	9	G. Saavedra	B. Alvarez
3	Resala	53	2	J. Menardes	M. Maira
4	B. Compra	52	3	D. Ahumada	G. Pérez
5	El Saras	50	11	L. Yáñez	G. Pérez
6	Guantánamo	52	6	J. Parra	O. Leiva
7	La Ronquita	49	8	V. Lobos	O. Leiva
8	Magallanes	52	4	S. Azcar	E. Vidal
9	Pte. Nuevo	51	7	I. Saavedra	J. Arenas
10	Bañador	50	12	G. Salve	H. Jara
11	Big Life	48	1	N. N.	D. Bernal
12	Cumulus	48	13	A. Orellana	O. Allaga
13	Tapan	48	10	N. N.	U. Bravo
14	Tarafah	45	14	N. N	L. Romero

RALES: 3 con 4; y 5 con 6.

TIMA CARRERA: Relación telefónica.

AVA CARRERA.— PREMIO "VIGA".— 1.400 metros.— A las horas.— Ind. 57—67.— (Segunda de la Triple).

1	Correntino	55	3	E. Romero	A. Breque
2	Oirta	53	6	B. Parra	O. Urbina
3	Los Rulos	53	4	J. Parra	N. Ramírez
4	Rissotte	52	5	J. Farías	D. Bernal
5	Falcato	51	7	S. Azócar	G. Sarmiento
6	Platino	51	9	J. Monardes	O. Leiva
7	Legislador	45	1	L. Leiva	
8	Paladino	50	8	D. Ahumada	U. Duque
9	Ansioso	49	2	E. Vásquez	L. Vásquez
10	Velerito	49	10	V. Lobos	R. Bernal

RAL: 6 con 7.

NA CARRERA.— PREMIO "VLASOV".— 1.400 metros.— A las horas.— Ind. 45—53.— (Tercera de la Triple).

1	R. Chandia	55	2	E. Muñoz	D. Bernal
2	Mount Olive	53	8	E. Vásquez	E. Vidal
3	Coscojera	52	6	J. Monardes	L. Romero
4	Ll. Llinqui	52	11	E. Azócar	G. Sarmiento
5	Nardito	51	7	N. Bravo	U. Bravo
6	Aracajú	50	14	J. Parra	O. Leiva
7	Capulito	50	13	J. Santos	H. Jara
8	Pompello	50	1	N. N.	E. Bravo
9	Rascanio	50	3	L. Yáñez	G. Mancilla
10	Abú	49	5	B. Parra	L. Bernal
11	Mercenaria	49	12	S. Valenzuela	I. Saavedra
12	Luzón	48	10	R. Durán	O. Muñoz L.
13	Mercurio	48	4	R. Clavería	L. Vásquez
14	K. Kalamazoo	47	9	V. Lobos	D. Araya

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE PREPARADORES Y JINETES

JUNTA PARTICULAR DE IMPONENTES

De acuerdo con los artículos 18 (letra b) y 19 de los Estatutos Sociales, cítase a una Junta Particular del Grupo de Preparadores, que ejercen en el Hipódromo Chile, con el objeto de elegir su representante ante el Directorio de la Caja.

Esta Junta tendrá lugar el martes 15 de junio de 1965, a las 10.30 horas, en el Casino de Jinetes del Recinto de Paddock de la Sociedad Hipódromo Chile (Avenida Hipódromo Chile N.o 1715).

En caso de no reunir el quórum de 30 asociados prescrito por los Estatutos, cítase a otra Junta similar, para el miércoles 16 del presente, a la misma hora, mismo local y con igual objeto, la que se celebrara con el número que asista.

SANTIAGO, 10 de Junio de 1965.

EL DIRECTORIO





CHILE PEDIRA ORGANIZAR EL PRIMER MUNDIAL FEMENINO DE TIRO AL VUELO

Importantes declaraciones formuló a su regreso a Santiago, luego de una exitosa jira por Europa, el campeón chileno de tiro al vuelo, Juan Enrique Lira.

Junto con analizar los brillantes triunfos que Lira obtuvo en el Viejo Continente, nos proporcionó informaciones que indudablemente producirán impacto en nuestro medio.

La primera y más trascendente es que recibió en su viaje la sugerencia de las autoridades de este deporte en Europa oriental, específicamente de Rusia, que Chile organizara paralelamente al Campeonato Mundial de octubre de este año, que tendrá como escenario Lo Curro, el Primer Torneo Mundial Femenino de Tiro Al Vuelo, en la especialidad de peana olímpica.

Se le hizo ver a Lira que en la Unión Soviética, Rumania, Hungría y otros países, existen equipos femeninos de primera categoría en ese deporte, y que un certamen de esta naturaleza sería de gran atractivo y aumentaría el número de competidores y turistas que llegarían a Chile, en cada equipo o acompañando a las competidoras.

La idea fue captada de inmediato por Lira, y éste ha sugerido al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial que curse una solicitud de inmediato a la Unión Internacional de Tiro para realizar en octubre próximo el certamen que sería el Primer Campeonato Mundial Femenino de Tiro al Vuelo.

COMPETENCIAS INTERNACIONALES PARA EL EQUIPO CHILENO

También se nos adelantó que los equipos completos seleccionados por Chile para el certamen mundial, realizarán confrontaciones con equipos argentinos y peruanos, como parte del programa de preparación para la justa máxima.



JUAN ENRIQUE LIRA: Gracias a su intervención, Chile sería el primer país en gestar la organización de un Campeonato Mundial Femenino de Tiro al Vuelo.

ATLETAS DE EE. UU. ACTUARAN EN SANTIAGO

Gestiones realiza la Federación chilena para concretar su viaje a esta capital.— Se reúne Comisión Técnica.— Jorge Kelly, Director ante la Confederación S. A.

Junto a la invitación de la Federación Chilena de Atletismo a su congénere argentina, que adelantáramos en forma exclusiva, para realizar una confrontación extra entre ambos países a fines del presente mes en el Estadio Nacional, el organismo máximo del atletismo criollo solicitó que la directiva transandina realizara las gestiones necesarias para que el grupo de atletas de Estados Unidos que actuará en Buenos Aires en octubre próximo, se presente en Santiago.

Este equipo de atletas norteamericanos está integrado por varios de sus astros olímpicos, lo que constituiría motivo de indudable atracción para nuestros aficionados; de ahi el interés de la FEDACHI para conseguir que actúen en el Estadio Nacional.

REUNION DE COMISION TECNICA

Para el miércoles 16 venidero, se encuentra citada la Comisión Técnica de la FEDACHI, junto a los entrenadores de atletismo, para trabajar en varios temas de mucha importancia, entre otros, planificar los trabajos anuales, teniendo como antecedente el hecho de que los Campeonatos Sudamericanos no se realizarán más en el mes de abril, sino que en octubre del año que corresponda, de acuerdo a lo decidido por el Congreso Sudamericano de Río de Janeiro, recientemente realizado.

JORGE KELLY, DIRECTOR DE LA CONFEDERACION

Cumpliendo con lo dispuesto por la nueva estructura del organismo continental, la Federación local designó como Director ante el Ejecutivo de la Confederación Sudamericana, al dirigente Jorge Kelly, quien nos representará en la entidad que preside el Almirante Pedro Gálvez, de Perú.

COMODORO RIVADAVIA EXCELENTE PLAZA

Ante consultas que nos han llegado, sobre cuáles son las razones que podría tener la Confederación argentina para fijar a Comodoro Rivadavia como sede del match atlético Chile-Argentina, en octubre próximo, podemos informar que, esa entidad tiene varias razones, y muy buenas, para proceder en esa forma.

En primer lugar, esa sureña ciudad es una buena plaza para el atletismo, como que en el Campeonato Nacional argentino, se recaudaron sólo en la primera reunión, 600.000 nacionales (más o menos unos E° 14.000), en cambio, en Buenos Aires, no hay interés masivo por presenciar el atletismo.

Además, en Comodoro Rivadavia existe una numerosa colonia chilena, formada por trabajadores que residen en esa ciudad con sus familias, trabajando en las faenas del petróleo, lo que aseguraría una concurrencia extra importante, a un certamen de esta naturaleza.



MISAEL LOPEZ, presidente de la Federación Chilena de Atletismo, la que está realizando todas las gestiones, para que actúe en el Estadio Nacional un grupo de destacados atletas estadounidenses.

ATLETICO MADRID CONFIRM[A] PARTIDOS EN SUDAMERICA

MADRID, 10 (UPI).— El "Atlético de Madrid" [...] tres partidos en la "Pequeña Copa del Mundo", a [...]tarse en Caracas, en julio próximo, según anunció [...] promotor de dicho torneo, Damián Gaubeka.

"Anoche suscribí contrato con el Atlético para que [ju]gue los días 8, 13 y 17 de julio. En el torneo parti[ci]pa asimismo un equipo de Portugal, otro de Brasil, y [...] de la liga mayor venezolana", dice Gaubeka.

El promotor venezolano afirma, asimismo, que [...] varias ofertas de equipos brasileños, pero que su [...] que se pueda desplazar para esa fecha alguno de los [...]teros. "De Portugal —añade— irá el Benfica o el Sp[orting]".

El "Atlético de Madrid" eliminó recientemente [...] "eterno rival", el "Real Madrid", en los octavos de [...] por la "Copa del Generalísimo". El sábado próximo [el] "Atlético" se mide en cuartos de final con el "Val[encia]", equipo que ya derrotó en el partido de "ida", el [...] último, por la mínima diferencia.

Internazionale y Juvent[us] disputarán el match fi[nal] de la Copa Italiana 196[5]

ROMA, 10. — (UPI).— Juventus e Internazionale se clasificaron anoche para la final de la Copa Italiana de Fútbol.

Juventus venció al equipo de Torino, su vecino en la ciudad, por uno a cero.

Inter, campeón italiano y europeo y campeón intercontinental de 1964, venció por su parte ocho a seis. El [...] marcador se [...] en tiempo a[dicio]nal después [...] hubieron [...]do los [...] minutos re[gla]mentarios [...]tados a dos [...]

En Bristol ganaron a tenistas chi[lenos]

BRISTOL (Inglaterra), 10 (UPI).— Ronald Barnes, de Brasil, derrotó al norteamericano Allen Fox, por 0-6, 7-5, 6-4, en un partido de la tercera rueda de individuales masculinos.

Otros encuentros en que participaron jugadores latinoamericanos, también de la tercera rueda, obtuvieron los siguientes resultados:

Frew McMillan, Sudáfrica, venció a Omar Pabst, Chile, 6-4, 6-1.

Antonio Palafox, México, ganó a Jaime Pinto Bravo, Chile; 6-2, 6-4.

Clark Graebner Be[...] Estados Unidos, super[ó a Ra]fael Osuna, México, 6-[...]

FUTBOLERIAS

LUIS CRUZ REUNIO TRES MIL ESCUDOS PARA PAGAR A SUS CRACKS Y EVITAR UNA HUELGA

Por diversas razones, los jugadores de Luis Cruz Martínez de Curicó no habían entrenado en la semana. En primer término, por encontrarse impagos de sus sueldos correspondientes a tres meses y luego porque el Estadio La Granja, donde realizan sus prácticas, no contaba con agua caliente en sus vestuarios.

Para arreglar esa situación, viajaron desde Santiago, Rigoberto Lemus y Luis Fernández, delegados de la entidad curicana ante la Asociación Central de Fútbol, los que luego de reunirse con los integrantes del plantel, solucionaron el problema, mediante la comunicación de que con un préstamo otorgado por la entidad máxima del fútbol rentado y una colecta entre los dirigentes de Luis Cruz, se había juntado la suma de E° 3.000, suma que fue entregada a la Tesorería de la institución, para que se repartiera en forma equitativa entre los integrantes del plantel. Con respecto al otro problema, el de agua caliente, los delegados prometieron abocarse de inmediato a buscar una rápida solución, cosa que fue aceptada por los cracks curicanos.

DEFICIT DE E° 28.000

Según trascendió en círculos allegados a Luis Cruz, el déficit actual de esa entidad sobrepasa los 28.000 escudos, y como se sabe fehacientemente que la planilla mensual de pagos del plantel de jugadores es de E° 6.000, se da por descontado, que a no tomar serias medidas, el pasivo seguirá aumentando progresivamente.

Por esta razón, los directivos del club están empeñados en confeccionar algunos planes que redunden en entradas extras de dinero para ir poniéndose poco a poco, sino al día, por lo menos, dentro de un déficit razonable.

YA POSTULAN AL ASCENSO

Las autoridades deportivas de Los Angeles, pese a que aún falta mucho tiempo, ya están trabajando para postular al Ascenso en 1966.

Con tal motivo, enviaron una notificación a la ANFA, solicitando autorización para presentar los antecedentes correspondientes a la Asociación Central de Fútbol, una vez que se soliciten.

ARGENTINO REYNOSO A CONCEPCION

El delantero argentino Reynoso, que actuó en Everton cuando fue cedido a préstamo por Boca Juniors de Buenos Aires, entrará en tratos con los personeros de Deportes Concepción, para jugar en el torneo de la zona, defendiendo la casaca de ese club.

Esta gestión se ve favorecida por el hecho de que Reynoso, que cuenta en la actualidad con 30 años de edad, tiene el pase en su poder, al dejarlo en libertad de acción la entidad "xeneise".

MULTAS A GRANEL EN AUDAX

Por estimar la directiva de Audax Italiano que varios integrantes del cuadro de honor, por no cuidar debidamente su estado físico, perjudicaban la actuación del equipo en el torneo, decidió aplicarles drásticos castigos.

Los más afectados en este sentido, fueron Ismael Pérez, Luis Vargas, Juan Carlos Rodríguez y Aurelio Vásquez.

SANTIAGO AL EXTRANJERO

Al igual que muchos otros clubes de Primera División, Santiago Morning quiere aprovechar el período de receso que tendrá el campeonato (si es que se aprueba), para realizar una jira por Sudamérica.

Entre los planes de los directivos autobuseros, figuran presentaciones en Perú, Colombia y Ecuador.

SITUACION DE HAROLDO Y ALIENDRO

Como se informó en su debida oportunidad, los jugadores Haroldo y Aliendro, brasileño y argentino, respectivamente, de Santiago Wanderers, por el hecho de no tener su visación arreglada, estaban en dificultades con la policía internacional.

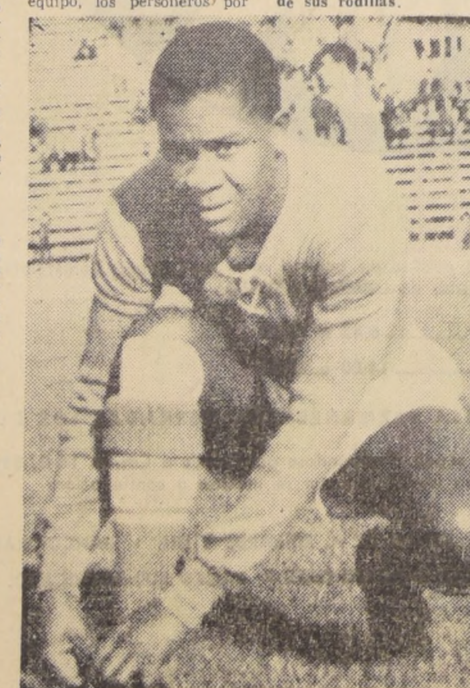
Y para no perjudicar al equipo, los personeros porteños consiguieron una autorización de un mes, para que ambos cracks normalicen su situación legal, cosa que harán en cuanto se inicie el receso del campeonato.

LESIONADO CABRERA

Ya que hablamos de Santiago Wanderers, cabe destacar que Ricardo Cabrera, su piloto de ataque, es el único que está lesionado del plantel que dirige Martín García.

De todos modos, cómo al parecer no es cosa de gravedad, una vez que fuera examinado por los médicos, se integraría nuevamente a los estrenamientos de los "caturros".

La lesión afecta a una de sus rodillas.



UN MES DE PLAZO otorgaron a Haroldo de Barros, jugador brasileño de Santiago Wanderers, para que normalice su situación legal y pueda permanecer sin problemas en nuestro país. De este modo, una vez que se inicie el receso del campeonato, tanto Haroldo como Aliendro, jugador argentino de los "caturros" que está en las mismas condiciones, viajarán a Buenos Aires, con el propósito de arreglar sus visas.

UNA BAJA EN STGO. MORNING

Una sola duda tiene el entrenador Francisco Hormazábal, de Santiago Morning, para la formación del cuadro que debe enfrentar a Evertón, mañana en el preliminar de Santa Laura, en la jornada doble que inicia la disputa de la 9a. fecha de torneo de Primera División.

Se trata del delantero Santiago Leiva, que por encontrarse lesionado, no ha podido entrenar durante la semana con el resto de sus compañeros.

DOS BAJAS EN TRASANDINO

Raúl Pino, entrenador de Trasandino, confidenció que tiene dos bajas en el equipo y no podrá contar con ellos en el próximo encuentro.

Peña, zaguero central, y Oliver, defensa lateral, quedaron seriamente resentidos con el partido del domingo pasado frente a Ferrobádminton, y serán dejados al margen del cuadro que mañana, a las 13.30 horas, se mide con Municipal en el Estadio San Eugenio, dando comienzo a la undécima fecha del campeonato de 2a. División.

REYES A CAUPOLICAN

Guillermo Reyes, jugador que durante algunas temporadas actuó por Trasandino, fue contratado por el Club Caupolicán, que milita en el Torneo Regional de Concepción.

Las condiciones económicas de la negociación no se dieron a conocer; pero se supo que el nuevo zaguero izquierdo de los "textiles", debutará en canchas "penquistas", en una fecha muy próxima.

HOY LLEGA GREEN CROSS DE TEMUCO

Esta tarde, por vía terrestre, llega a Santiago el cuadro de Green Cross de Temuco, que el domingo próximo enfrenta a Universidad de Chile en el Estadio Nacional.

La delegación sureña, se concentrará en un céntrico hotel, a la espera de su cotejo oficial con los punteros del torneo.

COLO COLO A JAHUEL

Mientras tanto, Colo Colo, que el domingo enfrenta a San Felipe en el estadio de esa ciudad, viaja mañana, a las 17 horas, en un bus especial, a las Termas de Jahuel, donde pernoctarán hasta momentos antes del partido



EL COACH URUGUAYO Enrique Fernández, enfoca el problema del jugador brusco.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

Enrique Fernández: "Fichaje para quienes desprestigian la sociedad futbolística sería una solución"

ENRIQUE FERNANDEZ, coach uruguayo, que entrena a Palestino, nos dice lo siguiente sobre nuestra campaña en contra del juego brusco:

—Soy asiduo lector de LA NACION, y encuentro muy interesante la campaña que ustedes han iniciado. Pero me parece que no hay que confundir entre el juego recio y varonil, con el malintencionado. Por que se puede caer en la exageración. Jugar fuerte y con nobleza, es del fútbol. Accionar "blandito" no es de buenos futbolistas. Se puede jugar normalmente, pero con valentía, disputando siempre la pelota, y nunca poniendo en peligro el físico del rival. Si se llega tarde con el pie, hay que retirarlo a tiempo, para no dañar al adversario.

—Me parece que es fácil para los árbitros y la autoridad competente identificar perfectamente a los jugadores que se extralimitan en el juego. Se podría tener un fichaje de todos aquellos malos elementos que desprestigian a la sociedad futbolística.

Y a ellos habría que perseguir con mano dura. Algunos, juegan en forma demasiado vehemente por temperamento, o por falta de recursos técnicos. Pero creo que es fácil identificarlos.

—No creo que en el ambiente del fútbol chileno haya muchos jugadores que entren en este fichaje de malos elementos. Veo muchos encuentros que se desarrollan con total normalidad. Ahora, es cierto, que hay otras razones por las cuales muchas veces se degenera la normalidad de un partido. Como por ser fallos erróneos de los árbitros, lo que caldea los animos. Unos reaccionan de palabra y otros de hecho ante la injusticia. Es claro que los árbitros, como humanos, tienen que equivocarse. Pero me parece que las incidencias que se suscitan en el torneo chileno más se debe a esta situación que al hecho que haya muchos jugadores sucios.

—No me parece que el problema sea tan, tan grave. Creo que es fácil para los árbitros y al Tribunal de Penalidades identificar a los pocos jugadores que realmente jueguen sucio. Si a éstos se les persigue por perturbar a la sociedad futbolística, creo que la situación podrá normalizarse.— M. E. C.

Sudáfrica superó a Inglaterra en la "Copa Davis"

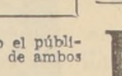
EASBOURNE (Inglaterra), 10.— (UPI).— Al ganar hoy los dos partidos individuales, Sudáfrica obtuvo una ventaja de 2x0 en los cuartos de finales sobre Gran Bretaña, en la disputa de la Zona Europea de la Copa Davis.

Keith Diepraam venció a Mike Sangster, 4—6, 7—5, 2—6, 9—7 y 6—3.

Esto puso a los sudafricanos adelante; luego Keith Drisdale consolidó la posición, derrotando al zurdo Roger Taylor por 6—1, 6—2 y 7—5.

VELOCIDAD Y JUVENTUD FUERON LAS ARMAS QUE MOSTRO U. C. EN ARICA

(Por ALFREDO LEONEL PARRA, enviado especial de LA NACION)



ARICA.—Siempre un "Clásico Universitario" por muy amistoso que sea resulta interesante y provoca una lógica inquietud, la misma que se sintió en el Estadio "Carlos Dittborn" desde la aparición en la cancha del puntero y vicepuntero del certamen. Fue una entrada impresionante, recibida con aplausos, vítores y cantos. El C—E—A—T—O—L—E—I y el C—H—I... fueron coreados por las 20 mil personas que desde temprano coparon prácticamente las graderías del hermoso recinto nortino.

Esta vez sin barras, sin petardos, luces, sin juegos de artificio, ambas oncenas se ubicaron frente a la Tribuna Oficial para recibir el saludo de la bella Reina de la fiesta ariqueña, S. M. Ana María I. Pero en el ánimo de los jugadores había otra preocupación. Quizás un poco más en la escuadra cruzada, que sin tres de sus figuras, Prieto, Tobar y Fouilloux, presentaba un quinteto juvenil en ataque: Díaz, Varas, Gallardo, Herrera y Galdámes. Había nerviosismo, intranquilidad, reflejada en los movimientos de los jugadores, siempre saltando, siempre en actividad, preparando las armas para el cotejo.

Los primeros minutos respondieron a la tradición. Se jugó sin orden, sin precisión. La "U" más tranquila, tratando de imponer su contundencia futbolística, reflejada en el ... individual de sus hombres. Católica el fútbol ... alumbrado. Lento atrás, con ... controlando todo el juego, aprovechando la velocidad del ataque, con mente despierta, atento a cualquiera maniobra de descolgarse hacia el ... de Astorga. Esta oportunidad llegó. Fue igual que ... veces, pase largo de Isella a la punta izquierda, centro de Galdámes, entrada veloz de Herrera y Astorga vencido, más que nada por sorpresa. ... minutos más tarde lo mismo. El mismo Isella iniciando la jugada de atrás, entrega corta al trío central y avanzando rápido, tocando a un lado y otro, desconcertó en la defensa y nuevamente Herrera da con el balón en el fondo de las mallas: 2x0 y los cruzados enmarcados en su fútbol. Eso es un mérito. Contreras muy atrás, casi al lado de Donoso, permitiendo de esta manera que llegaran a la misma raya de las 18, jugando un fútbol que realmente llama al elogio. De ahí hasta el final del primer tiempo un dominio total de la "U", pero un dominio sin vida, flojo, desganado. Gangas rompió el cerco defensivo católico. Fue en jugada personal, donde el juvenil puntero, una vez más, mostró las bondades de su fútbol, la capacidad de juego que posee y la habilidad que tiene con el balón en los pies. Creo que los 20 minutos finales de este primer tiempo, fueron lo mejor del partido. Ahí la afición ariqueña vio fútbol del bueno. Fútbol de clásico universitario. De garra.

El 2-1 hizo el milagro y al finalizar este período el público aplaudió la faena de ambos equipos.

El segundo tiempo fue sólo regular. Muchos errores de parte de la "U", además de los cambios que ordenaron los entrenadores, buscando nuevas fórmulas y probando nuevos jugadores, como en el caso especial del zaguero Mesías. Católica no varió. Insistió en el mismo juego veloz, de gran calidad, y de esta manera el tercer gol puso justicia a la diferencia que expresaron los equipos en cuanto a ambición de ganar. El vencedor salió a ganar. Concentrado en lo que hacía, con espíritu de superación. En cambio la "U" creyó salvar el compromiso sin exigirse. Tema, el viaje y esta presentación dan para mucho. Anécdotas, atenciones, paseos. Seguiremos hablando. ...

EL GOL DE LA "U" EN ARICA.— El lente de Carlos Castillo captó justo el instante en que Juan Carlos Ganga, luego de una brillante jugada individual, elude finalmente a Vallejos, y anota el único tanto de los azules. Bien jugó Católica, y mereció con largueza el triunfo. Figuras juveniles en el ataque le dieron al match un tono vibrante y un fútbol de gran velocidad y jerarquía. (Foto enviada por ALFREDO LEONEL PARRA.)

SINDICATO DE JUGADORES ANUNCIA SANCIONES A SUS MIEMBROS INDISCIPLINADOS

EL CLIMA DE agresividad que peligrosamente ha invadido nuestras canchas con una secuela de incidentes casi semanales, no ha pasado inadvertido para el Directorio del Sindicato de Jugadores, entidad que se reunió con el objeto de tratar el problema en su hondura y buscar alguna solución.

Luego de algunos cambios de ideas, se resolvió enviar a cada uno de los jugadores que forman parte del Sindicato, una nota en la que se recomienda en forma enérgica, la necesidad de que todos se esfuercen al máximo por jugar con lealtad y con un respeto absoluto por la integridad física de los rivales. Se hace hincapié en que tal actitud resultará decisiva en la normalidad de los partidos y en la conducta, que tendrán que asumir posteriormente los árbitros.

Para darle un tono enérgico a la recomendación, se dispone que los contraventores a estas normas de conducta, serán sometidos a un tribunal de disciplina propio, el que luego de examinar los antecedentes podrá aplicar sanciones.



RIVALES DE HOY.— Mario Molina, a la derecha, buscará su octavo K.O. consecutivo en igual número de combates, mientras que el argentino Vicente Miranda, luego de su derrota con Zúñiga y su victoria ante Carrasco, tratará de rehabilitarse ante el público chileno.

TRAS SU OCTAVO K. O. VA HOY MARIO MOLINA

Con sólo dos peleas entre profesionales, se efectuará la reunión de esta noche en el Caupolicán, que en principio consultaba cuatro combates entre peleadores rentados. No se efectuará el combate entre los livianos Italo Sini y ... Ibarra, ni el de los moscas Sergio Díaz con Julio Cofré.

Cofré, que debía pelear con Díaz, combatirá, sin embargo, en el peso gallo, con Manuel Gallardo, en el semifondo.

Gallardo estaba programado con el porteño Ernesto Miranda, en uno de los match preliminares, pero debido a que Cofré ha quedado sin rival, el porteño no vendrá, y Cofré enfrentará a Gallardo, en el único match profesional, aparte del de fondo.

En el match más importante, se miden en la categoría liviano Mario Molina, que cumple su primera presentación en diez vueltas, ante el argentino Vicente Miranda, que realiza su tercera actuación dentro del mes.

Debe ser uno de los compromisos más difíciles que cumple Molina esta noche, no por la capacidad del argentino, sino por su resistencia al castigo que puede dilatar el final.

Molina es inmensamente superior en calidad, pero inferior en peso y veteranía que el argentino. Pese a ello, por su mayor velocidad y justeza de manos, el nacional puede imponerse antes de lo que muchos esperan, si es que rehuye el cambio de golpes y el encontrón, en que Miranda es ducho.

Las dos peleas profesionales, se complementarán con combates por las semifinales del Campeonato de los Barrios.

Estas peleas entre aficionados que en principio estaban fijadas en número de tres, pueden ser finalmente las nuevas semifinales del Campeonato.

DEPTVO. "LA NACION" Y "EL DIARIO ILUSTRADO", SE MIDEN MAÑANA

En su cancha recibe mañana el Deportivo LA NACION al club "Diario Ilustrado".

Este encuentro ha despertado inusitado interés entre los funcionarios de una y otra casa periodística, por las características de clásico que el match encierra.

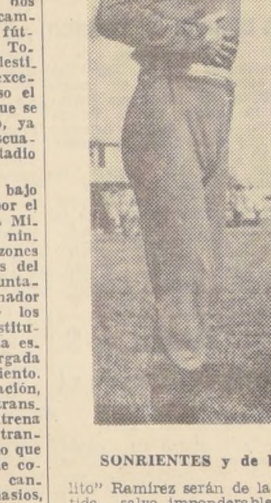
El premio a jugarse será un trofeo, y al cual sin duda se darán por enteros ambos rivales por hacer suyo.

La directiva deportiva de LA NACION cita para las 14 horas en su cancha a los siguientes jugadores:

E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppe, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Leppe, E. Urbina, G. Abarca, Lautaro Torres, H. Castillo, S. Manzano, N. Pérez, L. Aguila, G. Guajardo, R. Rebeco, J. Estay, R. Velásquez, H. Herrera, J. Clavero, L. Reyes, H. Meza, M. Barrera, A. Valenzuela, E. Gallet, J. Urrutia, J. Carvajal, J. Loyola, J. Cuevas, L. Riveros, C. Pérez, Gallardo, L. Mena, R. Rojas, F. González, M. Schmied, S. Frías, y otros.

Palestino no tiene ningún problema

No hay lesionados en el equipo tricolor. Hasta Villagarcía, que estaba algo resentido, practicó ayer. Alejados del mundanal ruido los invictos entrenan, sin extraños, en la Escuela Militar



No hay ningún problema en el plantel de honor de Palestino, uno de los dos equipos invictos del campeonato profesional de fútbol de primera división. Toda la plana mayor palestinista se encuentra en excelente forma. E incluso el delantero Villagarcía, que se hallaba algo lesionado, ya entrenó ayer con la escuadra tricolor, en el Estadio Militar.

Palestino entrena bajo mano militar. Y ésto, por el hecho que a la Escuela Militar no puede entrar ningún extraño, por razones obvias. Y los jugadores del club palestinista, conjuntamente con el entrenador Enrique Fernández y los funcionarios de la institución, tienen una tarjeta especial de acceso, otorgada por dicho establecimiento. Ello, para su identificación, y sin que pueda ser transferida. Palestino entrena entonces con mucha tranquilidad en un escenario que le otorga toda clase de comodidades. Excelente cancha de fútbol, gimnasios, vestuarios de primera, baños cómodos, etc. Todo un ambiente para un equipo puntero.



SONRIENTES y de buen ánimo, en un alto del entrenamiento, Coll, Donoso, Toro y el coach Enrique Fernández.

En una sesión de preparación física se basó el entrenamiento que tuvo ayer el cuadro de "colonia". Soltura de músculos, juegos, entretenimientos En suma, cuidado del mejor estado físico de los cracks. Pero nada de fútbol. No ha hecho fútbol Palestino en la semana. El coach Enrique Fernández no es de planes rígidos. Y mientras la mayoría de los equipos tienen los jueves su apretón fuerte para el próximo compromiso, jugando lances de práctica, el elenco palestinista pasó el de ayer como un día cualquiera. Es posible que a manera de afiatamiento para el encuentro con O'Higgins el team tricolor haga hoy fútbol.

Dijimos que Palestino no tiene problemas, lo que hace preveer que su alineación no sufrirá modificaciones para el match con los rancagüinos. Esto es que sus astros, J. C. Moreno, Moris, Aravena, Coll, Villagarcía, Angulo y "Chocolito" Ramírez serán de la partida, salvo imponderables de los últimos días.

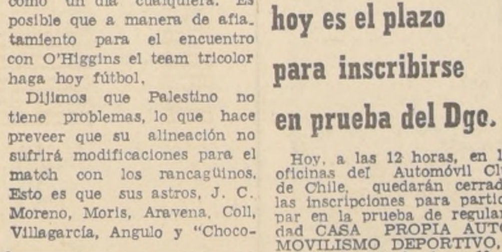
Demás está decir que el estado de ánimo de los palestinistas es óptimo. Su condición de invictos les ha levantado gran moral. Y ellos tienen la consigna de luchar contra viento y marea para no perder tal calidad.

En conclusión, todo marcha como por sobre rieles en el representativo de Santo Domingo. La batuta que con energía dirige Enrique Fernández, encuentra eco en los cracks que saben que la disciplina es el mejor camino para el éxito.

Impregnados de ello sus entrenamientos en la Escuela Militar les ha venido como anillo al dedo. Tranquilidad, seriedad en su trabajo en un ambiente de franca camaradería y buen humor.

Club Vergara ganó con tres equipos

Con tres triunfos prosiguió su actuación en la competencia oficial de fútbol de la Asociación de San Miguel el Deportivo J. L. Vergara, quien venció a Victoria de Chile, por la octava fecha de la primera rueda. Sus triunfos fueron los siguientes: 3x1, 1x0 y 2x1, en tercera, segunda y primera, respectivamente.



Automovilismo:

Hasta las 12 hrs. de hoy es el plazo para inscribirse en prueba del Dgo.

Hoy, a las 12 horas, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, quedarán cerradas las inscripciones para participar en la prueba de regularidad CASA PROPIA AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, a realizarse el domingo 13 de junio, desde las 9.30 horas.

Una vez cerradas las inscripciones se procederá al sorteo de los coches participantes que habrán de animar esta justa deportiva en la cual los fondos que se recauden irán a incrementar los de la Asociación de Volantes de Chile para comprar un bien raíz el cual servirá de sede al automovilismo deportivo.

La prueba CASA PROPIA AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, se disputará en una sola serie en la que pueden inscribirse todos los automovilistas que lo deseen, conduciendo automóviles de cualquier tipo y condición, camionetas o station wagon de hasta 750 kilos.

Los coches largarán con intervalo de un minuto entre cada coche. Aquel competidor que no esté en la partida a la hora señalada, podrá largar cuando el Juez de Partida lo autorice.

Las inscripciones se reciben hasta hoy, a las 12 horas, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, sede del Auto Club de Regularidad de Chile, San Antonio 220, 2.o piso.

La Escuela Militar pone término a su competencia interna

Los Juegos Deportivos de la Escuela Militar tocan a su fin. Entre hoy y mañana se disputarán las fechas finales de la competencia que ha preocupado a los alumnos de dicho establecimiento. Las jornadas finales consultan pruebas de boxeo, esgrima y atletismo. Y confrontaciones de alto interés. Los programas de clausura comenzarán a las 15 horas.



MANUEL ASTORGA

En 1954, el "Mono" Solá, legendario arquero del seleccionado de Iquique, "lo dejó jugar un partido" en el Torneo Nacional de Fútbol Amateur, disputado en Temuco. Desde ese mismo instante, Manuel Astorga fue titular. Luis Tirado Gordillo, por aquel entonces entrenador de la "U", y que andaba en el sur como "veedor", le echó el ojo y Astorga vino al elenco universitario.

Y, como es lógico, primero fue suplente y después se alternó con Pacheco, ahora en la U. Técnica, hasta que llegó su consagración, quedando dueño del puesto y realizando la jira a Europa junto con Raúl Coloma, ahora en el Ascenso y jugando por Municipal.

Lo que vino después, es historia conocida. Manuel Astorga es uno de los arqueros más solventes del fútbol profesional chileno y de los que siempre figura como titular o suplente en los combinados nuestros. Manuel Astorga, es otro de los cracks que será recortado e insertado en las planillas de promoción por los concursantes de FOTO-FUTBOL, el concurso que hace millonarios.

12 PELOTAS "SUPER SEDERAP", DE 28 CASCOS: NUEVO GRAN PREMIO DEL CONCURSO FOTO - FUTBOL

Atilio Paredes Galaz, viejo deportista chileno, propietario de la firma SEDERAP, con sus tres sucursales, dio ayer el campanazo cuando anunció un nuevo gran premio para el concurso FOTO-FUTBOL: **12 pelotas Super SEDERAP reglamentarias, con 28 cascos.**

Se une este magnífico estímulo al auto FIAT, último modelo, que distribuye ANTIVERO, y al televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y, desde luego, a los cientos de valiosos premios más.

Atilio Paredes, que desde hace más de 25 años está trabajando en las esferas deportivas, dijo:

—Considero que SEDERAP, no podía estar ausente del concurso FOTO-FUTBOL, ni mucho menos de su real significado. Por eso me adelanté a expresar, primero, mi reconocimiento por tan loable iniciativa y luego, para ofrecer un premio de categoría y valor.

BUZON FOTO-FUTBOL

Comenzó a funcionar el BUZON FOTO-FUTBOL, de LA NACION, destinado a atender toda clase de consultas de nuestros lectores y concursantes.

Al respecto, insistimos en que toda correspondencia relacionada con consultas debe ser enviada a BUZON FOTO-FUTBOL, casilla 81-D. Santiago. Las cartas, son debidamente archivadas por orden alfabético y todas reciben oportuna respuesta.

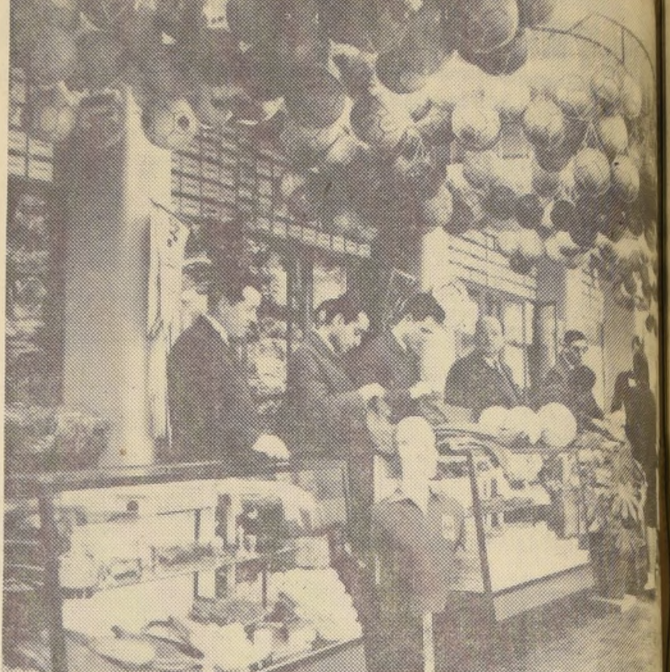
ALCANCE A UN PUNTO DE LAS BASES

El número 7 de las bases sufrió una pequeña variación, beneficiosa, desde luego, para los concursantes. Los lectores de LA NACION, de provincias, podrán recibir a vuelta de correo las cartillas de promoción, siempre y cuando remitan el valor de los ejemplares de nuestro diario en estampillas.

Se recalca que, por ningún motivo, este envío debe hacerse en dinero efectivo.

CUNDE EL ENTUSIASMO

Pocas veces un concurso deportivo había logrado interesar mayormente a los aficionados chilenos. Será porque el valor de los premios supera todo cálculo previsto o porque las bases son sencillas y claras, el hecho es que FOTO-FUTBOL ha pasado a constituir en esta última semana, uno de los acontecimientos más bullados en el ambiente deportivo nacional. Y esto, desde luego, es un síntoma de éxito asegurado.



PELOTAS SUPER-SEDERAP servirán de estímulo en el concurso FOTO-FUTBOL de "LA NACION". En el grabado, Atilio Paredes Galaz, junto a su personal, muestra los balones que han sido in[...]dos al concurso y que, a fin de añ[o] [...] codiciados premios.



Los lectores preguntan; **FOTO-FUTBOL**, responde:

—Ruego me informen cuánto tengo que enviar en estampillas para que me envíen los ejemplares de los días 6 y 7 del presente. También, les ruego, me remitan las cartillas que solicité en el curso de la semana pasada. Lo saluda atentamente, Ramón Loyola, Brasil Nº 1050, Concepción.

RESPUESTA: Don Ramón: le agradecemos que usted nuevamente se haya tomado un poco de su valioso tiempo para escribirnos.

Usted debe enviar 900 pesos en estampillas para recibir los ejemplares de los días antes estipulados.

Ahora, con respecto a las cartillas que solicitó, éstas se le harán llegar oportunamente.

—...en el punto 7 de las bases, ustedes dicen: "Los lectores de provincia deberán remitir, certificado, las cartillas, 250 pesos para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Eso, en la edición de la semana pasada. Ahora, dicen: "bastará con que los lectores remitan el valor de los diarios en estampillas para evitarse el pago certificado. ¿En que quedamos?"

Luis A. Soto M., Temuco.

RESPUESTA: Don Lucho: Usted lo ha dicho claramente en su último párrafo: "bastará con que se envíe el valor de los diarios en estampillas. ¿Para qué? Pues, para evitarle mayor gasto.

—...y no sé cómo recortar las siluetas de los jugadores, con o sin nombre, ya que el espacio es muy reducido..."

Miguel A. Davagno S., Quilpué.

RESPUESTA: No se preocupe por el espacio, don Miguel. Usted puede recortar los jugadores sin el nombre e insertarlos luego en la cartilla de promoción.

—...y claro, a mí como a muchos les ha sucedido que no entendemos bien la ubicación que deben tener los jugadores en las cartillas, ya que en algunos casos los entrenadores deciden que determinado jugador juegue en puesto diferente al habitual.

Guillermo Torregrosa Amamé, Villa Alemana.

RESPUESTA: Don Guillermo: Recorte los jugadores de su club favorito, insértelos en el orden que más le acomode y participe tranquilo en el concurso. Ahora, si usted los quiere alinear tal cual entran a la cancha, tanto mejor.

—...sucede con el jugador Juan Pérez, de Magallanes, que un día juega de 8, al siguiente de 2 y un fin de semana de 10. ¿Dónde lo ubico en la cartilla?

Juan M. Molina G., Puente Alto.

RESPUESTA: Donde usted lo desee, don Juan. Ayer publicamos una información con un título que decía: "El orden de los factores no altera el producto en el concurso FOTO-FUTBOL.

FOTO-FUTBOL

L. MONARDES (Coquimbo) — R. COLL (Palestino) — J. POBLETE (La Serena) — MAGNA (San Luis)

L. LARRAIN (Magallanes) — H. RIVERA (Green-Temuco) — J. MARTINEZ (Rangers) — O. MONTALVA (Colo Colo)

Buen match de fútbol en cancha El Bosque

El Club Deportivo de la Presidencia de la República se coteja mañana en match amistoso de fútbol con Estrella El Bosque, de la Fuerza Aérea, en el campo deportivo que estos últimos poseen en El Bosque.

Los segundos elencos se medirán a las 14.30 horas.

La alineación que ofrecerá Deportivo Presidencia de la República será la siguiente: García (C. Morales); Osorio, Aravena y Alvarez; B. Muñoz, Becerra y Bravo; Concha, Díaz, S. Páez y Contreras.

Aguas Buenas, de S. Fernando, derrotó al B. Forestal: 1x0

En la localidad de Aguas Buenas de San Fernando, se efectuó un interesante encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Aguas Buenas y Brigada Forestal de Puente Negro. Al término del match, jugado en el Estadio Carlos Valdobinos, el triunfo favoreció a Aguas Buenas.

En segunda ganó 5 x 2 y en serie de honor, 1 x 0.

Hicieron los goles en el segundo equipo: Valerio Celis, Ramón Lira (2), José Bravo y Luis Guzmán.

Por el team de honor el gol lo anotó Manuel Orellana F.

Continúa torneo de la Liga Conchalí

Este domingo prosigue el campeonato oficial de la Liga Independiente de Fútbol de Conchalí, con encuentros correspondientes a la 11a. fecha de la primera rueda.

Todos los compromisos son con tres equipos.

Jugarán en la mañana, a las 9.30 horas:

CANCHA 21 DE MAYO: 21 de Mayo con Estrella de Roma.

CANCHA TORINO: Juventud Torino con Academia.

A las 14 horas:

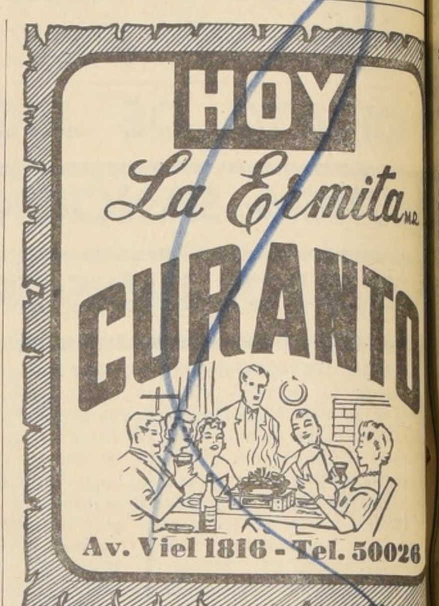
CANCHA PALAIS ROYAL: Palais Royal con Atlético Serena.

CANCHA DEL ESTADIO RODGHIERO: Santa Teresita con San Fernando.

CANCHA JUAN ASTORGA: Juventud Guayaquil con Relámpago.

CANCHA VENEZUELA: El Rayo con Unión Venezuela.

CANCHA MANUEL RODRIGUEZ: Manuel Rodríguez con El Carmen. Turnos a cargo de Verde Nilo.







CUBANO "HALCON NEGRO", "BAT-MAN", MEXICANO "EL SANTO"... LOS BARBAROS DEL CATCH... "HAY QUE BARRERLOS", AMENAZA ATLETA OLIMPICO MR. CHILE... MAGNIFICO RANKING DE SIETE LUCHAS INTERNACIONALES, MAÑANA SABADO, RING-TEATRO CAUPOLICAN... ¡SE ENCRESPA EL TORNEO DE CATCH 1965!

El nutrido cuadro de competidores internacionales inscritos en el actual Campeonato 1965 de Catch as Catch Can, destaca los personajes más contradictorios e interesantes, desde el barbudo Gorila a los salvajes enmascarados "Cubano Halcón Negro", "Bat-man-El Hombre Murciélago" y el "sietemachos", "El Santo", de Méjico.

¡Vaya una notable "menagerie", varones de peso reglamentario, de pelo en pecho, que cada sábado ponen en tensión al gran público hincha del catch, que en el "Caupolicán" grita, con gran frenesí, a sus respectivos favoritos!

Pero hay tres "brutales". Tipos recios, vibrantes, de impresionante musculatura, y que en el ring aplican la ley de las selvas... ¡El "Halcón Negro" (cubano recién llegado a Chile), "Bat-Man-El Hombre Murciélago", campeón de Europa, y "El Santo", el enmascarado "sietemachos" de México, que, como Jalisco, nunca pierde!

Sin embargo, el atleta y gimnasta olímpico, MR. CHILE, está "sacando la cara" por los valores nacionales.

"HAY QUE BARRERLOS", amenazó MR. CHILE, antenoche, ante gran público que presenciaba los sorteos de competidores para mañana sábado 12.

Y este "barrerlos" a lo mejor resulta tan positivo y demoledor como el histórico "Volveremos", del inmortal Mac-Arthur.

Todo indica que el Torneo 1965 se encrespa más y más. Vale decir, que los contrincantes están "luchando a fondo", esgrimiendo sus artillerías combativas para conquistar supremacía y ganarse la mejor opción al Trofeo "Cinturón de Oro Capital de Chile 1965".

EL HALCON VERSUS MR. CHILE

Cubano "Halcón Negro" chocará mañana sábado con la técnica, fuerzas físicas y agilidad felina de Mr. Chile, campeón olímpico, favorito de las muchedumbres catchascatchcanísticas, y que ahora correrá los mayores riegos, en prueba de fuego ante un rival temible como "El Halcón Negro".

La fuerza vence a la fuerza. Mañana, el gran público del "Caupolicán" comprobará la efectividad —sí o no— del colérico "hay que barrerlos", con que Mr. Chile amenaza a los bárbaros del catch.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES, MAÑANA, EN EL RING TEATRO CAUPOLICAN

Cumpliendo con lo determinante de los sorteos reglamentarios entre los punteros del Torneo 1965, la Comisión Deportiva controladora de estas competencias ordenó las siguientes luchas, a cumplirse mañana sábado 12, a las 10 de la noche, en el ring-colchoneta del "Caupolicán":

1.o Tarzán Chileno, campeón de las patadas volantes, versus Ciclón Nortino; 2.o Pepe Santos, el Puma Chileno, contra Leo Farías, campeón Vega Mapocho; 3.o "El Santo", enmascarado de México, versus gringo Norman Houston; 4.o "Barbudo Gorila Español" contra "El Príncipe Morella"; 5.o Tosco Machado contra Manuel Tolosa, atleta histriónico, que hace reír muchísimo más que Manolo González; 6.o Hércules Porteño Absalón Cáceres (seleccionado para Bucarest por la Revista Deportiva de Bulgaria) contra "Bat-Man", El Hombre Murciélago, campeón de Europa, y 7.o Mr. Chile, gimnasta atleta olímpico, contra cubano "El Halcón Negro".

Los precios son económicos pro difusión de cultura física, Eº 3, ring platea numerada adultos; Eº 2, ring platea niños, y E 1º —un escudo—, balcones generales 2.o piso del "Caupolicán".



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE CONCHALI

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 23 DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION N.o 8946 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN, QUE LOS FRENTES DE SUS PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION POR CALZADAS Y ACERAS DE CONCRETO EJECUTADAS POR EL CTTA. SEÑORES YACONI HNOS. SEGUN DECRETO N.o 1487 DE 16—VI—64, EN DIVERSAS CALLES DE ESTA COMUNA, SON LOS SIGUIENTES:

CALLE LAS TORRES

COSTADO ORIENTE

Entre Antonia Pardo y Av. Einstein

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2215	Luciano Díaz Castro	26,00
0227 p/Einstein	Humberto Villegas	27,50

Entre Einstein y Lircay

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2204 p/Einstein	Ubaldo Carvajal C.	21,00
2265	CORVI	10,50
s/n	Manuel Marino	42,00

COSTADO PONIENTE

Entre Antonia Pardo y Einstein

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n	Plazoleta (I. Municipalidad)	42,00

Entre Einstein y Lircay

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n	N. N. (sitio eriazo)	29,50
2240	Luciano Díaz Castro	11,50
2258	Santiago González	3,60
2298	Angel Galarce	41,00

Esq. Las Torres con Lircay

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2302	Luciano Díaz Castro (p/Las Torres)	3,80
	(p/Lircay)	5,00

CALLE LIRCAY

COSTADO NORTE

Entre Av. El Salto y Av. Las Torres

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0106/36	Teresa C. vda. de Droguet	44,00
0146	N. N.	9,00
0152	Zoila vda. de Manterola	10,00
0158	Federico Herrera	10,00
0166		10,00
0174	Inés Carvajal	10,00
0180	Zunilda Aravena	10,00
0190	Jorge Peña	10,00
0196	Rosa Pérez	10,00

Esq. Las Torres con Lircay

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0208 p/Lircay	Manuel Valenzuela Reveco	8,30

COSTADO SUR

Entre El Salto y Las Torres

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
[illegible]	Virgilio Pesce	54,70
[illegible]	Julio Hidalgo	10,00
[illegible]	N. N.	10,00
[illegible]	Félix Rojas Canales	10,00
[illegible]	Carlos Pizarro	10,00
[illegible] p/Las Torres	Angel Galarce	27,50

entre Las Torres y Prop. N.o 0207

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n	Manuel Marino	9,00
0207	Víctor Padilla	6,00

CALLE ANTONIA PARDO

COSTADO NORTE

entre El Salto y Las Torres

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n.	I. Municialidad (Plazoleta)	60,00

entre Las Torres y Gabriela Mistral

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2215 p/L. Torres	Luciano Díaz Castro	10,60
0202	Luciano Díaz Castro	9,00
0204	N. N.	8,50
0214	Tirsa Villarreal de García	10,00
0224	Luciano Díaz Castro	10,00
0230	N. N.	10,00
0240	Luis Dupuí	10,00
0244	Blanca Díaz	10,00
0250	Berta Pichuante	8,00
0260	Juan Rozas Pinto	8,00
0266	Samuel Pulgar	8,00
0270	Elena Gabriela Molina	12,00
0278	José Mario Flores	10,00
0284	Lorenzo Arias	10,00
0290	Luis Orellana Lorca	12,00
0292	Luis Rodríguez	8,00
0294	Adrián Lara Leiva	8,00
0296	Hernán Videla	9,20
0298	Jorge Medina	9,50
0300	Luis Perez Morales	9,50
2306 p/Gabriela Mistral	Corporación de la Vivienda	22,00

COSTADO SUR
entre El Salto y Gabriela Mistral

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0111	Luis Verdugo	19,00
0121	Rosalindo Ravello	10,50
0135	N N.	9,00
0145	Luciano Díaz Castro	12,00
0155	N. Vega	10,00
0165	Juan Baroncci	9,60
0175	Juan Magnamara	10,30
0199	Policlínico Hugo Sílva Prado (U. C.)	52,00
0201	Santiago Valverde Muñoz	10,00
0207	Lidia Fernández	10,00
0215	Dionisio Pérez Tapia	10,00
0221	Javier Rojas Pardo	10,00
0233	Luisa Contreras O.	10,00
0243	Carlos Marín	10,00
0249	Luis A. González	10,00
0255	Suc. Miranda	10,00
0262	Aristódomo Chilla	10,00
0267	Suc. Padilla Vergara	10,00
0277	Ramón Carcino Lazo	30,00
0283	Fernando Sandoval	10,00
0289	Guillermo Ferreira e Ignacio Buzeta	10,00
0293	Pedro Armijo	10,00
0295	Oscar Guerra	10,00
0297	Manuela Silva vda. de Caballero	10,00
0319 21	CORVI	22,30

AVENIDA EINSTEIN
COSTADO NORTE

entre El Salto y Las Torres

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0140/54	Kramer Pfenniger S. A. C.	70,50
0176	José Pesce	31,50
s/n.	Sitio eriazo	7,00

COSTADO SUR

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n.	Plaza Municipalidad	60,00

PASAJE MENARES

COSTADO SUR

entre Comandante Véliz y Pza. Menares

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1954 p/C. Véliz	Luis Cerna Melgarejo	20,60
2116	Guillermo Novoa	11,60
	Costado Ote. Pza.	15,00

CONTORNOS PLAZA

COSTADO SUR

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2118	Alejandro Julio	15,00
2120	Manuel Carmona	15,00

COSTADO PONIENTE

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2122	José del	11,50
2124	Víctor Guíñez Valenzuela	11,50
2126	Santiago Oyarzo O.	11,00
2128	Víctor Ramos Vera	

COSTADO NORTE

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2130	Segundo Osorio N.	10,00
2132	David Mc. Connell Navarro	10,00
1970 p/C. Véliz	Florencio Sáez	10,00

COSTADO ORIENTE

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1966 p/C. Véliz	Patricio Barra	15,00
	(por Pasaje Menares)	24,60

COMANDANTE VELIZ
COSTADO ORIENTE

entre Valdivieso y Plazoleta

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1807	Rosa Lizana	5,20
1815	Agustín Miranda	8,00
1825	Ida Torres	7,80
1831	Máximo Mingues	8,40
1841	María Salinas H.	8,30
1847	Arturo Acevedo B.	7,80
1857	Benito López	8,00
1863	Rafael Cebra J.	8,00
1873	Manuel López Caña	8,00
1879	María Lastarrea	8,00
1889	Armando Castillo	8,00
1895	Suc. Fernando Arias A.	11,20
s/n.	I. Municipalidad (Plazoleta)	38,00

entre Plazoleta y Av. México

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1915	Juan Pinto	12,00
1919	Manuel Herrera	8,00
1933	Ernestina Aspée	8,00
1935	Flora A. vda. de Larenas	8,00
1939	Albertina Pezoa	8,00
1949	Juan Aguayo	8,00
1953	Luis Ordóñez	8,00
s/n.	Juan Pinto	8,00
1963	Segundo Madariaga	8,00
1967	Carmen M. vda. de Escudero	8,00
1969	Suc. Rigoberto Campos	8,00
1981	Sabina Donoso	8,00
1985	Juan Amaya	8,00
1989	Toribio Guajardo	4,00
1989-A	Ramón del Río	4,00
1995	R. Esquivel	14,00

COSTADO PONIENTE
entre Valdivieso y P. Vieja

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n	Corporación de la Vivienda (Pobl. 6 de Enero)	101,00

entre Patria Vieja y Pasaje Menares

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1908	René Menares	14,40
1912	Arturo Soto Silva	17,80
1932/38	José Escobar	12,00
1940	Enrique Lagos	11,50
1954	Luis Cerna Melgarejo	11,50

entre Psje. Pza. Menares y Avda. México

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1966	Patricio Barra	17,50
1970	Florencio Sáez	11,50
1986	Juan Cabal Rojas	13,60
1990	José Zapata Roa	17,40

CALLE PATRIA VIEJA
Costado Norte

entre Avda. El Salto y Cmdte. Véliz

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
1901	Félix Muñoz	39,00
0154	Luis Roa Roa	8,60
0170	Hilda Riquelme S.	8,60
0186	Rodolfo Wonf	61,00
0246	Sindulfo Ferreira Marín	10,20
0252	Carlos Figueroa Poveda	10,30
0260/66	Juan San Martín Betancourt	10,20
0272	Miguel Ortega Maldonado	15,60
0310	Humberto Aguilera	15,00
0320	Eduardo Espinoza V.	11,00
0330	Leonardo Medina	11,00
0360	Adrián Albornoz Aguilera	11,00
0368	René Menares	31,00

Costado Sur
entre El Salto y Las Torres

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0105	Manuel Cifuentes	50,00
0151	Nicomedes Sepúlveda	10,00
0193	Gerardo Romero Morales	20,00
1898 p/L. Torres	CORVI (Pobl. 6 de Enero)	15,00

entre Las Torres y Cmdte. Véliz

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
s/n	CORVI (Pobl. 6 de Enero)	120,00

CALLE SANTA ADELA

Costado Norte

entre Cuba y Héroes de La Concepción

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0554	Adriana vda. de Moya	13,00
0568	Juan Estay y Ernesto Palomo	13,40
0586	Pedro Awerkin	13,00
0618	María Pérez Pérez	13,00
0646	Ricardo Ruiz	24,00
0678	Eduardo Guajardo	11,40
0698	Luis Rojas	11,00
0710	Miguel Mardones	12,00
0726	María Avagliano	12,60
0750/60	N.N.	23,00
0770	(Predio Municipal)	11,50
0784	Arturo Cereceda Solís	11,00
0774	Humberto Miranda	11,00
0792	Miguel Muñoz Saldías	10,00
0796	Rogelio Acevedo	10,00
0798	Rogelio Acevedo	12,20

COSTADO SUR
Entre Las Torres y Cuba

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
	por Las Torres	2,50
3185 p/L. Torres	José Espinoza	15,00
0241	Víctor M. Larracheda Gonzalez	12,00
0251	Olga Cobo	10,00
0253	Arturo Godoy	10,00
s/n.	Abelardo Escobar	30,00
0337	Luis Saavedra	10,00
0347	Guillermo Campos	10,00
0353	Trinidad Perot	10,00
0371	Julio Martínez	8,60
0381	Rosalindo Ramírez G.	10,00
0391	Félix Carrasco Hernández	10,00
0399	Mercedes Alvarado	10,00
0405	Manuel Henríquez González	7,60
0411	Guillermo Toro	8,00
0417	María del Carmen Valdés	8,00
0421	Nemesia Moncada	8,30
0431	Simón Fuentes Ramírez	8,00
0461	Julio Ureta P.	16,00
0471	Blanca E. vda. de Rojas	9,00
0481	Josefina Orrego	17,60

Entre Cuba y Héroes de la Concepción

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0511	Luis Araya	13,00
0527	Teresa G. vda. de Pérez	10,00
0541	Suc. Alfredo Pérez	10,00
0553	Amanda G. vda. de Cordero	9,00
0573	Juan Salgado	10,00
0593	Luis Ernest	13,00
0617	Ernesto Durán	11,00
0637	Patricia Silva Bustamante	11,00
0667	Fortunato Uturria	10,00
0677/79	N. N.	20,00
0699	Pedro Ciriano Donoso	12,00
0711	Sofía Castillo Gálvez	10,00
0741	Lucía Santibáñez	15,00
0751	Pláceres Carvajal	22,80
0771	Casimiro Saavedra	14,00
0791	Desiderio Segundo González	22,00

CALLE MARQUEZ DE MONTE PIO
Costado Oriente

Entre Reina de Chile y Venezuela

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2809/19	Dominga Herrera	23,00
2851/61	Teresa Castro de Cuevas	24,50
0601 p/Venezuela	Suc. Gumercindo Gutiérrez	49,00

Entre Venezuela y Colombia

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2909	Margarita Luisa Vergara	20,60
2949	Augusto Ayala	14,00
0601 p/Colombia	Agustín Balagué	40,00

Costado Poniente
Entre Reina de Chile y Venezuela

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2818/81	Olga Baeza	71,00
2890	Juan Iturrieta	9,00
0597 p/Venezuela	Guillermo Liberona	15,00

Entre Venezuela y Colombia

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0596/Venezuela	Abraham Fuentes	39,00
0509/Colombia	Mario Puga	40,00

CALLE VENEZUELA

Costado Norte
Entre Prop. N.o 810 y La Montaña

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
810	Rosa de Parra	3,60
820	N. N.	10,30
840	Suc. Pedro Tobar	10,00
850	Pedro Galaz Zúñiga	11,00
860	Luis A. Arce Contreras	11,00
880	María Matte	12,00
890	Luis Carreño Araya	9,00
914	Julio Manríquez	10,00
920	Julio González Céspedes	17,30
928	Francisco Latorre	10,00
942	Carlos García	10,00
960	Ermelinda Valdés	14,60
968	Ramón León	14,60
980	Rosalinda González	27,30

Costado Sur

Entre Prop. Nº 0425 y Marqués de Monte Pío

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0425	Jorge Pérez M.	12,50
0435	Exequiel Espinoza	13,00
0451	Virginia Corral	12,00
0465	Santiago Cantillana	12,00
0469	Orfelia Armijo	12,00
0479	Diógenes Moraga	9,10
0483	Ramón Barrios	10,50
0489/97	Suc. Hipólito Aravena R.	18,50
0501	N. N.	7,40
0503	Oscar Undurraga	7,40
0513	Maxim Rivera Bravo	15,00
0523/27	Pedro Blascke	17,30
0537	N. N.	10,00
0547	Olga Baeza vda. de Rivera	12,50
0555	Pedro Lizama	9,50
0563	Agustín Camps	10,00
0569/71	Antonio Martínez	14,00
0577	Leoncio Cerna Díaz	14,00
0581	N. N.	16,00
0589	Suc. Luis Velásquez	16,00
0593	Luis Véliz Martínez	12,00
0597	Guillermo Liberona	16,00

Entre Marqués de Monte Pío y Las Canteras

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0601	Suc. Gumercindo Gutiérrez	13,00
0623	Víctor Herrera Pereira	12,00
0633	Angela Avendaño	15,00
0641	Pastoriza del C. Silva	13,50
0645	Trinidad Valderrama	13,70
0655	Custodio Hernán Salas	14,50
0675	Carlos Parra de la Fuente	10,00
0677	María Aravena Muñoz	12,50
0681	María Reyes vda. de Sandoval	12,50
0683/701	Roque del Amo	46,00
0707	Roque del Amo	10,30
0717	Filomena vda. de Lagos	8,80
0727	Carlos Lagos	6,00
0731	Luis Ponce Cornejo	15,00
0751	Carlos Ponce C.	10,50
0755	Susana Báez Rodríguez	12,50
0771	Suc. Eulogio Bustos	10,00
0797	Cristino Flores	17,00

HEROES DE LA CONCEPCION
Costado Poniente

Entre Reina de Chile y Colombia

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
2802	Alfredo Aguilera	9,00
2808	Eduardo Moraga	12,00
2816	Mariano Corral	11,00
2826	Rosa Muñoz	11,50
2834	Luis Jeria	11,50
2840	Armando Riveros	11,50
2850	Oscar Báez	12,00
2858	Carlos Farías	11,00
2864/68	Roque del Amo	12,00
2876	Claudio del Amo	10,50
2880/88	Rosa Suárez Carmona	16,00
0353/Colombia	José Cornejo	30,00

ENTRE COLOMBIA Y LOS MOLLES

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0394 /Colombia	Suc. Sánchez Ortega	18,00
2918	Teresa Montecinos	10,00
2910	Luis Hinojosa	23,00
2940	Germán Arenas	12,60
2950	Celinda Muñoz	14,00
2970	Juan Martínez	39,00

ENTRE LOS MOLLES Y DUQUE DE KENT

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
0790 p/L. Molles	Manuel Ramírez	21,00
3020	Rebeca Gálvez	13,00
3030	Rosario Herrera	14,00
3040	Marta Opazo	10,00
3050	Domínguez-Otárola	10,00
3066	Manuel Díaz	10,40
3070	Luis Zarallo Lagos	10,00
0799 /D. de Kent	Manuel Muñoz Z.	28,50

ENTRE DUQUE DE KENT Y SANTA ADELA

Nº del Predio	Propietario	Metros Lineales
3110	Walter Colberts	31,00
3120	José Luis Sandoval	13,50
3140	Alfonso Avendaño	13,00
3150	Julio Espinoza	14,00
3160	José Pérez Chamorro	13,80
3170	Guillermo Bravo	19,00
3184	Juan Guerra	12,50
0791 /Sta. Adela	Desiderio 2.o González	9,50

(SIGUE

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
	ENTRE SANTA ADELA Y ZAPADORES	
0798 /Sta. Adela	Rogelio Acevedo	12,00
3220	Luis Jopia Castro	10,50
3230	Gustavo Muñoz	10,00
3240/60	Manuel Osorio	21,00
3264	Moisés Santana	2,60
0799 /Zapadores	Francisco Mora Pino	42,00
	CALLE NUEVA RECOLETA (Costado Norte)	
	ENTRE RECOLETA Y BERNARDO BECERRA	
611	Elba Raval	19,00
621	Clemencia Lazo de P.	9,00
631	Oscar Orozco	9,00
639	Leonidas Valverde	9,00
655	Eliseo Cea	27,00
669	Manuel Bastías Mena	9,00
675	María Troncoso Olivero	9,00
683	Luis Castro	9,00
689	N. N.	9,00
695	Otilia de Urrutia	9,00
705	Joaquín Barahona	9,00
711	Otilia de Urrutia	9,50
721	Isabel Vera Medina	9,00
727	Pedro Acuña	9,00
737	Armando Carvacho	9,00
745	Jorge Muñoz Delgado	9,00
749	María Pérez Pérez	9,00
757	Julio Salinas	9,00
763	Victoriano Soto Soto	10,00
767	Abraham Araya	10,00
777	José Rivera	10,00
783	Isaías Manríquez Rebolledo	10,00
787	Yolanda González	10,00
789	Julia del C. Parra	9,80
795	Luis Cáceres	18,60
p/Becerra		2,40
3904 p/Becerra	Máximo López	2,90
p/Nva. Recoleta		3,20
	COSTADO SUR	
	ENTRE RECOLETA Y PROP. N.o 820	
3890 p/Recoleta	Ema Vanni de Jatz	17,80
612	N. N.	18,30
634	N. N.	8,60
644	M. España	9,60
650/60	Miguel Castro A.	24,60
672	Luis Núñez	18,00
678	María Rivas	9,00
690	José Guzmán Medina	9,00
698	Urbín Arellano	9,00
702	Eufrosino Gamboa	9,00
718	Raúl Valdés	9,00
722	Alfonso Vargas	9,00
726	Juan González	18,00
748	Eduardo Espinoza	7,50
750	Eduardo Espinoza	10,50
758	Gil Ilufí Valdés	9,00
762	N. N.	9,60
770	Berta Gajardo de B.	10,00
774	Gilberto González	10,00
782	Rita Leal	10,00
786	Juan Pablo González	10,00
790	Ester Reyes de Ipinza	10,00
792	Artemio Durán	10,00
794	Juan González	10,00
798	Carlos Yáñez	10,00
820	Oscar Caro	1,40
	CALLE MERCEDARIOS	
	Costado Norte, entre 4 Oriente y Tres Oriente	
1701	María Riffo	10,50
1705	Serapio Rojas	10,00
1709	José Gallardo	8,00
s/n.	N. N.	8,00
1713	José Sepúlveda	1,50
	Entre Tres Oriente y Uno Oriente	
1729	N. Araya	10,00
1733	Pedro Ruiz	8,00
1735	Emilia Maza Castro	8,00
1737	Luis Martínez	16,70
1741	N. N.	9,00
1743	Margarita Fuentealba	8,80
1745	Leopoldo Labra y Arturo Undurraga	8,20
1753	Elcira Deria	8,30
1739	Juan Cisternas	8,30
1755	Adela Muñoz	8,00
1765	Manuel Enrique Herrera	8,00
1775	Grineldo Gutiérrez	8,00
1779	Rigoberto Lastra	8,00
s/n	N. N. (sitio eriazo)	8,50
5445 p/1 Orien.	Aurelio Inostroza Santibáñez	18,50
	Entre Uno Oriente e Independencia	
5448 p/1 Oriente	Sergio Orlando Tapia T.	7,80
5401 p/Indep.	Alicia Ipinza	17,40
	CALLE UNO ORIENTE	
	Costado Oriente	
5431	Víctor Campos Ortiz	10,30
5435	Rubén Cañete	11,50
5445	Aurelio Inostroza Santibáñez	9,50
5477	Julio Loll	10,70
	Costado Poniente	
5430	N. N.	21,60
5443	Sergio Orlando Tapia T.	20,00
	CALLE TRES ORIENTE	
	Costado Oriente	
5181	Martín Alarcón V.	7,00
1720 p/Merced	María Romero	17,00
1725 p/Merced	José Cárdenas	21,50
5436	Juan González Valenzuela	8,00
5477	María Ocampo	12,00
	Costado Poniente	
5386	Marta Lillo	8,00
5388	Corinda Vidal	8,00
1730 p/Merced.	Genoveva Cárcamo	8,00
1729 p/Merced.	Sr. Araya	21,70
5460	Hernán Cornejo	8,00
5462	José Aránguiz	11,20
	CALLE CUATRO ORIENTE	
	Costado Oriente	
1686 p/Merced.	Manuel Pizarro	6,00
5461	Zoila Muñoz vda. de Godoy	9,10
	Costado Poniente	
5430	N. N.	8,20
	... p/Mercedarios	5,20
5454	Moisés Gárate Contreras	7,90
	AVENIDA INDEPENDENCIA	
	Costado Poniente	
	entre Prop. Nº 4310 y Vivaceta	
4310/16	Olga Vásquez	16,40
4322	Arturo Murúa	23,40
4350	Berta Calleja Romero	12,60
4372	Comunidad Caraffi y Mercader	13,60
	... p/Pta. Dte.	10,30
	CALLE FERMIN VIVACETA	
	Costado Oriente	
4211	Gumercindo Hernández G.	15,00
4235	N. N.	15,60
4251	Arturo Murúa	6,50
4350 p / Indep.	Berta Calleja Romero	12,60
4372 p / Indep.	Comunidad Caraffi y Mercader	20,00
	CALLE ROSA SALAS	
	Costado Norte	
	entre Prop. Nº 2731 y Pasaje Espinoza	
2731	Salvador Medina	4,40
2733/35	Ernestina Medina	12,00
2737	Rosa Orellana	13,40
2741	Luis Roberto Lara	8,30
2743	Suc. María Aravena G.	8,50
2745	Hnos. Guíñez	8,00
2747	Eloisa Yáñez	8,10
2749	N. N.	8,30
2751	Juan H. García	12,50
2755	Suc. Virginia Ayala	4,20
2757	Ester Reyes Gómez	8,20
2759	Abel María Orellana Leiva	8,60
2761	María Barra de Guerrero	8,20
2763	Pedro Sepúlveda (Suc. Delgado)	8,20

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
2765	Luis Cerda Pozo	8,20
2769	José Herrera	8,60
2771	Pedro González Guiñez Avendaño	8,20
2773	Doraliso Díaz O.	8,30
2779	Lucía viuda de Grez	8,30
2781	Pedro Barra Carrasco	8,30
2783	Antonio Pérez	8,50
2785	Luis Henández Romero	8,50
2787	Celia Alamos	8,30
2791	María Fernández	8,30
2797	Vidal Araya Verdugo	8,50
2799	Florentina Sánchez viuda de Méndez	5,00
	Entre Pasaje José Luis Espinoza y Bajos de Jiménez	
2801	Sucesión Reynaldo Albornoz Brito	11,80
2811	Eduardo Oñate	6,25
2815	Juan Angel Castillo	9,50
2845	Ana Reyes	9,50
2851	Carlos Rodríguez Albornoz	9,50
2867	Felisa Vega	9,50
2871	Luis Cortés	9,50
2887	Antonio Sepúlveda	9,30
2875	Graciela Bravo de Siger	27,70
2895	Rafael Martínez	19,50
	COSTADO SUR	
	entre Pantaleón Cortés y Mariño de Lobera	
2196	Sofía Ataniel	4.20
	entre Mariño de Lobera y N. Opazo	
2188 p/M. Lobera	Abel Orellana	26,00
2748/50	Claudina U. vda. de Santibáñez	24,00
	entre N. Opazo y Bajos de Jiménez	
2756	Vidal Araya	13,00
2760	Segundo y Raúl Rojas	4,40
2762	Daniel Sánchez V.	8,10
2766	N. N.	8,40
2768	Mercedes Olivares Fuentes	8,20
2770	Florinda Morales	8,40
2774	Oscar Ralph Carrasco	8,35
2778	Aladino Romo Barraza	8,10
2780	Suc. Froilán Montecinos Verdugo	9,00
2782	Luis Cancino	8,50
2784	José M. López Vilches	8,20
2786	Ana Luisa Armuna Bravo	8.40
2788	Pedro Lobos	8,00
2790	Mercedes Zamorano	8,00
146	Raúl Zamorano	7,10
2796	Luis Lobos	8,40
2798	Suc. González	17,00
2842	Enrique Ropert	44,70
2852	Roberto Puga Muñoz	7,80
2864	José M. Escobar	10,00
2870	Carlos Castillo	9,80
2880	Juan Guerra	9,80
2884	Luis Jaramillo	10,00
2888/98	Caja EE. PP.	29,00
	CALLE MONTERREY	
	COSTADO NORTE	
	entre Panamericana y Costa Rica	
2865	Matías Sáez Fernández	117,60
	COSTADO SUR	
2866	Matías Sáez Fernández	117,60
	CALLE GRAN VENEZUELA	
	COSTADO NORTE	
	entre Recoleta y Santiago Watt	
605	Javier Muñoz	26,00
629	N. N.	13,40
633	Marta Cuevas	10,00
	entre Santiago Watt y T. A. Edison	
643	Salvador Bozzo	10,00
647	Guillermo Sánchez	10,10
653	Carlos Sánchez Hernández	10,00
659	María G. de Rodríguez	12,40
	entre Tomás A. Edison y Marconi	
671	Arturo Véjar Bollo	10.20
675	Jorge N.	19.70
695	Benigno Besa García	10,00
	entre Marconi y fin Pavimento	
3320 p/Marconi	Leopoldo Muñoz	23,50
	CALLE SANTIAGO WATT **COSTADO ORIENTE** **Entre Gran Venezuela y La Serena**	
633 p/G. Venezuela	Marta Cuevas	19.00
3329	Aída Ascuí	10.00
3331	Raúl Cabezas	9,20
3335	César Contreras Reyes	9,00
3345	Juan N.	9,20
s/n.	Antonio Suazo	9,00
3361	Heriberto Troncoso	9,00
3371	Carlos Verdugo López	8,80
640 p/L. Serena	Tomás 2.o Guardia	29,00
	COSTADO PONIENTE	
643 p/G. Venezuela	Salvador Bozzo	24,70
3334	Manuel Badilla García	10.00
3340	Janos Bagdamovic	9,00
3346	María Salomé vda. de Isla	9.00
3350	Raquel Fuenzalida Pérez	9.00
3360	Enrique Rojas Araya	9.00
3370	Juan Arce Espinoza	8,70
3380	Luis Fernández	9,00
648 p/L. Serena	José Casanova	22,40
	CALLE TOMAS A. EDISON **COSTADO ORIENTE** **Entre Gran Venezuela y La Serena**	
659 p/G. Venezuela	María G. de Rodríguez	18,00
3325	María Trinidad Torres	10,00
3335	Manuel Aravena Sepúlveda	9,00
3339	Guillermo Romero	9,10
3349	Florisa Farías Lorca	9,00
3359	Alvaro Gago Guerrero	9,00
3369	Hernán Martín Valdivia	9,00
3379	José Olivares Lobos	9,00
664 p/L. Serena	Olga Baeza Iturriaga	33,00
	COSTADO PONIENTE	
671 p/G. Venezuela	Arturo Véjar Bello	25,00
3330	Luis Galindo Berríos	12,00
3342	Marina Pinto	9,00
3350	Juan Muñoz	9,00
3360	Pedro Arena Vásquez	9,00
3370	José Guerra	9,00
3380	N. N.	9,00
670 p/L. Serena	Pedro Durán Contreras	20,00
	CALLE MARCONI **COSTADO ORIENTE** **Entre Gran Venezuela y La Serena**	
695 p/G. Venezuela	Domingo Besa García	17,50
3329	Lidia González vda. de Salinas	12,00
3339	María Teresa Simonetti	9,00
3345	Alfredo Espinoza Parra	9,00
3349	José Alfaro González	9,00
3369	José Vásquez Pastén	9,00
3379	Rolando Troncoso O.	9,00
3389	Juan de Dios Lorca	20,00
	COSTADO PONIENTE	
3320	Leopoldo Muñoz	24,50
3330	Sergio Lorca	10,00
3344/46	Manuel Contreras	10,00
3350	Carlos Andrade Ortiz	10,00
3368	Suc. Manuel Reyes	10,00
3374	León Alvarez	9,00
708 p/L. Serena	Nelson Polancos M.	20,30
	AVENIDA LA SERENA **COSTADO NORTE** **Entre Recoleta y Huachipato**	
3380 p/Recoleta	Patronato Nacional de la Infancia	34,00
639	Arístides Garrido	11,00
3429 p/Huachipato	Alberto Carrillo	11,00

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
	entre Huachipato y Paipote	
661	Segundo Peña Vargas	11,00
665	José Quintanilla	11,00
673	Sergio y Ernesto Palma	22,40
	entre Paipote y Chiguayante	
693	Jorge Espinoza y otro	10,00
695	Alicia Onell	8,30
699	Suc. David Serpa	8,40
701	N. N.	8,00
3415 p/Chiguayante	Jaime N.	10,30
	entre Chiguayante y Los Naranjos	
719	Emilio Céspedes	10,00
735	Luis Torres Rivas	8,00
741	María Pinto	8,00
743	Raquel Calderón	8,00
753	Enrique Urbina	10,00
	entre Los Naranjos y Gral. Mackenna	
771	Sara Bravo Pronce	11,00
775	Amadeo Rocco	11,00
785	Andrés Paiva Bascur	11,00
795	Carlos Cernuda	11,00
	entre Gral. Mackenna y Santa Silvia	
s/n.	I. Municipalidad (Plaza)	48,50
	entre Santa Silvia y Eva Perón	
3418 p/Sta. Silvia	Víctor Moya	11,30
835	N. N.	11,00
843	Renés Soto Matus	11,00
845	Luis A. Añazco Rojas	11,00
	Entre Eva Perón y Prop. N.o 865	
851	Domingo Sandoval A.	10,00
861	N.N.	16,00
865	Pablo Arriagada	8,00
	COSTADO SUR	
	Entre Recoleta y Santiago Watt	
s/n.	Marta Rivas	25,50
s/n.	Oscar Guardia	12,00
640	Tomás Segundo Guardia	12,00
	por Santiago Watt	3,00
	Entre Santiago Watt y Tomás Alba Edison	
648	José Casanova	10,20
	por Watt	3,00
652	Pedro Torres García	10,00
658	Luisa Zelada Calderón	9,70
664	Olga Baeza Iturriaga	10,00
	por Edison	2,40
	Entre T. Edison y Marconi	
	por Edison	2,40
670	Pedro Durán Contreras	10,00
680	Osvaldo Gárate	10,00
690	Juan Fco. Polanco Díaz	10,00
3389 p/Marconi	Juan de Dios Lorca	9,80
675	Jorge N.	19,70
695	Benigno Besa García	10,00
	por Marconi	3,00
	Entre Marconi y Rubén Darío	
704	Leopoldo Muñoz	23,50
710	Manuela Martínez	9,00
718	Juan Faúndez Rojas	9,50
730	Nicolás Orellana	9,50
740	Alejandro Ibáñez Canales	9,70
	p/R. Darío	3,00
	Entre Rubén Darío y Atlántida	
	p/R. Darío	1,80
750	Pedro Avendaño	9,50
760	María Sepúlveda	9,50
764	María Medina	10,00
776	Enrique Mayer Pollack	20,20
778	María vda. de Arenas	21,50
810	Lorenzo Jiménez	42,00
812	Manuel Pérez	10,00
814	Corporación Evangélica Vitacura	10,00
816	José H. Beltrán Castillo	10,00
818	José R. Beltrán	10,00
820	Juan Arancibia	10,00
822	Emilina Pérez	10,00
824	Manuel N.	10,00
826	Alfonso Cortés	10,00
828	N.N.	8,00
852	Israel Santis	8,20
858	Juan Vega	8,50
860	Jorge Herrera Galleguillos	8,00
866	Humberto Macaya Rebolledo	4,00
	CALLE ALICANTO	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Las Brisas y El Espino	
1711	Custodio Morales	8,00
1745	Daniel Cruz Vargas	32,00
1769	Raúl Araneda Araneda	8,00
	p/Espino	1,20
	Entre El Pino y Valdivieso	
	p/Espino	1,80
1773	Ramón Opazo	8,00
1777	Ricardo Jaña Morales	8,00
1781	Segundo Báez	8,00
1787	María Astorga de Ramírez	13,70
1795	José Tasso	25,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Las Brisas y Valdivieso	
0548 p/Las Brisas	Glafira Vallejos	8,00
1730	Sofía Montecinos	8,00
1740	Manuel Cáceres Venegas	8,00
1750	Josefina Díaz Pinochet	8,00
1760	Herminia Olave	8,00
1764	Enrique Avendaño y otros	8,00
1770	Carlos Pardo	8,00
1772	Javier Cerón	8,00
1776	José Henríquez	8,00
1780	Leonor González Ruz	14.20
1786	María de Rodríguez	8,00
1790	Clara Hernández Soto	
0557 p/Valdivieso	Gabriel Pegot	23,60
	CALLE LAS BRISAS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Prop. principio pav. y Adrián Miranda	
	p/A. Miranda	2,00
1702 p/A. Miranda	Gregorio Garrido	2,00
	Entre Adrián Miranda y Alicanto	
	p/Miranda	1,80
1703 p/Miranda	Mario Zúñiga Venegas	24,00
0548	Glafira Vallejos	24,70
	Entre Alicanto y Samuel Díaz Ossa	
1711 p/Alicanto	Custodio Morales	8,00
0572	Juan Vallejos	17,00
0580	Tránsito Peñailillo	8,00
0590	Manuel Herrera	8,00
0594	Teófilo Espinoza	8,00
s/n.	Antonio Montenegro	5,50

(SIGUE

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO OLIVOS MARCHANT-VALENZUELA CAREY.—



EN LA IGLESIA de los Padres Franceses, hoy, a las 19 horas, será bendecido por el Rvdo. Padre Cristián Santa María, el matrimonio de la señorita María Valenzuela Carey con el señor Carlos Olivos Marchant. Serán padrinos de la novia, don Gustavo Valenzuela Rodríguez y la señora Adriana Carey de Valenzuela, y del novio, don Carlos Olivos Moreno y la señora Cecilia Marchant de Olivos. Testigos de la novia: Luis Rodríguez Donoso, Elena Bustamante de Carey, Alfredo Ovalle Rodríguez, Francisco Carey Bustamante, Guillermo Carey Bustamante, Alfonso Moscoso Cárdenas, Gonzalo Valenzuela Rodríguez, Oscar Valenzuela Valdes, María Pinto de Lira, Julio Bustamante Pinto, Teresa Bustamante de Azócar, Luz Page de González, Eduardo Simián Gallet, Teodoro Valdés Pereira, Ruperto Murillo Costa, Roberto Guerrero del Río, Carlos Eduardo Ossa Budge, Ricardo Dell'Orto Bernard, Guillermo Mackenna Echaurren, Max Lavín Be..., Jorge Carey Tagle, Hernán Concha Vial, Raúl Domínguez Hamilton, Patricio Fernández Valdés, Gustavo Valenzuela Carey, Carmen Valenzuela Ca... Testigos del novio: María del Río de Marchant, Isabel Moreno de Olivos, Patricio Olivos Moreno, Rosa Infante de Olivos, Carlos Leay Elhers, Isabel Olivos de Echavarría, Roberto Marchant del Río, Paulina Marchant del Río, Luis de Mussy Cousiño, Luis Prieto Vial, Carlos Vial Correa, Raúl Ducci Claro, Félix de Amesti Gatica, Alfredo Ovalle Rodríguez, Pablo Ossandon Hurtado, Bernardo Correa Jouanne, Luis Felipe Edwards Mery, Rodrigo Santa Cruz García de la Huerta, Felipe Guarello Zegers, Luis Antonio Marchant Subercaseaux, Eduardo Valdivieso Hurtado, Gastón Salvatore Pascal, Rafael Tagle Larraín, Cristián Bulnes Ripamonti, Herminda Bustos de Tolosã, Marta Olivos Marchant, Cecilia Olivos Marchant y Roberto Olivos Marchant .

SOCIETE "AIDE FRANCAISE".— Circulaire adressée aux Sociétaires Bienfaiteurs et sympathisants de notre societé. Vous êtes priés d'assister á notre Assemblée Générale qui aura lieu le Mardi 15 Juin á 18 hrs. 30 á la Maison de France, calle Andrés 57. Si le quorum n'est pas atteint l'assemblée aura lieu á 19 hrs. avec les membres présents á cette heure-lá.

NACIMIENTO.— Ha nacido en la Clínica Santa María, un hijo del señor Sergio Domeyko Vigneau y de la señora Isabel Tagle de Domeyko.

PROXIMO MATRIMONIO.— El sábado 19 del presente será bendecido con misa y comunión en la Parroquia Inmaculada Concepción de Vitacura, el matrimonio de la señorita Mariana Fabres Vial con el señor Fernando Ruiz Figueroa.

ENFERMOS.— Se encuentra enferma, la señora Aida ... de Eguiguren. Mejor ha continuado, don Roberto Infante Távar.

COCTEL-COMIDA EN LA EMBAJADA DE HONDURAS.— El Encargado de Negocios de la Embajada de Honduras, señor Luis Molina Wood y señora María Ureta de Molina, ofrecieron un cóctel-comida en honor del Ministro Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Joseph Jova y señora Pamela Johnson de Jova, con motivo de su partida del país.

MISA.— Mañana, en la Parroquia de Peñaflor, los feligreses ofrecerán en memoria de su benefectora, señora Elena Marambio de Rivera, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Gabriela, hija del señor Tomás Rivas Montes y de la señora Gabriela Vergara de Rivas. Fueron sus padrinos, el señor Hernán Rivas Freire y la señora Gabriela Sanfuentes de Rivas.

TE DE DESPEDIDA.— Las amigas de la señorita Luciana Ossandón Gaete le ofrecerán hoy un té con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones las recibe la señorita María Luisa Troncoso Correa, en el teléfono 485842.

COMIDA DEL CLUB DE LEONES DE LA CISTERNA.— Mañana, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera, la solemne sesión plenaria de transmisión de mando del Club de Leones de La Cisterna. Se invita a adherirse a la comida a todos los miembros de la institución y señoras. Mayores informes, llamar al teléfono 393123.

HOMENAJE EN MEMORIA DEL Dr. CARLOS URRUTIA U.

La Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología ha entregado al Servicio de Cirugía del Hospital Calvo Mackenna el temario correspondiente a la sesión del mes, que será un homenaje al que fuera fundador de la Sociedad y Jefe del Servicio mencionado, profesor Dr. Carlos Urrutia Urrutia, de destacada trayectoria profesional.

Se desarrollará el siguiente temario:

1) Epifisitis de la luxación congénita de caderas. Osteotomía varisante (Drs. Narváez, Boehme y colaboradores).

2) Estabilización rodilla paralítica (Drs. Escudero, Del Río y Tapia).

3) Homenaje (a cargo del Dr. Alfredo del Río).

Esta reunión se realizará esta tarde a las 19.15 horas, en la Sociedad Médica, Esmeralda 678, 4.o piso.

Se invita cordialmente a sus compañeros, a los profesionales que fueron sus alumnos y colaboradores, y a los amigos que conocieron y compartieron sus luchas e ideales en bien de la comunidad, a asistir a este homenaje a su memoria.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO **indap**

CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA TERMINACION E INSTALACIONES DE PLANTAS INDUSTRIALIZADORAS DE LECHE

Llámase a concurso de antecedentes a Empresas Constructoras inscritas en la 1a., 2a. y 3a. categorías de la especialidad de obras de arquitectura, según registro general de contratistas del Ministerio de Obras Públicas, a fin de convenir por administración delegada la terminación e instalaciones de las Plantas Industrializadoras de Leche de Ancud y Victoria.

COSTO ESTIMATIVO DE LAS OBRAS MENCIONADAS:

Planta Industrializadora de Leche de Ancul ... ... E° 500.000
Planta Industrializadora de Leche de Victoria 120.000

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

Los antecedentes exigidos que deberán adjuntarse son los que se indican a continuación:

I Certificado de inscripción en la 1a., 2a. y/o 3a. categoría de la especialidad en Obras de Arquitectura, según Registro del Ministerio de Obras Públicas.

II Certificado expedido por una institución bancaria que acredite haber comprobado el capital de que dispone el contratista.

III Nómina de todas las obras de cualquier naturaleza, sean públicas, semifiscales, privadas o municipales que tengan en ejecución o en trámite de realizarse, certificadas por las entidades o propietarios correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:
a) Monto del contrato,
b) Monto de lo ejecutado hasta el último estado de pago,
c) Saldo de las obras por ejecutar,
d) Cumplimiento de los plazos oficiales del contrato,
e) Ubicación de dichas obras.

Se dará preferencia a las empresas que mantengan faenas en la zona. El capital comprometido se considerará en 20% sobre la suma de los saldos de obras por ejecutar, expresado en valor monetario.

PARA LOS INTERESADOS:

Los certificados exigidos no deben tener más de treinta días de otorgados al momento de su presentación.

La omisión en la nómina que se indica en el N.o III, de cualquiera obra que tenga en ejecución el interesado, bastará para rechazar su solicitud.

La Vicepresidencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario se reserva el derecho de calificar y resolver sobre los antecedentes presentados y la aceptación de los interesados, sin ulterior reclamación.

Las solicitudes y sus antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Teatinos 40. sexto piso, Santiago; o en cualesquiera de las direcciones zonales de Angol, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, hasta las 12 horas, del día 1.o de julio de 1965.

Cualquier otro antecedente puede ser solicitado al Jefe de la Sección Arquitectura de INDAP, Teatinos 251, Departamento 401, Santiago.

A la firma aceptada se le comunicará por escrito el acuerdo correspondiente.

JACQUES CHONCHOL CHAIT
Vicepresidente Ejecutivo

(DEL FRENTE)

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
	COSTADO SUR	
	Entre Prop. N.o 0505 y Samuel D. Ossa	
0505	Miguel González Granada	8,00
0515	Suc. Sergio Salazar A.	8,00
0525	Pedro Orellana Zúñiga	8,00
0531	Humberto Orellana	8,00
0537	Marta de Echigurú	8,00
0545	Pedro Arias	8,00
0549	Domingo Masardo	8,00
0551	Fresia Rodríguez	8,00
0561/67	Nibaldo Urtubia	16,50
0563	Heriberto Aguilera	8,00
0569	Manuel Corvalán	8,00
0571	Abel Herrera	8,00
0581	Morelia N.	8,00
0591	Enrique Vergara	8,00
0599	Ana V. vda. de Olea	11,60
	CALLE MARIA EUGENIA	
	Costado Oriente	
	Entre Enrique Donoso y fin Pavimento	
s/n	Sociedad Israelita Jebra Kedisha	212,80
	Costado Poniente	
	Entre Enrique Donoso y Tercia	
3254/64	Rosa Cárcamo	31,80
3272/76	Armando Aliaga	12,00
3282	Joaquín Jiménez	8,70
308 p/Tercia	Juan Fuentes de la Fuente	13,50
	Entre Tercia y Urmeneta	
307 p/Tercia	Ramón Tapia	9,70
3320	Salvador Troncoso	8,70
3332	Guillermo Jerez G.	8,20
3344	Altamira Valdés S.	8,70
3350	Erasmo Pinto	8,20
3364	Regina Muñoz	8,70
3380	Ricardo Elgueta	8,30
3396	Francisco Joselín Cárdenas	9,60
	Entre Urmeneta y Prop. Nº 3454	
311 p/Urmenet	José Soto Yáñez	17,00
3430	Segundo Luicuini	8,20
3440	Manuel Herrera	8,30
3454	Segundo Luicuini Guerrero	12,00
	CALLE TERCIA	
	Entre María Eugenia y María del Pilar	
	Costado Norte	
308	Juan Fuentes de la Fuente	16,70
316	Copérnico Morales	9,40
332	Carlos Sanhueza D.	5,00
336	Víctor Valenzuela	8,40

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
342	Amelia Villa	8,40
348	Luis Hurtado Sánchez	8,30
354	Ramón Valenzuela	8,30
368	Carlos del Villar	33,00
374/78	Margarita Díaz	11,30
380	Rosa Méndez A.	6,10
386	Zulema del C. Figueroa	8,40
390	Carmen Zulema Chandía	16,50
394	Pedro Leal	8,60
596	Laura Villarrubia Rojo	6,00
	Entre María del Pilar y Campanario	
408/06	Prosperina Contreras	22,50
420	Pedro Leal	8,40
424	Luis Vásquez	8,60
434	Luis Venegas Muñoz	8,20
438	Ana Salvo Espinoza	8,60
450	Carmen Díaz	12,60
456	Herminia Silva	12,90
460	Aladín Fuentes	8,30
466	Feliciano Garrido	8,40
470	Suc. Belisario Mujica	8,80
476	Humilde S. vda. de Vásquez	8,30
480	José Valdés	8,30
486	Suc. Juan Arancibia	8,30
490	Víctor Fuentes	9,40
3297 p/Campan.	María González	24,30
	COSTADO SUR	
	entre María Eugenia y María del Pilar	
307	Ramón Tapia	25,00
329	Juan Valdés	5,00
333	Joaquín Sepúlveda	8,40
335	Suc. Luis Poblete Sepúlveda	8,50
349	Suc. Hipólito Gaitúa	8,60
355	Suc. José Gutiérrez	8,30
359	Julia Ramírez	8,30
361	Roberto González M.	8,40
365	Ernestina Celis	8,40
369	Luis González Osorio	8,30
373	Suc. Laura Araneda	8,20
381	Carlos Pardo San Martín	8,70
385	Alejandro Salas	8,40
389	Suc. Ricardo Cereceda	8,20
393 99	Juan Gracia M.	22,60
	entre María del Pilar y Campanario	
3306 p. M. P.	Vicente Tamayo	22,20
419	Juan Medina	9,00
425/31	Augusto Carrier	12,50
437	José A. González Gómez	8,50
441	Suc. Vásquez Suazo	9,20
455	Suc. Ernesto Zúñiga	16,60
459	Roque Quintanilla C.	8,30
463	Ana Vásquez	8,60
467	Luis Astudillo	8,30
471	Juan Zúñiga	7,10
475	Juan Zúñiga	5,60
485	Luis Zamorano	8,50
489	Fernando Naranjo	8,50
493	María Dolores Fernández	8,30
3308 por Campanario	Elena Flores Vilches	24,40

Nº del Predio	PROPIETARIO	Metros Lineales
	PASAJE A	
	entre Pasaje Gloria y Avenida México	
	COSTADO ORIENTE	
0756	Alfonso Contreras	23,00
s/n.	Regimiento Buin — Ministerio de Defensa	39,00
	COSTADO PONIENTE	
s/n.	Regimiento Buin — Ministerio de Defensa	75,00
	CALLE URMENETA	
	COSTADO NORTE	
	entre Prop. N.o 549 y Dora	
549	Berta Helber	2,20
	Por calle Dora	1,00
	entre Dora y Recoleta	
	Por Dora	1,00
553/55	Suc. Herminia Lizama Acevedo	25,30
557	Ernesto Baeza	8,30
559	Berta Jovita Prieto	8,40
561	Juan Salazar	8,30
563	Manuel Villa Lombana	25,40
565	Esperanza Díaz	8,30
567	Luis Herrera	8,30
569	Eliana Mangeonjean	8,30
571	Pedro Donatti	25,00
575/77	David Silva	8,60
579	Suc. Díaz Orellana	8,60
581	Carlos Vasconcellos	8,30
583	Julio Castro	8,30
589	Carlos Casanova	8,00
	COSTADO SUR	
	Entre Prop. N.o 550 y Las Clavelinas	
550	Violeta Gómez	18,00
554	Rosario Espinoza Vásquez	30,50
	por Las Clavelinas	1,70
	Entre Las Clavelinas y Avenida Recoleta	
	p/Recoleta	2,70
562	Suc. Germán F. Krausse	25,00
564	Gerardo Lanzarotti	23,60
574	Lorenzo Constantio	31,70
580	Héctor González	20,40
582	Jorge Zúñiga Cornejo	14,30
590	José Castillo Brito	10,80

Los reclamos a los que la publicación de estas cifras y nombres de los propietarios dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, MONEDA N.o 723, 2.o piso, Oficina N.o 212, Sección CUENTAS DE VECINOS, en SANTIAGO, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactos los datos aquí contenidos.

Toda transferencia o subdivisión de los predios deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente después que dicha operación se haya efectuado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

El Director

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,095	E° 3,105
Libra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro .	" 3,297	" 3,307
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,675	E° 3,685
Libra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 10 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volumen de operaciones moderado y precios débiles y de baja, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. En efecto, la plaza se desenvolvió en forma bastante tranquila, produciéndose retrocesos en casi la totalidad de los rubros transados. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Lota, Madeco, Bima, Tierra del Fuego, Indac, Cemento Melón y Papeles y Cartones, fueron los valores más cotizados.

Los Bonos Hipotecarios, con reducidas operaciones, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 449.285 acciones transadas en Santiago; 14.233 en Valparaíso, y 4.726 nominales en bonos.

El cierre acusó 8 alzas contra 22 bajas; tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.993
CAPITALES UNIDOS 2.220

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84%
Garantía F., 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 n
Bco. Estado 6 3|4, 52 n
Bco. Estado 10-6, 77 t
Hipot. Chile 6-1, 57 c
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 136 n
Constitución, 96 c
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 102 n
Chile, 295 t
Edwards, 31 n
Español, 113 t
Hipotecario, 74 tR
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|4 n
Nacional del Trabajo, 11 1|2 c
O'Higgins, 10 t
Osorno, 215 n
Pacífico, 10 v
Panamericano, 96 n
Sudamericano, 27 v
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 23 1|2 t
Cerro Grande, 570 n
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 62 v
Espinos, 10 n
Lota-Schwager, 5 t
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert., 31 n
Monserrat, 15 n
Ocuri, 150 n
Ocuro, 25 n
Presidenta, 8 c
Punta de Lobos, 14 v
Tamaya, 4 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 900 n
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 30 1|2 c
Copihue, 23 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanc, 128 n
La R. Sofruco, 140 n
Rupanco, 65 c
Tierra del Fuego, 68 t
Viña Casa Blanca, 1 tR
Viña C. y Toro, 124 v
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.130 c
Anglo Lautaro —C—, 430 n
Iquique Portador, 55 n
Iquique Nom., 52 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 80 n
Caupolicán, 12 3|4 t
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Paños Concepción, 2 7|8 c
Paños de Tomé, 35 n
Rayonhil, 10 3|4 c
Sedylán —A—, 2 1|2 n
Sedylán —B—, 2 c
Sumar, 120 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 240 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 10 t
Carozzi, 23 n
Cementos Bío-Bío, 110 n
Cervecerías Unidas, 61 1|2 c
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 430.000 n
Club de Polo, 14.000 n
Codina, 300 n
Coia, 410 t
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 35 1|2 t
Copec, 28 c
Corchera, 100 n
Cristalerías Ch., 11 1|2 t
Ch. Cons. Invers., 110 t
Chilectra X|D, 28 c
Distribuidora Talca, 17 1|2 n
Electricidad Ind., 9 3|4 v
Electromat, 65 n
Embotelladora And., 22 n
Eperva, 130 n
Farmo Química, 5 t
Fósforos, 47 n
Gas de Santiago, 25 t
Hucke Hermanos, 84 n
Cimsa, 10 OCV
Industr. Bellavista, 12 c
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 245 v
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 46 v
La Rural, 17 3|4 n
Loza de Penco, 32 n
Lucchetti, 8 c
Mac Kay, 81 n
Maderas Cholguán, 8 n
Marinetti, 21 c
Melón X|Ems., 140 t
Molinera El Globo, 9 v
Molinera Koster, 9 1|2 c
Mol. S. Cristóbal, 4 c
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Pacífico Sur X|E, 26 v
Papeles y Cartones, 108 c
Pesquera Iquique, 17 c
Pizarreño, 116 t
Polpaico, 188 v
Quimifarm, 180 c
Refractarios L., 3 1|2 t
Refinería de Viña, 95 t
Renta Urbana, 66 tR
Saavedra Benard, 22 c
Sanitas, 5 1|4 n
Sogeco, 8 c
Soprole "B", 1.780 t
Tabacos, 161 n
Tattersall, 60 n
Teléfonos, 12 7|8 v
Vapores, 87 v
Vidrios Planos, 12 1|4 c
Volcán, 53 n

METALURGICAS

Cap, 188 t
Cap —D—, 390 c
Cic, 175 t
Cobre Cerrillos 80 n
Elecmetal, 250 t
Fensa, 83 1|2 n
Ferriloza, 10 n
Indac, 6 3|4 t
Indesa, 3 n
Indura, 9 1|2 n
Madeco, 40 1|2 t
Mademsa, 24 v
Mecánica Ind., 10 1|4 n
Socometal, 30 n

SEGUROS

Carrera, 180 t
Confianza, 7 n
Esmeralda, 15 n

Indice General de Precios de Acciones, 1885,8

TRANSACCIONES

Transacciones en Stgo.	449.285
Transacciones Valpso.	14.233
Bonos E° Nominales	4.726

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 512.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 510. 0.0 Comp.
" 515. 0.0 Vend.		" 515. 0.0 Vend.
" 7.10.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 2.10.0 BAJA.
" 447. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 450. 0.0 Comp.
" 448. 0.0 Vend.		" 451. 0.0 Vend.
" 5. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 3. 0.0 BAJA.
" Muy Sostenida.	TENDENCIA	" Sostenida.
" 1.500 Tons. Largas.	VENTAS	" 400 Tons. Largas.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 10 DE JUNIO, DE 12 A 13 HORAS

482 Hipot. Chile 6-1, Od., 57
300 Bco. Chile, 298
200 Bco. Chile, Od., 298
30 Bco. Chile, 298
785 Bco. Chile, 297
500 Bco. Chile, Od., 297
200 Bco. Chile, 296
990 Bco. Chile, 295
200 Bco. Chile, Od., 295
565 Bco. Chile, 295
6 Bco. Chile, Od., 295
305 Bco. Chile, 295
500 Bco. Chile, Od., 295
500 Bco. Chile, 295
200 Español, lotes, 113
8 Bco. Español, Od., 113
500 Bco. O'Higgins, 10
12.100 Bco. Sud Am., 27
7.000 Aucanquilcha, 35
1.800 Disputada, 62
27.023 Lota, 5
1.287 Presidenta, 8
1.000 Colcura, 30 1|2
4.300 T. del Fuego, 68
300 T. del Fuego, 67 1|2
3.300 T. del Fuego, 68
200 Lautaro A., 4.040
100 Lautaro A., 4.080
500 Lautaro A., 4.100
18 Bima, 10
3.400 Cervezas, 61 1|2
100 Coia, 410
1.000 Cía. Industrial, 36
1.000 Cía. Industrial, 35 1|2
500 Cía. Industrial, 35 3|4
5.200 Cía. Industrial, 35 1|2
8.000 Copec, 28 1|2
2.000 Copec, 28
450 Chil. Cons. Invers., 110
5.000 Electr. Ind., 9 3|4
10.000 Farmo Química, 5
2.213 Gas Stgo., 24 1|2
1.000 Gas Stgo., 25
2.700 Melón, 140
300 Pap. y Cartones, Od., 109
4.300 Pap. y Cartones, 109
1.500 Pap. y Cartones, 108
1.300 Pizarreño, 116
200 Ref. Viña, 95
10.000 Refractarios, 3 1|2
1.000 Teléfonos, 12 7|8
350 Vapores, 88
700 Vapores, Od., 87
800 Vapores, 87
600 Vidrios, 12
1.002 Cap, 188
3.426 Cic, 175
150 Elecmetal, 250
10.000 Indac, 6 3|4
43.800 Madeco, 40
3.400 Madeco, 40 1|2
6.200 Mademsa, 24

PANORAMA CULTURAL

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON.— El Club de Teatro del Callejón, que con tanto éxito presentó el año pasado la obra titulada "Viña", que recientemente le valió a su autor, Sergio Vodanovic, el Premio Municipal, anuncia su primer estreno del presente año. Se trata del drama en tres actos "Epitafio para Jorge Dillon", del famoso dramaturgo inglés John Osborne, de quien el público chileno conoce ya su exitosa obra "Recordando con ira".

El estreno oficial de esta obra está anunciada para hoy, a las 22 horas, en la salita del Callejón, ubicada en Mac Iver 273.

"Epitafio para Jorge Dillon" está dirigida por Gustavo Frías y la escenografía e iluminación se encuentran a cargo de Sergio Zapata. Toman parte en este drama los siguientes actores: Isabel Gorroño, Aurora Soto, Edwig Klatt, Margarita Urrutia, María Teresa Respect, Enzo Berio, Ambrosio Pérez, Nino Jacopini, Víctor Pinto.

MESA REDONDA CON POETAS EXTRANJEROS.—La Sociedad de Escritores de Chile realizará hoy, a las 19 horas, en su sede de Almirante Barroso 7, una Mesa Redonda de la Poesía, a la que han sido especialmente invitados los poetas ingleses Wisty Thomas y John Hoyland, y el norteamericano David Oberweiser.

Los tres jóvenes escritores visitan el país en jira continental, acompañados del pintor australiano Robin Cornish. En el diálogo en torno a la poesía contemporánea participarán los poetas nacionales Nicanor Parra, Mahfud Massís, Irma Astorga, Armando Uribe, Pedro Lastra, Alfonso Calderón, Jorge Teiller y Efraín Barquero, y actuará de relator Braulio Arenas. Podrán participar, además, los socios que lo deseen y los escritores chilenos.

CINE EN EL INSTITUTO DE PROVIDENCIA.— Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653, se realizará una función de cine con el siguiente programa: "Actualidades francesas", y la película de largo metraje "París 1900". Este film, hecho a base de películas de la época comprendidas entre el comienzo del siglo y la Primera Guerra Mundial, muestra destacadas personalidades políticas, militares, sociales y artísticas de ese tiempo. La entrada es libre.

RECITACION DE LA ARTISTA INES MORENO.—Con una conferencia de la prestigiosa artista nacional Inés Moreno, la Casa de la Cultura de San Miguel continúa su programación correspondiente al mes de junio. Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto este acto en Gran Avenida 5880, Paradero 14 1/2, que se titula "Pan y Belleza", y estará matizado con recitaciones, cantos folklóricos y acompañamiento de guitarra.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Hoy, a las 19 horas, se ejecuta el Cuarto Concierto de la Orquesta Sinfónica en el Teatro Astor, bajo la dirección del belga Andrá Vandernoot. Obras de Soro, Bloch, Schoenberg y Ravel.

Conferencias, Exposiciones y Música

MUSEOS:

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL: Avda. Bernardo O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 13 a 20.30 horas; sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades). — Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES
HOY

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES: Casa de la Cultura. Oleos y grabados del pintor Carlos Faz.

SALA DE EXPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE: Alameda 1040. Grabados de la República Democrática Alemana. Del 3 al 19 de junio.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA: Moneda 1467. Oleos de Olga Chain y de Leyla Schain. Oleos, del 10 al 25 de junio.

GALERIA CARMEN WAUGH: Bandera ... piso, Of. 4. Grabados de Santos Chávez ... al 19 de junio.

GALERIA BEAUX ARTS: Bandera 183, ... neo. En receso durante la semana por ... ción.

BANCO DE CHILE: Huérfanos 972. ... E. Armstrong. Del 7 al 19 de junio.

PREVISION BANCO DE CHILE: San Antonio ... subterráneo. Acuarelas de Iván Contreras ... 7 al 12 de junio.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: ... Normal. Cerrado durante la semana por ... taje de la exposición del Concurso Cru...

MUSICA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— ... a las 19 horas, en el Teatro Astor, Cuarto ... cierto de la Orquesta Sinfónica. Obras de ... ro, Bloch, Schoenberg y Ravel.

RECITAL FOLKLORICO.— Hoy, a las ... ras, en la Sala Laberinto, Huérfanos 1234 ... tuación del Conjunto Folklórico del ... Bancario de Cultura.

TEATRO

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON.— ... las 22 horas, estreno oficial de la obra "Epita... fio para Jorge Dillón", de John Osborne ... lita del Callejón, Mac Iver 273.

CONFERENCIAS

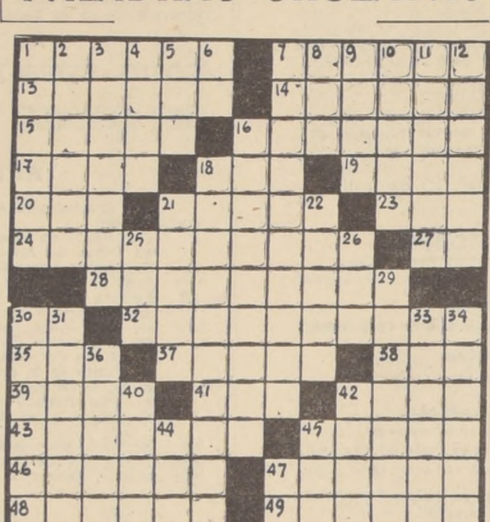
CHARLAS CULTURALES EN Y. M. C. ... Hoy, a las 19 horas en la Asociación Cr... de Jóvenes, Compañía 1360, charla sobre "... Contemporáneo", a cargo del Director de ... tro de la Universidad de Chile, Doming...

CINE EN EL INSTITUTO NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Hoy, a las 19 horas, ... zará la acostumbrada reunión de cine. ... trada es libre.

SOBRE EL DANTE.— Hoy, a las 19 horas, ... la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, ... cer piso, la última conferencia sobre El ... El tema "Dante Menor", expuesto por el ... fesor Francisco Borghesi, catedrático de ... y Filosofía antigua de la U. Católica.

DANTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL. Hoy, a las 19 horas, en la Biblioteca ... (Moneda 650), dictará el profesor Fernando ... rán una conferencia sobre el tema "Dante ... Tomismo". Entrada libre.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Parte superior del morrión.
7.—Dícese del viento que se muda en determinado tiempo del año.
13.—Flojos, negligentes.
14.—Primorosa tela de seda, que algunas veces se entretejía de oro.
15.—Atleta griego del siglo VI célebre por su fuerza física.
16.—Ant. y Amer. Cenegal.
17.—Aetas.
18.—(Aquiles) poeta francés. (1822-1902).
19.—Aposento muy espacioso.
20.—Perro.
21.—Carrizo.
23.—Río de Europa.
24.—relativo a los nombres.
27.—Padre de los aditas, nieto de Cam.
28.—Parte de la medicina que se ocupa de los signos o síntomas de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico.
30.—Interjección.
32.—Fig. entorpecidas.
35.—Amer. Merid. Odiota, tonto.
37.—Polo positivo de un generador eléctrico.
38.—Lance del juego de la zocanza.
39.—Fijación de sitio, día y hora para celebrar una entrevista.
41.—Nombre de mujer.
42.—Ar, planta aroidea.
43.—El que se dedica a pedir limosna en sufragio de las ánimas del purgatorio.
45.—Embarcación pequeña de vela y remo que se usó antiguamente.
46.—Canasta que se emplea en las tahonas para echar el pan.
47.—Id. por un atajo. Engaños, trampas, estafas.
49.—Estandarte que usaron los emperadores romanos.

VERTICALES:

1.—Que mueve a risa.
2.—Hacen algo a ejemplo o semejanza de otra cosa.
3.—Ave diurna rapaz. Pl.
4.—Adj. demostrativo.
5.—Licor alcohólico que se saca de la maleza.
6.—Carta de la baraja marcada con un solo punto. to.
7.—Hábil, práctica en alguna cosa.
8.—Apócope de tanto.
9.—Nombre de consonante. Pl.
10.—Cortar las mies o la hierba.
11.—Nación de Europa.
12.—Isla del Mar Báltico.
16.—Instrumento que se utiliza en la operación de la talla para seccionar la vejiga.
18.—Predicadores evangélicos que hacen misiones.
21.—Venez. Patizambo.
22.—(Vena), la que pone en comunicación la vena cava superior con la inferior.
25.—(Culpa) por mi culpa.
26.—Anzar.
29.—Arq. Diaente.
30.—Pretexto para disfrazar la verdadera intención con que se hace una cosa.
31.—Formar opinión, o tenerla.
33.—Mar. Arrizar.
34.—Concilio.
36.—Da en el blanco.
40.—Así sea.
42.—Rey impío de Israel (917-897) a. J. C.).
44.—Lugar en que se trillan las mieses.
45.—une, sujeta con cuerda, nudo, etc.
47.—Contrac. de preposición y artículo.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

MAS MATE GE
ASE EJES AS
NIDITO TALA
IMANA CAPA
PISE VACUNAS
TUL SOASAR NO
ALAR IRA OCAS
RA AIRADA ACA
ARRIBAR ÑAÑA
ODIN LIBAR
ODAS COLADA
LI EFOD JOB
IN SANO ONA

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs

¡CALMA! HAS PASADO LO PEOR.





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





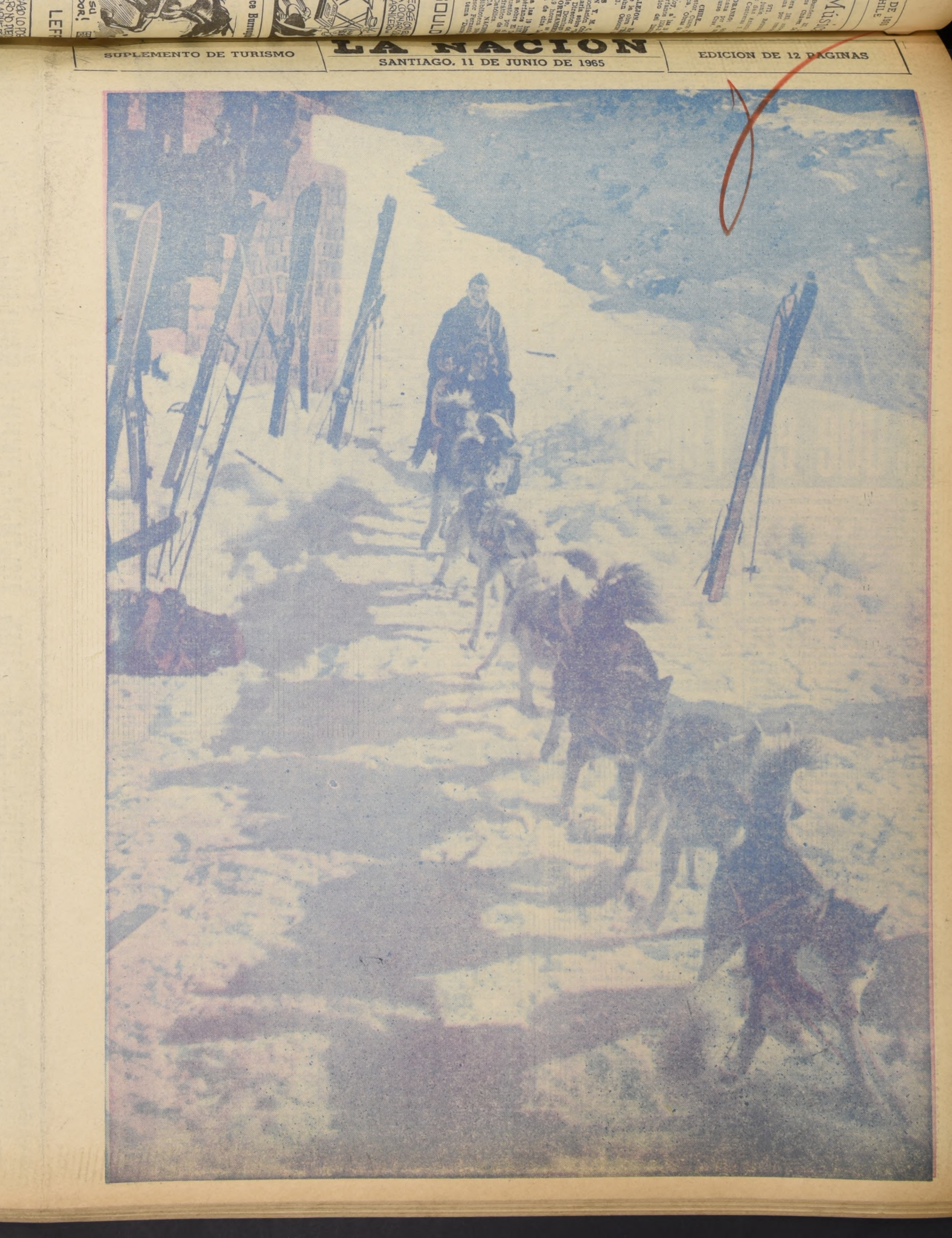


SUPLEMENTO DE TURISMO | LA NACION | SANTIAGO, 11 DE JUNIO DE 1965 | EDICION DE 12 PAGINAS

UNA PISCINA EN MEDIO DE LA NIEVE

Increíble... pero cierto. Los picachos andinos sirven de telón de fondo a un "increíble, pero cierto": una piscina en plena cordillera. ¿Será cierto?, —se preguntaron en Europa—, y desde Chile le respondieron —SI, es cierto. Y será uno de los más grandes y monumentales escenarios con que contará la disputa del Campeonato Mundial de Esquí, en cuyas laderas, las de Portillo, se deslizarán los más grandes expertos del orbe. Cuando los turistas que asistan al Mundial de Esquí en 1966 contemplen admirados los paisajes maravillosos de la nieve chilena, ¿no habrá llegado el momento de preguntar?: ¿No somos maravillosos?

(Foto: HECTOR BELLEDONE)



¿Qué es Tener Conciencia Turística?

La formación de una conciencia turística nacional exige la concurrencia de una serie de factores que determinarán en definitiva el carácter turístico que se debe dar a Chile.

Entre estos factores están:

a) El conocimiento integral que deben tener los chilenos de su país, a fin de poder orientar, en todo momento y hasta en los más simples detalles, a los turistas foráneos y nacionales que nos visitan. Este conocimiento es posible lograrlo mediante la lectura de informaciones al respecto y recordando las materias estudiadas, pero, indiscutiblemente, son los viajes y la observación personal lo que permite dar una acertada información al turista. Las más de las veces, el turista foráneo llega con una idea errada de lo que es Chile y de lo que somos los chilenos, a pesar de los esfuerzos desplegados por líneas aéreas, por servicios de informaciones turísticas de las agencias de viaje y del Estado, y por las propias narraciones de los poquísimos turistas y hombres de negocios que han venido a Chile, muchos de los cuales han tenido malas experiencias, por torpes abusos y mal tratamiento de que han sido objeto en algunos medios de transporte, hoteles, servicios del Estado, servicios de particulares, etc.

b) Es indispensable que los chilenos hagan saber al mundo, una vez que tengan conciencia de ello, que Chile es un país privilegiado, porque el Creador lo dotó del clima más maravilloso de la tierra, que el carácter de acondicionado; desde el mar a la Cordillera, de Norte a Sur, tanto de día como de noche, para el Invierno y para el Verano, lo que es casi imposible de encontrar virtualmente en otro país.

c) En Chile están las más maravillosas canchas de ski del planeta, los más extraordinarios centros de pesca deportiva, en lagos, ríos, tranques y mar; en que la pesca del salmón, de la trucha, y del pejerrey, de los peces de mar, y en particular de la albacora, es fabulosa. Los pescadores de USA programan, al igual que los esquiadores norteamericanos, jiras especiales para practicar su deporte en la época opuesta a la que ellos tienen en su país.

d) Hay una extraordinaria variedad de establecimientos termales, que ofrecen a miles de turistas nacionales y extranjeros, gratas satisfacciones en el campo de la salud, y oportunidad de sano y reparador descanso para el cuerpo y la mente, desde Arica a Puerto Montt.

e) Hermosas playas, a lo largo de su variada costa de más de 4.000 kms., ofrecen en su mar infinito grandes atractivos, entretenciones y prácticas deportivas, que deberán multiplicarse cuando la industria hotelera se instale en sus playas, con servicios y facilidades integrales, y a precios razonables para una ocupación masiva.

f) Los productos sabrosos del mar y de la tierra chilena son alabados con sinceridad y entusiasmo, por los conocedores de lo que puede un turista saborear. Este deleite que provoca la mesa chilena, y los productos que la naturaleza provee, algún día darán motivo para su exportación racional hacia los mercados extranjeros de consumo, siempre que se respete la calidad.

g) El colorido del folklore nacional; lo autóctono en lo indígena; las costumbres campesinas; los rodeos y los bailes populares; las canciones de nuestra tierra al compás de la guitarra; las exhibiciones de destreza ecuestre —como las del Cuadro Verde de Carabineros y de Alta Escuela de la Escuela de Caballería de Quillota—, las rutas arqueológicas del Norte y la llamada ruta del Inca; la Isla de Robinson Crusoe (Juan Fernández); la Isla de Pascua; las Islas de los canales del Sur; la de Chiloé, con su pueblo que vive de la pesca y del mar; la belleza de nuestros lagos y volcanes del Sur, de nuestros campos y panoramas del desierto; la atracción de Aysén y Magallanes, tierras exóticas de aventura y naturaleza fuerte, que son desconocidas para los chilenos, por sus ventisqueros, glaciares, picachos y montañas de maravillosa belleza y majestad, en que las aves dan testimonio del mensaje cambiante de los vientos y del panorama, son motivos poderosos para los turistas, que los chilenos no deben ignorar.

h) Juega increíble importancia para el turismo receptivo, la conducta cívica de un país y su pueblo en las contiendas electorales, para expresar su voluntad, eligiendo determinadas corrientes políticas y filosóficas para asumir el Gobierno y el Parlamento que puedan garantizar la democracia, la libertad y la justicia social y económica. Pero también juega importancia su conducta diaria en la vía pública, tanto como la que observa el chileno en su hogar, por modesto que éste sea. Influyen en la atracción turística, también, los hábitos de los pobladores de los países, su sentido de respeto a la ley y a la autoridad, su sentido de servicio al público, la forma de conducir los vehículos y el estado en que los conserva; el sistema de buses y de transportes urbano, la cortesía de sus conductores y el grado de cuidado con que conducen y mantienen sus vehículos, la forma de frenar y de parar, su sentido de la seguridad en el tránsito. El turista observa la conducta de los taxis, el respeto a las señales del tránsito y, la preocupación municipal por mantenerlas reguladas y en buen funcionamiento. Con respecto a los choferes de taxis, analiza su cortesía, su caballerosidad, y su sentido de servicio al turista foráneo, y aguarda de él una actitud que le deje un recuerdo imborrable por lo favorable, cuando no se abusa del turista, ni es objeto de engaños de ninguna especie. Esta actitud positiva es la mejor propaganda para Chile.

i) Contribuye a formar una conciencia turística nacional, que tendrá efectos positivos en el turismo receptivo, el prolijo aseo que deben observar las ciudades, las casas, los edificios públicos, los parques, las plazas, los monumentos, los jardines, las aceras y las calles, los pasajes en los centros comerciales y en los barrios de las ciudades. El aseo en los vehículos de locomoción colectiva urbana y rural, de los taxis, de los trenes, de las estaciones, de los mercados y vegas, en los barcos y embarcaciones nacionales, en los aeropuertos y terminales portuarios. El aseo en los servicios de toilette, en los teatros y salas de espectáculos, en los hoteles, vespasianas, y sitios públicos, es esencial e indispensable, por modesto que sea el establecimiento adonde llegue un turista.

j) Se pierde la conciencia turística cuando las aceras de las grandes ciudades y los pueblos pequeños están invadidas de hoyos y baldosas quebradas, sueltas y ausentes, no sólo por el deterioro que exhiben en su descuido, sino por el peligro que ofrecen cuando no se puede caminar bien. Lo mismo vale para las calles y caminos de Chile.

k) No hay conciencia turística nacional, cuando, ni las autoridades ni sus habitantes, se compadecen de los turistas al no haber señalización ni letreros en las ciudades, en los caminos y en los centros de atracción turística, labor que debe realizarse a nivel nacional con la colaboración económica de las provincias, y municipios. Se destierra la conciencia turística cuando la prensa, la radio y la televisión se hacen eco de informaciones y noticias que son increíblemente perjudiciales al turismo, sobre todo si se impone sin mesura y con caracteres sensacionales. A este efecto, toda información sobre: terremotos, epidemias, tiburones, plagas de zancudos o [illegible], actitudes antituristas y antipatrióticas de algunos elementos aislados, puede ser increíblemente perjudicial e irreparable para el fomento del turismo hacia Chile o hacia Sudamérica.

m) Contribuye a la formación de la conciencia turística el que, todas las actividades productoras de servicios y bienes para el turismo, incluyendo la industria y comercio en general, apliquen precios justos, muy visibles desde la calle y, cuando el trato correspondiente, para discutir algún precio o tarifa que diere motivo a reclamación, de razón al turista, aún con el prudente sacrificio correspondiente para dejar bien puesto a Chile como auténtico país de turismo. Este es particularmente importante en el comercio, hoteles, restaurantes, cafés, boites, etc.

n) La conciencia turística responde a la seriedad con que las Agencias de Viajes y turismo, los hoteles, los transportadores en general y los empresarios de espectáculos cumplan, resguarden y respeten las reservaciones hechas por los turistas desde el exterior y en el país, y la prontitud con que informen a todos los interesados de cualquier cambio o alteración en su programa, de modo que los viajeros puedan, a su vez, cambiar sus proyectos sin pérdida de tiempo, sin descanso, frustración ni pérdida de dinero.

o) Se demuestra la conciencia turística cuando las autoridades de policía, inmigración, aduana y de los organismos regulatorios en materia de cambio, disponen y actúan conforme a ese armónico plan y propósito de fomentar el turismo receptivo, prontos a corregir, sin reservas, la menor equivocación que produzca reacciones en cadena y desaliente al turismo receptivo.

q) La conciencia turística aparece de manifiesto, cuando el pueblo de Chile sale al paso de un turista extranjero y gentilmente le pregunta si hay algo en que puede servirlo. Esto es tanto más importante cuando la era del jet está poniendo a los turistas del mundo a pocas horas de distancia de Chile, y a bajas tarifas. Por ello es que, el esfuerzo individual y colectivo, para aprender el idioma inglés, es un paso muy seguro por el camino de la formación de la conciencia turística chilena, porque los idiomas de los turistas son el español y el inglés.

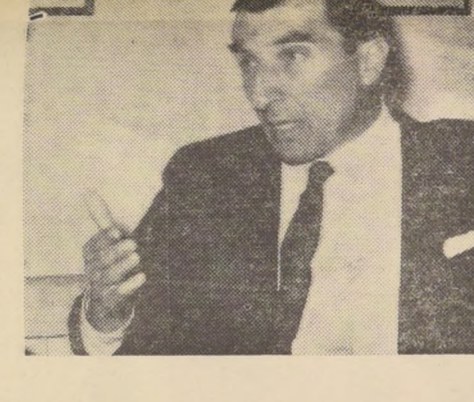
r) Se pierde la conciencia turística cuando los chilenos, particulares o representantes de la autoridad, pescan en períodos de veda los peces de los lagos, ríos y tranques del país. Lo mismo cabe decir cuando los pescadores y mariscadores extraen del mar, con sus manos o por cualquier medio, las especies que la autoridad ha prohibido extraer, para evitar la extinción de la especie. Y son, también, responsables, de esta pérdida de la conciencia turística, las autoridades que, en conocimiento de estos graves atentados al patrimonio turístico nacional, no cumplen su deber, haciéndose cómplices o encubridores de faltas que la nueva ley de turismo elevará a la categoría de delito económico.

También se pierde esta conciencia turística cuando comerciantes inescrupulosos, y sus clientes y parroquianos, adquieren y comercian estas especies en períodos de prohibición, a los que también penará la futura ley de turismo con severísimas sanciones.

Asimismo, se pierde, cuando los malos ciudadanos pescan más de lo autorizado durante la temporada, lo que es más grave cuando, deliberadamente, se pesca con fines bastardos o que no obedecen al noble fin de la pesca deportiva y que, para protegerla, la ley aplicará su máximo rigor a los transgresores.

s) No puedo dejar de expresar que la conciencia turística de la juventud, y de los niños en particular, es la obra del tiempo, con un esfuerzo educacional e instructivo desde el hogar, en la escuela, el colegio, en la Universidad y en el trabajo, a través de la prensa escrita, visual y hablada, y que, todo cuanto se haga, será poco para responder a

(Pasa a la pág. 11)



El Director de Turismo, señor René Pairoa, quien está impulsando importantes medidas tendientes a dar a esta actividad el valor que debe tener para beneficio económico del país.

CONOZCA CHILE PRIMERO

"Todo Chile debe tener conciencia de lo que es el turismo como acción personal y fuente de divisas para el país. La formación de tal conciencia debe empezar en la juventud. Pronto haré un llamado a todos los jóvenes del país para que se interesen y entusiasmen por las actividades que deseamos fomentar", declaró René Pairoa Epple, Director de Turismo, al cumplir poco más de tres meses en sus funciones.

Este personero manifestó su disconformidad con los medios y la estructura orgánica de la institución. El Gobierno está empeñado en hacer de esta actividad una fuente de ingreso para el erario nacional; será posible esto cuando se cree la Corporación de Turismo dependiente de una Subsecretaría o Ministerio de Turismo e Informaciones, organismos indispensables para despertar esa riqueza dormida que tiene nuestra tierra.

LABOR PRESENTE.— En el lapso transcurrido se han abordado y puesto en marcha diversas iniciativas que son la iniciación de una nueva política turística. Para recibir adecuadamente, al visitante continental o extracontinental, se han concertado acuerdos con las naciones que integran el Cono Sur para una labor conjunta en beneficio mutuo. Se buscarán préstamos a bajo interés y a largo plazo en organismos financieros internacionales. Con este dinero se harán rutas internacionales y locales con fines turísticos, como así también locales para atender y entretener al turista, de tal forma que se logre que los hoteles durante por lo menos 10 meses anuales estén copados.

El programa consulta también la dotación de los mejores medios de transporte, aéreo, terrestre, ferroviario; lacustre, fluvial y marítimo. Se desarrollará una publicidad mundial en torno al turismo del Cono Sur.

CHILE PRIMERO.— Se iniciará pronto la campaña **"Conozca Chile primero"**. Se ha puesto en marcha una oficina de planificación que hace un inventario turístico por provincia, con lo que se beneficiarán todos los chilenos. La meta es que todos, sin distinción de medios económicos, puedan descansar sus vacaciones o un fin de semana al aire libre; se intensificará en especial la práctica del esquí, desde Portillo a Magallanes. Se habilitarán refugios colectivos, para la juventud y sectores gremiales responsables; los equipos se conseguirán a bajo costo, ya que a través del Gobierno se fomentará su fabricación.

La pesca debe convertirse en atracción mundial. "Nuestros ríos y lagos así lo permiten; por tal motivo el Estado sancionará severamente a todos aquellos que violen los períodos de veda", expresó el Director de Turismo, y agregó, "al lanzar la campaña "Conozca Chile primero", pondremos en acción el Turismo Escolar, al igual que lo hace Perú con la colaboración de padres y las direcciones de los colegios. Los niños conocerán la geografía de su Patria no sólo a través de áridas materias sino en el terreno mismo".

Terminó señalando que lo más importante es que todo ya ha empezado a ponerse en marcha.

"SEMANA ARIQUEÑA": TIRARON LA CASA POR LA VENTANA

El día 7 de este mes se cumplieron 85 años de la histórica fecha de la toma del Morro de Arica.

Con motivo de ello, se celebró la **"Semana Ariqueña"**, destinada a realzar esta festividad y a promover el interés del resto del país por este bello puerto nortino.

DELIRANTE ENTUSIASMO

El día 7, fecha de la toma del Morro, los habitantes de Arica fueron despertados con una salva de 21 cañonazos y en los templos, las campanas fueron lanzadas a vuelo.

Todos los ariqueños se dieron cita en el Morro, donde se efectuó una ceremonia patriótica y una misa de campaña.

Posteriormente, hubo un desfile militar en la Plaza Colón con la participación de todos los efectivos de las unidades de Arica.

Llamó la atención, la actuación de un importante grupo de alumnos liceanos ariqueños, que a la hora de iniciarse el desfile, llegaron hasta la cima del Morro, luego de hacer el mismo camino que las tropas chilenas hicieron hace 85 años, para tomar este bastión. Los muchachos, realizaron esta marcha de unos 20 kilómetros, aproximadamente, desde el Cerro El Chuño hasta la cima del Morro.

LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

La Municipalidad de Arica celebró una reunión solemne, presidida por su Alcalde, don Santiago Arata.

En esta oportunidad, se rindió un homenaje al escritor Pedro Ariel Olea, quien es el autor del Himno de Arica, que insertamos en estas columnas.

En esta misma oportunidad, se hizo entrega de los estímulos con que la Corporación de Fomento de la Producción premia a los mejores trabajadores cada año.

ENTREGA DE LIBROS

Encabezados por el escritor Jorge Inostrosa, una delegación de escritores, todos ellos representantes de la Empresa ZIG ZAG, hizo entrega a la Municipalidad de Arica, de doscientos cincuenta libros, destinados a la formación de una biblioteca municipal.

LA REINA ARIQUEÑA

En el Estadio Carlos Dittborn, se efectuó un festival, con la participación de numerosos artistas santiaguinos, que estuvo destinada a la coronación de la Reina Ana María. Posteriormente, se efectuaron actos populares, en los distintos barrios del puerto.

FERIA ARIQUEÑA

No menos de tres cuadras, por la Avenida Vicuña Mackenna y enfrentando la Plaza Colón, tuvo la Feria Industrial de Arica. En ella, en cerca de cincuenta stands, se muestran todos los aspectos industriales y de desarrollo de Arica, stands que han sido muy visitados, tanto por los ariqueños mismos como por centenares de visitantes de distintas regiones del país, que concurrieron a estas festividades.

EXPOSICION DE PINTURA

Además de los actos programados y otros numerosos, de carácter popular, destinados a realzar este acontecimiento, se presentó en el Círculo Italiano, una exposición de pintura, la que estuvo a cargo del profesor de la Universidad de Chile, señor Osvaldo Silva Castellón.

Este fin de semana, terminaron los actos, con la elección de la mejor voz del norte.

TENIENDO COMO FONDO el histórico Morro, se observa un barco mercante, de los muchos que llegan a la ciudad del sol, mientras una grúa del puerto se desliza por sus rieles, para cumplir faenas de descarga. Ahora, adquiere mayor actualidad cuando, con ocasión de celebrarse esta semana la "Semana Ariqueña", donde se han expuesto los problemas que afectan a la región pero, también, la participación de sus habitantes en actos de festejos y de alegría.

CATASTROFE HOTELERA

Catastrófico resultó para Concón el terremoto del 28 de marzo último y en especial para las actividades turísticas. Las pérdidas por daños en los hoteles del balneario sobrepasaron los 1.500 millones de pesos y sólo la oportuna, rápida y efectiva ayuda estatal podrá evitar males mayores.

El Gran Hotel de Concón habrá de ser demolido, pues quedó en precarias condiciones y otros establecimientos recibieron también el fuerte impacto del sismo en sus construcciones.

El mal estado de los hoteles reducirá en 500 habitaciones la capacidad de alojamiento del balneario para la próxima temporada turística.

¿QUE ES TENER... (De la Pág. 2)

tiempo a la demanda por actitudes de trato turístico, que nos exigirán los turistas que comenzarán a invadirnos en un futuro inmediato en avión, a través de la Carretera Panamericana desde el Norte, a través de los caminos transversales (Valparaíso—Mendoza; Osorno—Bariloche; La Serena—San Juan, Talca—San Rafael, Puerto Montt a Bariloche, por Vuriloche, y por Pucón desde San Martín de los Andes). Esta orientación turística, en la función docente del Magisterio, debe llegar a los programas de estudio del Ministerio de Educación y en las Universidades, porque es absurdo que hoy sepa el pueblo sólo de memoria, las palabras pronunciadas por los héroes en el momento culminante de su lucha patria y mil detalles de la historia, y en cambio no tenga noción de lo que es su país, noción vital para que la fuente potencial de riqueza más importante, el turismo, pueda asegurar el bienestar y el progreso de Chile.

t) No hay conciencia turística cuando se destruye el bosque con el hacha o con el fuego, sin estar autorizado por la ley para ello, porque así se atenta contra el patrimonio turístico, incurriéndose en delito económico. La destrucción del bosque arruina la belleza del lugar, y disminuye el alimento de los peces en los ríos.

u) Lo anterior de la letra r) se hace extensivo a las aves y animales silvestres, cuando se practican iguales depredaciones, las que señalan la ausencia grave de una conciencia turística nacional.

RENE PAIROA EPPLE
Director de Turismo

AHI ESTA EL "QUID" DE TODO

A raíz de una visita que hiciera el Director de Turismo, señor René Pairoa, a la provincia de Ñuble, un regidor de la Municipalidad de Chillán emitió, más o menos, los siguientes conceptos:

"El desarrollo de las posibilidades turísticas en nuestra provincia y hacia ella se encuentra obstaculizado por falta de una difusión abundante permanente de nuestras bellezas naturales, por el mal estado de los caminos de acceso a los diversos balnearios y por la escasez de hoteles y residenciales con las comodidades que busca el viajero."

Himno de Arica

Música y Tema: **Pedro Ariel O.**
Armonía: **G. Cárdenas**

Es tu lema la paz
es tu grito libertad
tierra señalada
de inmortalidad.

Es tu morro imponente
bañado por el mar
símbolo de gloria
Patria y lealtad.

En nuestro corazón
hay un himno vibrante para ti
clamor de multitud
juramento de fe en el porvenir.

Tu noble pabellón
con las glorias de Junio se cubrió.

Arica, siempre Arica
siempre Arica, hasta morir.
Arica, siempre Arica,
siempre Arica, hasta morir.

LA BELLEZA DE LA COSTA CURICANA

DE UNA BELLEZA singular, en la Provincia de Curicó es el río Los Queñes que representa el grabado. Se observa el puente que lo cruza en uno de sus más hermosos parajes. Curicó, como otras provincias sureñas, tiene innegables bellezas naturales que dan un marco estupendo para el turismo.

Es increíble que los chilenos, no hayan puesto su vista en un punto del país, donde se conjugan la belleza de sus paisajes; la bondad del clima y la cercanía de las ciudades del centro del país. Se trata de la costa de Curicó, más propiamente dicho: el Departamento de Mataquito.

MAR, EXCURSIONES Y PESCA

Todo lo que busque el veraneante lo encuentra aquí, a unos pasos de Santiago. Si busca playas, las encontrará maravillosas, amplias y limpias en Iloca; si desea excursionar, le bastará llegar a Licantén, al término de la línea férrea, donde existen montañas naturales de roble, de incomparable belleza; si desea pescar, ahí está el lago Vichuquén, con sus catorce kilómetros de agua donde abundan la trucha salmonidea y otras especies.

LICANTEN

Licantén se apresta a celebrar su Centenario los días 25 al 29 de septiembre. Es, pues, un pueblo nuevo, pero pujante y en desarrollo. Sus alrededores son de una belleza incomparable, donde el río Mataquito resalta en medio de un valle verde y fértil.

ILOCA Y LLICO

Con dos balnearios marinos cuenta este Depto.: Iloca y Llico. El primero, ya lo dijimos es de una calidad insuperable, por la amplitud de sus playas y la abundancia de mariscos en sus puntos de no menos belleza, denominados: Duao, Pichibudis y Lipimávida. Llico, donde aún permanece en pie un muelle que realizó el Presidente Balmaceda y donde existe un conjunto de roquerío, dunas, playas, bosques, etc. que lo hacen un punto ideal para el reposo y la tranquilidad.

VICHUQUEN Y AQUELARRE

Vichuquén es uno de los pueblos más antiguos de Chile; data de 1500 y sus casas con corredores son la admiración de todo visitante. Situado en un valle hondo y de clima suave, es especial para el corazón y los nervios. El Aquelarre es otra cosa. Hace 16 años que, donde no había sino piedras y arbustos débiles por la erosión, un "gringo" visionario Charles Edwards Alispach, creó en una de las penínsulas del lago Vichuquén, un balneario moderno y único en su género.

Actualmente cuenta con más de 150 chalets tipo suizo,con toda clase de comodidades y donde hay una verdadera NU, pues sus propietarios son de muchas nacionalidades.

NECESITA AYUDA

Todo este conjunto de bellezas naturales, someramente enumerados, necesita una mayor preocupación de los poderes públicos. La Dirección de Turismo debe venir a ver lo que se ha hecho y poner en movimiento, de inmediato, un plan de ayuda a estas localidades donde la Naturaleza ya puso todo lo posible de su parte.

HERNAN CALQUIN V.
Regidor de Licantén

ÑUBLE: UNA PROVINCIA DE ENCANTOS

Con motivo de la visita del Director General de Turismo a esta provincia, aparece oportuno hacer un comentario sobre la proyección de esa visita en la aspiración turística de Ñuble.

Nuestra provincia es una hermosa región enclavada en el centro del país, con un clima y geografía muy aptos para el desarrollo del turismo. La región costanera con su cordillera de la costa el valle y el cordón andino son ricos en rincones y parajes pintorescos e interesantes y, por lo mismo, es de felicitarse que se están difundiendo los alcances del viaje de tan alto funcionario del Servicio de Turismo.

A lo largo de publicaciones y comentarios que se han hecho sobre el caso, llama la atención que casi siempre se nombran los mismos lugares, omitiendo otros, si no tan famosos, siempre dignos de ser tenidos en cuenta. La provincia encierra muchísimos puntos de interés, y de todos ellos aparece del caso mencionar los que, actualmente, tienen fácil acceso, condición fundamental en un programa de turismo; al lado del camino pavimentado a Concepción, a la altura de Quillón, la laguna Avendaño, que se podría explotar turísticamente con gran ventaja y agrado. La extensión de esa laguna, su fácil acceso, sus aguas tiblas y claras, se prestan admirablemente para formar allí un balnerio lacustre de primer orden con toda clase de posibilidades deportivas.

Frente a Quillón se levanta el cerro Cayumanque, de 750 metros de altura y desde cuya cima se disfruta de una vista soberbia sobre el valle central, la cordillera de los Andes y de la costa. Actualmente, existe en su cumbre una estación de radiocomunicación del Ejército. Un grupo de conscriptos con maquinaria pesada está haciendo un camino de acceso de doble vía que, en uno o dos años más, dejará abierto el fácil acceso en automóvil hasta la misma cumbre de esa montaña rica en lugares interesantísimos, con bosques de enormes ejemplares, vertientes, etc., etc.

Otro lugar que nunca se menciona y que también es hermoso, queda a la altura de la estación General Cruz; la bocatoma, en el río Itata, del canal Quillón, enclavada en un paraje de grandes roqueríos a escasos metros del camino pavimentado al sur, con grandes posibilidades de pesca y lugar de recreo. Cerca de ese lugar queda el salto del Itata, oculto al visitante, a pesar de ser, posiblemente, más impresionante que el Salto del Laja, ventajosamente explotado.

Por el lado de la cordillera de Los Andes y siempre ateniéndonos a las buenas vías de acceso, tenemos la región de San Fabián y el hermoso valle de Atacalco, ambos de una belleza imponderable, donde aparte del buen clima paisaje y frondosidad, hay grandes posibilidades de pesca y excursiones.

La ventaja turística en esta provincia, frente a las del sur de Chile, radica en su clima de verano, habitualmente constante y poco lluvioso. Además queda a menor distancia de los grandes centros poblados del país, lo que abarata el viaje de acceso y permite una más prolongada estada.

Claro que para fomentar el turismo local, hacen falta hosterías, moteles, hoteles de alta montaña, etc., aparte de buenas vías de acceso, algunas de las cuales ya están mejoradas.

(De "LA DISCUSION", de Chillán)



Volcán frente a Chillán

ANDARIVELES PARA LOS ESQUIADORES

La dirección de Turismo autorizó a la Municipalidad de Chillán para que proceda a instalar dos andariveles en las Termas Minerales de Chillán. Se deja constancia que tal iniciativa contribuirá a fomentar la práctica de los deportes de invierno y las excursiones a la nieve en esa vasta zona central del país.

Estos trabajos, significarán una inversión de 228 mil dólares y estarían a cargo de ingenieros y expertos suizos.

Ferrocarriles

(De páginas centrales)

asesinado don Diego Portales, en el Cerro Los Placeres; el Mirador de O'Higgins, desde donde el Director Supremo vio partir la Escuadra Libertadora, que se encuentra en el Alto del Puerto.

Entre los centros culturales destacan la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; la Universidad Católica; Universidad Federico Santa María; Escuela Naval; Biblioteca Severín; Museo de Bellas Artes, establecimiento municipal que ofrece una pinacoteca cuyas obras tienen la firma de pintores célebres.

Un sitio que es muy visitado es el ascensor del Cerro Polanco, cuya entrada es un socavón por bajo del Cerro, el que deja la puerta de un ascensor que sube verticalmente, siempre perforando el cerro, para dejarlo en la superficie y mostrar la más fantástica visión del puerto.

Otros se quedan con el cerro de Playa Ancha, cerro que pretende independizarse del resto por su enorme importancia. Un escritor, Jacobo Danke, lo llamó la República de Playa Ancha. Cuenta con un paseo que es un gran mirador que da hacia la bahía, el Paseo 21 de Mayo. En este cerro se encuentra el edificio de la Escuela Naval Arturo Prat; el Estadio Municipal, con velódromo; el Parque de Playa Ancha; el Museo de Historia Natural; el Hospital Naval; el Regimiento Maipo; el Paseo Rubén Darío; el Faro de Punta Angeles; y varios fuertes.

Innegablemente, Valparaíso es ciudad de turismo en cualquier tiempo. Pierre Loti, Rubén Darío, María Graham y cien viajeros ilustres la han encomiado. Sus admiradores vuelven sistemáticamente. La atracción existe en todas las estaciones.

Felicitan a "La Nación"

Extensa comunicación recibió el Director de LA NACION, de parte del señor Francisco Olivares, Secretario abogado de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares. A través de aquella se destacan la oportunidad con que fue editado el primer Suplemento de Turismo y la trascendencia que el mismo tendrá en el fomento del turismo nacional.

La falta de espacio nos impide publicar, íntegramente, la nota recibida en la Dirección de LA NACION. Lo haremos en el próximo Suplemento.

Nuestra Portada

PORTILLO.— Uno de los parajes nevados más hermosos del mundo, servirá de escenario a la gran disputa del Campeonato Mundial de Ski, organizado por Chile y ratificado ya por las principales organizaciones deportivas. El macizo andino, bifurcación del tiempo y la distancia, entra, como antes San Martín, en la historia progresista de Chile... fértil provincia señalada...

LA NATURALEZA LO PUSO TODO ¿...Y EL HOMBRE?

DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

Es sabido que los santiaguinos se acuerdan del Sur de Chile sólo en la época del veraneo. Apenas entibia el sol de primavera hacen planes para ir al paraíso de los lagos, al paisaje rumoroso de ríos y a la densa selva donde proliferan árboles y copihues.

De regreso el sur vuelve al archivo. El paisaje agreste pasa a ser anecdótico. Así el sur tiene la consistencia de los decorados teatrales que desaparecen con el fracaso o el término de una obra.

Pero el sur y su gente siguen viviendo. Y con problemas, pues el drama socioeconómico que viven no se disfraza con folklore. Porque en esa región falta todo; no hay ni grandes industrias ni buenos caminos. La sequía o las lluvias arruinan sembrados y plantíos. Y el turismo, que podría ser una fuente permanente de recursos, no están bien encauzado. Porque no hay tampoco hoteles ni hosterías y las vías de acceso a los centros de veraneo están en malas condiciones. En otros lugares ni siquiera hay huellas camineras. Así toda la belleza de una media docena de provincias queda en el anonimato.

UNA INQUIETUD

Pero si en el sur hay problemas también hay inquietudes. Ayer no más llegaron a Santiago cuatro intendentes que vienen a plantear al Gobierno soluciones para fortalecer una gran corriente turística hacia sus zonas. Traen en carpeta sugerencias para construir nuevas obras públicas, crear escuelas o industrias. Pero, principalmente, sus inquietudes son turísticas, pues están convencidos que los paisajes significan también nacionales, escudos o dólares.

Los cuatro mosqueteros sureños son: Erico Lausen, Intendente de Osorno; Sergio Merino Jarpa, de Cautín; Joaquín Holzapfel, de Valdivia y Sergio Elliot, de Llanquihue. Los tres primeros se mostraron parcos en declaraciones, pues esperaban exponer sus ideas primero al Presidente Frei. Pero Elliot habló con entusiasmo de sus inquietudes y de su provincia.

LA INTEGRACION

"En Llanquihue —dijo— estamos preocupados de la situación económica que afecta a la zona derivada principalmente del terremoto de 1960. El sismo fue hace cinco años, pero allí continuamos esperando la realización de obras públicas. Por ejemplo, el puerto sigue casi paralizado, pues hasta el momento se han construido 150 metros de un muelle de atraque que debe tener 600. Así, los barcos de gran tonelaje pasan de largo, pues el desembarcar o embarcar mercaderías allí les resulta antieconómico ya que toda la operación debe hacerse con lanchones.

Pero —agrega— no sólo traemos problemas, sino también soluciones para activar la economía regional. Por ejemplo, expondremos al Gobierno nuestros propósitos de lograr una integración turística y comercial entre Llanquihue y la provincia argentina de Río Negro. Todos estos anhelos están contenidos en la Declaración de Puerto Montt, que suscribieron representantes de ambas zonas en reunión efectuada en mayo último".

UN CAMINO

Elliot señala que la clave de la integración está en la construcción de un camino internacional que una Llanquihue-Bariloche. La distancia actual es de 260 kilómetros que separan ambos puntos; podría así unirse en tres horas en automóvil, en vez de las 20 que demoramos hoy; esa ruta implica nueve transbordos en lagos que se hallan en la incipiente vía.

"La habilitación de esta vía —señala— nos permitiría enviar a Río Negro conservas, mariscos y pescado fresco, además de maderas y papas. Los habitantes de esa zona reciben hoy esos productos desde Buenos Aires u otras ciudades situadas de 800 a 1.600 kilómetros de distancia. Por otra parte, facilitaría el acceso de miles de turistas argentinos y norteamericanos que llegan a Bariloche y que perfectamente podrían trasladarse a Chile. Baste decir que en la época de verano llega un promedio de nueve mil vehículos mensuales a esa zona y que el año pasado Bariloche sólo por concepto de turismo aportó a Argentina una utilidad neta de 1.500 millones de nacionales".

Como dato comparativo y para recalcar la urgencia de materializar el anhelo de Llanquihue, Elliot destaca que en 1964, sólo 1.500 turistas cruzaron la frontera en Llanquihue para conocer la Región de los Lagos.

"Es claro —señala— que más turistas significará la construcción de más hoteles y hosterías. Pero el camino es el primer paso y para conseguirlo le estamos poniendo el hombro".

PORTILLO

Sol, Nieve y Deportes

A 140 kilómetros al norte de Santiago, al pie del monte Aconcagua, y a sólo a una corta distancia del Cristo de los Andes, está ubicado el más completo y moderno Centro de Ski del Hemisferio sur. Durante la estación, cientos de esquiadores de todas partes del mundo, llegan al HOTEL PORTILLO a disfrutar del mas perfecto y agradable ambiente sudamericano de ski.

El viaje se hace por tren desde el valle hasta la ciudad de Los Andes, todos los días menos miércoles y jueves. Un servicio de buses une esta agradable ciudad con el aeropuerto internacional de Santiago. Portillo ofrece a los esquiadores una destacada calidad de nieve y algunas de las mejores canchas de ski del mundo. Desde junio hasta fines de agosto hay, en cada pista, una base de 2 metros, tanto de nieve aplanada como de nieve polvo. En septiembre, la nieve de primavera permite esquiar en tenida liviana, ofreciendo las má perfectas condiciones en que usted jamás ha esquiado. Tan destacadas son las ventajas de Portillo, que la Federación Internacional de Ski lo ha seleccionado como la sede del Campeonato Mundial de Ski de 1966.

AFICIONADOS Y CAMPEONES SON BIENVENIDOS.— Las pistas son montenidas cuidadosamente por el Hotel , y esquiadores de todas capacidades disfrutan de ellas en Portillo. Los expertos pueden ensayar los desafiantes recorridos de la Garganta, Roca de Jack y Ralph Miller Run, donde se batió el record mundial de velocidad en ski, en 1963. Los principiantes tienen una excelente cancha-escuela de 560 metros servida por un nuevo andarivel de gran capacidad.

ESCUELA DE SKI EN PORTILLO.— Othmar Schneider, ex campeón mundial y Director de la Escuela de Invierno en Boyne Mountain, en EE. UU., dirige la Escuela en Portillo, asesorado por un destacado conjunto de instructores austríacos, americanos y chilenos.

PISCINA TEMPERADA.— De 7 pisos de alto, el Hotel Portillo tiene luz propia, agua y calefacción, ofreciendo peluquería, salón de belleza, sala de juego, bar, boite, sauna y piscina temperada. Se arriendan modernos equipos de ski de todos los tamaños. Clientes del hotel que necesiten atención médica, encuentran en Portillo una clínica que incluye servicio de rayos X y es atendida por un médico residente.

LA NIEVE, es una de las atraccines en nuestro país. Poco antes de realizarse en Chile el Campeonato Mundial de Ski, los aficionados a este deporte —el deporte blanco— demuestran su entusiasmo y repletan canchas, los fines de semana. El grabado muestra a esquiadores, luego de subir en andarivel, para iniciar la práctica de su deporte favorito.

de "un tour" hacia la zona norte es aspiración indiscutible de diversos sectores de empleados que desean conocer las bellezas que nuestro Norte Chico y nuestro Norte Grande aportan y que, lamentablemente, aparecen como virtualmente desconocidas.

NORTE A TRAVES DE UN TOUR DE HONSA

HONSA PREPARA UN TOUR

Esta idea, que tanto está siendo deseada, será concretada por Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA), dando cumplida satisfacción a los propósitos de vastos sectores de nuestra capital.

Para este efecto, ya está preparado un plan que —en breve— será una realidad, sobre la concepción de dos fases que se han denominado "Tour A" y "Tour B".

EL "TOUR"

La idea central que contempla el "Tour A", es salir de la capital al norte por vía terrestre, en un Super Pullman, máquina que posee los más modernos adelantos para este tipo de viajes y que, en sentido figurado, con su sistema de suspensión de aire, podría decirse que es como una "cuna". Tal es su suavidad y su comodidad. En otras palabras, se trata de una máquina que ofrece al pasajero un ciento por ciento de comodidad.

Este "Tour A" está programado para salir de Santiago a una hora que permita llegar a Los Vilos al almuerzo, prosiguiendo viaje para arribar a La Serena al atardecer y, de esa forma, tener la facilidad de visitar todos los sitios de interés de la bella ciudad nortina, lográndose por cierto, llegar a Coquimbo, visitar las tradicionales y románticas tierras de los piratas, visitar Peñuelas, etc. Desde La Serena, al término de estas visitas, se seguirá en el Pullman a Copiapó, pernoctando en Vallenar.

UNA DESCRIPCION DE JORGE INOSTROZA

¿Quién no conoce a Jorge Inostroza, el escritor y brillante expositor de los hechos conocidos y desconocidos de nuestra historia? Creemos que todos. Pues bien, HONSA, en este deseo de dar a este "Tour A" la categoría que realmente merece, le pidió a Jorge Inostroza que preparara un libreto destinado a describir todo lo digno de ser referido en el viaje. Ello es símbolo de cómo HONSA desea ilustrar a los chilenos que se interesen por conocer las bellezas de Chile, estos aspectos.

La relación de este libreto especialmente preparado por Jorge Inostroza, será relatado por una guía que, además, es amplia conocedora de la región y que, conforme al relato programado, señalará los más pequeños detalles de importancia a lo largo del recorrido.

EL VALLE DE COPIAPO

Pero sigamos el camino en nuestro Pullman Bus, con la bella guía que nos cuenta lo que hay en el camino y con la inspiración histórica de Jorge Inostroza.

Así, llegamos al Valle de Copiapó. En esa ciudad, se pernocta y se permanece durante dos días, con sus respectivas noches. Durante estos dos días, los viajeros disfrutarán del Hotel de HONSA en Copiapó y serán trasladados a visitar todos aquellos sitios que constituyen una atracción turística, siempre guiados por la bella joven que les dará a conocer cuánto detalle sea necesario.

Se abandona el Norte Chico. Sigue el Pullman, para cruzar Chañaral y detenerse en todos aquellos lugares de interés en el camino. Antofagasta está a la vista, como su hermoso Hotel de ros. Visitas a todos los lugares bellos de esa gran ciudad, entre los que está La Portada, donde desde la orilla del mar, puede observarse la caprichosa inquietud de la naturaleza, con su bella formación que lleva ese nombre.

Luego de ellos, destino a Calama, para seguir a San Pedro de Atacama, donde el Museo Arqueológico del Padre Le Paige, que es un lugar de importancia mundial, espera a los pasajeros, para saber la generación étnica y antropológica de los habitantes de la región y el desarrollo de ella a través de los siglos.

EL "TOUR B"

La correlación estudiada por HONSA para su tour al norte, es perfecta. El "Tour B" tendrá el siguiente desarrollo. Cuando los pasajeros del "Tour A" hayan llegado a Antofagasta, dando término a su recorrido por la región, volverán por avión a Santiago. En ese mismo avión, llegarán los turistas del "Tour B", los que harán el mismo recorrido de los que regresan, en el mismo Pullman a que se ha hecho referencia.

FACILIDADES

Como anticipación, HONSA señala que los que participen en este tour, pagarán el 20% al contado y el resto del valor, en cuotas mensuales.

EN TODO EL PAIS HOTELES DE HONSA PARA EL TURISMO

Excursión a la Ti erra del Sol y de la Historia

"EL NORTE DE CHILE"

JUNIO 12, SABADO

SANTIAGO: Salida a las 9.00 horas desde frente al Teatro Municipal, en cómodo bus Super-Pullman con asientos reclinables, radio, calefacción, con suspensión y amortiguación de aire.
A bordo, atención de hostess-guía bilingüe, 2 choferes experimentados y un jefe del tour.

LOS VILOS: Almuerzo en el nuevo Motel Panamericano de Los Vilos.

LA SERENA: Llegada a las 18.00 hrs. a la hermosa ciudad de estilo colonial de La Serena.
Cena y alojamiento en el espléndido Hotel Francisco de Aguirre.

JUNIO 13, DOMINGO

LA SERENA: A las 10.15 hrs. interesante visita a esta ciudad, dirigida por un experto guía local.
Almuerzo en el Hotel Francisco de Aguirre. Visita a Coquimbo, balneario Peñuelas y La Herradura. (Excursión condicional a Tongoy).
Cena y alojamiento en el Hotel Francisco de Aguirre.

JUNIO 14, LUNES

LA SERENA: Salida a las 8.30 hrs. por la carretera Panamericana Norte.

VALLENAR: Descanso y almuerzo en la Hostería de Vallenar.

COPIAPO: Al atardecer, llegada a Copiapó. Cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Copiapó.

JUNIO 15, MARTES

COPIAPO: Visita a Paipote y Escuela de Minas. Almuerzo, cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Copiapó.

JUNIO 16, MIERCOLES

COPIAPO: Salida de Copiapó, a las 8.30 hrs., vía Caldera, en donde visitaremos su Hostería y la Estación de FF. CC. más antigua de Sudamérica. Paso por Chañaral visitando su moderna Hostería.

TALTAL: Almuerzo en Taltal. Descanso.
Salida hacia Antofagasta a las 15.00 hrs., aproximadamente.

ANTOFAGASTA: Llegada a Antofagasta a las 18.00 hrs. Cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Antofagasta.

JUNIO 17, JUEVES

ANTOFAGASTA: Salida a las 9.00 hrs. a Calama. En ruta, visita a oficinas salitreras abandonadas, Baquedano, Pampa Unión, etc. Almuerzo en Calama.

CALAMA: Después de almuerzo, amplio recorrido a Chuquicamata. El mineral de cobre más grande del mundo. Cena y alojamiento en la Hostería de Calama.

JUNIO 18, VIERNES

CALAMA: Salida a las 8.30 hrs., hacia San Pedro de Atacama.

SAN PEDRO DE ATACAMA: Visita al Museo Arqueológico del Padre Le Paige. Almuerzo en la Hostería. En la tarde visita a los pueblos indígenas de Toconce y Socaire.
Regreso a Calama.

CALAMA: Cena y alojamiento en la Hostería de Calama.

JUNIO 19, SABADO

CALAMA: Salida de Calama a las 9.00 hrs. hacia Zona Histórica.
Almuerzo frío en ruta. Excursión para visitar Chiu-Chiu, Lasana, baños de Turi, Toconce y Aiquina. Regreso, cena y alojamiento en Calama.

JUNIO 20, DOMINGO

CALAMA: Salida de Calama vía María Elena, con visita a este mineral salitrero, hacia Tocopilla.

TOCOPILLA: Almuerzo. Tarde libre, cena y alojamiento en la Hostería de Tocopilla.

JUNIO 21, LUNES.

TOCOPILLA: Salida de Tocopilla a las 9.00 hrs., pasando a Punta Blanca. Visita a los pueblos muertos de Gatico y Cobija.

MEJILLONES: Almuerzo en la Hostería de Mejillones, con visita a la fábrica de fertilizantes de la CORFO. A las 18.00 hrs., salida hacia Antofagasta.

ANTOFAGASTA: Llegada a las 18.45 hrs. Cena y alojamiento en el Hotel Turismo.

JUNIO 22, MARTES

ANTOFAGASTA: Visita a La Portada, Museo y Campo de Experimentación Agrícola de la CORFO.
Almuerzo en el Hotel o El Tatio. En la tarde visita a la ciudad y centros de atracción dirigidos por un experto guía local. Cena y alojamiento en el Hotel Turismo de Antofagasta.

JUNIO 23, MIERCOLES

ANTOFAGASTA: Día libre. Almuerzo, cena y alojamiento en el Hotel.

JUNIO 24, JUEVES

ANTOFAGASTA: Traslado del Hotel al Aeropuerto para tomar el avión LAN DC-6B, a las 11 hrs. Embarque del pasajero, dando término a nuestros servicios.

SANTIAGO: Llegada a Los Cerrillos a las 13.50 hrs.

HOTELERA NACIONAL S. A., CHILE

NOTA: En cuanto a los servicios religiosos de los días domingo y festivos, pese a que normalmente existe dispensa para quienes viajan, se tratará de coordinar el programa de tal manera que quienes lo deseen puedan cumplir con esta obligación.
Las horas indicadas, a excepción de la iniciación y término del Tour, son aproximadas.

ESTA ES LA PRIMERA locomotora que entró en servicio, en el Ferrocarril de Arica a La Paz, que tanto precisa su máxima modernización para cumplir adecuadamente sus propósitos. A raíz de la "Semana Ariqueña", ha sido expuesta en un stand del Ferrocarril de Arica a La Paz, en ese puerto.

El Pequeño Montecarlo de Arica

Ubicado en una de las partes más pintorescas del floreciente puerto de Arica, en el lugar denominado "LA CHIMBA", se levanta la moderna construcción en donde funciona el Casino. La línea arquitectónica, nueva, limpia y novedosa, hace de este centro de atracción, un lugar encantador para el turista.

Comienza a proyectarse el edificio desde el parque Brasil, hábil obra de jardinería de innegable belleza. El lugar donde está ubicado el Casino, es de exuberante vegetación. Allí, en tiempos pasados, se cutivaba con profusión y esmero la caña de azúcar y el ají, productos de los que durante el siglo XIX, vivía la región. Queda, de aquéllo, el recuerdo, la belleza, el paisaje y el verdor perenne que rodea el blanco y liviano edificio.

Los comedores del Casino, amplios, circundados de enormes ventanales desde dónde y a través de altos eucaliptus se divisa la línea azul del mar, en dónde se mecen, suavemente, las barcas pesqueras; goza de fama por su cocina y por ser el centro de reunión de la sociedad ariqueña, de los industriales y de los turistas de las vecinas ciudades de Perú y Bolivia, y de todos aquéllos que encuentran en Arica, un lugar de atracción y clima ideales.

El edificio está rodeado de espejos de agua, en donde vuelca por las noches el cielo ariqueño; su regio joyerío de luces reflejan en las fuentes sus artificios las luces que hacen su juego de faroles encendidos.

La boite, muy bien ubicada, ameniza las noches ariqueñas con números de variedades escogidos entre los mejores de fama internacional.

Las salas de juego, amplias, muy bien decoradas con dorados cortinajes, acogen a los que van allí a entretenerse y a dejar, con ello, una utilidad que se invierte en las obras más importantes de la ciudad de Arica y apoyan también obras de beneficencia que vienen a aliviar los males sociales que no siempre cuentan con el necesario apoyo para mejorar todo aquello que tiende al bien de la población.

El Casino de Arica, tiene dos horarios en sus salas de juego. Vermouth de siete a nueve de la noche y desde las diez a las 3 de la mañana, hora en que se tira la última bolita de una ruleta que no cierra en todo el año.

Su servicio de comedores, cuenta con una excelente atención para tees, banquetes y todo aquéllo que significa el movimiento social de una ciudad y es así, como con este centro de atracción, Arica mantiene un ánimo extraordinario de subsistencia que la hacen mantener las puertas abiertas a todos aquéllos viajeros que llegan a la ciudad, cabeza de Chile y puerta abierta a nuestra generosa tierra sureña.



EXPOSICION DE LA SEMANA ARIQUEÑA.— Cuadros presentados por fotógrafos, con ocasión de este acontecimiento, en un stand.

en el Tráfico de Arica a La Paz

Una de las necesidades de mayor importancia para Arica, es la modernización del **FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.**

EXPLOTACION ACTUAL

En lo que respecta a la vía y la obra, de conformidad con los estudios realizados por la Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz, asesorada por los Jefes de Servicios, se dejó en claro que la enrrieladura actual data de la fecha de la construcción, motivo por el cual, tiene defectos insubsanables. Desde luego, su peso es inadecuado para las locomotoras, ya que tiene 27 kilógramos por metro y las locomotoras, 16 toneladas por eje, acusando un avanzado desgaste y deformaciones permanentes generado por el bajo número de durmientes por kilómetro, además de falta de lastreamiento de la vía.

En tales condiciones, es indispensable su reemplazo total, el que debe realizarse en un plan de seis años, por riel del tipo "Y" de 40 kilos por metro.

El costo de los rieles, aproximadamente, es de US$ 3.000.000.

LASTREAMIENTO GENERAL DE LA VIA CON CHANCADO

Por las razones ya expuestas, se hace indispensable el lastreamiento de la vía, en sus 206 kilómetros, a razón de 1 m3 por metro lineal, lo que precisa un total de 206.000 m3 de chancado. Para estos efectos, ya se encuentra en funcionamiento una planta especial de chancado.

MECANIZACION DE FAENAS

Las condiciones climáticas en las que el personal del Ferrocarril de Arica a La Paz debe trabajar, son duras, y es por ello que es indispensable ir a la mecanización de las faenas. Para este objeto, se requiere una rameadora múltiple y una máquina curvadora de rieles.

TRENES LASTREROS

Para llevar adelante el programa señalado, se hace indispensable contar con dos trenes lastreros permanentes, para lo cual se consulta el equipo necesario, que debe contar con 10 carros tolvas para chancado, 10 carros planos y dos casitas y un abastecimiento adecuado de durmientes.

TRANSPORTES Y EQUIPO

El equipo de madera del Ferrocarril de Arica a La Paz, precisa su reemplazo, por encontrarse en pésimas condiciones. El que se requiere, sería de dos coches de 1ª clase, cuatro de 2ª, de los cuales uno debe tener buffet y otro compartimiento para conductor y un furgón. Debe construirse de acuerdo con los planes diseñados por la Red Norte.

OTRAS NECESIDADES

La necesidad, en este aspecto, se estima en 60 nuevas unidades de 30 toneladas, incluidos diez carros lastreros.

Por otra parte, además del material reseñado, se requiere un carro frigorífico, para el traslado de carne fresca a Bolivia; elementos necesarios para la instalación de un selector en la sección chilena; sistema de movilización de bastón; adquisición de central telefónica automática, para 80 aparatos; equipo amplificador de 40 watts, con dos canales de salida, bocinas parlantes y micrófonos; antenas rómbicas para la radioestación de Arica; reposición de una locomotora que se accidentó; locomotora de aumento para trenes lastreros; torno de ruedas y vertical; equipo enrrielador; subestación eléctrica con alimentación de alta tensión y electrificación de la maquinaria de maestranza; abastecimiento de repuestos para la mantención del servicio de cremalleras

NECESIDADES FUTURAS

Desde luego, según los informes, el futuro deparará a Arica un aumento de tráfico a Bolivia. Ello se generará por la construcción, del Puerto, ampliación y contratos en estudio, con entidades bolivianas y chilenas, que significarán un transporte de 20 a 30 mil toneladas de bajada y dos o tres veces el tonelaje actual de subida.

Así, se estima que podría considerarse la electrificación como fórmula de obtener el medio de cumplir con la demanda de tráfico que se avecina para esta importante vía ferroviaria que es el **FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ**

FAMOSAS RUINAS ESTAN EN PELIGRO

Machu Picchu se desmorona

Nuestro corresponsal en el Cuzco, dice "El Comercio", de Lima, comunica que el doctor Edmundo Rey Riveros, miembro de la Comisión Demarcadora de la Sociedad Geográfica de Lima, ha elevado el presidente de esta entidad, doctor Emilio Romero, un informe sobre el estado de peligro en que se encuentra Machu Picchu. Dice el geógrafo citado que hay riesgo de que se desplomen 35 terrazas, situadas entre el Cementerio y el Intihuatana; y que en otro sector, que va hacia los despeñaderos de San Miguel, han tenido que ser apuntados un centenar de edificios o recintos, cuya restauración debiera iniciarse al terminar la temporada de lluvias, es decir, en estos días. Agrega que los arbustos y la maleza se están desbordando de modo que ocasionan derrumbes en los puntos carentes de defensa.

En el mismo informe se hace una observación de orden económico. Se dice que no se ha concurrido con los subsidios que se necesitan con urgencia para la defensa de la ciudadela. Que no ha sido provisto el de un millón de soles que había ofrecido el Directorio de la COTURPERU, y que tampoco se ha confeccionado el informe técnico que permita señalar el orden de prioridades conforme al que tendrán que ejecutarse las obras de defensa y restauración.

En anteriores comentarios hemos expuesto la enorme importancia de esas obras de defensa, que no sólo son asunto de interés nacional, sino que incumben a toda la humanidad, pues se trata de uno de los más valiosos testimonios del pasado, en escala mundial, admirable como mensaje de una cultura y como expresión arquitectónica que no tiene paralelo. Por eso Machu Picchu es el más famoso de los atractivos turísticos que tiene Sudamérica. De ahí la conveniencia —no sólo cultural, sino también económica— de defender ese tesoro turístico, librándolo de la destrucción que lo amenaza. Desde estas columnas hemos invocado a la UNESCO, pidiendo su apoyo para que nos ayude a difundir por el mundo el conocimiento del inapreciable valor histórcio de Machu Picchu y la necesidad de su preservación. Pero, antes que la ayuda externa y para que esa ayuda sea posible, debe manifestarse el esfuerzo propio. ¿Cómo vamos a solicitarla si a la hora de la acción parecemos indiferentes? La caridad comienza por casa y somos nosotros los obligados a ocupar los primeros puestos de responsabilidad, dando el ejemplo. En primer lugar, es indispensable determinar la cantidad de dinero que deberá invertirse, saber con exactitud qué es lo que puede hacerse con las rentas actualmente destinadas a Machu Picchu, y cuáles son las posibilidades de aumentarlas; y en segundo lugar conviene que los ofrecimientos se materialicen, aun cuando sean condicionales, como ha sido el de la COTURPERU.



CONSTRUCCION INCAICA.— Pese a los siglos, esta construcción incaica de Machu Picchu, muestra su firme solidez. Construida con piedra, sigue entusiasmando a los miles de turistas que visitan esta región.



EL TORREON MILITAR, en Machu Picchu, es una de las ruinas incaicas de mayor valor. En el grabado, aparece el Torreón, que constituye un objetivo de entusiasmo para los turistas.

UNA GRAN FERIA HABRA EN LIMA

Durante los meses de octubre y noviembre de este año, se efectuara en la capital peruana, la "Gran Feria de Lima".

UNA VISION DEL PACIFICO.— Así lo dio a conocer a "Magazine Turístico" el Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú, señor Gustavo Montoya, quien recientemente llegó a Santiago, procedente de Buenos Aires, para informar sobre las proyecciones de dicha Feria, que tiene, como fin fundamental, dar una visión de la importancia alcanzada por las actividades productoras de la costa del Pacífico.

La Gran Feria de Lima, de acuerdo con lo señalado por el señor Gustavo Montoya, comprende la expresión de un festival de danzas latinoamericano y europeo, corridas de toros, con la presentación de los mejores toreros del mundo y stands dedicados a dar a conocer todo el desarrollo industrial y comercial de los países del Pacífico.

Un antecedente de importancia es el que se refiere al período en que esta "Gran Feria de Lima" se efectuará. Se han elegido los meses de octubre y noviembre, cuando en Lima la temperatura fluctúa entre los 22 y 23 grados.

CONTACTOS EN SANTIAGO.— En Santiago, el Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turisco del Perú, señor Gustavo Montoya, ha tomado contactos con el Alcalde, señor Manuel Fernández, quien le expresó que, si las circunstancias se lo permitían, viajaría a Lima para concurrir a la Feria. Se entrevistó también con el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Eugenio Vidal de la Fuente, quien —según expresó el señor Montoya— viajaría con antelación al mes de octubre a Lima, para tener mayores antecedentes y de esa forma, dar a conocer a los potenciales expositores chilenos la trascendencia de esta Gran Feria de Lima.

Por otra parte, el señor Montoya concurrió a una reunión almuerzo del Club Chipe (Chile-Perú), donde expuso su misión en Santiago. Numerosos miembros del Club hicieron presentes sus propósitos de viajar a Lima durante los meses de celebración de la Gran Feria, con el fin de establecer mayores vínculos.

PERIODISTAS Y HUESPED DE HONOR.— El señor Gustavo Montoya, es periodista profesional, en Peru. A su llegada a Santiago, fue recibido por miembros de la directiva del Círculo de Periodistas y declarado huésped de honor de este organismo, hospedándose en la sede del Círculo. Expresó al respecto, el agradecimiento suyo para los periodistas chilenos, por la acogida tan cordial que había recibido y, además, trajo una carta del Club de Periodistas del Perú, de saludo a los colegas chilenos.

RELACIONES CON LA DIRECCION DE TURISMO.— Existe una vinculación de gran importancia entre la Dirección de Turismo de Chile y el organismo similar peruano e, incluso, un convenio que agrupa a varios países del Cono sur de América del Sur, para el intercambio en materia turística.

El señor Gustavo Montoya, ha sostenido entrevistas con el Director de Turismo, señor René Pairoa, con quien ha considerado las relaciones de intercambio para la Feria de Lima.

El señor Montoya, por otra parte, viajó en Aerolíneas Peruanas, linea que le proporcionó todos los medios adecuados para el mejor cumplimiento de su importante misión.

¡Ah... Huaso Lindo y Machazo!

Con el vocablo huaso se designa en Chile al hombre de campo. El huaso equivale al vaquero norteamericano, al charro mexicano o al gaucho en Argentina, Uruguay y Brasil.

Ahora, para su mejor conocimiento del huaso chileno, les entregaremos en esta crónica una breve historia de su personalidad y atuendos, trabajo que hemos basado en documentados relatos de escritores costumbristas como Manuel Gandarillas, Oreste Plath, Gerardo Leñeros y Tomás Lago, director, este último, del Museo de Arte Popular.

NACIMIENTO DEL HUASO

En los comienzos de la nacionalidad, el hombre de campo de Chile y Argentina, es decir, el huaso y el gaucho, eran muy semejantes en sus aperos y atuendos. Usaban pantalón amplio o bombacho, bonete y lazo trenzado y en las monturas de bastos llevaban una montaña de pellones liguanos (cueros de pelaje largo) que les servían de cama en los prolongados viajes cuando debían acampar a la rasa junto a los caminos perdidos en los valles o desfiladeros cordilleranos.

Durante gran parte de la época colonial esta situación se mantiene, pero poco a poco, a medida que el país se organiza, el huaso también evoluciona; cambia el pantalón bombacho por el ajustado, dentro de las altas botas camperas atiborradas de hebillas y corriones. Del bonete maulino de alto copete puntiagudo, pasó con el devenir del tiempo, al sombrero alón actual que recuerda el clásico sombrero cordobés que es herencia del chulo español.

La influencia innegable de la Madre Patria se advierte, también, con facilidad en la blusa corta, el pantalón ajustado y el zapato de taco alto que usa el huaso en la actualidad.

El gaucho se quedó con la espuela chica, pegada al tamango (especie de zapato, sin taco y sacado de un cuero de una sola pieza), mientras el huaso adoptó la espuela de rodaja grande que el ricachón del campo enchapa en plata para que adquiera sonoridad y suene "bonito" en los giros de la cueca que, desde la zamacueca de los tiempos heroicos, se vino estilizando hasta convertirse en nuestro baile nacional, sobreviviendo a las danzas coloniales o de la Independencia, como el cuando, el aire, La Sajuriana, etc.

El huaso, admirador de los colores de su bandera y su tierra, se caló luego la manta o el chamanto de tres tonos y la faja de seda roja o tricolor a la cintura.

Para su comodidad de jinete, adoptó una blusa corta, que le permite actuar con soltura y en completa libertad de movimientos sobre el caballo y lucir la faja achulada entre las hileras de colgajos y botones de concheperla que adornan su atuendo.

El huaso es, por sobre todo, jinete. Así ha llegado hasta nuestros días y así lo verán, de seguro, nuestros descendientes.

EL ALMA DEL HUASO

No podríamos terminar este esbozo histórico del huaso chileno, si no dedicáramos un puñado de líneas a esas cualidades invisibles, pero que siempre están latentes en nuestro hombre de campo, porque constituyen su idiosincrasia plasmada en la generosidad, y la hombría que puede llegar a la heroicidad, si el destino así se lo depara, en las grandes encrucijadas de la vida.

El huaso tiene las mejores virtudes de la raza y, también, sus defectos, pero, después de un examen desapasionado y acucioso, estamos ciertos de que en la balanza de la justicia pesan mucho más sus cualidades que sus defectos.

El huaso en su caballo es farsante y le gusta fantasear para que la "prienda" (la amada) se sienta satisfecha de tener un hombre a carta cabal y de pelo en pecho, es decir, un hombre perfecto en el más amplio sentido de la palabra, una especie de superman.

Le gusta, también, lucirse en las pruebas campesinas, como la topeadura, el rodeo y las carreras a la chilena, de las cuales nos ocupamos en otras crónicas de la presente edición.

El huaso es un buen bebedor de vino y ésto no puede extrañar a nadie, porque Chile se cuenta entre los principales países productores de vino del mundo. Este aserto no es antojadizo, sino que es el resumen de opiniones de técnicos franceses, italianos y españoles.

FUTURO "GRAN HUASO" DE NUESTROS CAMPOS.



CUANDO MISS EUROPA, hermosa joven de nacionalidad alemana, estuvo el año pasado en Chile, su primer interés lo demostró, solicitando participar en una fiesta típica, en la que el tradicional huaso chileno, mostrara todas sus cualidades extraordinarias, y su apostura como jinete.

Y ASÍ NACIÓ LA TONADA

LAS primeras melodías y cantares que surgieron en nuestra tierra y que reemplazaron al canto monocorde y doliente del indio, llegaron indiscutiblemente con los conquistadores españoles.

Entre los capellanes mercedarios y los ciento cincuenta aventureros de don Pedro de Valdivia, vino una guitarra andaluza y estalló en las márgenes del Mapocho la primera copla como una flor alegre sobre el hierro de las armas.

La guitarra y la copla pusieron en un cendal de evocaciones el chisperío de las lejanas verbenas españolas en el adusto campamento militar, que fue la cuna del Santiago del Nuevo Extremo que naciera como un clavel alucinado del soldado y del hidalgo que palpitaban al unísono bajo la coraza de don Pedro de Valdivia.

Pero el cantar español, lo mismo que los hombres que se establecieron, que echaron raíces en nuestros valles, fue evolucionando con el tiempo hasta adquirir una fisonomía distinta y nueva, mejor dicho, la influencia telúrica pulió las viejas aristas peninsulares del cantar y del hombre para producir un canto propio de esta tierra y un hombre, hijo auténtico de nuestros valles y de nuestras montañas.

Así fue como, en el transcurso de los años, el antiguo cantar español vino a transformarse en la tonada chilena, que recoge en su música y en su letra el alma y la idiosincrasia de cada una de las regiones de este largo país, cuyas condiciones climáticas y geográficas le dan tres características precisas y distintas.

El norte cálido y desértico produce unas melodías agridulces como el paisaje. La música evoca el amor de las ñustas quichuas y de las llamas al sol que calienta y calcina las tierra estériles y salitrosas.

Más al sur la música cambia, cobra agilidad y un ritmo vital que no es otra cosa que la voz imponderable de la tierra fértil, regada por las aguas del cielo y de sus ríos rumorosos.

Y es en la Zona Central de Chile donde nace la tonada en la vihuela bordoneada por huasos de chamantos multicolores, maliciosos y ladinos y de "chinas" querendonas vestidas de percal y enagua almidonada.

Y por último, tenemos la canción sureña, lenta, brumosa y triste como la lluvia que lava y relava los largos inviernos australes.

(De "En Viaje")

Alianza Para el Turismo

Debido a lo desconocida que sigue siendo para los norteamericanos esta parte del mundo, y a las enormes ventajas económicas que, con respecto a otras partes del orbe ofrece Latinoamérica a quien la visita, la Pan American Grace Andrew Shea, ha propuesto la creación de una Alianza para el Turismo, empresa que redundaría en favor del desarrollo de los países de América del Sur.

Señaló Shea que del número total de norteamericanos que viajó en 1963 al exterior, sólo un 2,5 % [illegible] a la América del Sur.

FERROCARRILES CHILENOS VENCIERON LA GEOGRAFIA

TURISMO ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

Una de las necesidades fundamentales de nuestra época es viajar.

El éxito del turismo no se debe únicamente al deseo de cambiar de ambiente, sino también a la necesidad de conocer el país en que se vive.

Los Ferrocarriles del Estado, al vencer la geografía, han brindado a todos la posibilidad de esos encuentros fecundos de donde nacen la comprensión y la prosperidad.

¿Hay acaso fascinación más extraña que la que siempre ejerció el viaje?

En el transcurso de los siglos sólo han progresado los pueblos que supieron evadirse del estrecho marco de la vida cotidiana.

A usted también le seduce y es muy natural; es tan fácil viajar hoy, tan agradable encontrar a la vez el alojamiento, el descanso y la alegría de vivir.

Más allá de los horizontes familiares descubra el sorprendente caleidoscopio del país.

Las zonas del sol, las arenas del desierto y las nieves eternas quedan a pocas horas de su domicilio.

Nada parece tener término medio en Chile. La topografía y los pueblos ofrecen marcados contrastes.

Arica tiene sus pueblos del altiplano que recuerdan la época de los Incas, sigue una cordillera extensa, la más larga de los países sudamericanos; el desierto más árido; una serie de guiseres, los del Tatio; una altura de 6.885 metros, los Ojos del Salado; Valles transversales; una inmensa costa; lagos y lagunas de encanto; caídas de agua como las del Laja; Volcanes como el Villarrica, el Osorno.

Todo no se puede ver al mismo tiempo. Falta el viaje a la maravillosa ciudad fluvial de Valdivia; visitar los sitios termales como Puyehue; acercarse a Chiloé, a la isla bosque, la isla del marisco, la insula de la papa, del mito, de la poesía y del paisaje. Seguir a Aysén, zona de parajes vírgenes y de las costas más destrozadas del mundo; a Magallanes, donde la voluntad de los hombres construyó ciudades en medio del hielo, del viento y de la ventisca. Magallanes tierra de hombres y de progreso; y sigue y termina Chile en la Antártida, donde se vigila una vida nueva.

Se puede decir que en Chile, todos los paisajes del mundo están a su alcance.

El tiempo es suyo y la distancia es problema de los ferrocarriles.

Fije simplemente la duración de sus vacaciones, consulte las oficinas de informaciones de la **EMPRESA DE LOS FERROCARRILES**, sus tarifas e itinerarios y elija el sitio de su agrado.

LO DISTANTE, Y LO CERCANO

Todo cambia. Distante está la época en que el viaje de bodas al Sur de Chile era para muchos el viaje de su vida; cuando el veraneo y las vacaciones pagadas entraban a penas en las costumbres.

Hoy los estudiantes viajan en grupos por el país y con tarifas rebajadas; y las estaciones del ferrocarril se han convertido en puntos donde irradian una multitud de líneas que, para los pueblos que atraviesan, son verdaderos vasos nutricios.

SANTIAGO—PUERTO

Los ejemplos de Santiago y Valparasío son significativos a este respecto.

Todos los días el Expreso que sale a las 7,45 de Mapocho para llegar al puerto a las 11,05 distribuye a miles de personas entre las que se cuenta una gran población flotante que llegó a Santiago por vía aérea y se dirige a Valparaíso la 2ª ciudad de Chile y el primer puerto del país; igual cosa acontece de Valparaíso hacia Santiago. Los viajeros que llegaron por vía marítima se acercan a Santiago por vía férrea, gozando de los trenes diarios que mantiene la **EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.**

A este movimiento de viajeros que arriban a ambas ciudades, hay que contar a miles de personas que viajan diariamente entre Santiago y Valparaíso y viceversa, por razones comerciales.

UN VIAJE GRATO

Un viaje verdaderamente grato es el que se efectua en al Automotor-Salón. Es un servicio de automotores de lujo, similar a los más famosos de Europa, orgullo de la industria ferroviaria, que le permite al viajero gozar de los últimos adelantos técnicos y cuyo único objetivo de la Empresa, es proporcionar un viaje agradable, cómodo, seguro y veloz entre Santiago y Valparaíso.

Amplias ventanas panorámicas permiten disfrutar del paisaje; esmerada atención de su cochebar, le transportan a los mejores bares por la variedad de sus cocteles y bocadillos.

El Automotor-Salón proporciona muchas ventajas, entre ellas, no es víctima de esa tensión que le produce el manejar el auto por la carretera; goza de un descanso con todo agrado o si gusta puede ordenar sus documentos o revisar las perspectivas del negocio que le preocupa. Y en sus vacaciones... el placer se inicia en el instante mismo del pitazo que anuncia la salida de su Automotor Salón.

EXCURSIONISTAS, PESCADORES Y CAZADORES

Los domingos y festivos corre entre Santiago y Valparaíso un tren Excursionista, el que es aprovechado por legiones de viajeros que se distribuyen en esos pueblos que se llaman Llay-Llay, Calera, Quillota, Limache, Quilpué. Pueblos de reposo y asiento de casas de familias de Santiago y Valparaíso.

Este es también, el tren de los aficionados a la pesca y a la caza. En el Molo de Abrigo de la bahía de Valparaíso, centenares de pescadores de caña, esperan la mejor pesca; y en el paisaje de los pueblos cercanos, el cazador encuentra la mejor presa

ENTRE EL VIERNES Y EL DOMINGO

Entre estos días el ferrocarril distribuye viajeros en Villa Alemana, toda gracia; Quilpué, ciudad del sol, Peñablanca, pueblo de molinos; Limache, lugar acogedor y cautivante con Limache Viejo; Olmué, pueblo del reposo absoluto; Granizo, donde se dice que llovió piedras, pero que es humano y fraterno; Quillota, con su fruta exquisita.

El viaje a Viña del Mar, es para muchos un reposo en la época invernal. Innegablemente es la capital del turismo chileno. Privilegiada ubicación geográfica.

Bondad de clima. Señoriales mansiones y edificios modernos. Plazas y belleza en todos los sectores le han otorgado el título de ciudad-jardín. En esta época sus interesantes museos acogen a los visitantes.

Entre estos está el Museo de Bellas Artes, Museo Naval, Biblioteca Municipal, Museo Arqueológico, Galería de Pintores Nacionales, Museo Zoológico, estos tres últimos en el Palacio Rioja.

Sus parques en esta época del año tienen un encanto especial El Parque Vergara muestra su selección de especies botánicas. Otros parques magníficos son el del Tranque y Jardín Botánico.

En los jardines de la Plaza México se levanta la fuente luminosa de gran atracción y que es una de las características de Viña del Mar. Verdadera fuente del deseo que alegra y embellece la noche de la Ciudad Jardín.

Sorprende, tendido entre los jardines de Caleta Abarca, un gigantesco reloj de hermosas flores. Es motivo de atracción de los turistas y amigos de la fotografía.

En Agua Santa con San José, está la Gruta de Lourdes, hermoso y moderno monumento religioso de Chile. En ella se encuentra instalada la imagen de la Virgen, obra ejecutada en mármol de Carrara, de un metro sesenta de altura.

Sitio de atracción es el Palacio de los Presidentes, en el Cerro Castillo, entre hermosos jardines.

El Club de Viña, ubicado en la Plaza Sucre, de majestuosa fachada palaciega. Sus salones se animan noche a noche.

Interesante es visitar el Instituto de Oceanografía, dependiente de la Universidad de Chile, donde se muestra en acuarios ejemplares de la fauna marina chilena. Se encuentra ubicado en Montemar, sobre las rocas y junto al mar.

Estas son algunas atracciones que ofrece en el invierno la Ciudad Jardín de Viña del Mar.

Y Valparaíso... tiene sus 41 cerros para mirarlo del lado que se quiera. Los cerros tienen nombres curiosos como Playa Ancha, Mariposa, Arrayán, Florida, Toro, Loceras, Alegre, Cárcel, Polanco, Los Placeres.

Cada uno tiene su fisonomía Ascensores y caminos los unen al plan de la ciudad. Desde ellos se contempla el hermoso espectáculo de la ciudad, de la bahía; y de noche, ofrecen una feérica visión con sus terrazas que son como balcones suspendidos. Valparaíso es la ciudad de las luces. Se ha dicho que es VALPARALUCES o ciudad Valparadisíaca.

Los queredores de Valparaíso, dicen, que el alma del puerto está en su bahía, la que recorren en bote los porteños y excursionistas. Y afirman que es maravilloso admirar de noche, desde el mar, el anfiteatro que forman sus cerros.

En esta época se visitan lugares históricos como el Monolito que recuerda el sitio en que fue

(Pasa a la pág. 10)

PRIMERA LOMOCOMOTORA DE LOS FF. CC. (1850)

HE AQUI UN AUTOMOTOR, orgullo de los ferrocarrilos chilenos y que nada tiene que envidiar a los mejores servicios de este tipo, en Europa o en los Estados Unido

COCHE SALON DE FERROCARRILES

Valparaíso la Ciudad más Visitada de Sábado a Domingo

En una encuesta entre escritores, para saber dónde estaba el alma de Valparaíso, Oreste Plath, respondió lo siguiente:

"En el mundo hay varios Valparaísos, unos ocho o nueve; en España, Colombia, México y Estados Unidos; pero ninguno engastado, levantado sobre cascos de barcos, como nuestro Valparaíso.

Parece que esas osamentas de fierro insuflaran fuerzas extrañas a este puerto, en el que el mar pertenece a las calles, en el que el viento juega en todas partes —el mismo viento que hincha las velas, que hace vacilar las mareas—, acaricia las faldas de las muchachas, bisela sus siluetas, como se hincha la vela de una barquita marinera.

En este Valparaíso, las casas están siempre de partida, casas-botes, casas-barcas, casas-naves, trajineras de mil colores, que se van por los lomeríos y por el mar, displicentemente. No cabe duda que de los barcos, de los botes, ha salido la fiesta de rojo, verde y azul para pintar las casas de Valparaíso. Hay algunas que parecen fabricadas en los astilleros; otras están sostenidas para el calafateo. Y todas son casas de impresión y olor marineros.

El barco y el mar están donde quiera que miremos. Hay puentes, entrepuentes, grandes ventanales encajados en los cerros, que son como un castillo de proa. Hay escalas marineras, pasillos de camarotes .

Valparaíso y sus cerros ¡Sus cerros! esto es lo característico, lo lleno de color, y hasta sus nombres: Playa Ancha, Artillería, Arrayán, Santo Domingo, Toro, Loceras, Cordillera, Alegre, Reina Victoria, Panteón, La Cárcel, Jiménez, San Juan de Dios, Florida, Yungay, Bella Vista, Mariposa, La Cruz, Las Monjas del Litre, de Las Cañas, Pajonales, La Virgen, La Merced, Delicias, Las Zorras, El Molino, Polanco, Larraín, Rodríguez, Lecheros, Barón, Los Placeres, Esperanza y Recreo.

Todos estos nombres evocan... ¿qué evocan? Mejor es no saberlo, sino que ellos son como islas en que vive el auténtico porteño, gozando de su mar".